PRECIO: 10 CENTAVOS EDICION DE 16 PAGINAS SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

AVISE UD.
EN
"LA NACION"

LA NACION

CONSULTE
NUESTRAS
Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 109 Santiago de Chile, Miércoles 2 de Mayo de 1917 Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

No es casco prusiano

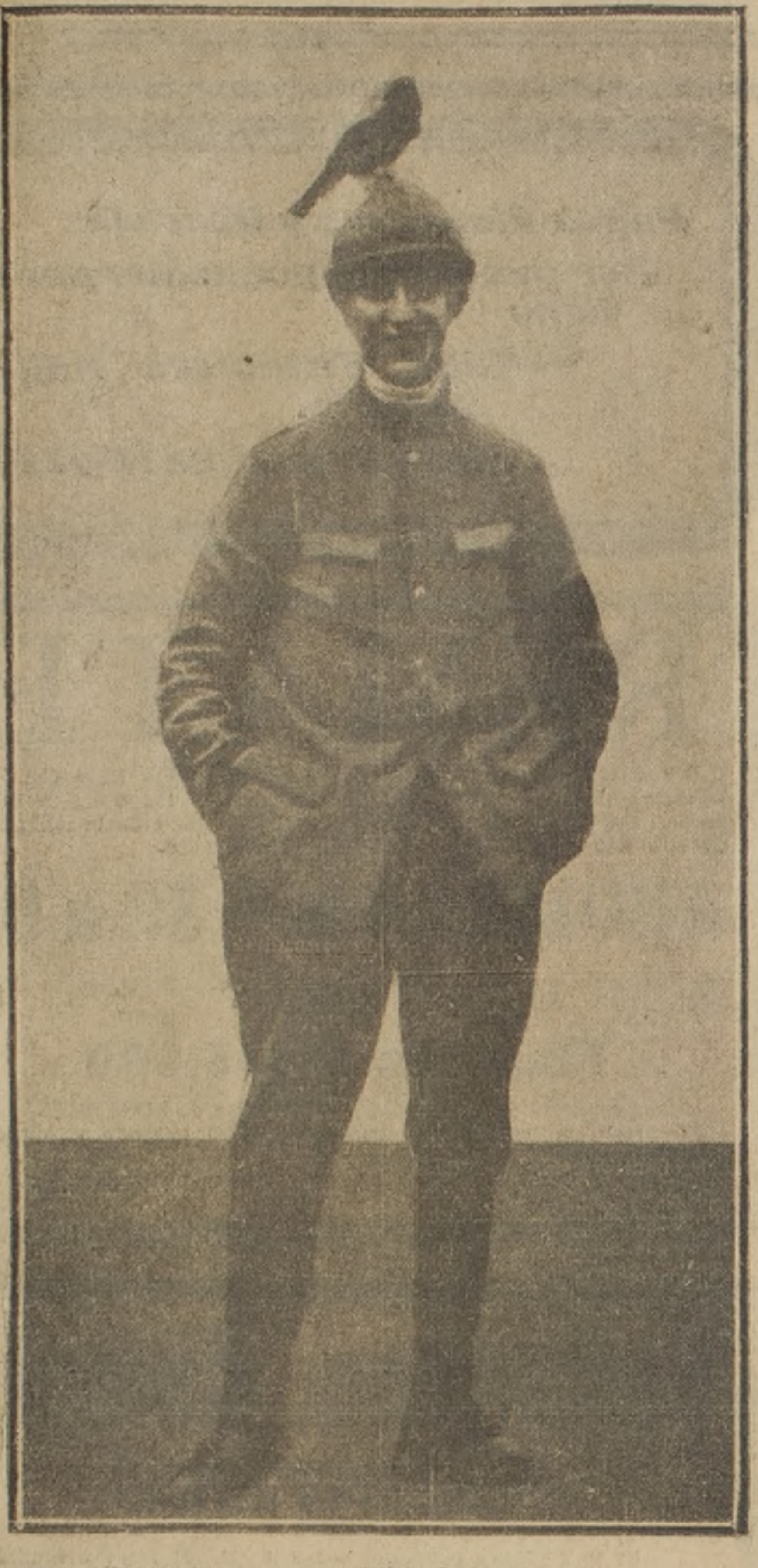

—¿Un "poilu" con casco imperial?, dice una revista.
—No; no es un águila la que corona el casco. Es un ave doméstica, de las que, a modo de "mascotas", cuidan en los cuarteles y campamentos.

De Jacinto Benavente.

Pedacitos de cartas

……

¡Tu primer amor!... ¡No lo creo! A tu edad sería ridículo que yo fuese tu primer amor.

……

Acércate esas violetas a la boca y te darán muchos besos de tu...

……

Cuando escribes incomodado, ¡haces una letra...! De tu carta de ayer no pude entender nada. Escribe más despacio; la letra resultará mejor... y el espíritu.

……

No te avisé la hora de misa porque me ha regañado el confesor. Dice que vamos a la iglesia, no a oír, sino a ver oír misa, y es ofensa de Dios. Yo le hice el cargo de que los hombres sois tan irreligiosos, que si no es por la golosina de vernos, no ponéis los pies en la iglesia y menos oiríais misa, y algo es algo. Creo ha de conocerlo así, y el Domingo que viene se conciliará todo. Pero no tosas a cada momento; no sé qué tiene la tos, que se contagia. El Domingo pasado parecía la iglesia un hospital, y los que más tosíamos éramos los jóvenes. Así dice el confesor: ¡Qué juventud!

……

Luisa se casa, Pepita se casa, todos se casan... ¡Menos nosotros!

……

Si te quedaras pobre y no me dejasen casar contigo, entraría en un convento. Ya lo tengo pensado.

……

Ya sabes que no tengo más voluntad que la tuya; por eso mismo, la tuya debe ser no contrariarme nunca.

……

Gracias por mis cartas. Ya sabía yo que eres un caballero. ¡Que nos hemos querido mucho! ¿Quién lo duda? ¿Que sientes verme casada?... Vamos a las cuentas. ¿Pensabas tú casarte conmigo? Y aunque lo pensaras; no eres tú de la madera de los buenos maridos. Hubiéramos sido muy desgraciados. Puedes quedarte con el retrato de máscara. Así como así, es en el que estoy más parecida.

……

¿Dices que me quieres tanto como yo a tí? Demasiado sé que me quieres muy poco.

……

No es que me pareciera mal el regalo, sino el modo de hacerlo. El billete prendido en un ramo de flores hubiera sido una delicadeza; mandado en un sobre fué una grosería; pero hay pocos hombres que sepan poetizar esas miserias.

……

Te lo agradezco mucho; pero otra vez no andes con tonterías; las flores se marchitan en seguida y cuestan un sentido.

……

Tendremos una casita tan pequeña, que a poquita felicidad que entre en ella la llene toda.

……

¡Eso es lo que me quieres! Sabías que iban a subir las acciones y no me avisas.

……

¡Qué razones con frialdad! Eso es pedirme que no te quiera.

……

Ayer entré por primera vez en una iglesia, para pedir que me quisieras mucho, y hace dos noches que estoy mirando al cielo, a ver si vuela alguna estrellita, pero ninguna quiere molestarse en llevar mi petición. Veremos esta noche. Digo veremos, porque sabiendo que estaré asomada, pasarás por la calle.

……

Habré tonteado con muchos, pero querer, a ninguno...; no lo creas.

……

No vengas a verme esta noche, que mañana voy a confesar.

……

A tí, no sé si te mataría; pero lo que es a ella...

……

¿Conoces que te engaño? Pues no te engaño.

……

¡Fingir amor! Muchas veces he oído historias de casamientos sin amor, por interés, por cálculo, y, créeme, me daba miedo oyendo referirlas y me causaban pesadillas, como los cuentos de fantasmas y de ladrones cuando somos niños.

◆

Cantidades alarmantes gastadas por Inglaterra y Alemania

(Correspondencia especial para "La Nación")

NUEVA YORK, 31 de Marzo.—La conclusión del año fiscal británico y el cierre de las subscripciones al nuevo empréstito de guerra alemán, coincidieron en la misma fecha; por eso es posible ahora poner de relieve, al compararlas, las cantidades fabulosas gastadas hasta hoy, por ambos beligerantes.

Inglaterra ha gastado más que Alemania, pues hasta ahora asciende a $ 18,759.240,000 el total de sus egresos. Diariamente puede calcularse que lo que destina para hacer la guerra contra Alemania importa $ 27.907,700.

Alemania, incluyendo los 4 millones de dólares que se buscan en el nuevo empréstito germánico, cuyas subscripciones se cerraron hoy, ha expensado $ 16,750.000,000 en su tentativa de batir a Inglaterra.

Durante el mes de Diciembre último, el Ministro de Finanzas británico solicitó los últimos [illegible] 948.000,000 y al propio tiempo se hizo un llamamiento de un millón más de soldados. Con este aumento, el total de súbditos británicos que se encuentran bajo las armas o recibiendo instrucción, asciende a 5 millones.

Alemania tiene más o menos 10 millones de hombres bajo las armas.

En Inglaterra se estima que el número de mujeres empleadas en el servicio militar y en otras ocupaciones, llega a 3,219,000.

Las bajas británicas que se producen diariamente se calculan en 38,000, incluyendo muertos, heridos y desaparecidos.

Las bajas de todos los beligerantes (muertos, heridos y desaparecidos) desde el principio de la guerra se hacen subir a más de 23 millones de hombres: de los cuales 4 millones corresponden a Alemania; 2,000,000 a Inglatetrra y 3 y medio a Francia.

Se admite que el interés que significa a Inglaterra anualmente su actual empréstito militar, excede de $ 200.000,000. Alemania y Francia tienen que soportar déficits proporcionales a dicha cantidad.

Por varios meses, tanto Inglaterra como Alemania, estuvieron movilizando cientos de miles de mujeres para trabajar, ya sea directamente detrás de la línea de fuego o en otros puntos del frente, o bien en sus casas en lo que se conoce con el nombre de "servicio civil de guerra", pero el período de alistamiento voluntario expira hoy en Alemania y a partir de mañana se iniciará el servicio obligatorio.

George MARTIN.

PETAIN

Coronel al estallar la gran guerra, el general Pétain es hoy día jefe del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra y tiene sobre sus hombros la responsabilidad del triunfo en la sección más importante del vasto teatro bélico. Verdun le dió a conocer como un bravo y genial militar. ¿Qué espectativas le depara el porvenir?

La revolucion en Cuba

SUS VERDADERAS CAUSAS

(Fragmento de carta)

"Informaré a Ud. de lo que aquí ocurre para que se conozcan las verdaderas causas del movimiento revolucionario que se produjo en este hermoso país.

El partido conservador presentó en Noviembre último la candidatura presidencial del general Menocal para un nuevo período constitucional; y otro grupo que desgraciadamente enarboló la bandera del partido liberal, sostuvo la candidatura del doctor Zayas.

"La lucha fué muy enconada, y ambos candidatos se atribuyeron el triunfo, como sucede por allá y en todas partes. Los tribunales entendieron en las reclamaciones formuladas por los sostenedores de uno y otro; y, como consecuencia de esto, se decretaron nuevas elecciones en algunos puntos. Previamente los jefes dirigentes de ambos bandos convinieron en someterse al nuevo fallo de los tribunales y al juicio de la opinión pública.

"Sin embargo, apenas verificadas esas elecciones parciales, sobrevino la maldita rebelión o alzamiento contra los poderes constituídos, porque algunos de los partidarios del doctor Zayas, al ver su causa perdida, se entregaron a actos de violencia en los comicios, pregonando y sosteniendo un movimiento subversivo, no obstante que el general Menocal no cometió el menor desafuero para conseguir su reelección, según la opinión predominante del país; pues hasta los liberales reconocen que no se aprovechó de ser el Jefe del Estado para intervenir en su favor, forzando la voluntad del pueblo elector. Parece, por el contrario, que existe la convicción formada de que a él se debe el grado altísimo de prosperidad y progreso que durante su administración ha alcanzado el país. El doctor Zayas tal vez no puede alegar iguales merecimientos. Se recuerda que fué Vice-presidente de la República durante el cuatrenio de 1909-1913, período evocador del recuerdo de oprobiosas inmoralidades administrativas. Lugarteniente del general don José Miguel Gómez, se habría avenido a sus vituperables manejos con una complacencia semejante a la complicidad. Por lo mismo, la inmensa mayoría de los cubanos, sin distinción casi de colores políticos, miró con repugnancia esa candidatura y la combatió con energía, porque su triunfo habría equivalido a la exaltación al Poder de los mismos malos elementos de otras épocas, que formaron el círculo del general Gómez, el más entusiasta sostenedor de la candidatura Zayas.

"Fué así como la desatentada ambición de éstos y de sus partidarios generó la alteración de la paz y del orden en Cuba, situación que sería una injusticia atribuir, como muchos la atribuyen, a la actitud del partido liberal, que cuenta en sus filas con personalidades políticas de merecido renombre. Menos fundamento tiene todavía la creencia, bastante generalizada, de que el movimiento revolucionario hubiera podido deberse a influencias de otro género, extrañas al interés político local.

"Yo espero que en breve todo vuelva a su estado normal, como que la alteración del orden no fué el fruto de una lucha de ideas entre partidos políticos, sino la obra irreflexiva de un grupo de malos elementos, que, felizmente, la opinión pública supo combatir con energía. Atrapado hoy, y asegurado en presidio el general Gómez, cabeza visible de la algazara, puede darse por virtualmente terminada la época grave de la sedición. Quedan aún pequeñas partidas de merodeadores, las que pronto serán también exterminadas con el concurso del elemento sano de todos los partidos."

X. X.X.

Legacion de Bélgica

Partida del secretario

Señor George Van Schandel

Siguiendo la vía de Panamá y Nueva York, el Lunes de la próxima semana se embarcará en Valparaíso con destino al Havre, a donde ha sido llamado con urgencia por su Gobierno para confiarle una comisión importante, el actual Secretario de la Legación de Bélgica, señor George Van Schandel.

LA MUJER EN EL CAMPO

Su utilización en Inglaterra

Según la publicación inglesa titulada "Board of Trade Gazette", los progresos realizados en la labor de substitución de hombres por mujeres para el cultivo de la tierra en las islas británicas son muy lentos y no guardan proporción con los resultados alcanzados en la utilización industrial y comercial de la mujer.

Se ha logrado establecer de un modo definitivo la adaptibilidad y hasta la superior utilidad, en algunos casos, del elemento femenino para la realización de determinadas labores rurales, pero las dificultades para intensificar esa acción se hacen cada día mayores. Por una parte, el prejuicio de los propietarios y granjeros que se resisten a tomar mujeres en su servicio; por la otra, cierto temor de las mismas mujeres que suponen talvez verse obligadas a realizar grandes esfuerzos físicos, además de lo bajo de los salarios y de las incomodidades de alojamiento, son todas ellas circunstancias congruentes al escaso éxito de la campaña en favor del éxodo de mujeres desde las ciudades a los campos.

El departamento de agricultura no ceja, sin embargo, en su empeño de intensificar esa acción y ha recurrido al efecto, a algunos medios ingeniosos que por lo recientes no se sabe todavía si alcanzarán el éxito esperado. La citada repartición ha hecho imprimir anuncios y diplomas con las armas reales, que se han fijado profusamente en toda Inglaterra, con la siguiente inscripción: "Toda mujer que ayude al país en la agricultura durante la guerra, sirve con tanto celo a su patria, como el hombre que lucha en las trincheras o en el mar". Esos anuncios llevan la firma del presidente del consejo de agricultura y del de la cámara de comercio.

Después de haber prestado servicio durante un mes en los trabajos rurales, las mujeres registradas en el voluntariado correspondiente reciben un brazalete del gobierno con la corona real en escarlata sobre fondo de bronce. Hasta ahora se han repartido 62,000 brazaletes y 72,021 diplomas.

En las oficinas de reclutamiento para mujeres que desean prestar servicios a la agricultura nacional se han registrado hasta ahora cerca de 140,000 mujeres. Sin embargo, los pedidos de brazos femeninos para las labores rurales no aumentan en las proporciones debidas. Esto se atribuye, entre otras cosas, al elevado número de campesinos exceptuados del servicio de armas; para lo cual se había ya de realizar un severísimo reclutamiento en los campos, ya que la escasez de brazos que se produjo en los campos al estallar la guerra ha sido parcialmente subsanada después por las frecuentes licencias a los soldados, por el concurso de la población escolar en las labores rurales, por el creciente uso de maquinaria agrícola y, lo que es peor, por la disminución de los cultivos.

Pero la razón principal del escaso éxito que ha tenido la iniciativa de que se trata estriba indudablemente en la resistencia de los propietarios y agricultores a emplear mujeres en sus explotaciones agrícolas.

Entre las ocupaciones que se prestan al trabajo de la mujer en los campos se citan las siguientes: limpieza del suelo, carpidas, abonos, plantación de vegetales, fabricación de manteca y queso, cuidado de aves, emparves, cuidado de majadas, cosecha, trilla, recolección de frutas, trabajos de jardinería en general y de ordeñe y cuidado de vacas.

Rockefeller

Uno de los hombres más ricos del mundo, es Mr. John D. Rockefeller. Pero, a la vez, es uno de los más desgraciados, al decir de las crónicas, a causa de su precaria salud, y de las escasas simpatías de que ha sabido rodearse. No es, ciertamente, ni con mucho, un benefactor a la manera del célebre Carnegie. Ha donado grandes sumas, sin embargo. Algunos deportes son la única distracción del multimillonario.

Sastrería Belga
Pasaje Matte
28 A
Recibió un hermoso y variado surtido en Casimires de Invierno,
Cortes para sobretodos, hermosos estilos.
E. de Lathouwer

BABY FOOD
Baby Food
El mejor alimento para niños
Exíjalo en todas las buenas Boticas

CONSUMASE
Guindado Chile
EXIJALO
PIDALO

MAYO 2
Stos. Atanasio y Saturnino

CAMBIO
Bancario 11 7/16 Comercial 11 7/16
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 20.98.86 1 franco... 0.77.66
1 dólar.... 4.48½ 1 marco............
1 nac. arg....... 1.93½
Premio del Oro: 74.30 %.

Champagne
ROEDERER
Es el de las personas de BUEN GUSTO

The American Optical Scientific Institute
AHUMADA 264
Atendido por especialistas diplomados. Se corrigen toda clase de defectos de la vista. Examen de la vista gratis.
Anteojos y lentes de toda clase a mitad de precio.

THE LONDON TEA Co.
LONDRES — CALCUTTA — COLOMBO
COMERCIANTES EN TEES. — Oficina en Chile: San Pablo 1285 esq. Teatinos, Casilla 2860
Venden TÉ a granel y en paquetes de todos tamaños. Ofrecen empaquetar marcas. Cuentan con maquinarias y materiales de primer orden. Ruegan pedir precios y condiciones.—CASILLA 2860.

CEMENTO
PORTLAND SUECO
MARCA CORONA
SKANSKA CEMENT AKTIE BOLAGET PORTLAND CEMENT HOLMGREN Hnos. y Cía. MALMO SWEDEN
PARA ENTREGA INMEDIATA:
Cía. Sueca-Chilena -:- Holmgren Hnos. y Cía.
Estado 30-36, Casilla 2738, Santiago — Valparaíso — Coquimbo

EL UNICO ASERRADERO EN SANTIAGO que le puede entregar a Ud. en 24 horas las dimensiones que desee desde dos **HASTA 10 METROS DE LARGO y EN TODO GRUESO** lo tiene la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- :-: **Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130**

FRANCISCO GARCIA PAZ

La Central

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

Capital $ 600,000

MERCED
ESQUINA DE
San ANTONIO

Atiende personalmente
EL GERENTE
— o —
un empleado superior

TELÉFONO 595

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio 285, casi esq. de Huérfanos
Teléfono Inglés 289

Completo surtido de urnas y ataudes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. Cuenta con la más hermosa carroza blanca que hay en Santiago. Todo propio. Diligencias de sepultación gratis.

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

30-d

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Avisa que acaba de importar **dos nuevas y modernas carrozas con cristales,** las que están en servicio desde hoy.

Para el caso no olvide su dirección:

CALLE MERCED N.° 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Atañdes medidas extraordinarias
MATUCANA 827
Teléfono Inglés 393, Estación
VICTOR ERAZO

x.

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100.
Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30
Diligencias de sepultación gratis.

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

VIÑA

San Carlos

De JOSE LUIS COO

Agente general:
ANTONIO CAÑAS
Estado 265 (Pasaje Balmaceda núm. 1).—Teléfono 5067.—Casilla 1215

PRECIOS:

Vinos tintos:

Verdot	$ 18	cajón
Pinot	22	"
Especial	25	"
Pinot Reservado	30	"
Reservado	40	"
Grand Vin	50	"

Blancos:

Semillón	$ 18	cajón
Escogido	25	"
Especial	30	"
Reservado	50	"
Grand vin	70	"

Vinos para familias:

Medoc	$ 70	ciento
Verdot	90	"
Blanco Semillón	90	"

1128-10-e

COMERCANTES

Papel blanco se vende en Agustinas 1269.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"Imperial"*** Capitán Suárez,
El MIÉRCOLES 9 de Mayo a las Cuatro de la tarde

Vapor "Aysen", capitán Carswell, **EL MIERCOLES 16 DE MAYO,** a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 23 y 30 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Brístol, San Nazario, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RAPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respecvamente

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán TOLEDO. (Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi). Saldrá para Eten e intermedios **EL SABADO 5 DE MAYO,** a las 6. P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Abril 25 de 1917 ONTERE PLAZA,

AGUA MINERAL
(Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Capiapó 764, Teléfono 60.

Remataremos

En nuestra oficina, el LUNES 7 DE MAYO PROXIMO, a las 3 P. M., ANTE EL NOTARIO DON LUIS COUSIÑO T. una valiosa hijuela del fundo

GUAICO N.o 1

ubicada a cuatro leguas al N. E. de la ciudad de Curicó. Superficie, 300 CUADRAS planas, regadas de terrenos de primera calidad y 7½ cuadras de islas de siembras. Cuenta con bastantes edificios, entre éstos, UN GRAN GALPON con techo de fierro galvanizado, con capacidad PARA 200 BUEYES DE ENGORDA.

MINIMUM: $ 545,000.

Más datos:

Mackenna y Greek

HUERFANOS 1161. CASILLA 1964 7—e

Papas Amarillas y Cazuela
Por grandes y pequeñas partidas
VENDEN Francisco Ahumada y Cía.
Plaza Argentina 14 y 16.

12-e

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Enriqueta Bazo Gallo, se rematará el día Martes 29 de Mayo próximo, a las 4 de la tarde, ante el compromisario don Aureliano Quijada B., y en la oficina del notario don Eulogio Altamiran T., la propiedad

AHUMADA N.° 39 a 59

compuesta de dos casas habitación y seis almacenes, todos arrendados por la renta anual de $ 38,760.

Minimum $ 435,000

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 586,063.50.
El precio de remate se pagará mitad al contado y mitad a un año plazo con 8o|o de interés.
Bases y antecedentes, en la notaría del señor Altamirano. (Tribunales de Justicia).

29-e

Ventajoso Remate VOLUNTARIO

El 10 de Mayo próximo, a las 4 P. M., se verificará en el estudio del abogado don José Ignacio Escobar, Morandé 251, y ante el notario don Javier Vergara Rodríguez, el remate del fundo "San Javier", situado en la Isla de Maipo, departamento de La Victoria, por

El Mínimum de $ 160,000.00

La propiedad tiene 244 cuadras planas, regadas, con aguas propias y del río Maipo, y ha sido tasada en $ 200,000 por la Caja Hipotecaria.
Tiene alamedas, viña y plantaciones, y el ferrocarril de Paine a Talagante pasará por la parte oriental del fundo.
El precio se pagará reconociendo una deuda de $ 80,000 a la Caja Hipotecaria, y el saldo la mitad al contado y la mitad a seis meses, con 8o|o de interés anual.
Más datos y antecedentes en el estudio del abogado señor ESCOBAR, MORANDE 251, de 9 a 12 M

29-D

EL PRODIGIOSO

COLIRIO

del Padre Constanzo

CURA:

La inflamación de Ojos u oftalmías, Vista débil o cansada, Escrofulismo, Nubecillas, Manchas u opacidades de la córnea, Cataratas grises, Gota serena y verde o glaucorrea.

Dirigirse a

Víctor Rostagno

68 - Calle Serrano - 74
VALPARAISO

Unico Agente en Chile

A venta en todas las principales Boticas y Droguerías

LA NACIÓN

SANTIAGO, MAYO 2 DE 1917

LA SITUACIÓN INTERNACIONAL SUD-AMERICANA

No hemos patrocinado un Congreso de neutrales en América.

Hemos hablado de la conveniencia de que los Gobiernos de Sud-América se reunan en Congreso o Conferencia.

Hemos señalado los peligros de la neutralidad aislada y los beneficios y seguridades que, para estos pueblos, ha de traer la neutralidad colectiva, encauzada en un propósito uniforme y mantenida dentro de una acción común.

El enorme incremento de la guerra en todo el mundo, los inmensos trastornos que ella produce en todos los órdenes de la actividad en los países civilizados, y la influencia que en el comercio y en la opinión se ven obligados a ejercer las naciones beligerantes, han hecho perder su significación a la palabra neutralidad, o a lo menos han modificado el concepto que ella envolvía.

Antiguamente, cuando dos o más países entraban en guerra, los otros decían sencillamente "somos neutrales", lo que equivalía, en el fondo, a decir "somos indiferentes, la contienda de Uds. no nos afecta, nuestra norma de conducta será la misma que si no hubiera guerra, obligándonos solamente a no intervenir en las operaciones ni en favor ni en contra". Hoy no puede procederse así; y si la guerra se prolonga, llegará un momento en que declararse neutral sea equivalente a hacer causa común con uno de los beligerantes y favorecer sus intereses en perjuicio de los otros, lo que dará lugar a hostilidades francas o encubiertas de parte de uno de los bandos en guerra.

La razón de esto es que todo el orbe se encuentra bajo la influencia de la guerra, y todos los países civilizados sienten directa o indirectamente sus efectos.

Ante esta situación, hemos sostenido la necesidad de que Sud-América asuma una personalidad colectiva, obre dentro de un propósito común y tome medidas idénticas o conjuntas para regularizar su condición de neutral.

La neutralidad pasiva ya no existe. Es menester adoptar la neutralidad activa; y ésta no puede ejercitarse aisladamente, sin asumir responsabilidades y atraerse peligros que nadie puede desconocer.

Creemos que esta necesidad premiosa y urgente puede llenarse por medio de la celebración de un Congreso de Plenipotenciarios, ya que no se buscó con la oportunidad debida, o no fué suficiente el acuerdo directo de las Cancillerías, y creemos que de ese Congreso saldrán las verdaderas bases de la solidaridad y de la fraternidad americana.

El pan-americanismo reposa hasta hoy sobre esteriorizaciones sin bases prácticas ni vínculos efectivos. Se ha hecho a este respecto una simple campaña de opinión que no ha sido confirmada por los hechos. La necesidad de unirse ante los peligros de la guerra puede cambiar las palabras en hechos.

Entretanto, no sabemos si la Cancillería chilena ha adoptado una línea de conducta definida ante esta situación. Las noticias que llegan de Buenos Aires, de Río y de Lima hacen aparecer a Chile como contrario a la celebración de ese Congreso, y esta actitud nuestra se señala como causante del fracaso de una idea patrocinada por los Gobiernos de Brasil y Argentina y aceptada, a lo menos implícitamente, por los demás Gobiernos sud-americanos.

¿Qué hay de verdad en esto? No lo sabemos. Cualquier concepto que avanzáramos podría ser una congetura arbitraria. En el hecho, el país está a ciegas sobre los rumbos generales de nuestra política internacional y todas las indicaciones que hemos formulado sobre la necesidad de ilustrar la opinión pública y satisfacer el anhelo del país de conocer las orientaciones de nuestra Cancillería, han sido recibidas con desdeñoso silencio.

En otros países, donde se tiene más en cuenta la necesidad de gobernar con la opinión, los Ministros publican boletines oficiales para informar al país sobre la marcha de los negocios públicos. Es menos frecuente el caso de estadistas como el Presidente Wilson, que crean necesario recurrir al Congreso para sentir detrás de sí la fuerza moral que un gobernante necesita cuando comprende las responsabilidades de una situación que afecta a los destinos de su patria.

Por nuestra parte, tenemos confianza en la laboriosidad y patriotismo del actual Ministro de Relaciones Exteriores. Le hemos dado muestras inequívocas de ello, y deseamos sinceramente verlo salir airoso de la gravísima responsabilidad que los acontecimientos han echado sobre sus hombros; pero no estamos de acuerdo con la política del silencio, del misterio, del encierro en materias de tanta entidad, y parece depresivo para el país que las pocas noticias que tenemos de los rumbos de nuestra política internacional nos lleguen por conducto de los corresponsales extranjeros.

Se está produciendo así cierta desorientación en la opinión pública sobre el manejo de nuestras relaciones exteriores; existe el temor, tal vez infundado, que nos estamos creando una situación de aislamiento internacional. Los hombres eminentes que desde las columnas de nuestro diario han manifestado su modo de pensar, aparecen opinando con puntos de vista diferentes y sobre situaciones de hipótesis, lo que puede ser un reflejo de la situación de aislamiento de la opinión pública, en que hasta hoy ha querido mantenerse nuestra Cancillería.

Creemos que hay en esto un grave mal, y no dudamos que ante el criterio reposado del señor Ministro de Relaciones Exteriores habrán de presentársele claramente los peligros que esta situación envuelve para el país y la necesidad de evitar que este estado de cosas se prolongue.

ATAQUES QUE SON NEGOCIO...

Nuestro servicio de informaciones cablegráficas, da ayer, **in extenso**, al público, un artículo aparecido en una publicación que se edita en la República Argentina, y que se llama "La Revista".

Los conceptos que en ese artículo se vierten acerca de la situación internacional de Chile y de los móviles que habrían determinado su actitud ante la ruptura de relaciones de algunos países de América con Alemania, revelan la absoluta falta de seriedad de la publicación aludida, y el propósito deleznable que la guía, al dár estas noticias o comentarios sensacionales, con que se intenta sorprender la credulidad de las personas que, por una desgracia, no sepan de qué clase de periódico se trata.

El propio artículo, que por vía de curiosidad nos ha transmitido nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos ahorra toda clase de comentarios; contiene tal número de inexactitudes y aún de inepcias, que sería absurdo descender a refutarlo.

Pero, sí, que es necesario decir, de una vez por todas, para el gobierno personal de algunos lectores inexpertos, que "La Revista" es una publicación anónima y casi desconocida, editada por un caballero boliviano que ejerció en Chile, hace algunos años, muy bajos menesteres, y que se ha propuesto acumular dinero con esta clase de periódicos noveleros y escandalosos.

Estamos muy bien informados para poder decir que "La Revista" no tiene circulación de ninguna clase en la capital de la vecina República, y que no juega tampoco ningún rol entre los periódicos argentinos.

Si bien es cierto, como ya lo hemos dicho, que los términos y las ideas del artículo que ayer dimos a conocer, desconceptúan por sí solos al autor y al órgano que los acoge, no hemos querido, sin embargo, dejar pasar esta oportunidad para dar a nuestros lectores una filiación de este periódico, que ha creído prudente dedicarse a comerciar con el honor de las naciones.

INTERCAMBIO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

Entre los Gobiernos de Chile y del Uruguay, se subscribió hace poco tiempo, con el aplauso de toda la prensa y de los elementos intelectuales de ambos países, un tratado o convenio internacional, en el cual se comprometían las Altas Partes Contratantes a patrocinar y fomentar el intercambio de profesores universitarios entre Santiago y Montevideo, y a correr con los gastos que la estada de estos profesores en el extranjero, ocasionase.

Una de las clásulas de este convenio dejó expresa constancia de que la elección de los temas que en los cursos debían tratarse, así como la de la persona que debía ir a profesarlos, eran del resorte exclusivo de la respectiva Universidad.

En cumplimiento de este tratado, el Ministerio de Instrucción dirigió una nota al señor Rector de la Universidad de Chile, recordándole la facultad que el convenio le confería; rogándole, en consecuencia, que hiciese la designación correspondiente; y poniendo a las órdenes del catedrático que resultase elegido, la suma de dos mil pesos oro para sus gastos de viaje.

La Universidad de Chile acordó conferir esta comisión al distinguido profesor de Código Civil y de Medicina Legal de nuestra Facultad de Derecho, señor don Tomás Ramírez Frías, y dirigió la nota correspondiente al Ministerio del ramo para los efectos de que extendiese el respectivo nombramiento.

Pero esta iniciativa de las Universidades de Chile y del Uruguay, que con tan plausible acuerdo auspiciaban los Gobiernos de los respectivos países, ha encontrado en el nuestro un tropiezo grave: el señor Ministro de Instrucción, ha indicado al Rector de la Universidad de Chile, que el Gobierno cree conveniente que sea un profesor de Economía Política el nombrado, y no el profesor de Medicina Legal y Código Civil, señor Ramírez.

Ha surgido, pues, un conflicto. En cumplimiento de las clásulas del tratado internacional subscrito sobre estas cuestiones, correspondía a la Universidad la elección del tema y del profesor que debía ir a Montevideo, y, ejercitando esta facultad, el Rector designó al señor Ramírez. Era de tal modo clara la disposición del convenio, que el propio señor Ministro ofició al señor Rector de la Universidad, pidiéndole que designara la persona que debía ir a Montevideo, y no indicó, por cierto, limitación alguna en esta elección ni de persona ni de ramos, porque se había cuidado especialmente de dejar ese aspecto de la cuestión a cargo de las respectivas Universidades de Chile y del Uruguay.

Ahora bien, cuando ya viene en viaje el profesor de la Universidad de Montevideo, el Gobierno ha creído conveniente recoger para sí la facultad de designar el tema que deba tratar en la capital uruguaya el profesor chileno, lo que equivale, o está muy cerca de significar, que reserva también para sí, el nombramiento de la persona que deba desempeñar esta comisión intelectual.

Si los Gobiernos fueron ante este convenio meros intermediarios de sus Universidades; si aceptaron dejar a ellas la facultad de escoger las materias sobre que debían versar los cursos y los profesores que debían dictarlos, no parece sino que una influencia perturbadora y pequeña, quisiera restringir, después de acordados, los términos de aquel convenio, y quitar a estas comisiones ese carácter netamente intelectual y estudioso que deben tener y que con tanta lucidez había de representar en Montevideo el profesor señor Tomás Ramírez.

El respeto que el señor Ministro Iñiguez manifestó hace pocos días, con ocasión del nombramiento del señor Trucco para la Dirección de la Escuela de Ingeniería, por las prerrogativas de los organismos directivos de la enseñanza nacional, encuentra en este caso una oportunidad más para manifestarse, con tanta mayor razón, cuanto que ahora se trata del ejercicio de una facultad exclusiva de la Universidad de Chile, en que el Gobierno no debe intervenir, menos aún cuando el caso tiene proyecciones de cortesía internacional, que no pueden desconocerse.

No habría palabras con qué lamentar la intromisión en estas embajadas intelectuales, de la acción perturbadora de la política pequeña, o de dificultades personales, que si existieran, sería patriótico olvidar en ocasiones como la que comentamos.

Tenemos confianza en que el incidente de que damos cuenta será solucionado en forma que salve la dignidad del primer establecimiento de enseñanza superior de la República.

Arriendos

Ofrecemos

en arriendo espléndidas casas-habitaciones, ubicadas en las mejores calles y por cánones desde $ 100 a $ 2,000 mensuales.

A los

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

les ofrecemos oficinas, almacenes y locales para industrias.

SECCION ARRIENDOS

FREUDENBURG
& BALMACEDA
330 - MORANDE - 330

A propósito de la gran guerra

Señor Guillermo Ferrero. — Génova. — Muy honorable señor:

Me ha sido dado leer, en Santiago de Chile, el artículo vuestro que aparece en "La Nación" de Buenos Aires, bajo este título: "El terremoto filosófico". Habéis resumido ahí, con nítida claridad, la conferencia que dictásteis en Udine. A vuestro juicio, las dos tendencias que se disputaban el predominio de la civilización, autoritaria y militarista la una, liberal y pacifista la otra, han hecho bancarrota en medio de esta inaudita conflagración.

Lo que hoy se verifica os parece como el fin de un mundo, al que ha de suceder algo del todo nuevo. Pero, a ese respecto, no habéis precisado vuestro pensamiento. Dejáis, por decirlo así, en incógnita lo que ha de venir después del horrendo cataclismo.

A pesar de vuestra profunda experiencia de la historia, os sentís en este cruel momento como rodeado de obscuridad tenebrosa, que no os permite sondear el camino del porvenir. Entiendo que se disiparía vuestra incertidumbre, si os colocárais en el punto de vista sociológico de la Religion de la Humanidad. Esta sublime doctrina, a ser mejor comprendida, habría logrado, sin duda, conjurar el inmenso conflicto actual. Y sólo ella ha de engendrar, por fin, la redención suprema que aporte gloriosa paz al planeta.

La tremenda crisis que hoy sufrimos proviene, en el fondo, de que la civilización, con toda su prosperidad industrial, adolecía de falta de sagrada dirección espiritual. Es indudable que las ideas teológicas no podían llenar esa gran tarea. Lo sobrenatural, minado por la cultura científica, había perdido enteramente su antiguo prestigio. De ahí que las conciencias estuvieran desprovistas de alta disciplina religiosa, y que la preocupación de los intereses egoístas se llevara casi exclusivamente los ánimos.

La misma corriente pacifista carecía, en cierto modo, de elevada índole. Se perseguía con ella bienestar material antes que grandeza moral. En verdad, la única paz digna es aquella en que se anhele desplegar con toda energía el altruismo. Hay precisamente partidarios de la guerra, porque ella fomenta heróicas abnegaciones. Pero eso implica un desarrollo imperfecto del altruismo, pues se le ejercita con daño de los adversarios.

El horizonte de los sentimientos generosos debe abarcar el mundo entero. La fraternidad universal y la consiguiente abolición de la guerra, són, en efecto, condiciones indispensables para darle al altruismo su excelsa plenitud. Importa así que todas las naciones se subordinen de corazón a la Humanidad, como el verdadero Sér Supremo revelado con evidencia por la sociología. Entonces desaparece el egoísmo nacional y se levanta en su lugar el puro patriotismo, que hace a cada ciudadano amar intensamente a su propio país, pero libre de odio por los demás países, que mira, al contrario, con fraternal afecto.

Desearía manifestaros, señor Ferrero, mi anhelo de veros persuadido de que la Religión de la Humanidad es la verdadera senda de la salvación social. ¿Dónde podríais ejercer misión más edificante y trascendental que bajo esta incomparable doctrina? El mundo necesita urgentemente de la fe altruísta para salir del enorme desconcierto en que yace. Tócales a las naturalezas apostólicas obtener, con invencible aliento, el triunfo santo de la conversión universal que cimente una eterna y fecunda armonía sobre la Tierra.

Salud y Fraternidad.

Juan Enrique LAGARRIGUE.,
(San Isidro, 75)

Santiago de Chile, 19 de Arquímedes de 63 (13 de Abril de 1917).

Complacencia obligada

A EXPENSAS DE UNA CONTRADICCION DEL GOBIERNO

I.

El honorable senador que inició la campaña salitrera, desde su periódico, ha exigido al Gobierno el pago de la adhesión que le prestara en la pasada jornada presidencial.

Es un secreto a voces, que nadie ignora.

Ha llevado ante el Gobierno una prolija y fatigosa enumeración de las injurias que dice haber recibido injustamente por defender lo que llama las reservas del Estado en la pampa salitrera.

Ha recordado el concurso que prestó desde sus columnas del "Diario Ilustrado" a la candidatura triunfante.

Ha pedido que se tome alguna medida contra el orgulloso Delegado Fiscal señor Castillo, que ha tenido el raro civismo de gritarle desde la prensa, enrostrándole la sinrazón de sus ataques, y denunciando los procedimientos vituperables que ha esgrimido, sin retroceder ante la superchería de planos falsificados, para mantener una campaña periodística, cuyo origen no era otro que buscar el desprestigio anticipado de un rival de prensa.

El honorable señor Echenique necesita con visible urgencia que el Gobierno tome alguna medida contra el Delegado Fiscal, con el doble designio de salvar del descrédito al "Diario Ilustrado" por el fracaso de una cruzada difamatoria, que no han secundado ni "El Mercurio" ni "La Unión", ni "La Nación", y para resguardar la situación personalísima del senador que se ha visto ruda peró merecidamente fustigado por un respetable servidor público, que ha hablado y escrito en nombre de un pasado sin sombras y de una probidad que ni sus más implacables detractores han podido desconocer.

El señor Echenique, almorzando y comiendo en Palacio con más frecuencia de la que autorizan las conveniencias, ha planteado el dilema en términos apremiantes e inexerables: —O Castillo o yo.

Si el Gobierno no le censura en alguna forma, si no hace gravitar sobre los hombros de ese noble y dignísimo funcionario cualquier amonestación, el señor Echenique retirará su apoyo y la de su diario, al Gobierno y esto será el principio de trastornos incalculables...

¡Pobre señor Castillo!

¡Inocente Delegado Fiscal de Salitreras!

Creyó que impunemente podía hablar con verdad y franqueza, tratándose de un senador de cuyo desapacible gesto depende el rumbo de un periódico que deslinda con el Palacio de la Moneda...

II.

Mientras el honorable senador consigue que el Ministerio de Hacienda firme alguna nota de censura contra el Delegado Fiscal de Salitreras, es preciso que recordemos un hecho capital: el Gobierno ha autorizado expresamente no hace muchos años los procedimientos adoptados por la Delegación Fiscal de Salitreras, tratándose de la reposición de linderos en la Descubridora denominada **Malbrán**.

Fué este el primer caso planteado por los particulares después de haber entrado en vigencia la ley inconstitucional de Febrero de 1906, para resolver la procedencia de la acción de reposición de linderos, deducida con el propósito de fijar definitivamente la colocación de una pertenencia que se había ubicado con vaguedad, corrigiendo al mismo tiempo los errores de la mensura por medio de la rectificación del polígono.

Esta operación, gestionada a mediados del año 1909, significaba una alteración o cambio del polígono por la eliminación de la cachimba que dejó la primitiva mensura y por la ocupación de retazos de terreno fiscal que antes quedaban intercalados dentro de las líneas particulares.

También podía significar esta reposición un cambio en la ubicación de la descubridora Malbrán, porque en la primera mensura faltaba un dato preciso que permitiera determinarla con exactitud en el terreno.

Para que podamos comprender la vaguedad de la ubicación de la primera mensura en cuanto al punto de partida, bástenos decir que no contenía otra referencia que la de encontrarse como a seis leguas de Caracoles, sin expresar el rumbo en que debía contarse esta distancia, ni señalarlo de modo alguno en el terreno.

Con estos antecedentes, el Delegado Fiscal señor Castillo se encontró frente a un problema completamente nuevo, inesperado, y que no quiso de ningún modo resolver por sí mismo, sin requerir previamente las instrucciones superiores del Ministerio de Hacienda.

El señor Castillo procedió honrada y francamente, poniendo en conocimiento del Gobierno la gestión propuesta por los propietarios de la descubridora Malbrán, que trataba de reponer sus linderos.

Envió, con tal motivo, una nota al Ministerio de Hacienda en 28 de Julio de 1909, en la cual refiere los antecedentes y agregaba textualmente:

—"**La Delegación Fiscal se resiste a aceptar la operación practicada por el interesado el 20 de este mes, porque la forma del polígono que ahora resulta no es igual a la que figura en el plano de la Delegación.**"

Dejó, además, expresa constancia de haberse eliminado la cachimba de la primitiva mensura y de haberse ocupado, con la reposición, retazos de terreno fiscal que quedaban intercalados dentro de las líneas de propiedades particulares. Agregaba el Delegado Fiscal:

—Que si pudiera proceder como jurado, aceptaría la operación por considerarla beneficiosa al Fisco; **pero, debiendo proceder sólo con arreglo a la ley, encontrando dudoso el caso propuesto, rogaba al Gobierno se sirviera darle instrucciones precisas**".

El Ministerio de Hacienda tampoco quiso resolver por sí solo, y prefirió, como es costumbre donde existe el sistema del endoso de responsabilidades, pedir informe al Consejo de Defensa Fiscal.

Esta corporación despachó su dictamen con fecha 6 de Agosto de 1909, y aunque nuestro archivo no parece tan completo como el del "Diario Ilustrado", tenemos una copia de ese valioso documento que, después de referir los antecedentes de la cuestión, dice en su parte pertinente: **"que no se divisa qué ventaja resultaría para el Fisco observando la reposición de linderos recientemente practicada"**.

El dictamen del Consejo de Defensa Fiscal confirma, también, el concepto de la Delegación, relativo a que, en caso de controversia sobre la exactitud de las indicaciones del plano, necesitan ellas ser acreditadas por otros medios de prueba en juicio contradictorio, y que en la imposibilidad de producir esa prueba, no puede situarse una defensa de los intereses fiscales, basándola únicamente en las indicaciones de dicho plano.

Y, termina manifestando al Ministerio de Hacienda que **no habría, a juicio del Consejo de Defensa Fiscal, objeto útil en intentar un juicio en estas condiciones.**

El Ministro de Hacienda de aquel tiempo, el actual senador de Valparaíso, señor don Joaquín Figueroa, que nunca estuvo influenciado por el terror que algunos sucesores han sentido ante el señor Echenique, contestó a la Delegación Fiscal de Salitreras, absolviendo su consulta en esta forma: reprodujo literalmente el informe del Consejo de Defensa Fiscal, y agregó estas palabras:

—**"HAGO PRESENTE A UD. QUE ESTE MINISTERIO ACEPTA EN TODAS SUS PARTES EL INFORME PREINSERTO".**

Esta reposición de linderos de la Malbrán siguió todos sus trámites judiciales y no vino a quedar consumada, sino con la aprobación que le prestaron el juez letrado de Antofagasta y la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

III

Los antecedentes oficiales que dejamos extractados, demuestran que el Delegado Fiscal señor Castillo recibió del propio Gobierno de la Moneda, las indicaciones que deberían servirle de norma fija para todos los casos análogos al de la Malbrán.

En todos los casos presentados posteriormente, el Delegado Fiscal se ha mantenido dentro de esas expresas instrucciones del Ministerio de Hacienda, afianzadas con el apoyo unánime de todos los abogados del Consejo de Defensa.

Estas orientaciones expresas se dieron al señor Castillo en tiempos del Excmo. señor Montt.

Y hoy, al cabo de ocho años, para complacer las vanidades personales heridas del propietario principal de "El Diario Ilustrado", que ha visto bambolear la nueva construcción del periódico por el fracaso risible de una cruzada difamatoria sin ninguna justificación jurídica ni moral, se pretende que el Gobierno abandone las instrucciones impartidas por el Ministro de Hacienda, don Joaquín Figueroa, y atropelle el respeto debido a resoluciones de los más altos Tribunales de Justicia, enviando una nota de censura al Delegado Fiscal que se ha limitado a cumplir aquellas mismas instrucciones...

Nuevo testimonio de la profunda y eterna verdad del viejo dicho: la cuerda se corta por lo más delgado...

Venga, pues, en buena hora la censura al Delegado Fiscal por haberse atenido a las anteriores instrucciones del mismo Gobierno: nadie ignorará en el país que ella será el precio exigido por el senador señor Echenique para no quedar ante la opinión pública de tamaño natural...

I. A.

Se volvio un Zañartu

Saludé, me incliné, volví a saludar, volví a inclinarme, y como el señor gerente que escribía en esos momentos no me contestaba, ni me ofrecía asiento, ni dába señales de vida, su secretario, que observaba la escena, me hizo un gesto de impaciencia con la mano, luego se acercó, y, en voz baja, me dijo:

—No lo moleste. Venga usted otro día. El señor se ha **vuelto un Zañartu.**

No está demás decir la viva sorpresa que se pintó en mi rostro al oir la clásica frase de las buenas gentes de los siglos pasados. Luego un soplo de indignación y de ironía pasó por mí, pero me contuve. Estaba indeciso. ¿Por dónde iba a estallar? ¿La indignación? No. ¿La ironía? Tal vez. Y mirando al secretario, con suprema indiferencia, le hice una venia, mientras salía del severo recinto con una estruendosa carcajada.

¡Se ha vuelto un Zañartu, el señor gerente! Tiene gracia el asunto. ¿Pero en qué sentido lo clasifica el secretario? ¿Es el mal humor? ¿Está dispuesto a una empresa superior a sus fuerzas? ¿Lo ha fustigado severamente por no haber hecho el acta de sesiones? ¿Qué ha querido expresar con la célebre frase que la gente timorata del siglo XVIII bautizó la energía del corregidor don Luis de Zañartu?

La verdad es que no acierto a comprender el momento psicológico del señor gerente. Pero el caso fué que al llegar a casa discurriendo un artículo para el diario, me volvió a saltar la frase con colorinesca gracia, y no pude evitar estos deseos de echarla a rodar con bombos circulares. La figura de don Luis de Zañartu me hizo una venia desde su viejo marco, como si me agradeciera el recuerdo. Y en una visión retrospectiva, volví a los tiempos en que Chile era reino, en que se dormía siesta; y en que nunca faltaba uno de esos "originales" como el alférez don Diego de Larraín, que hacía creer a la gente de su hacienda, que por todos los correos recibía carta de Fernando VII, cuyos recados de familia recitaba de memoria sin dejar de mostrar la preciosa firma: **Yo el Rey.**

Si las nuevas generaciones han olvidado el dicho de esos siglos pasados, tan teñidos de gracia y de color, no por eso deja de faltar a veces quien nos recuerde el bautizo de una época. Entre esas anécdotas pasadas, se conserva una, llena de picante maldad, y que nos demuestra la popularidad de que ella, entonces, gozaba.

Visitaba una mañana una de sus habitaciones, don Aníbal Zañartu, el hombre público, de gesto señorial y palabra insinuante, acompañado de otros amigos, cuando recuerda de improviso a una hermosa yegua que poseía y que no estaba del todo amansada.

Llama a un inquilino, para que le dé noticias. Y éste le contesta, con la gracia especial de nuestro roto:

—¡Qué, señor! Si está más chúcara. Cuando ayer la fueron a montar **se volvió un Zañartu.**

Hoy, antes de terminar este artículo, en que no hay nada de política, ni de **modus vivendi,** he pensado en la evolución espiritual que ha tenido la frase.

Volverse un Zañartu, es hoy ser amable y gentil. Un príncipe de Gales por fuera y un Fierabrás por dentro. Y diga sino es así nuestro **premier.** Yo estoy tan emocionado al concluir este artículo, que estoy por creer también que me he **vuelto un Zañartu.**

Sady ZAÑARTU.

Sastrería MORALES
1033-Compañía-1033

Sus precios son muy moderados y al alcance de todas las fortunas.

1090-5-e

POLITICA

ASAMBLEA RADICAL

Esta noche celebrará sesión extraordinaria esta Asamblea.

CONVOCATORIA AL CONGRESO

En los círculos políticos se insiste en afirmar que el Congreso será convocado a sesiones extraordinarias en pocos días más, con el objeto de tratar sobre las cuestiones internacionales de actualidad, y sobre el problema de la prohibición de exportar cereales.

Entrevistado por nosotros uno de los señores Secretarios de Estado, se limitó a declararnos que efectivamente el Gobierno estudiaba la conveniencia de convocar al Congreso, pero que sobre este particular no se había adoptado hasta ayer una resolución definitiva.

DEMOCRATAS DE SAN MIGUEL

En su última sesión, la agrupación demócrata de San Miguel, acordó convocar a los correligionarios a una asamblea general para el próximo Domingo.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL LIBERAL-DEMOCRATICA

Bajo la presidencia de don Ramón Segundo Jiménez celebró sesión anteayer la mesa directiva de la asamblea, con asistencia de todos sus miembros y varios asambleístas.

Puestas en discusión las bases de unificación con la asamblea del Centro Liberal-Democrático, se produjo un largo debate en el que tomaron parte los señores León Ibáñez, Allendes, de la Barra, Santana, Espinoza y Gómez K.

Se aprobó la siguiente indicación hecha por el secretario señor Allendes.

Se suspende la aprobación de las bases de arreglo o unificación con el Centro Liberal-Democrático y con la comisión organizadora de la asamblea de dicho Centro, hasta conocer oficialmente los acuerdos que sobre este punto tomen aquellas instituciones.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Comunicar a todos los directorios liberales-democráticos de la República la instalación de la asamblea, su constitución, su personal y los fines que se propone;

2.o Contestar las comunicaciones de los directorios de Valdivia y Yungay;

3.o Comisionar a don Enrique Espinoza R., para que lleve el pensamiento de la asamblea a los correligionarios de la provincia de Concepción; y

4.o Que don Manuel Santana, se encuentre con los registros de la asamblea el Domingo 6 del presente, en la calle de O'Higgins 1255, de 2 a 4 P. M., para que inscriba a varios correligionarios.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA

En la tarde del Domingo último se reunió la junta ejecutiva de este partido, presidida por don Emilio Bello C., con objeto de tratar de diversos asuntos de interés para esta agrupación política. Se procedió, en primer término, a integrar la junta con el diputado don Ismael Vicuña S., quien se incorporó inmediatamente a la reunión.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el secretario don Carlos Marín Vicuña, por haber trasladado su residencia a Valparaíso. Se acordó aceptarla en vista del justificado motivo en que se funda y enviar una nota al señor Marín agradeciéndole sus servicios en el cargo de confianza que desempeñaba.

Se procedió a designar secretario general, en reemplazo del señor Marín Vicuña, y por unanimidad quedó nombrado don Luis Alberto Baeza, a quien se acordó comunicarle su designación sin esperar la aprobación del acta.

Encontrándose vacante el puesto de prosecretario, por el sensible fallecimiento de don Carlos Figueroa Sárchez, la junta acordó dejar constancia de su profundo pesar por la dolorosa pérdida de este joven y distinguido correligionario, y designó a don Crescente Morales Ferón para el cargo de prosecretario.

Se dió lectura a diversas comunicaciones recibidas de algunos directorios departamentales sobre adhesiones a la política liberal de esta agrupación y relacionadas con las importantes expectativas electorales que se presentan en varias provincias y que revelan las considerables fuerzas de opinión que la acompañan en el país.

Se trató también de las gestiones que se relacionan con la idea de celebrar una convención general del partido liberal democrático. Sobre este particular la junta, después de breve deliberación, dejó constancia de que aprobaba en todas sus partes las declaraciones que en la prensa había hecho el presidente, don Emilio Bello.

Finalmente, se acordó convocar para una fecha próxima al directorio general y enviar una nota de felicitación al Centro Claudio Vicuña, con motivo del segundo aniversario de la fundación de este importante y laborioso centro político.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Hoy a las seis y media de la tarde deberá celebrar sesión el directorio de esta institución política, a fin de formar la tabla de la sesión que celebrará mañana el Centro.

Con tal motivo se nos pide recomendar la asistencia a los señores: Vigorena, Salas Mora, Rojo, Maira, Campos, Cells, Arancibia, Burgos Varas, Arrieta, Labarca, Videla y Salas Ibáñez.

BRONCE LAMINADO
EN PLANCHAS desde ½ hasta 3 m/m.
EN BARRAS y cañería de todas dimensiones
OFRECE
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58
, X

Puntas y costados Ames y Averi
Ofrecemos entrega inmediata.
RAAB, BELLET y Cía.
SANTIAGO, ESTADO 235
TALCA, COMERCIO 840

LAS GRANDES NOVELAS CINEMATOGRAFICAS

EL COCHE NUMERO 13

DE

JAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA JORNADA

"El crimen del puente de Neully"

El magno acontecimiento cinematográfico que tendrá lugar mañana, con el estreno de la reducción de la célebre y popular obra de Montepin, constituirá el más grandioso suceso artístico de la temporada.

El renombre de la novela "EL COCHE NUM. 13" es universal.

Hace algunos años fué publicada en folletín por los diarios "El Ferrocarril"y "El Chileno", siendo la publicación todo un gran éxito. Lo mismo pasará con la adaptación cinematográfica que mañana se estrena en los mejores Cines de la capital.

La importante Casa editora "Ambrosio Film", de Turín, ha emprendido esta colosal obra, contratando una pléyade de artistas de fama mundial. Bastará citar a dos, para darse cuenta de la importancia del trabajo artístico:

ELENA MAKOWSKA
y ALBERTO CAPOZZI

Se trata de un argumento tan apasionadamente interesante, que nadie dejará de verlo. Se calcula que 10 MILLONES de personas han leído la novela de Montepin en el mundo entero, siendo uno de los más grandes éxitos librarios conocidos.

El célebre escritor inglés Mr. Arlingthon, al presenciar el estreno de esta película dijo: "Con estas acabadas obras, el teatro silencioso hace enmudecer al teatro hablado."

OBRA EN CUATRO JORNADAS.—100 partes. Ejemplar nuevo, recibido directamente de la Ambrosio Film.

SE ESTRENA MAÑANA EN LOS TEATROS SEPTIEMBRE, 9 1|4 P. M.; DIECIOCHO, a las 9½ P. M.; ALAMEDA, a las 9 3|4; y especial, a las 6 1|4; y NOVEDADES, a las 10 P. M.

VIERNES 4 de Mayo la estrenarán los teatros: SEPTIEMBRE, a las 6 1|4 P. M.; GARDEN, a las 6 1|2 P. M. NOCHE: DELICIAS, a las 9 1|4 P. M.; COLON, a las 9 1|2 P. M.; y CHILE.

CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA, INC. A LA SUD-AMERICANA, (S. A.) SAN ANTONIO 263.

VIÑA

SAN CARLOS

José Luis Coo

ESTADO 265

(Pasaje Balmaceda N.° 1)

Casilla 1215.—Teléfono 5067

Agente general:

ANTONIO CAÑAS

3—E.

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 1,500 quintales métricos de paja larga para camas.

Las propuestas se abrirán en la INSPECCION GENERAL DE POLICIAS, el 5 de Mayo próximo a las 2 p. m.

Datos en esta Oficina

El Inspector General

4—e

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Eduardo Núñez para "Un nuevo procedimiento destinado a la fabricación de fibras para hilados y para celulosa, utilizando al efecto nuevas materias primas de origen vegetal".

Don Jorge Guillermo Unger para "Una máquina destinada a fabricar botellas mediante la disposición de dos cilindros que trabajan en combinación con una llave de cuatro conductos; y con un dispositivo que permite el empleo de una cantidad de moldes terminales".

El señor William Mac-Leod para "Una nueva disposición de tejas para techumbres de edificios".

El señor Erich Hofmann para "Un nuevo sistema de acoplamiento automático para carros de ferrocarril".

Los señores Walter August Schmidt y George Clifford Roberts para "Un aparato destinado a la separación de las partículas suspendidas en los gases mediante la acción de la electricidad".

Los señores Walter Augusto Schmidt y Linn Bradley para "Un nuevo método destinado a recuperar ciertos componentes de los cuerpos gaseosos complejos".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 27 de Mayo.

Santiago, 27 de Abril de 1917.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención. 2-e

Pagliacci, Rigoletto, Traviata, Ballo inMaschera, Otello, Trovatore, etc., canta admirablemente este gran barítono español. Pase a escucharlo en los admirables discos

COLUMBIA

en HUERFANOS ESQUINA SAN ANTONIO

INSPECCION
de Casas de Préstamos

Se avisa a los empeñantes que los saldos de remates de prendas provenientes de los que se verificaron en el mes de Abril de 1916, que no cobraron los interesados, se han puesto a disposición del Consejo Superior de Habitaciones Obreras, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.o de la ley número 3055, de 17 de Enero del año último.

Santiago, Mayo 1.o de 1917.

EL INSPECTOR.

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e El Ingeniero Director.

Cía. AGRO FABRIL MERCANTIL

Fábrica de Hilos de Coser da Pedra-Alagoas

SWINBURN & Co. AGENTE CHILE
Hilo de otras marcas y procedencias
HILO DA PEDRA
MARCA BARRIL

Instituto Agrícola de Chile

QUINTA NORMAL, AL COSTADO PONIENTE DEL MUSEO NACIONAL

(CURSOS RAPIDOS DE AGRICULTURA)

Desde esta fecha queda abierta la matrícula para los cursos libres rápidos de agricultura, que, en virtud del decreto número 409, de 25 de Abril del año próximo pasado del Ministerio de Industria, funcionarán anexos al Instituto Agrícola.

Estos cursos comprenden las siguientes materias:

1.o Agricultura general y Cultivos.

2.o Zootecnia General y Especial, e industrias derivadas: lechería, api y sericicultura.

3.o Viticultura y Vinificación.

4.o Arboricultura frutal y forestal y horticultura.

Los cursos empezarán a funcionar el 5 de Mayo hasta el 31 de Diciembre, para continuar el 1.o de Marzo hasta el 30 de Abril de 1918, fecha en que terminarán.

Los aspirantes deberán pagar, al matricularse, la cantidad de $ 50 por cada uno de los cursos indicados. Estos funcionarán un día de la semana, con una hora de clase y dos horas de práctica, después de medio día.

Los interesados podrán matricularse en uno, dos o todos los cursos a la vez, pagando, como se ha expresado, $ 50 por cada uno de los cursos.

La matrícula está abierta, diariamente, en la Secretaría del Instituto Agrícola, de 8 a 11 A. M. y de 1 1|2 a 3 P. M.

LA DIRECCION.

4-E

Fierro Galvanizado

acanalado de un uso, desde una plancha compro costantemente.

Avenida España Num. 10

DE 1 a 6 :-: TELEFONO 204 ESTACION

Pieles - Pieles

LA ROYAL

Gran liquidación de saldos a cualquier precio

Hechuras y composturas con 50°/o de rebaja. Trabajos garantidos.

SAN DIEGO 11 -:- **No confundirla**

10-e

VIDRIOS

de todas clases y tamaños; ventas y colocación por mayor y menor, Fábrica de Espejos. Biseladura de vidrios, vitraux en bronce y plomo, talleres para grabar vidrios al ácido y esmeril.

Gran surtido de molduras y marcos hechos importados; esmaltes Sapolin de todos colores; oro en hojas y en polvo.

Realización de marcos hechos.

Se atienden pedidos de provincias.

Vidriería Italiana Esteban Dell'Orto

ESTADO 149.—CASILLA 358.—TELEFONO 1160.

3-e

¡¡FARMACÉUTICOS!!

OFRECEMOS LISTO

Sulfato de Magnesia cristalizado y molido.

HÖRMANN y Cia.

BANDERA 559

1129-3-e

Anhidrido Sulfuroso

en tubos de 100 kilos, neto, ofrecemos:

A. & F., Becker & Co.,

BANDERA 615-621

COMPANIA

Estañífera de Llallagua

DIVIDENDO Num. 23

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de **cinco chelines** por acción, en la forma de costumbre, desde el 9 de Mayo próximo.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el día 9 de Mayo hasta el 19 del mismo, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 9 de Mayo inclusives.

Santiago, 27 de Abril de 1917.

EL GERENTE.

9-e

ACJA

De Crèdito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 29 de Mayo, a las 3 1|2 P. M., se rematará en el 3er. juzgado civil de Santiago, el inmueble signado con los números 79 y 83 por la calle de la Victoria, y con los números 214, 216, 236, 238, 247 y 249, antes 78 y 80, por la calle de Chacabuco, de la ciudad de Valparaíso, hoy Avenida Pedro Montt, números 217 a 223, y Chacabuco números 214 a 238. Forman parte de la propiedad que se remata el Teatro de la Victoria, dos casas de habitación y varios almacenes.

MINIMUM: $ 600,000

que se enterarán con: $ 216 mil 651.20, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 6o|o de interés y 1o|o de amortización; con $ 46,452.50, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 6o|o y 1o|o; y con $ 336,896.30 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del tercer juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2-e

Academia Nacional

de CIENCIAS COMERCIALES

CASTRO 32

Ayudantes contadores— Tenedores de libros— Peritos Mercantiles— Contadores— Preparación a exámenes de cualquier ramo de Humanidades, por sistema antiguo y concéntrico— Idiomas— Clases nocturnas y diurnas.

PRECIOS MODICOS

18—e

Banco Alemán Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL.......................... Mcs. 30.000,000.—

RESERVAS....................... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS Num. 1072

Por la **gran estimación de sus artículos** y los **precios bajos,** esta es la casa que más le conviene para comprar sus sombreros. **Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros, DELICIAS 2636, frente a Libertad.**

Nahum Rosenblitt.

No la confunda con otras SOMBRERERIAS

2-e

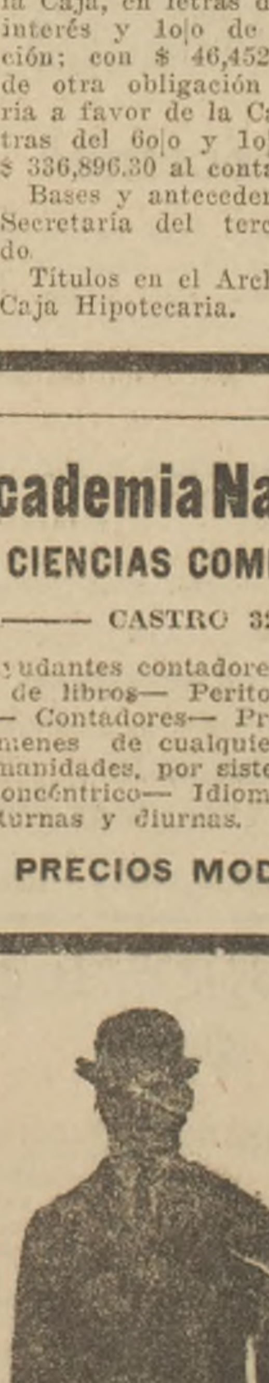

Temporada de Invierno

ESTADO Esq. MONEDA

SECCION ROPA HECHA

SOBRETODOS de última moda, derechos y cruzados, forrados en seda y en lana, desde las tallas más grandes a las más chicas.

TERNOS de vestón, diversidad en formas y colores, para caballeros, jóvenes y niños.

COMPLETO SURTIDO DE PARAGUAS, DESDE LOS MAS FINOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS.

A PESAR DEL GRAN AUMENTO DE LOS GENEROS, LOS PRECIOS SON MODICOS

Antigua "MATRITENSE"

1084-2-e

CENTRO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

Se ha citado a asamblea para mañana a las 9 P. M. en el local Galería Las Rosas frente al Mercado Central.

Se nos pide encarecer la asistencia a los siguientes consocios que fueron aceptados el Jueves último: Baldomero Díaz, Alejandro Barañao, Adolfo López, Juan Francisco Medel, Arturo Zamora, Desiderio Mella, Luis Herrikson, Jorge Moya y Zenobio 2.o Barahona.

En esta reunión se tomarán acuerdos de importancia para la marcha de la institución.

CENTRO DEMOCRATA

Hoy Miércoles, a las 9 P. M. celebrará sesión este Centro. Se encarece la asistencia.

ASAMBLEA LIBERAL

Conforme a lo anunciado, anoche se reunió la Asamblea Liberal de este departamento, con el objeto de elegir el directorio para el presente año.

La votación dió el siguiente resultado:

Presidente, don Tomás Ramírez Frías;

Primer vice-presidente, don Ladislao Errázuriz Lazcano;

2.o vice, don Eduardo Edwards Salas;

Secretario, don Oscar Garcés Silva;

Pro-secretario, don César Jiménez Fuenzalida;

Tesorero, don Carlos Leiva Torres;

Directores, los señores: Guillermo Edwards Matte, Jorge Lezaeta Rivas, Augusto Espejo Pando, Pedro Prendes Saldías y Pedro Letelier Elgart.

CONVENCION DEMOCRATA DE CONCEPCION

El diputado demócrata señor Paredes, ha recibido ayer la transcripción de un acuerdo de la Convención Demócrata de Concepción, relacionado con su labor como representante del pueblo. Dice así:

"La Convención acuerda tributar un voto de aplauso sincero por la labor tesonera de todo momento hecha por el diputado por Concepción, don Róbinson Paredes, en bien del país y de las clases trabajadoras, y deja constancia de la gratitud de sus correligionarios".

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el señor Guarello, celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

A indicación de los señores Concha Luis M. y otros, se acordó celebrar sesión extraordinaria el Viernes 11 de los corrientes, destinada a continuar la calificación pendiente de los poderes de directores generales.

VIDA SOCIAL

En la diplomacia.—

Ha llegado a la ciudad de Méjico, a hacerse cargo de su puesto de secretario de la Embajada de los Estados Unidos de N. A. ante ese Gobierno, nuestro antiguo conocido Mr. George T. Summerlin, que desempeñó durante largos años igual puesto en nuestro país, donde ha dejado tan gratos recuerdos.

—Próximamente emprenderá viaje de regreso a Chile el Ministro de Cuba ante nuestro Gobierno, señor don Enrique Pérez Cisneros.

Don Miguel Icaza.—

A fines del presente mes emprenderá viaje al Ecuador, haciendo uso de una licencia concedida por su Gobierno, el señor don Miguel Icaza, Encargado de Negocios del Ecuador en este país.

La partida del señor Icaza será, no dudarlo, muy sentida en nuestros círculos sociales y diplomáticos, en los cuales se ha captado generales simpatías por su trato afable y exquisita cultura.

Posiblemente, el señor Icaza sea destinado por su Gobierno a otro puesto de mayor importancia, y si este ascenso es una merecida recompensa, por otro lado sería altamente sensible que el señor Icaza no volviera al país.

Don Nicolás Peña Lynch.—

Se encuentra en Santiago, después de una permanencia de cerca de seis meses en Punta Arenas, relacionada con asuntos de negocios, el señor don Nicolás Peña Lynch.

Viajeros.—

Regresó a Santiago don Fernando Santa Cruz Wilson.

—Hoy regresará de su fundo San Antonio de Naltahua el señor don Jorge Matte, acompañado de su esposa, señora Elena Pinto de Matte, y familia.

—De la Isla de Maipo regresaron los señores Alberto y Eduardo Tasso Oro.

—Hoy partirá a Cauquenes el señor Narciso Espinosa S.; regresará a fines de la presente semana.

Matrimonio.—

Circula la siguiente invitación:

"Jorge Costa Goycolea invita a Ud. a la bendición de su matrimonio con la señorita Aurora Prado Reyes, que se efectuará el Domingo 13 del presente, en la Capilla de los RR. PP. Franceses, a las 11 A. M.—Santiago, Mayo de 1917."

Don Daniel Merino Pinochet.—

Ha fallecido en Cauquenes el señor Daniel Merino Pinochet, distinguido vecino de la localidad y miembro distinguido del Partido Liberal.

Hombre de empuje e iniciativa, supo formarse una sólida posición social y rodearse merecidamente de simpatías y de prestigio.

Su respetable hogar llora hoy, con razón, tan irreparable pérdida.

Operaciones.—

Don Luis Rodríguez Donoso fué operado anteayer en el Pensionado del Salvador, por los doctores Arancibia y Sommers.

—Ha sido operada con todo éxito, por los doctores Korner, Andwanter y Paredes, en el Pensionado de San Vicente de Paul, la señora Carolina Frostel de Campaña.

Santiago Paperchase Club.—

El 30 de Abril próximo pasado se llevó a efecto, como se había anunciado, la reunión general de socios del S. P. C., a fin de elegir el nuevo directorio que debe regir los destinos de esta institución durante el presente año.

Los salones del Club se vieron concurridos con la asistencia de numerosos socios, lo que puso de manifiesto el gran entusiasmo que reina por hacer de la presente temporada una de las más brillantes que haya tenido este Club. Todos y cada uno de los socios ofrecieron galantemente su concurso y apoyo decidido al nuevo directorio, el que, por unanimidad, quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Enrique Costa; secretario, señor Vicente Portales R.; tesorero, señor Roberto Bandrand; directores: señores Augusto Magnere, J. Guillermo Sepúlveda, capitán Luis Vergara, Federico Vargas G., J. Nicolás Orrego, Fernando Fresno.

En esta misma reunión se tomaron varios acuerdos respecto del próximo gran meet que se efectuará a mediados del presente mes.

Nacimiento.—

Ha nacido una hijita de don Gregorio Ramírez Rodríguez y de la señora Frida Gebauer de Ramírez.

Club de Señoras.—

Hoy empezarán en el Club de Señoras las clases de arte decorativo. Ellas serán atendidas: en la sección artística, por el señor Enrique Lynch; y en la de labores, por la señorita O. Iturrieta.

Por un error de imprenta se dijo que la socia del Club, señorita Cruz Anguita, atendería tal sección, debiendo decirse que ella había indicado el nombre de la persona que podía atenderla.

Pronto se iniciarán unas interesantes clases-conferencias sobre "Los fundamentos de la higiene moderna". Ellas tendrán efecto los días Miércoles, de 5 a 7. Entre los doctores que tomarán parte hemos oído los nombres de los señores Lúcas Sierra, Fontecilla, Monckeberg, González, Rodríguez, etc.

Para la inscripción de oyentes ajenas al Club y saber horas y precios, pueden pasar a Huérfanos 824, de 2 1|2 a 4 1|2 P. M. Para las socias estas clases son gratis.

Círculo de Lectura de Señoras. —

Ante una selecta concurrencia leyó en la tarde de ayer la señorita Marcelle Auclair, su estudio sobre "Romain Rolland".

La conferencista—una niña de dieciseis años apenas—expuso con talento admirable sus impresiones acerca del episodio de Cristóbal y Mira, en el tomo II de "Juan Cristóbal". Fué una lectura encantadora que le mereció los más sinceros elogios de todas las asistentes.

Continuando el plan que se ha trazado el Círculo de Lectura, en la próxima sesión, que se verificará el Martes 8 del presente, la señora Amanda Labarca Hubertson hará una disertación sobre "El concepto de amistad en la obra de Romain Rolland". Esta conferencia será pública.

En honor de don Eduardo Arenas.—

En el Restaurant Martini, en Valparaíso, tuvo lugar una simpática y significativa manifestación, en honor del señor Eduardo Arenas, jefe de transportes de la Empresa de los Ferrocarriles, que ha pasado a desempeñar su alto cargo en la IV Zona, con residencia en Valdivia.

Se sirvió un espléndido banquete, durante el cual los comensales pasaron un rato de agradable camaradería.

A la hora del champagne ofreció la manifestación, en cariñosos términos, el señor Juan Noé Pumarino, contestándole el festejado, vivamente emocionado.

Habló a continuación el señor Alejandro Quezada (Juan Cabrera), quien tuvo oportunas frases, que fueron muy aplaudidas. Siguieron en el uso de la palabra los señores Alfredo Pérez Cañas, Oscar García, capitán señor Giraldez, don Emilio Villarino y otros.

El señor Hernán Ramos Viel leyó numerosas cartas de adhesión.

El servicio estuvo inmejorable.

Damos a continuación una lista de los adherentes al banquete:

Juan Noé Pumarino, Emilio Villarino, Alberto Larraín Muñoz, Alfredo Fernández, Eduardo Biggs Fabres, Jorge Poblete Manterola, Aníbal Sangüesa, Eneas Letelier, Jorge Eckart, Rogelio Niño, Jorge Guzmán, Ricardo Merino Vicuña, Julio Angelotti, Hernán Ramos Viel, Luis Carrasco, Carlos Navarrete, Diógenes Arzola, Orlando Díaz, Germán Larraín, Adolfo Niño, José Antonio Herrera, Marcos Arancibia, Ricardo Baxter, Ramón Bascuñán, E. Bustamante, Antonio Ortiz, Juan M. Hodar, Zócimo Venegas, César López, César Ferreira, Pablo González, J. Rafael Ramírez, Arturo Passi, Orlando Arancibia, Renato Marquezado, J. Alvarado P., Griseldo Armijo, José Domingo Solar, Elcodoro Gac, Valentín Aguilar Estay, Luis Gac, Alejandro Quezada, Humberto Yáñez G., Angel Jeria Oroz, Roberto Martínez, Anterio Espinosa, Tulio Lira, Deodosio Madariaga, Arturo Celis, Luis A. Silva E., Luis Ortiz, doctor Alfredo Callejas, Luis Muñoz M., Manuel Vera, Luis Macaya, Salustio Pavés, Rogelio Oyarzún, Julio Rossier, Jorge Cornich, Eduardo Arenas, Alfredo Pérez Cañas, Oscar García, Alfonso García, Gmo. Stevenson, José Miguel Gálvez, F. Silva Cortés, Enrique Leyer, Luis Lecler, Andrés Miller, capitán Giraldez, Roberto Castillo.

"El Eterno Engaño".—

Esta obra, de los señores Antonio Orrego Barros y Domingo Otaegui, que debió estrenarse el día de hoy, será estrenada mañana por la noche, en el Teatro de la Comedia.

Con el objeto de ponerla debidamente en escena, se han suspendido las funciones de ayer y hoy, para dar lugar a los ensayos.

Las localidades para "El Eterno Engaño" se expenden desde hoy en la Confitería Olimpia.

Las condiciones de escritor y autor dramático del señor Orrego Barros, ya conocidas del público, han despertado gran interés por conocer la obra.

MODES
Me. SUZANNE
RECIÉN LLEGADA DE PARIS
Trajes tailleur y fantasía sobre medida. Corte nuevo, método dando a los vestidos elegancia y chic especial.
Maestranza 36.—8. v.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Municipal

Temporada de otoño de 1917

Compañía Italiana de Operetas y Operas cómicas dirigida por el Cav. ETTORE VITALE

EMPRESA R. SALVATI Y Cía.

SABADO 5 DE MAYO.—DEBUT

El abono quedará cerrado el Jueves 3 de Mayo.

NOTA.—En esta temporada el público puede asistir en traje de calle.
10—E.

Teatro Royal

Gran Compañía Española de Comedias.—Primera Actriz, AMPARO TABERNER; Primer Actor y Director, CASIMIRO ROS

HOY-MIERCOLES 2 DE MAYO-HOY

Vermouth selecto, a las 6 P. M. en punto.—El divertidísimo juguete cómico, en dos actos, original de los ingeniosísimos autores Paso y Abati

MI QUERIDO PEPE

Y nuevos números de humorismo por el genial Corona.

Noche, a las 9.15 en punto. (Función completa).—Lo Grandioso éxito de la bellísima y emocionante comedia dramática, en tres actos y en prosa, original de Eduardo Marquina

UNA MUJER

2.o El insuperable excéntrico y humorista Corona, en nuevas creaciones de su gran repertorio.

Teatro Unión Central

HOY-MIERCOLES 2 DE MAYO-HOY

Sección especial, a las 6 1/4 P. M. Actualidades europeas

LA MODA DE PARIS

Gran reprise

EL AVENTURERO

Noche:

ACTUALIDADES (Gaumont)

Estreno

NOCHE TOLEDANA

Estreno

EL HURTO DE LOS DIAMANTES CABEZA DE MUJER... MUJERES DE CABEZA

Estreno.

Teatro Santiago

HOY-MIERCOLES 2 DE MAYO-HOY

Debut de la Gran Compañía de Variedades y Revistas

LA SEVILLITA

procedente de los mejores teatros de Buenos Aires.

Lujosísimo atrezzo y grandiosa presentación escénica.

Arte, Juventud, Belleza

Espectáculo para familias.
Palcos: $ 15. Platea: $ 3.

Teatro Delicias

HOY-MIERCOLES 2 DE MAYO-HOY

Sección especial, a las 6.15 P. M. Por última vez el hermoso drama policial en 20 partes

MISTINGUETT DETECTIVE

Noche, a las 9.15 P. M.
Grandioso estreno

CULPA O MISTERIO

Música por la orquesta.
Mañana

AGONIA DE ARAUCO

Precios bajos.

Espectáculos Max Glucksmann

Garden.—El Torbellino Rojo, notable y hermosa vista de actualidades.
Carmen.—El Desertor, sensacional vista americana de actualidad.
Iris.—Especial: La Religión del Juramento. Noche: la Agonía de Arauco.
Alameda. — Especial: Desolación, por la simpática Emmie Lynn. Noche: El Torbellino Rojo, muy de actualidad. Una aventura de Julio.
Delicias.—Especial: Mistinguett detective. Noche: Culpa o Misterio, por Magdalena Celiat.
Novedades.—El Diputado del Pueblo.
Palace.—El perro de Baskerville.
Brasil. — Desolación, por Emmie Lynn. La Religión del Juramento.
Colón.—Mistinguett Detective.
Coliseo Nacional.—Margot la Lustradora, por la simpática Gladys Hulette.

Teatro de la Comedia

JUEVES 3 DE MAYO DE 1917

Estreno de la obra nacional en 4 actos, original de los señores **Antonio Orrego Barros y Domingo Otaegui**

EL ETERNO ENGAÑO

por la compañía argentina **Arellano-Tesada.**

Hoy no hay función para dar lugar a los ensayos generales.

J. DENIS LAY
DENTISTA
Ahumada 68

OXYPATHOR

Maravilloso descubrimiento científico, cura las enfermedades, valiéndose del elemento más poderoso e inofensivo: el Oxígeno. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.

TEATROS

Disolución de la Compañía Argentina.— Hemos sabido anoche que la Compañía Argentina que dirigía el primer actor señor Enrique Arellano, ha debido disolverse, después de una serie de incidentes entre los artistas y sus empresarios, señores Fernández y Cadelago.

Algunos de los elementos de la compañía debutan esta noche en el Circo Popular, según se nos asegura, con el objeto de reunir lo estrictamente necesario para pagar su pasaje y regresar a Buenos Aires.

La señora Sanguinetti, el señor Gil Quezada y algunos otros artistas, pasan al Teatro Unión Central, en donde se dedicarán a dar sainetes y juguetes cómicos. El espectáculo que se proponen desarrollar estos elementos de la compañía Arellano, estará especialmente seleccionado para las familias que allí concurren.

Los propósitos y hasta las realidades que a nuestro teatro nacional empezaban a favorecer, quedan desde hoy desvanecidas. Entre las obras chilenas que habían sido entregadas a la compañía argentina, que deberán ahora esperar mejor ocasión para ser estrenadas, figuran "El eterno engaño" de Orrego Barros y Otaegui, "La Vorágine", de Víctor Domingo Silva, "Fatalismo Criollo", de Juan Manuel Rodríguez, etc., etc.

Sentimos lo sucedido y esperamos que no se repitan hechos como el que nos ocupa.

La Sevillita.—Carmen Mir, que goza de tantas simpatías en Argentina, se presentará hoy Miércoles en el Teatro Santiago, encabezando la compañía de Variedades, que lleva su nombre, y la que trabajará aquí sólo ocho funciones, a precios bajos.

Fuera de La Sevillita vienen José Arrabal, como maestro concertador; el trío Falco-Morita-Rosario Vega, bailes españoles; Agudiez, ventrílocuo argentino; Los Sebratts, dueto cómico; Angel Treval, cuadro de comedias y zarzuelas; Julio Ballesteros, profesor de guitarra; María Anido, estilos criollos, Margarita Jiménez, bailes clásicos y como director de escena, José Ruiz.

"La Nación" de Buenos Aires hace el siguiente esbozo de "La Sevillita":

"Entre las tonadilleras que han pasado por nuestros escenarios, puede afirmarse que esta genial e incomparable artista se ha destacado netamente entre las que figuran en primera línea.

La mayoría de la prensa, concorde con nuestro modo de justipreciar sus altas dotes artísticas, así lo ha demostrado en crónicas pletóricas de entusiasta admiración.

Digna émula de La Goya, a quien para nosotros y para muchos entendidos supera como artista de "sprit" y de conjunto, llegó a Buenos Aires confundida entre el anónimo, sin campaña "preparatoria" y bombástica; pero bien pronto el público porteño y sus compatriotas la distinguieron soberanamente, aplaudiéndole con frenesí y rodeándola de una aureola imperecedera, que habrá dejado satisfecho su orgullo de mujer exquisita y artista superior".

Teatro San Martín.—Con muy regular concurrencia se dió anoche "Los Saltimbanquis".

Para mañana Jueves, va "Jugar con Fuego".

Próximamente estas dos preciosas obras: "La Poupée" y "Vendedor de pájaros".

Teatro Royal.— Anoche se estrenó en este teatro, por primera vez en Chile, la graciosa comedia de Paso y Abati, titulada "Mi querido Pepe". Esta comedia tiene, a más de chistes finos que hacen reir sinceramente, una trama cómica muy bien llevada. La interpretación que de "Mi querido Pepe" hizo la compañía Ros, muy recomendable.

Para hoy se anuncia el siguiente programa: vermouth "Mi querido Pepe" y números de humorismo por Corona. En la nocturna se repite por tercera vez la emocionante comedia "Una mujer", original de Eduardo Marquina. A continuación Corona presentará algunos números musicales.

BIOGRAFOS

Teatro Unión Central.— Hoy se pasará en este biógrafo el programa que sigue: "La moda en París" y "El Aventurero". Noche Actualidades de la casa Gaumont, "Noche Toledana", "El Hurto de los Diamantes" y "Cabeza de Mujer... Mujeres de Cabeza".

Cine Alhambra.— Hoy en la sección especial va la divertida película "El romance de Chaplin". En la nocturna estreno de la cinta "Cuando la Primavera volvió", interpretada por María Jacobini.

RADIADORES a vapor y eléctricos
ESTUFAS a gas a carbon
y a parafina
Parafina por cajones
Casa Santiago Webb & Co.
Estado 156-158-170
Casilla 1767 -:- Teléfono Inglés 560-598

Teatro Dieciocho.— Ayer se repitió en este teatro, con lleno completo, la película nacional "La Agonía de Arauco". Para hoy se anuncia un interesante programa.

Teatro Iris.— Hoy se pasan en este teatro en la sección especial "La Religión del Juramento" y en la nocturna la película nacional "La Agonía de Arauco".

Teatro Novedades.— En la sección especial se exhibe por segunda vez la película nacional "La Agonía de Arauco". La cueca que se baila en esta película será cantada y acompañada con guitarra. En la función nocturna se estrena la película "El diputado del pueblo".

Teatro Delicias.—En la sección especial, a las 6.15, el drama policial "Distinguett detective". En la nocturna "Culpa o Misterio". Mañana se pasará la película nacional "La Agonía de Arauco".

Teatro Alameda.— En la sección especial va "Desolación". En la nocturna "El torbellino rojo" y la cinta cómica "Una aventura de Julio".

LOTERIA ARGENTINA
GRAN SORTEO DE 200,000 NACIONALES

La Agencia Leonidas Rojas avisa a su distinguida clientela que ha rebajado los precios de los billetes de la Lotería Nacional Argentina.

SORTEOS DE MAYO

Día 8: de 150,000 nacionales.—El billete entero $ 35 argentinos o $ 73 chilenos o 78 francos. El décimo: $ 5 argentinos o $ 11 chilenos u 11 francos.

Día 15 y 31: $ 80,000 nacionales.—El billete entero: $ 19 argentinos o $ 40 chilenos o 47 francos. El quinto: $ 5 argentinos o $ 11 chilenos u 11 francos.

Mayo 23: 200,000 nacionales.—El billete entero: $ 46 argentinos o $ 96 chilenos o 100 francos. El décimo: $ 6 argentinos o 13 chilenos u 14 francos.

En todas estas jugadas se despacha desde un quinto o un décimo.

En los precios están comprendidos los gastos de franqueo por carta certificada y envío de la lista oficial del sorteo con el detalle de los 4,700 premios que se reparten por jugada.

Las remesas en francos deben hacerse solamente por giro postal.

Todo pedido se atiende a vuelta de correo.

Ordenes y giros a
LEONIDAS ROJAS
Corrientes 435.—Casilla 1047.
Buenos Aires

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

I. Premio Fairfax.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se vendan por $ 2,500.—Peso: 52 kilos.—Descargo de 3 kilos por cada $ 500 menos de avalúo.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 1,500 al primero y 300 al segundo.

M. Antonieta (1,500)...	54 kilos
Pisanella.	52 "
Galia (2,000).	51 "
Pichunga (2,000).	51 "
Colsa.	50 "
Divisa.	50 "
Piece d'Or (1,500).	50 "
Cilenzer (1,000).	47 "
Vitela (1,000).	47 "
Bosshet (1,000)	46 "
César Borgia (1,500).	46 "
Indian Money (1,500).	46 "
Time Keeper (1,000).	45 "
Aritei (1,500)	44 "

II. Premio Flood.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al primero y 600 al segundo.

Blue and White.	54 kilos
El Inca.	54 "
Frascati.	54 "
Ocampo.	54 "
Pitcher.	54 "
Pizarro II.	54 "
Shannon.	54 "
Verdi.	54 "
Acelga.	52 "
Música.	52 "
Sierra Nevada.	52 "

III. Premio Fío.—1,800 metros.—Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al primero y 400 al segundo.

Dune Site.	60 kilos
Majestic.	57 "
Swallow.	56 "
Willow Branch	55 "
Delaware.	54 "
Gris Perla.	54 "
Minuit.	53 "
Razón	53 "
Rotativa.	53 "
Catamarca.	49 "
América.	45 "
Macom.	44 "
Requiem.	43 "
Diafragma.	42 "
Quenotte.	42 "
Alcel.	40 "
Almendrina.	40 "
Casta.	40 "
Copla.	40 "
Discreta.	40 "
Orcajo.	40 "
Risotto.	40 "

IV. Premio El Tanteo.— (Reglamentaria).—1,400 metros.—Para reproductores de 2 años nacidos en Chile.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 140, en dos cuotas: de $ 70 el Lunes 5 de Marzo y de $ 70 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 14 mil, repartidos en la forma siguiente: $ 10,000 al primero, 2,000 al segundo, 1,000 al tercero y 1,000 al criador del ganador.

Bayaceto.	54 kilos
Belfort.	54 "
Embajador.	54 "
Eslabón.	54 "
Espadachín.	54 "
Howitzer.	54 "
Matador.	54 "
Septiembre.	54 "
Tirteo.	54 "
Apres Moi.	52 "
Bufonada.	52 "
Couturiere.	52 "
Damson.	52 "
Etiqueta.	52 "
Porte Cigarette.	52 "
Sapientia.	52 "
Temeraria.	52 "
Tinkabelle	52 "
Turpinita.	52 "

V. Premio Fatal.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado carrera clásica o reglamentaria.—Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al primero y 400 al segundo.

Romanoff	60 kilos
Delaware.	56 "
Donnetta.	55 "
Cuncuna.	54 "
Harry Lauder.	54 "
Reine d'Or.	53 "
La Tapera.	52 "
Tontita.	52 "
Piragua.	51 "
Almond.	50 "
Bombón	47 "
Discreto.	42 "
Alcisca.	40 "
Diávolo.	40 "

VI. Premio Fanfarrón.—2,300 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al primero y 600 al segundo.

Morny.	60 kilos
Rochela.	54 "
Marconi.	50 "
Mago.	49 "
Marcosol.	48 "
Broa.	44 "
Montemuro.	40 "

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio Rere.—600 metros.

Copihue.	58 kilos
Homicida.	58 "
Don José.	57 "
Jacob.	56 "
Pudiera.	55 "
Fionia.	54 "
Tucapel.	53 "
Tintero.	50 "
Krim.	52 "
Pyjama.	51 "
Chacolí.	50 "
Indian Chief.	48 "
Splin.	45 "
Arabia.	43 "

Premio Recoleta.—900 metros.

Memoria.	61 kilos
Carril.	60 "
Jipi Japa.	55 "
Mr. Joe.	50 "
Senecio.	49 "
Ganso.	49 "
Florangel.	48 "
Good Luck	45 "
Piece d'Or.	44 "
Mona Vans.	40 "
Achivement.	40 "

Premio Renca.—800 metros.

Mr. Rode.	58 kilos
Cabrito.	58 "
Chúpate esa.	56 "
Lechón.	48 "
Daring.	48 "
Luxemburgo.	48 "
Canalero.	48 "
Prólogo.	48 "
Pirgüin.	48 "
Cara o Sello.	48 "
Jailor	48 "
Mohorra.	46 "
Pelota.	46 "
Turingia.	46 "
Chulapa.	46 "
Tanda.	46 "

Premio Rancagua.—1,100 metros.

Diávolo.	54 "
Galia.	52 "
Dichosa.	51 "
Alfort.	51 "
Panimávida.	50 "
Gueldy.	48 "
Tintero.	48 "
Ana Bolena.	47 "
Bossuet.	47 "
Rafale.	45 "
Isabela.	45 "
Achivement.	45 "

Premio Reñaca.—1,500 metros.

Padilla.	60 kilos
Quaintness.	56 "
Jipi Japa.	54 "
Don Floro.	53 "
Decimus.	52 "
Pocochay.	52 "
Rayal Severeing.	50 "
Picquet.	50 "
Faulema	49 "
Cilenzer.	48 "
Galia.	47 "
Piece d'Or.	46 "
Perquilauquén	45 "
Panimávida.	44 "
Copla.	43 "
Casta.	41 "
Rolanda.	40 "

Premio Rari.—600 metros.

Coplista.	58 kilo
Pizarra.	53 "
Merchant.	52 "
Taburete.	51 "
Shanon.	50 "
Cristianía	48 "
Viena.	47 "
Tifón.	46 "
Jack Far	45 "
Terrible.	44 "

REMITIDO

UN ESCRITO DE IMPORTANCIA

Con el poder que acompaña, entabla recurso de queja por el procedimiento que ordena seguir la Iltma. Corte de Apelaciones de Talca. (1.a sala).

Excma. Corte:

Amadeo Gundelach por don Joaquín y doña Adela Villalobos según el poder que acompaño, a V. E. con arreglo a derecho digo: Que la Iltma. Corte de Apelaciones de Talca, 1.a sala, con fecha 20 del presente mes, dictó una resolución, suspendiendo los efectos de los autos pronunciados por el señor Juez Letrado de Constitución en la instancia promovida por mis representados a fin de obtener posesión y administración proindiviso y nombramiento de árbitro partidor sobre los bienes dejados por el padre común don Pedro J. Villalobos y Albornoz.

Los fundamentos de aquella resolución y los efectos necesarios que debe producir, son de tal irregularidad procesal y de tanto daño positivo contra mis representados, que se ven precisados a ocurrir por vía de queja contra aquel Tribunal, a fin de que con conocimiento de causa, se sirva establecer que la resolución de fecha 20 del mes actual, envuelve faltas y abusos del tribunal que la dictó, y que V. E. se servirá corregir, ordenando que se ventile la instancia con sugeción al procedimiento legal, o dictando las medidas conducentes a poner pronto remedio al mal que motiva esta queja, como disponen los arts. 108 y 109 de la ley de 15 de Octubre de 1875, sin perjuicio de los otros recursos que competan a mi parte.

Permítame V. E. representarle brevemente el modo de ser y los antecedentes de este asunto:

Don Pedro J. Villalobos declaró en su testamento solemne que era dueño de los siguientes bienes: Un fundo de 400 cuadras, situado en la subdelegación de Nirivilo, con todos sus semovientes y plantíos y la casa en que vivía, ubicada en la calle Bulnes de la ciudad de Constitución, e instituyó por sus herederos universales a su mujer doña Dionisia Gutiérrez y a sus hijos legítimos don Pedro 2.o, doña Celia, doña Adela, don J. Joaquín y Dionisia Villalobos y Gutiérrez, ésta última que estaba por nacer al tiempo de testar, asignando mejoras a favor de sus hijos.

Abierto este testamento cerrado con las formalidades legales, fué reconocido como tal por resolución del Juzgado.

En seguida fué solicitada y concedida posesión efectiva de la herencia dejada por el padre común, a favor de la madre e hijos expresados, decreto que fué inscrito en el Conservador de Bienes Raíces, junto con el testamento mismo, inscripciones que se verificaron y permanecen más de diez años, probando así la adquisición y posesión legal de la herencia en la sucesión testamentaria, y probando también en forma plena la existencia de una herencia indivisa, en estado de comunidad, circunstancias que desconoce y niega la resolución de que se trata, en el considerando 14.o, incurriendo en un error indisculpable.

Así las cosas, los herederos de don Pedro 2.o y doña Dionisia Villalobos, representada ésta por su marido don Pedro N. Adriazola, vendieron en todo o parte, su acción y derecho en la herencia, y esta venta dió el resultado de entregar a los actuales ocupantes la tenencia y administración de todos los inmuebles de la sucesión, sin participación alguna de mis representados, a quienes corresponden tres cuotas de las cinco que comprende.

Con estos antecedentes, mis representados solicitaron ante el Juzgado de Constitución que se les concediera posesión material o administración proindiviso en los bienes hereditarios, y al mismo tiempo el nombramiento de un juez partidor, a lo cual accedió el Juzgado en mérito de los testimonios exhibidos y previo inventario solemne de los bienes dejados por el padre común, designando también audiencia para nombrar partidor.

Notificados de esta resolución los ocupantes de los inmuebles, la impugnaron por vía de reposición y apelación subsidiaria, y tramitadas estas incidencias el Juzgado desechó la reposición fundándose en preceptos legales y en la verdadera doctrina del derecho procesal, y concedió en ambos efectos la apelación subsidiaria.

Elevados los autos, fué vista la causa en la 1.a Sala y después de los alegatos, el Iltmo. Tribunal pronunció la resolución que motiva esta queja, la cual en su parte resolutiva declara que se suspenden los efectos de las resoluciones apeladas del 4,28 de Noviembre y de 30 de Diciembre del año próximo pasado que se registran respectivamente a fs. 13 vta., fs. 37 vta. y fs. 55, reservándose a las partes sus acciones para que las hagan valer con arreglo a derecho, ante quien vieren convenirles.

Estos antecedentes, que constan de autos, son de una exactitud indubitable y manifiestan que se trata de una cuestión de mero procedimiento, pues en tanto que mi parte persigue su derecho mediante la ritualidad especial que establece la ley, la Sala que conoció la causa, ha decidido que debe seguirse el procedimiento ordinario, o sea de lato conocimiento.

Una resolución de esta clase es incorrecta y abusiva, en cuanto hace imposible la continuación del juicio especial sobre partición de bienes, promovido por mi parte, y obliga a ésta a entablar acciones que no le competen, favoreciendo con manifiesta injusticia la situación de los ocupantes de los bienes de la herencia.

Doña Adela y don Joaquín Villalobos se presentaron ante la justicia ordinaria en la forma especial que prescribe la ley.

El procedimiento civil es ordinario o extraordinario. Es ordinario el que se somete a la tramitación común ordenada por la ley; y extraordinario el que se rige por las disposiciones especiales que para determinados casos ella establece. Se aplicará el procedimiento ordinario en todas las gestiones, trámites o actuaciones que no estén sometidos a una regla especial diversa: arts. 2 y 3 del C. de P. Civil.

El juicio sobre partición de bienes corresponde al libro 3.o del Código procesal, que trata de los juicios especiales, y el título 10.o de dicho libro, establece las reglas de procedimiento, que por ser también especiales, predominan sobre las del juicio ordinario.

Todavía, según el Código Civil, art. 1317, la partición podrá siempre pedirse, con tal solamente que los herederos no hayan estipulado indivicción; y la órbita del juicio especial de partición, comprende todo lo relativo a la administración proindiviso, formación de inventarios, etc., sea que esté o no organizado el juicio arbitral correspondiente.

Y las consideraciones que ha tenido presente el Iltmo. Tribunal para anular el procedimiento, manifiestan con evidencia que ha incurrido en errores inexcusables, puesto que no corresponde a mis representados entablar demanda ordinaria para que se les declare herederos de su padre, cuando fueron instituidos por éste asignatarios universales, cuando se les concedió la posesión efectiva de la herencia, se inscribieron en el Conservador de Bienes Raíces respectivo este decreto y el testamento, y cuando están en posesión de este estado civil y de su título de herederos, desde mucho más de diez años sin contradicción de nadie, con justo título y buena fé.

Cuando alguien alega derecho exclusivo sobre objetos que no deban entrar en la masa partible, como prevee el art. 1331 del Código Civil, el que alega tal derecho es el que debe entablar su demanda ante la justicia ordinaria y no se retardará la partición por ella; y nada de esto incumbe a mis representados que no alegan derecho exclusivo sobre ningún objeto determinado. Y si los ocupantes de los bienes de la herencia pretenden dominio exclusivo de estos bienes, o si se creen con acción y personería para impugnar la calidad y título de mi parte, son ellos y no ésta, quien puede presentarse haciendo valer sus acciones, sin que por esto sea lícito impedir que surtan sus efectos actos legales que deben subsistir bajo la salvaguardia de la ley y de los tribunales de justicia.

Y este respeto, que es el mismo que corresponde a la cosa juzgada, debe guardarse con mayor amplitud, cuando es evidente que se procura socavarlo para seguir con el usufructo injusto de bienes captados y ocupados de mala fé, contra una familia modesta y sin fortuna para hacerse respetar.

La Iltma. Corte de Talca (1.a Sala) con la resolución del 20 del presente mes, impide a mis representados hacer valer su acción de herederos mediante el único procedimiento legal establecido para obtener la organización del juicio de partición, resolución que importa una falta grave y un abuso, tanto más susceptible de corrección por la vía de queja, cuanto que los fundamentos en que se apoya son de manifiesta improcedencia y aún inexactos, porque el título originario de los ocupantes prueba el estado de indivicción y comunidad, como lo prueba también el título de mis representados.

Los autos dictados por un tribunal unipersonal o de primera instancia, son apelables cuando alteran la sustanciación regular del juicio; pero no son apelables cuando emanan de un tribunal de 2.a instancia, según los preceptos de los arts. 211 y 233 del Código del Ramo.

Mis representados se presentaron al Juzgado de Constitución solicitando posesión proindiviso y nombramiento de partidor, ejercitando el procedimiento que establece la ley y el señor juez respetando este procedimiento y la doctrina legal, tramitó y resolvió en la instancia. Pero, la Iltma. Corte lo anula, y ordena seguir juicio ordinario, sin tener ninguna razón derecha ni seria. Y no siendo apelable esta resolución procede entonces que V. E. conozca y delibere sobre este asunto por vía de queja, sin perjuicio de otros recursos que procedan en derecho.

Por tanto:

A V. E. suplico, que se sirva aceptar esta queja, enmendar o corregir la resolución que la motiva, declarando que debe procederse a la partición de los bienes dejados por don Pedro J. Villalobos conforme al procedimiento especial que establece el título 10.o del Libro 2.o del Código de Proc. Civil, y que debe concederse a mi parte posesión y administración proindiviso en dichos bienes, todo sin perjuicio de las acciones que correspondan a los ocupantes, como adquirentes de las cuotas hereditarias de don Pedro 2.o y doña Dionisia Villalobos, y de los otros recursos que competan a mi parte, dejando sin efecto, en todo lo que sea contrario a esta petición, la resolución del 20 de Abril, teniendo también presente que el inventario de los bienes consta en el mismo testamento. Es justicia. — Armando Gundelach.

Providencia: Con fecha 1.o del presente, la Exma. Corte Suprema ha ordenado que informe la Corte de Talca.

Pieles
LA MAS SURTIDA
Gran Peletería EL TIGRE
Estado 288 y Ahumada 174.
NOTA. — Grandes rebajas en juegos por inauguración temporada del Teatro Municipal.
7-e

ANTIGUO
Salón de Ostras
— DE —
LUIS DRECKMANN
AHUMADA 23
Diariamente tendrá a disposición de su clientela OSTRAS y toda clase de mariscos cuidadosamente seleccionados.
LLEGARON LANGOSTAS
Teléfono 2878
14—e

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas.
Teléfono 2355. Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2632.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 238.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2692.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12—De 2 a 6.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 469.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145. Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Taglo y Cía., Teatinos 68. Casilla 3722. Teléfono 373.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

Ricardo Santa Cruz y
Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Luis A. Quinteros F.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6

MÉDICOS

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo, 3½ a 4½.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico, 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 780. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 5 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 845. Consultas: 2-4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytia
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 657.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas F
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1662. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 21. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL
..SEÑORAS, NIÑOS
1—2½. Se trasladó a Maturana 439.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X. 2 a 4. Delicias 1626.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 675. 3 a 4 P. M. Teléfono 1064.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis, 3—5. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 2. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S,
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

P. Labarca Hubertson
Se trasladó a Compañía 1480.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 66.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

Zulema Ulloa G.
DENTISTA
Compañía 2728.

Jorge Cánepa F.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1594.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Valenzuela Hurtado
CIRUJANO DENTISTA
Tapadura oro, porcelana, electricidad. Puentes, coronas, piezas dentarias, sistema americano. Curaciones dientes movibles. Estracciones. Delicias 2814.

Armando Silva Clifton
DENTISTA
Se trasladó a San Francisco 86.

Pedro P. Castro G.
DENTISTA
Lado Padres Franceses. Delicias 2066.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. Consultas gratis. Brasil 874.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 626.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 606.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Recibo enfermas desde $ 50.00. Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

L. Shertzer G
MATRONA
Exámen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 684

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

Clarisa Vásquez R.
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

VARIOS

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Oficina establecida en 1886. Teléfono 1491. Casilla 1986.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masagista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3, Merced 394. Casilla 2978.

Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

BOY-SCOUTS DE CHILE

(Traducción de "The Sun)

2,300 boy-scouts se movilizan en Brooklyn.—Varias brigadas se encargan de buscar "espías" en el "Parque Prospect"

Un mapa grande con escalas del distrito, ornamentado con grupos de alfileres colores azules y colorados, cuelga de la muralla.

Campanillas telefónicas no cesan de parar dentro de la pieza y en la calle se oye de vez en cuando el ruido de los transeuntes. Un mensajero vestido de kaki llega apenas con respiración, entrega su informe, saluda, y desaparece.

Uno de los ayudantes en el rincón recibe en voz baja una orden y con precisión militar sale a cumplirla. En el escritorio cerca de la ventana el jefe recibe y al mismo tiempo da órdenes con una calma inalterable y no interrumpida por la magnitud de la tarea que tiene que afrontar.

Para movilizar 2.300 scouts de Brooklyn, hablando no oficialmente para el primer día de primavera no es broma ninguna. Pero el comisario B. Merideth Langstaff y sus ayudantes los movilizaron ayer del Cuartel General, calle Montague número 201.

En vista de prepararlos para cualquier posibilidad, da algunos planos de urgencia que se habían hecho para movilizarlos con más rapidez. El Viernes en la noche cada jefe de las 14 brigadas recibió órdenes de movilizar su gente el Sábado a las 3.30 P. M. en un punto dentro de su distrito y pedir por teléfono instrucciones del cuartel general.

Principiando a las 9.30 A. M. el Sábado las órdenes, fueron transmitidas por los capitanes y decuriones a los scouts de cada brigada, y a las 3.30 P. M. en punto el distrito de Williamsburg anunciaba tener movilizadas sus seis brigadas, dos capitanes y seis asistentes.

Recibieron instrucciones de juntarse con los distritos Flatbush, Sheepshead Bay y Prospect Park y capturara seis espías (boy-scouts en traje de paisanos) quienes estaban haciendo barbaridades en el parque.

Desde ese momento hasta el anochecer el comisario Lagstaff estuvo ocupadísimo recibiendo avisos por teléfono y por mensajeros y al mismo tiempo despachando órdenes.

Los puntos principales que tenían que cuidar los scouts eran la línea del río y establecer comunicaciones por medio de signos. El 70% de scouts se presentaron a los puntos indicados y en vista de la magnitud de la maniobra y en espacio limitado en el cual se hizo, el comisario se expresó sumamente complacido con el resultado de la maniobra.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

La lucha sigue reñida en varios sectores del frente de Francia pero la situación general no ha cambiado

LOS INGLESES REALIZAN CON EXITO UNA INCURSION EN LAS LINEAS ALEMANAS DE IPRES.—EN EL FRENTE DE ARTOIS HA HABIDO VIOLENTOS ATAQUES DE AMBOS BANDOS.—LOS ALEMANES LOGRARON RECUPERAR EL BOSQUE DE HAVRINCOURT PERO LO PERDIERON NUEVAMENTE.

UN COMUNICADO ALEMAN ANUNCIA QUE HAN FRACASADO LOS ATAQUES EMPRENDIDOS POR DIVISIONES FRANCESAS DE REFRESCO EN LAS ALTURAS DE MAURCY Y DE MORONVILLERS, EN LA CHAMPAGNE.—EN LAS ULTIMAS OPERACIONES LOS FRANCESES HICIERON 400 PRISIONEROS.

UN TELEGRAMA DE PETROGRAD DA CUENTA DE ACTIVIDADES DE LAS ARTILLERIAS AL SUR DE RIGA.—SE LAS CREE PRECURSORAS DE OPERACIONES EN GRANDE ESCALA.

SIGUE LA ACTIVIDAD DE LAS ARTILLERIAS EN VARIOS SECTORES DEL FRENTE AUSTRO-ITALIANO.

LOS TURCOS ATACAN CON FUERZAS CONSIDERABLES EN EL SECTOR DE BANEH, EN EL CAUCASO.

DOS ALDEAS HOLANDESAS HAN SIDO BOMBARDEADAS POR AEROPLANOS.

LOS CZARES DE RUSIA SERAN DESTERRADO.— EL REY DE INGLATERRA LANZARA UNA PROCLAMA PIDIENDO AL PUEBLO UNA ECONOMIA DE 25o|o EN EL CONSUMO DE VIVERES. — LORD PERCY HABRIA DECLARADO EN WASHINGTON QUE EN LA TERCERA SEMANA DE ABRIL FUERON HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS 40 BARCOS BRITANICOS.

Se anuncia que von Bethmann Hollweg formulará mañana en el Reichstag nuevas proposiciones de paz

En el frente occidental

La batalla del Scarpe

Los contra-ataques alemanes.—A la vista de Douai.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 30.—El Scarpe se está convirtiendo rápidamente en el valle de la muerte para los prusianos.

Con la desorganización de la línea alemana que iba de Sigfrido al norte y del sistema de defensas de Droecourt y Queant, parece que von Hindenburg está arrojando división tras división a la lucha, con órdenes de mantenerse a toda costa.

Entretanto, los británicos avanzan diariamente, ocupando un trozo aquí y un trozo allá, e inmediatamente los alemanes emprenden furiosos contra-ataques, lanzando masas de tropas, a través de los espacios libres, a estrellarse en las líneas recién formadas por los ingleses.

El avance de los británicos es lento, pero el contenerlo cuesta a los alemanes millares de muertos cada día. Las pendientes se ven cubiertas de cadáveres.

Se ha luchado terriblemente en los alrededores de Oppy y al sur de Guvrelle, donde los alemanes intentaron reconquistar las trincheras de que los británicos se apoderaron en la mañana.

Después de años en que la lucha se sostuvo entre las tropas escondidas bajo tierra, el panorama de los combates de mañiobras a campo abierto aparece extraordinario.

A lo lejos se ve a las ambulancias conduciendo a los heridos hacia retaguardia bajo las explosiones de las granadas.

Más allá de las líneas de Gavrelle, sobre el humeante campo de batalla, Douai brilla al sol con su edificio de la municipalidad, su magnífico campanario almenado y la torre de la Catedral de San Pedro.

Es seguro que von Hindenburg teme que Douai caiga en poder de los ingleses, determinando la consiguiente pérdida de importantes líneas férreas.

El mariscal alemán visitó hace poco, este frente y eligió cuidadosamente el terreno a los jefes que conducirían a los alemanes en la retirada, dándoles órden de resistir a todas las eventualidades. Esta medida obedece a que muchas tropas de reserva con que contaba von Hindenburg antes de la actual ofensiva de los franceses y los británicos, han sido en el último mes puestas fuera de combate completamente.

Sea cual fuere el plan que ha tenido el comando supremo alemán, es indudable que ahora se verá en la necesidad ineludible de modificarlo. William Philip Simms.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.— (Oficial).— En los sectores de Saint Quentin, Oise y Chemin-des-Dames, se libraron violentas acciones entre las artillerías.

En la granja de Heurtebise hubo luchas con granadas de mano.

En la Champagne después de un violento bombardeo atacamos a ambos lados de Monte Cornillet y nos apoderamos, entre el monte Cornillet y Beine, de varias líneas de trincheras alemanas en una profundidad que varía de los 100 a los 500 metros. Además avanzamos nuestras líneas sobre las pendientes norte y noreste de Monthaut hasta las proximidades del camino de Naufoy a Moronvillers. El cañoneo en esta región continúa violento.

En la región del bosque de Le Pretre nuestras baterías dirigieron sus tiros con eficacia contra las organizaciones alemanas.

Durante el día 29 de Abril derribamos 4 aeroplanos. Otros 6 cayeron muy averiados detrás de las líneas enemigas.

Nuestras escuadrillas aéreas bombardearon con éxito los campos de aviación del enemigo en Colmar, Sasheim y Frascaty, y a las estaciones de Noveant, Amaguelucoy, Betheniville y Pont Faverger.

EL NOMBRAMIENTO DEL GENERAL PATAIN PARA JEFE DEL ESTADO MAYOR

La prensa parisiense lo acoge favorablemente

PARIS, 1.o—La prensa en general acoge favorablemente el nombramiento del general Petain para jefe del Estado Mayor.

Todos los diarios manifiestan por unanimidad que la situación del general Petain, con este nombramiento es idéntica a la de Sir William Robertson en Inglaterra, dejándose al general Nivelle al mando de los ejércitos que operan en el norte y noreste, en situación igual a la del general Sir Douglas Haig, generalísimo de las fuerzas británicas en Francia.

A este respecto "Le Matin" dice que el cambio ha sido hecho de completo acuerdo con el general Nivelle, quien desde hacía mucho tiempo lo había pedido, con lo cual se deja la ejecución de las operaciones militares exclusivamente al comandante en jefe del ejército, mientras que los asuntos relacionados con la organización de los detalles técnicos se dejan en manos del Estado Mayor, el cual procederá de acuerdo con el gobierno.

COMUNICADO BELGA

EL HAVRE, 30. (Oficial).—En la región de Steenstraete, se libraron vivas acciones de las artillerías y animados encuentros con granadas de mano entre las patrullas.h

Durante el día derribamos a un aeroplano alemán.

TARJETAS PARA EL CARBON

PARIS, 1.o—Se anuncia oficialmente que en breve se emitirán en esta capital tarjetas para el carbón.

LA SITUACION INTERNA DEL IMPERIO ALEMAN

Descontento que reinaría en los centros industriales

PARIS, 1.o—"La Gazeta de Lausanne" al comentar la clausura de la frontera alemana con Suiza y a la no llegada de diarios procedentes de aquel país, dice que tal estado de cosas es debido al descontento que reina en los grandes centros industriales del Imperio, debido a la mala alimentación suministrada a los obreros, muchos de los cuales se hallan enfermos y aislados.

En seguida cita como ejemplo de lo que ocurrirá en las ciudades del interior del Imperio a las pequeñas ciudades de la frontera, donde todas las calles son resguardadas por la policía.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 1.o (Oficial). — Al sur del Oise desbaratamos un intento de ataque del enemigo contra nuestros pequeños puestos avanzados de la región de Barisis.

En el sector de Chemin-des-Dames, la lucha de las artillerías ha sido violentísima.

En el distrito de Hourtebise, se libraron algunos encuentros entre patrullas. Al este de Hourtebise una patrulla exploradora alemana intentó llegar hasta nuestras líneas; pero fué rechazada por nuestro fuego.

En la Champagne la noche transcurrió en relativa calma. Nuestras tropas han organizado las posiciones recientemente conquistadas.

En el curso de las acciones libradas el día de ayer, hicimos más de 400 prisioneros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1.o—(Oficial).— Anoche nuestras tropas realizaron con éxito una incursión en las líneas alemanas al norte de Ipres e hicieron varios prisioneros.

En el resto de nuestro frente de Francia no ha habido novedades.

LAS OPERACIONES AEREAS

NUEVA YORK, 1.o— Informaciones procedentes de Amsterdam hacen saber que Alemania decidió dedicarse a la defensiva aérea, porque los combates aéreos dentro de las propias líneas alemanas cuestan grandes pérdidas a los aliados.

Detalles de la lucha en el frente británico

Cómo se apoderaron los canadienses de Arleux.—Los alemanes recuperan y pierden nuevamente el bosque de Havrincourt

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 1.o—El Lunes último, la infantería alemana fué deshecha, despedazada sangrientamente durante los repetidos e inútiles contra-ataques que emprendió para recuperar las posiciones que ha perdido en los últimos días.

En las horas últimas de ese día abandonó su actividad, y sólo la artillería continuó tronando.

Guemappe ha sido bombardeado todo el día. También han caído numerosas granadas sobre Arleux. Toda la línea de Oppy ha sido igualmente cañoneada con gran vigor.

Los prusianos atacaron en un punto avanzado de la línea británica, al oeste del bosque de Havrincourt, y lo ocuparon por algunos momentos, pero inmediatamente fueron expulsados con grandes pérdidas.

En la toma de Arleux, las tropas canadienses realizaron una tarea más difícil que la que les procuró la toma de las alturas de Vimy.

Debieron sostener una lucha cuerpo a cuerpo con los alemanes por espacio de más de dos horas. La división III alemana fué destinada íntegra a contener el ataque canadiense, sostenida por numerosa artillería.

Los canadienses lograron empujar hacia dos caminos que convergían hacia Arleux, en cuya principal calle, que es larguísima, el enemigo resistió aún desesperadamente, apoyado por la artillería y por los tiradores parapetados dentro de las casas, a ambos lados.

Los asaltantes desalojaron casa tras casa a la bayoneta, y después de una lucha titánica consiguieron quedar definitivamente en posesión de la ciudad, al mismo tiempo que de un gran número de prisioneros.— William Philip Simms.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 1.o—(Oficial). — En el frente occidental incluso la Galitzia sólo se han producido acciones de reconocimiento y tiroteos entre las patrullas.

INFORMACIONES SEMI-OFICIALES QUE ANTICIPAN LA POSIBILIDAD DE GRANDES OPERACIONES AL SUR DE RIGA

PETROGRAD 1.o — Se anuncia semi-oficialmente que al sur de Riga, en el sector de Ikskull, y muy en particular en la región de Kalngem, se están librando intensas acciones entre las artillerías.

Estas mismas informaciones anticipan la posibilidad de que muy pronto se desarrollen grandes operaciones en ese frente.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 1.o— (Oficial).—La actividad de las artillerías asumió gran violencia en varios puntos del frente de batalla, y muy particularmente en el valle Frigido, como asimismo en las líneas norte del Carso.

Los reconocimientos realizados por las patrullas exploradoras de ambos ejércitos, produjeron varios combates, durante los cuales hicimos prisioneros a varios soldados y a un oficial austriacos.

Algunas incursiones realizadas por los hidroaviones enemigos sobre la zona del curso inferior del Isonzo, causaron daños insignificantes.

Incursiones aéreas de los aviadores austriacos e italianos

ROMA, 1.o—Una nota oficiosa publicada por la Agencia Steffani, dice textualmente:

"Durante la noche de ayer, un grupo de aviones enemigos bombardeó a la Villa Vicentina.

"Inmediatamente después, una de nuestras escuadrillas de hidroaeroplanos y una sección de aeroplanos del ejército se elevaron y se dirigieron a bombardear los hangares enemigos en las cercanías de Trieste, lo que ejecutaron con resultados visibles.

"Todas nuestras aeronaves regresaron indemnes a sus apostaderos.

"En el curso de la misma noche, un grupo de aeroplanos enemigos efectuó un raid sobre Valona y causó algunos daños insignificantes a los buques surtos en el puerto. No hay víctimas que lamentar."

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 1.o—(Oficial). — En el frente del Cáucaso un formidable contingente de tropas kurdas emprendió un asalto contra nuestras posiciones al suroeste de Banch cerca de Arnida. La caballería rusa restableció la situación.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30. (Oficial). — En el frente de la Macedonia, fué completamente rechazado un ataque de los búlgaros contra las posiciones que los británicos conquistaron recientemente.

A lo largo de todo este frente reinó gran actividad entre las artillerías, especialmente en el sector británico.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 1.o—(Oficial). — En el frente de Rumania no ha habido sino las habituales operaciones de reconocimiento y tiroteos entre los puestos avanzados.

INFORMACIONES DEL REY CONSTANTINO DADAS A LA PUBLICIDAD POR LA LEGACION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 1.o — Noticias autorizadas enviadas por orden del Rey Constantino de Grecia y que han sido dadas a la publicidad por el Encargado de Negocios de Grecia, niegan la versión que decía que el Rey Constantino había recibido un telegrama de uno o algunos monarcas enemigos de la Entente, en que se le aconsejaba que cualquiera que fuera la política que siguiera, se mantuviera en el trono.

También niega el Rey Constantino que él y su Gobierno hayan tenido jamás ninguna clase de intenciones hostiles a la Entente.

La guerra germano-americana

ES POSIBLE QUE EL PRINCIPE DE UDINE PRESIDA LA MISION ITALIANA QUE VENDRA A ESTADOS UNIDOS. — LA MISION FRANCESA ES ACLAMADA EN EL SENADO NORTE-AMERICANO.—SE ESTABLECERA CENSURA EN ESTADOS UNIDOS PARA LOS DESPACHOS A MEJICO, CENTRO Y SUD-AMERICA.

ENTREVISTA CON MR. ROOSEVELT

Insiste en que podría llevar inmediatamente varias divisiones a Francia

NUEVA YORK, 30. — Acaba de regresar de Chicago, donde pronunció varios discursos para estimular el reclutamiento voluntario, Mr. Theodore Roosevelt.

Entrevistado por el corresponsal, dijo que el Congreso de los Estados Unidos no debería tardar un día más en dar la autorización necesaria para que sea enviada a Europa una división norteamericana como lo ha pedio el mariscal Joffre.

Mr. Roosevelt declara por intermedio de la "United Press" que él se compromete a reclutar inmediatamente tres o cuatro divisiones cada una de ellas igual a la que el coronel mandó durante la guerra con España. Recordó a este respecto, que la división que llevó a Cuba estaba peleando sesenta días después que se le concedió la autorización para llevarla a la guerra.

Elogió la actitud del Senado que, anticipándose a los deseos del mariscal Joffre, había votado una moción que autoriza el envío de una expedición a Europa.

Terminó insistiendo en que la livisión que él dman árapodríacN6 división que él mandará podría ir inmediatamente a Francia para continuar su entrenamiento detrás de las líneas de batalla.

LA PRENSA BRITANICA APLAUDE LA RESOLUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE ESTABLECER EL SERVICIO OBLIGATORIO

LONDRES, 1.o—La prensa en general aplaude la resolución de los Estados Unidos de establecer el servicio militar universal.

"The Pall Mall Gazette", dice que el nuevo aliado demuestra tener intenciones de querer aprovechar de los errores cometidos por Gran Bretaña, y que desde un principio no quiere postegar lo que a la larga es inevitable."

EL NUEVO MINISTRO DE VIVERES DE LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 1.o—Ha partido para los Estados Unidos Mr. Herbert Hoover, que va a hacerse cargo de su puesto de jefe del Departamento de Víveres.

PROYECTO PARA ADMITIR 50 MIL CHINOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 1.o—La Comisión Federal de Comercio estudia un proyecto por el cual se pedirá la admisión en los Estados Unidos de 50,000 trabajadores chinos en el curso de los dos primeros años, para subsanar la falta de brazos que se creará con el llamamiento a las filas de numerosos obreros yankees.

VIAJE DEL CONDE ILYA TOLSTOI A LOS ESTADOS UNIDOS

Objeto a que obedece

NUEVA YORK, 1.o—Se anuncia que el conde Ilya de Tolstoi saldrá en el curso de la semana de Rusia para los Estados Unidos.

Su visita a este país obedece al deseo de indicar los servicios que los Estados Unidos podrían prestar a Rusia para contribuir eficazmente a la terminación victoriosa de la guerra y para la consolidación de la República Rusa.

El conde de Tolstoi tiene también el propósito de conseguir que el ex-Presidente Roosevelt, haga un viaje a Rusia, donde es altamente respetado y es el personaje norte-americano más conocido por el pueblo.

Asimismo tratará el conde Tolstoi de obtener el envío a Rusia de maquinarias e instrumentos agrícolas con instrucciones para su manejo, y de elementos que contribuyan al desarrollo de los ferrocarriles del país.

Además tratará de conseguir que los Estados Unidos ayuden financieramente y con municiones a Rusia, para que ésta pueda resistir hasta el final de la guerra.

PROYECTO PARA FORMAR 10 REGIMIENTOS DE TROPAS INDIAS

WASHINGTON, 1.o—El diputado republicano Mr. Jahn, se propone presentar un proyecto por el cual se pedirá la organización de otros diez regimientos de tropas indias. Los indios que se incorporen a estos regimientos adquirirán los derechos de ciudadanos de la Unión.

EL ENVIO DE TROPAS NORTE-AMERICANAS A EUROPA

En breve partirá un cuerpo médico

WASHINGTON, 1.o— Se anuncia que el Presidente Wilson está decidido a aplastar la oposición que se le hace, y a enviar tropas a Europa dentro de unas cuantas semanas más.

El primer cuerpo médico, que se compondrá de 23 cirujanos, 2 dentistas, 65 enfermeras y 150 practicantes, médicos de la Armada y del Ejército, partirá en diez días más para Europa, donde tomará a su cargo varios hospitales.

CONFERENCIA SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO A LOS PAISES ALIADOS

WASHINGTON, 1.o— En una conferencia celebrada entre algunos funcionarios norteamericanos y el comisionado británico, Mr. Aganderson, se trató del abastecimiento de trigo sud y norte-americano a los países aliados.

Se discutió también la conveniencia de nombrar varios comisionados norteamericanos para que hagan una jira por las Repúblicas Centro-americanas para inducirlas a unirse a los Estados Unidos.

RECEPCION EN HONOR DE LA COMISION FRANCESA

WASHINGTON, 1.o—En el Congreso se leyó hoy una moción de bienvenida a la Comisión Francesa llegada recientemente a los Estados Unidos.

Esta noche se dará una gran recepción en su honor en los salones de la Unión Pan-Americana.

MR. BALFOUR ALMUERZA CON EL EMBAJADOR JAPONES

WASHINGTON, 1.o—El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Balfour, almorzó hoy con el Embajador del Japón. Este retribuirá la visita mañana.

LOS PROYECTOS DE Mr. ROOSEVELT

LONDRES 1.o — Entrevistado por el corresponsal, Mr. Tennant, subsecretario del Comité de Guerra, se mostró entusiasmado al conocer el propósito de Mr. Roosevelt de levantar una división de soldados para ir a pelear en los campos de Francia.

"Esta demostración, dijo, tendrá gran significado y será honroso que los representantes de las grandes democracias del mundo hagan la guerra juntos por la misma santa causa".

CREDITO DESTINADO A SOCORRER A LOS BELGAS NECESITADOS

WASHINGTON, 1.o—Mr. Bakon Decarter declaró a un periodista que el Ministro de Hacienda, Mr. Mc. Adoo, tenía el propósito de hacer aprobar un crédito destinado a socorrer a los belgas necesitados.

Informaciones no oficiales indican la probabilidad de que se emita un empréstito de unos 150.000,000 de dólares con este objeto.

HENRY CLAY
El mejor cigarro habano

SOLAMENTE TOMANDO UN GIRO TELEGRAFICO

recibirá Ud. antes del sorteo los billetes de

$150,000

argentinos para la jugada del 8 DE MAYO:
Un billete ENTERO a $ 36 argentinos o $ 75 chilenos.
Un DECIMO de billete a $ 5 argentinos o $ 11 chilenos.
En estos precios están incluídos todos los gastos, y a cada comprador envío gratis la LISTA OFICIAL de los 4.700 números premiados.

Giros y órdenes dirigir a

E. TURRI - Buenos Aires

Galería Güemes, calle Florida. — Dirección telegráfica: "Turri", BAIRES.

Otros sorteos de Mayo:

Días 15 y 31, de $ 80,000 argentinos.
Un billete ENTERO a $ 20 argentinos, 42 chilenos o 44 francos.
Un QUINTO de billete a $ 5 argentinos, 11 chilenos u 11 francos.
Día 23, de $ 200,000 argentinos.
Un billete ENTERO a $ 48 argentinos, 100 chilenos o 106 francos.
Un DECIMO de billete a $ 6 argentinos, 13 chilenos o 14 francos.

Casa E. Turri =:= Buenos Aires

Giros telegráficos

sobre BUENOS AIRES y MONTEVIDEO emite. la

CASA E. TURRI =:= SANTIAGO

Pasaje Balmaceda núm. 10, calle Huérfanos, frente a Gath & Chaves. — Casilla 3217. — Teléfono Inglés 678, Central. — Dirección telegráfica: "Turri", Santiago.

Y atiende especialmente los RECLAMOS que se formulen contra su casa establecida en Buenos Aires. 5-e

PLAQUE

UN BONITO surtido en articulos de

PLATA, PLAQUÉ y CRISTAL

RECIBIO LA

SECCION ESPECIAL

DE LA

Casa Morrison & Cía.

Ahumada 65 - Casilla 212

Constantemente en existencia:

Artículos de bronce y cobre.
„ de aluminio y enlozados.
Linoleum y esterilla para piezas y escalas.
Jaulas de bronce, esmaltadas y pintadas
Relojes despertadores y con estuche de cuero.
Máquinas Auto Strop y navajas de afeitar.
Revólvers, pistolas, rifles, carabinas y escopetas.
Balas y cartuchos para todas clases de armas y escopetas.

:- Arriendos de Casas -:

NECESITO
Central grande para familia numerosa
Tratar:

OFREZCO
EJERCITO, altos, 12 habitaciones fuera anexos y servidumbre, salones y comedor decorados.
Canón: $ 600.

-: Semillas :-

OFREZCO
CANDEAL
BARBA-NEGRA
— Y —
:RISTALINO FINO
grandes y pequeñas partidas.

-: Ganados :-

NECESITO
NOVILLOS MESTIZOS GORDOS
500 kilógramos arriba.
550 kilógramos arriba.
BUEYES MESTIZOS
650 kilógramos arriba.
Del Potrero a la Romana.

GREGORIO SANTA CRUZ Casilla Núm. 242 -:- Compañía Núm. 1231

La América Latina ante la guerra

EL GOBIERNO ARGENTINO HABRIA RECIBIDO YA RESPUESTA A LA RECLAMACION POR EL HUNDIMIENTO DEL "MONTEPROTEGIDO".—SE ESPERA UNA DECLARACION DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES SOBRE LA CUESTION INTERNACIO-NAL.—ES POSIBLE QUE LA ARGENTINA LLEGUE HASTA LA RUPTURA DE RELACIONES CON ALEMANIA.— INFORMACIONES DE LONDRES ANUNCIAN QUE HA SIDO HUNDIDO EL BUQUE URUGUAYO "GORIZIA".

PLAZO CONCEDIDO POR GUATEMALA AL MINISTRO ALEMAN Y COMITIVA

WASHINGTON, 1.o—El Departamento de Estado ha sido informado de que el Gobierno de Guatemala concedió un plazo de 8 días al Ministro alemán y comitiva para abandonar el país.

PARTIDA DEL MINISTRO ALEMAN DE LA HABANA

LA HABANA 1.o — El Ministro alemán y el personal de la Legación partieron hoy con destino a Key West, a bordo del vapor "Olivette".

CHILE Y EL PROYECTO DE CELEBRAR UN CONGRESO INTERNACIONAL SUD-AMERICANO

LIMA, 1.o—"La Prensa" publica hoy un editorial en que atribuye a Chile la intención de dificultar la celebración del Congreso Internacional Sud-americano que propicia el gobierno argentino, y expresa que el gobierno de Santiago debe comprender que el único medio de salvar a Sud-América del actual conflicto es que todos los gobiernos del continente definan su actitud de consumo asumiendo la responsabilidad ante las futuras generaciones.

SOBRE LA NEUTRALIDAD SUD-AMERICANA

Encuesta entre algunos políticos bolivianos

LA PAZ, 1.o—Un diario de esta capital ha publicado una encuesta obtenida de varias altas personalidades políticas nacionales sobre la situación internacional.

Don Carlos Calvo afirma que la neutralidad es imposible para cualquier estado de Sud-América.

Don Andrés Muñoz califica a la neutralidad como una manifestación de egoísmo o de temor.

Don Alberto Gutiérrez tuvo frases de entusiasta elogio para el mensaje del Presidente Wilson al Congreso, cuando pidió la declaración del estado de guerra con Alemania.

EL EX-MINISTRO ALEMAN EN RIO

MONTEVIDEO, 1.o—El ex-Ministro alemán en Río de Janeiro, von Paoli, llegó a la estación de Marcelino Ramos a las 2 de la tarde de hoy.

Mañana llegará a Rivera, donde tomará el tren especial, puesto a su disposición, con destino a esta capital.

Entrevista al señor Lorena Ferreyra

Las relaciones chileno-brasileñas

RIO DE JANEIRO, 1.o—Ha llegado a esta capital, procedente de Chile, el ex-Ministro del Brasil en dicho país, señor Lorena Ferreira.

El diario "A Rua" le hizo entrevistar para obtener de él informaciones acerca de la impresión que han producido en Chile los actuales acontecimientos.

Declaró el señor Ferreyra que la ruptura de relaciones entre el Brasil y Alemania no habían afectado en lo más mínimo las relaciones entre el Brasil y Chile, país este último donde siempre la nación brasileña cuenta con las mejores simpatías.

"La guerra, dijo, ha traído ventajas a la nación amiga, ocasionando un considerable aumento en la exportación de salitre".

El entrevistado terminó haciendo una apología del A. B. C., en cuya obra futura vislumbra grandes alcances.

EN DEFENSA DE LA POLITICA DEL CANCILLER MULLER Y DEL A. B. C.

RIO DE JANEIRO, 1.o—"A Noticia", en su editorial de hoy, comenta un artículo en que "O Paiz" ataca al Canciller Müller y combate al A. B. C., para preconizar la necesidad de un acercamiento a los Estados Unidos.

"A Noticia" defiende al Canciller y refuta las argumentaciones de "O Paiz", el que, según dice, está realizando una propaganda cuya finalidad está en desacuerdo con la orientación que siempre tuvo ese diario.

SOBRE LA EXISTENCIA DE UN TRATADO SECRETO GERMANO-CHILENO

Telegrama publicado en Río de Janeire

RIO DE JANEIRO, 1.o—"O Imparcial" publica hoy un telegrama de Buenos Aires que ha causado impresión en el público y ha provocado vivos comentarios de la prensa.

Dice este telegrama que, una revista de Buenos Aires, asegura que Chile firmó en 1913 una alianza secreta con Alemania y que el tratado respectivo fué tramitado por el Príncipe Enrique de Prusia y garantiza a Chile la supremacía en el oeste de Sud-América y la posesión de la Patagonia".

"A Rua" dice que se debe esperar la palabra oficial de Chile respecto de esta noticia sensacional.

Alemania habría respondido a la reclamación argentina

Sobre la futuro acción política internacional del gobierno.—Es posible que se llegue a la ruptura

BUENOS AIRES, 1.o—Un diario de la tarde informa que el Ejecutivo adoptará en breve una resolución definitiva para fijar su línea de conducta en los asuntos internacionales.

Informa asimismo que la contestación de Alemania a la protesta argentina por el hundimiento del velero "Monte Protegido" se halla en poder de la Cancillería.

Los términos de esta nota no son conocidos en los círculos de información, pero se susurra que coinciden con los transmitidos a la Cancillería española en un caso análogo al del "Monte Protegido".

Según el mismo diario, el Ejecutivo se propone expedir un documento que expresa con energía los derechos que asisten a la Argentina en esta emergencia, pero sin llegar a exasperaciones que se reputan extemporáneas. La neutralidad argentina se conservará, como hasta el presente, pero se estima posible que se llegue a la ruptura de relaciones con Alemania, siempre que nuevos acontecimientos no obliguen al gobierno a agravar su actitud.

Se agrega, que el Gobierno fijará su criterio futuro con un carácter netamente argentino, sin tener en cuenta intereses extraños a su política internacional y que no correspondan a las verdaderas conveniencias nacionales.

La Cancillería no ha suministrado información alguna relacionada con la versión que antecede.

ANULACION DE LA RESOLUCION QUE PROHIBIA LA SALIDA DEL VAPOR "JUANITA"

Disposiciones rigurosas que el Gobierno argentino dictará

BUENOS AIRES, 1.o—El representante legal del armador propietario del vapor "Juanita", declara que ha sido vendido recientemente, gentino que se anule la resolución que prohibía la salida del barco mencionado.

El "Juanita" es un buque de matrícula y con tripulación argentina que ha sido vendido recientemente, por la suma de 600,000 nacionales, a un armador francés.

Con su detención el Gobierno se proponía evitar que fuese hundido en la zona de guerra ostentando el pabellón argentino, pero ante la reclamación de su propietarios se ha visto obligado a ceder debido a que no existe disposición alguna que autorice su retención.

Con este motivo, el Gobierno decretará disposiciones rigurosas que deberán llenar todos los barcos que pretendan navegar bajo el amparo de la bandera argentina.

SALIDA DE UN VAPOR BRASILEÑO PARA LA ZONA DE GUERRA

RIO DE JANEIRO, 1.o—Hoy salió de este puerto con destino a Europa, debiendo cruzar la zona de guerra, el vapor brasileño "Rio Amazonas".

Este barco lleva un valioso cargamento de café.

LEGION MILITAR FORMADA POR CIUDADANOS DEL NORTE DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 1.o—Las sociedades aquí existentes constituídas por ciudadanos nacidos en el norte del Brasil, han fundado una legión militar que se denominará "Legión del Norte", y que se está preparando militarmente para el caso que el Brasil declare la guerra a Alemania y decida enviar tropas al frente europeo.

EXTENSA CONFERENCIA CELEBRADA ENTRE EL MINISTRO ALEMAN Y EL CANCILLER

Este se traslada después al domicilio presidencial

BUENOS AIRES 1.o — El Ministro de Alemania celebró hoy en la tarde una extensa conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Entrevistado el representante alemán a su salida de la Cancillería, manifestó que en dicha conferencia se había conversado sobre la cuestión internacional.

Inmediatamente después de terminada la conferencia con el Ministro alemán, el Canciller se trasladó al domicilio del Presidente de la República.

CENSURA CABLEGRAFICA QUE ESTABLECERA EL GOBIERNO AMERICANO

Aviso de la South American Telegraph Co.

BUENOS AIRES 1.o — La oficina de la South American Telegraph Co. ha repartido una circular en la cual dice que el Gobierno de los Estados Unidos establecerá la censura en todas las oficinas de ese país, en los despachos de y para Méjico, Centro y Sud - América.

Agrega que se avisará cuándo se pondrá en vigor esa medida y que también se dará aviso sobre los códigos què serán permitidos.

Añade que una vez establecida la censura, las direcciones deberán ser completas y los mensajes firmados, no admitiéndose como firmas las direcciones cablegráficas.

Además, los telegramas se aceptarán a riesgo del remitente, pudiendo ser detenidos, demorados o sujetos a las disposiciones de la censura.

Informaciones generales

LAS BAJAS CANADIENSES DESDE EL 8 DE ABRIL

OTTAWA, 1.o— Se anuncia oficialmente que el total de bajas sufridas por las tropas canadienses que operan en Francia asciende, desde el 8 de Abril hasta la fecha, a 13,053, incluyéndose muertos, heridos y desaparecidos.

CONDECORADO CON LA VICTORIA CROSS

LONDRES, 1.o—El Mayor Rees, perteneciente al Cuerpo de Aviación Real, obtuyo la Victoria Croos por haber derrotado á su 10.o aeroplano enemigo.

EL 1.o DE MAYO PASA CON RELATIVA CALMA EN TODA INGLATERRA

La huelga general esperada en Alemania

LONDRES 1.o — No hubo demostraciones de importancia en Inglaterra con motivo del 1.o de Mayo.

Solamente alrededor de 1,500 empleados se declararon en huelga en Woolwich y 2,000 estibadores en Tilbury. Todos ellos regresarán al trabajo mañana, habiéndoseles prometido un aumento de salario, con lo que se dan por satisfechos en sus pretensiones.

Las informaciones que proceden de Alemania hacen creer que en ese país se declarará la huelga general: pero no se anticipa la posibilidad de desórdenes.

Bombardeo de dos aldeas holandesas

La nacionalidad de los atacantes es desconocida. — Hay tres residentes holandeses muertos

LA HAYA, 1.o—Aviadores de desconocida nacionalidad, bombardearon durante la noche del Domingo a Zierickzee, cerca de la frontera belga.

Tres personas resultaron muertas y varias casas destruídas y otras dañadas.

El diario "Telegraaf" de Amsterdam anuncia que la Villa de Pluscien ha sido también atacada por aviadores desconocidos y que varias casas de dicha villa resultaron dañadas.

Agrega que durante todo el tiempo que duró la incursión los habitantes fueron presa de un terrible pánico.

Las autoridades están realizando activas investigaciones para establecer la nacionalidad de los aviadores autores de semejante atentado.

Algunos diarios manifiestan la creencia de que dichas localidades han sido bombardeadas expresamente y no por un error como podría creerse por encontrarse esas localidades cerca de la frontera belga.

MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS DANESES A LOS CORRELIGIONARIOS DEL MUNDO

LONDRES, 1.o—Se ha recibido de Estokolmo un despacho que dice:

"La delegación danesa a las conferencias internacionales socialistas, ha lanzado un manifiesto en que, dirigiéndose a los socialistas del mundo, dice.

"Aunque la paz se acerca, en todas partes y diariamente la guerra continúa agravando la situación de los pueblos con sangrientas hecatombes, suben las víctimas en millares y las deudas en millones, y la situación se torna intolerable. Deberíais pedir condiciones de paz para un arreglo inmediato.

"Los partidos socialistas de todos los países deben unirse a fin de que el internacionalismo vuelva a desarrollar sus fuerzas.

SOBRE LA CUESTION DE IRLANDA

LONDRES, 1.o— Lord Northcliffe, refiriéndose a la cuestión de Irlanda, dice que la diferencia entre los dos partidos en Gran Bretaña es insignificante, y tan pequeña que la influencia de Mr. Balfour bastará para que todas las dificultades sean solucionadas.

ARTICULO DE MAX HARDEN SOBRE LA SITUACION DE ALEMANIA

Reconoce la importancia de la entrada de los Estados Unidos a la guerra

COPENHAGUE, 1.o— El célebre periodista Maximiliano Harden, ha publicado en "Die Zukunft", un artículo en que advierte que la entrada de los Estados Unidos en la guerra debe tomarse seriamente, tanto por su aspecto moral, pues ella significa el fracaso de la política exterior alemana, como por su aspecto físico, pues el peso de los Estados Unidos puede, finalmente, cambiar la balanza de la guerra.

En el mismo artículo, Harden prodiga alabanzas al Presidente Wilson. Apenas menciona a Herr Zimmermann, y declara que Alemania debe arreglar su situación interior en condiciones democráticas, que serían la única base segura para la futura paz.

Declara además que los Estados Unidos podían haber continuado amasando riquezas, no con la producción de municiones, sino abasteciendo el mundo. En cambio escogió como ideal el camino de rechazar una neutralidad ventajosa para llenarse de gastes que ninguno otro país podría mantener.

Añade que los Estados Unidos habían detenido su ruptura con los Imperios Centrales, pero que la nota dirigida a Méjico para obtener la cooperación de este país y del Japón en contra de Norte-América había precipitado los acontecimientos. Ridiculiza este documento, lamentando que él no hubiese causado la caída de von Bethmann-Hollweg y de Herr Zimmermann.

"Ya no es preciso, concluye, hacer intentos de paz por medio de descabelladas misiones socialistas como la de Scheidemann y otros diplomáticos de afición. Ahora se impone realizar un atrevido intento para reconocer francamente la verdad de la situación".

PROCLAMA QUE LANZARA EL REY JORGE A SU PUEBLO

Su propósito es obtener un ahorro en los consumos de víveres

LONDRES 1.o — El Rey Jorge lanzará mañana una proclama, idéntica al llamado histórico hecho por su antecesor, el Rey Jorge III.

En esta proclama se hará un llamado al pueblo para que economice en el consumo una cuarta parte de los artículos alimenticios que se gastan hoy día.

Se pedirá a los alcaldes y al clero y se enviarán heraldos especiales a todas partes del Reino Unido para que la anuncien al pueblo durante cuatro días sucesivos.

LA VERDAD SOBRE EL HOMBRE DE LOS RAYOS X. DOS TEORIAS CIENTIFICAS SOBRE ESTE CASO: UNA PSICOLOGICA Y OTRA FISICA. AMPLIA INFORMACION GRAFICA DE LOS EXPERIMENTOS HECHOS EN VALPARAISO.

EL HOMBRE DE LOS RAYOS X COBRA VEINTE PESOS POR VISITA Y SE ESCUDA EN SU IGNORANCIA PARA NO DAR NINGUN DIAGNOSTICO.

TODO ESTO ENCONTRARA UD. EN

Sucesos

de mañana Jueves 3

Fotografías oficiales de la guerra tomadas en el frente inglés, recibidas por la Legación de la Gran Bretaña.
El Conservatorio Nacional de Música.
El comicio público del Domingo organizado por la Gran Federación Obrera de Chile, para pedir el abaratamiento de los artículos de consumo.
La primera reunión con que el Club de Señoras abrió la temporada social del año.
Los conventillos de Santiago.
Ensayo de la movilización de la Escuela Militar, con numerosas fotografías.
Una ascensión aerostática.
Carreras del Club Hípico y del Hipódromo Chile.
Información gráfica de la guerra europea y Estados Unidos.
Caricaturas en colores y en negro.

Precio: 50 Centavos

2-E

NESTLÉ
LACTEADA
El invencible alimento para guaguas

España ante la guerra

RUMOR DE QUE UNA POTENCIA EXTRANJERA HABRIA PEDIDO A ESPAÑA PUERTOS PARA ESTABLECER BASES NAVALES

El señor Burell desmiente tal noticia

MADRID, 1.o—Se asegura que una potencia extranjera pidió a España que le [illegible] de sus puertos para el establecimiento de bases navales y estaciones carboneras.

Entrevistado sobre el particular, el Ministro de Gobernación, señor Julio Burell, negó la veracidad de tal noticia, y dijo que si llegara el caso de que una nación extranjera formulara una petición como esa, el gobierno español sabría dar una respuesta de acuerdo con su dignidad.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO ELOGIA EL DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

MADRID, 1.o—El Presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, elogió calurosamente el discurso pronunciado ayer por el señor Maura en la Plaza de Toros.

Dijo que las palabras pronunciadas por el señor Maura estaban de acuerdo con la manera cómo él aprecia la cuestión internacional.

Agregó que el acto de la Plaza de Toros era digno de todo elogio, y que el día en que se realizó se podía considerar como un gran día para la patria.

REHENES PUESTOS EN LIBERTAD A PEDIDO DEL REY DE ESPAÑA

MADRID, 1.o—Debido a las gestiones hechas por el Rey de España, el Emperador Guillermo ordenó que se pusieran en libertad a 20 vecinos de varios pueblos franceses que habían sido llevados a Alemania en calidad de rehenes.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER

Nombramiento de altos funcionarios. — Se acuerda la apertura de las Cámaras para fines de Mayo

MADRID 1.o — En el Consejo de Ministros celebrado ayer se nombró subsecretario de Gobernación, al señor Luis Belaunde Costa; fiscal del Tribunal Supremo, al señor Pablo Gárnica; comisario de la Región Canal de Isabel Segunda, al señor Vicente Santa María de Paredes, director general de contribuciones, al señor Félix Benítez de Lugo; y director general de comunicaciones, al señor Juan Navarro Gómez.

Se aceptaron la dimisión del director general de Obras Públicas, señor Zorita, y se nombró su sucesor al señor Estanislao Dangelo Muñoz; la del director general de Agricultura, barón Velasco; la del director general de Registros, señor José Rosado Gil; y la del fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, señor Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Durante el Consejo se trató también del problema de subsistencias y transportes, y se acordó la apertura de las Cámaras para fines de Mayo; pero no se fijó una fecha determinada.

Se aplazó el nombramiento del presidente del Senado hasta la próxima reunión.

LA MANIFESTACION OBRERA PARA HOY

Los socialistas no formarán parte del mitin intervencionista

MADRID 1.o — En la manifestación obrera anunciada para hoy 1.o de Mayo, tomarán parte por primera vez representantes de la Masonería.

Los socialistas dicen que no tomarán parte en el mitin intervencionista que organizan los reformistas y que no quieren marchar juntos con el señor Lerroux y Melquíades Alvarez.

Se cree que quizá ese acto no se lleve a cabo.

MADRID 1.o — **Para el abaratamiento de la vida.** — El alcalde de Madrid y los tenientes alcaldes, celebraron una conferencia, en la cual acordaron iniciar una campaña con el objeto de obtener el abaratamiento de la vida.

El conde de Romanones y el discurso del señor Maura. — Entrevistado el conde de Romanones, se negó a expresar su opinión acerca del discurso pronunciado en la Plaza de Toros por el señor Maura.

LA ACTUACION DE LAS CAMARAS SERA BREVE

MADRID, 1.o—El jefe del Gabinete señor García Prieto ha anunciado que la actuación de las Cámaras que serán convocadas pronto, será muy breve.

EL DIA DE LA FIESTA DEL TRABAJO

MADRID, 1.o—El día de la Fiesta del Trabajo ha transcurrido en orden.

En la Casa del Pueblo de esta capital hubo un gran meeting y se pronunciaron numerosos discursos. No hubo incidentes.

Entrevista con el señor Lerroux

Lo que España ha perdido con su política en la guerra.—Grave golpe que para ella significaría la solidaridad de los países latino-americanos con los Estados Unidos

ROMA, 1.o—"Il Giornale D'Italia" publica un telegrama en que su corresponsal en Barcelona le transcribe las siguientes declaraciones hechas por el diputado y leader radical español, señor Lerroux, a dicho corresponsal en el curso de una entrevista:

"Yo espero, dijo el señor Lerroux, que el movimiento democrático iniciado con la revolución de Rusia tenga eco en España, ocasione cambios radicales y permita corregir las graves faltas cometidas en el pasado.

"Al no intervenir en la guerra del lado de los aliados, España confesó su impotencia, su temor, su incapacidad para apreciar la situación, su total desconcepto del problema internacional.

"España podría haber aprovechado la oportunidad que le brindaba la guerra para regenerarse, reaccionar en la decadencia, engrandecerse y fortalecerse y así hoy se encontraría dirigiendo gloriosamente a las naciones de la América del Sur y Central.

"Agregó el señor Lerroux, dice el corresponsal referido, que España había recibido en sus prestigios internacionales y en sus legítimas aspiraciones de cooperación y solidaridad latino-americanas un terrible golpe con motivo de la solidaridad que los países latino-americanos han demostrado para con los Estados Unidos.

"Esto indica, añadió el señor Lerroux, que España ha perdido su ascendiente moral sobre las repúblicas hispano-americanas, cuya amistad con tanto fruto están consiguiendo los Estados Unidos.

"Y a esta pérdida moral se seguirá pronto otra pérdida más grave, la pérdida económica, ya que los mercados latino-americanos son un vastísimo campo para la industria y el comercio españoles".

SE PROHIBE LA EXPORTACION DE PRODUCTOS SIDERURGICOS

MADRID, 1.o—El Gobierno ha prohibido extrictamente la exportación de productos siderúrgicos hasta en tanto no sea asegurado el aprovisionamiento de este ramo para el consumo de las industrias nacionales.

Los funcionarios técnicos del Ministerio de Fomento intervendrán en las fábricas siderúrgicas para establecer precios reguladores. Los precios máximos serán los actuales marcados y no podrán ser aumentados sin autorización del Gobierno.

Sobre el discurso del señor Maura

Comentarios de la prensa española

MADRID, 1.o—"El Imparcial" comentando el último discurso del señor Maura, se expresa elogiosamente de este personaje y dice que el pueblo aspira ahora a verlo dirigiendo los destinos del país.

"La Nación" juzga que en las claras y terminantes afirmaciones que emitió el señor Maura en su discurso, ha encarnado el pensamiento nacional.

"El Deber" considera que el discurso es la obra de un verdadero estadista que conoce las necesidades y los deseos del país, y que es imposible, después del acto de ayer, que el señor Maura siga alejado del poder.

"El Universo" estima que hasta ayer se pudo temer que España fuera conducida al desastre, pero que, después del discurso, no irá a la guerra.

"Hay que gritar, agrega, ¡Maura, sí!"

"El País" elogia el discurso aludido, subrayando el ataque hecho en él al rey con motivo de la política exterior. Dice que el señor Maura parece aliadófilo, pero que en la ocasión referida se mostró neutralista y aún germanófilo.

El señor Melquíades Alvarez ha manifestado que el discurso del señor Maura es una manifestación de debilidad que perjudica los intereses de España, y espera que si el Domingo oyeron al señor Maura 20,000 personas, vayan 30 mil al mitin intervencionista que organizan los reformistas.

LERROUX VA A PARIS

MADRID, 1.o—El leader del partido radical y de los intervencionistas españoles, don Alejandro Lerroux, se dirigió ayer a París.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 1.o—Se ha celebrado un Consejo de Ministros, en el que no se trataron, según expresiones de uno de los Ministros, asuntos de grande importancia con respecto de la cuestión internacional, y se estudiaron solamente el problema de la subsistencia y la labor que se prepara con motivo de la próxima apertura de las Cámaras.

EL REY HABRIA ESCUCHADO POR TELEFONO EL DISCURSO DE MAURA

MADRID, 1.o—Ha corrido el rumor de que el rey don Alfonso escuchó por teléfono el discurso del señor Maura en el mitin del Domingo.

El jefe del gabinete, señor García Prieto, ha negado este hecho.

EL JEFE DEL GABINETE ELOGIA EL DISCURSO DE MAURA

MADRID, 1.o—El señor García Prieto, comentando el discurso del señor Maura, ha dicho que esta pieza es un poema brillante y de gran fondo, y en el cual hay cosas que se deben meditar sin precipitación.

CHOQUE ENTRE GERMANOFILOS Y ALIADOFILOS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 1.o—Ayer se produjo en la calle pública, una violenta colisión entre un grupo de germanófilos y otro de aliadófilos.

La policía intervino enérgicamente para sofocar el desórden y detuvo algunos de los más exaltados.

En seguida se formó una manifestación pacifista.

EL CONDE DE ROMANONES Y MELQUIADES ALVAREZ FORMARAN UN PARTIDO "ENTENTISTA"

MADRID, 1.o—El jefe de los liberales y de los reformistas, señores conde de Romanones y Melquíades Alvarez, formarán un partido "ententista".

ULTIMA HORA

EL RECLUTAMIENTO DE SUBDITOS ALIADOS EN NORTE-AMERICA

Aprobación del proyecto respectivo

WASHINGTON, 1.o— El Senado ha aprobado el proyecto por el cual se permite a los aliados reclutar a sus súbditos de la edad militar que residan en los Estados Unidos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 1.o (Oficial). — A ambos lados del Scarpe las acciones de las artillerías se mantuvieron con la actividad acostumbrada.

Lo mismo ocurrió en la Champagne, donde momentos después del mediodía, los franceses atacaron entre Soissons y Auberive con nuevas divisiones traídas con el objeto de conquistar las alturas de Maurivy y Moronvillers.

El ataque enemigo fracasó ante la sólida resistencia opuesta por las tropas badenses, sajonas y brandenburguesas, y después de una lucha de resultados alternativos.

Un segundo ataque enemigo contra Maurey, no logró modificar el fracaso anterior. En estas acciones los franceses sufrieron grandes pérdidas.

LA MISION ITALIANA A LOS ESTADOS UNIDOS

ROMA 1.o — La misión italiana que irá a los Estados Unidos y que es seguro será presidida por el príncipe de Udine, se compondrá del marqués Borsarelli, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores; del senador Marconi y de los diputados Ciufelli, Nitti y Arlotta.

HUNDIMIENTOS DE BUQUES CERCA DE BARCELONA

BARCELONA, 1.o— Cerca de la costa ha habido últimamente numerosos hundimientos de buques por los submarinos. La censura no permite transmitir informaciones más o menos completas sobre estos hechos.

Por este motivo hay en este puerto una considerable alarma pública.

Grave situación creada por la campaña submarina

Declaraciones de Lord Percey. — Durante la tercera semana de Abril fueron hundidos 40 barcos británicos

WASHINGTON 1.o — Se sabe que el problema de la campaña submarina excederá en importancia aún al envío de tropas norteamericanas a Europa, en las discusiones que se iniciarán en las próximas conferencias con los comisionados aliados.

Lord Percey, miembro de la misión británica, señaló que la amenaza submarina era sumamente grave. Luego dijo textualmente:

"Alemania está hundiendo barcos de una manera despiadada. Los aliados construyen numerosos barcos; pero no puedo dar cifras al respecto".

Luego manifestó que los británicos creen que los Estados Unidos pedirán el arreglo de una combinación con los aliados para la producción máxima de buques.

Más adelante, refiriéndose de nuevo a la campaña submarina, Lord Percey dijo textualmente:

"Se podrá tener una idea acerca de la importancia de la situación creada por la campaña submarina sin restricciones, cuando os digo que 40 barcos mercantes británicos han sido hundidos por los submarinos durante la tercera semana de Abril".

Los delegados franceses en el Senado norteamericano

Efusivas demostraciones con que se les recibe

WASHINGTON, 1.o—La comisión francesa asistió hoy a la sesión del Senado.

La corporación tributó a los delegados una recepción sin precedentes. Olvidándose de todos los reglamentos que prohiben los aplausos en la sala, los senadores prorrumpieron a la llegada de la comisión en una ovación delirante abandonando sus asientos se agruparon rodeando a los huéspedes.

El mariscal Joffre, especialmente, fué objeto de extremadas demostraciones de simpatía. A los insistentes vítores que se le tributaron, respondió sumamente emocionado:

"No hablo inglés. ¡Vive les Etats Unis!"

También fué aclamado con gran entusiasmo M. Viviani, quien, invitado a hacer uso de al palabra, dijo:

"Predigo una magnífica victoria a la democracia, con la ayuda de este glorioso país en que vivís."

El vice-Presidente de la República y presidente del Senado Mr. Marshall dió la bienvenida a los visitantes en un corto y vibrante discurso, en que entre otras cosas, dijo:

"Tuvimos la gloria y el honor de recibir a Lafayette hace poco más de un siglo, y ahora recibimos a estos ilustres franceses."

Un vapor uruguayo hundido

La tripulación se habría salvado

BUENOS AIRES, 1.o—"La Nación" annncia en su pizarra que el vapor uruguayo "Gorizia" ha sido hundido.

Esta noticia fué trasmitida a "La Nación" por su corresponsal especial en Londres. El despacho agrega que la irtpulación del "Gorizia" se salvó.

El famoso hombre de los rayos X

los cínicos explotadores. Sensacional información sobre este misterioso sujeto dará el

ZIG-ZAG Del Sábado

Información hecha por los enviados especiales.

Los Estados Unidos y la cuestión irlandesa

Comentarios de los diarios británicos

LONDRES, 1.o—Los diarios irlandeses e ingleses dedican largos artículos a comentar la entrada de los Estados Unidos a la guerra, y últimamente alistados, acusa un considerable aumento en la afluencia de jóvenes de aquella isla a los cuarteles, y este fenómeno es atribuído a la esperanza de que la influencia de los Estados Unidos sea esencial en la solución del problema del Home Rule.

El "Freemans Joural", órgano oficial del partido nacionalista, publicó soy un artículo en que dice:

"Cierto es que nadie cree que los Estados Unidos intervengan en las dificultades internas de Gran Bretaña, pero conforme el tiempo pasa, se hace increíble que los Estados Unidos, que luchan por los principios que ha sentado el Presidente Wilson, y teniendo tan considerable población irlandesa, no señalen a Inglaterra la necesidad de actuar según dichos principios."

El "London Times" dice:

"El pueblo irlandés está sorprendido y casi paralizado por el giro de los sucesos.

"Ya no se habla de guerra inglesa ni de simpatía alemana. Han fracasado todas las propagandas contra el reclutamiento, que nunca habían causado tanta repugnancia el pueblo como ahora.

"Muchos jóvenes se manifiestan avergonzados de su pereza, y se han visto obligados a comprender que esta lucha se ha establado para obtener la libertad y una nueva luz para el futuro de la humanidad."

Se están explotando los yacimientos petrolíferos de Rumania

AMSTERDAM, 1.o— Despachos privados de Rumania dan cuenta de que se están reanudando las labores en los establecimientos petrolíferos que fueron destruídos ante la invasión alemana.

Agregan que ya están produciendo 40 carros por día. En 1914 se producían 123 carros.

Para explotar estos yacimientos se han constituído fuertes empresas austro-alemanas. Los Gobiernos de los Imperios Centrales han dado grandes facilidades para las inversiones en estas empresas, de tal manera que la afluencia de capitales ha sido muy grande.

BERNA Y LA HAYA DISPUTAN LA SEDE DE LA CONFERENCIA DE PAZ

LA HAYA, 1.o—La Haya y Berna han empezado ya a disputarse el ser sedes de la Conferencia de Paz.

En ambas capitales y fuera de ellas se hacen hacen publicaciones sobre el particular.

Parece más probable que La Haya sea la preferida, no sólo porque ya está hecha su reputación de "ciudad de la paz", sino que porque es muy posible que Holanda esté representada en la Conferencia de Paz.

"La Conferencia Sud-Americana de los Neutrales"

ESTUDIO SOBRE LA ACTITUD DE CHILE ANTE ESTA INICIATIVA.—CONSIDERACIONES DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1.o—"La Prensa" publica hoy un editorial titulado "La Conferencia Sud-Americana de los neutrales" y en el que, después de recordar el anuncio que hizo de que el Gobierno argentino exploraba la opinión de los estados sud-americanos sobre la conveniencia de celebrar en Buenos Aires una conferencia en que se estudarían los intereses solidarios y las oportunas soluciones para servirlos, en presencia de la situación especialmente delicada que les había creado la conflagración, dice:

"Recordamos, entonces la grata impresión que la simple enunciación de este pensamiento había causado en la prensa seria de Chile, que la juzgó acertadamente como un anhelo de consolidación y armonía de los lazos continentales.

"La iniciativa aludida del Gobierno actual importa el reconocimiento de que Sud-América debe intervenir en la marcha de los sucesos universales con pensamiento propio, definido y uniforme.

"La primera impresión de los plenipotenciarios sud-americanos en Buenos Aires fué plenamente favorable a la idea de la Cancillería argentina, y todos la aceptaron en principio, con la reserva natural de consultar a sus respectivos Gobiernos para suscribir su adhesión.

"Desde luego, el Perú y Colombia se anticiparon a comunicar la firme aceptación de sus respectivos países. El plenipotenciario de Chile, que por razones privadas se ausentaba a su patria, anunció que personalmente expondría y prestigiaría el asunto en los acuerdos de la Moneda. El Brasil y el Uruguay guardaron silencia.

"El plenipotenciario de Chile formuló desde el primer momento esta duda: ¿Por qué no se invitaría a los Estados Unidos?

"¿Era ésta su opinión personal? Se inclinaba a la invitación o a la no realización del pensamiento argentino?

"La generalidad de las opiniones sud-americanas sería que dicha invitación no era procedente en virtud de razones atendibles que no menoscaban la cordialidad que todas ellas cultivan con los Estados Unidos, no menoscaba ni la simpatía que naturalmente les inspira la gran república. En primer término, opinaban que no se trata de la organización de una conferencia pan-americana, pues ello resultaría innecesario y la acción argentina habría sido impolítica, desde que estaba ya convocada la 5.a de aquellas asambleas para celebrar sesión en Santiago de Chile en 1915, y la cual fué aplazada "sine die" por la fuerza mayor de aciagas circunstancias.

"El propósito del Gobierno argentino se limitaba a reunir a los países neutrales de Sud-América, y, por consiguiente, no cabe hablar de exclusión de los Estados Unidos, por formar parte de otro grupo de Estados norte-americanos.

"No de otra manera procedieron las cinco Repúblicas de Centro-América, cuando celebraron varias conferencias para armonizar ideas, a fin de concertar ciertas acciones comunes, lo cual no fué jamás interpretado en Washington ni en el exterior como deseo de eliminar a la gran República.

"Ella, al contrario, estimuló la concentración de los ideales y los intereses continentales.

"La duda formulada por el distinguido Plenipotenciario de Chile, puede ser cordial y eficazmente eliminada. Extraño parecería a nuestro país y a Chile mismo, que con frecuencia ha dado pruebas de corrección y tanto en el tratamiento de los problemas internacionales, que no pudieran congregarse las naciones sud-americanas, con ideales nobilísimos, públicamente declarados, sin el beneplácito de los Estados Unidos o sin su resentimiento, si no fuera solicitada su intervención o aquiescencia.

"El Presidente Wilson, con mayor claridad y franqueza que sus predecesores, ha proclamado una regla de conducta internacional respecto al pleno ejercicio de la soberanía de las naciones de Sud-América, y objetar la celebración de la conferencia proyectada en Buenos Aires, porque en ellas solamente deban intervenir los sud-americanos, sería incurrir en una contradicción con las reglas de conducta de la Casa Blanca, que acabamos de recordar.

"Pero aún admitiendo que el Gobierno argentino y el de los países sud-americanos por él consultados, juzgaran conveniente admitir en la convención a los Estados hispano-americanos de Centro y Norte-América, incluyendo entre ellos a las Repúblicas insulares intervenidas militarmente por los Estados Unidos, siempre se llegaría a la consecuencia natural, razonable e indiscutible, de que no pueden ser invitadas a una conferencia de "neutrales" Repúblicas que han declarado la guerra a Alemania, porque han abandonado aquella situación de derecho internacional para adoptar la de "beligerantes".

"Los acontecimientos imposibilitan ahora la celebración de una congregación pan-americana para tratar de los intereses neutrales, porque el nuevo mundo está dividido en tres grupos de naciones con referencia a sus actitudes frente a la conflagración bélica, a saber: las Repúblicas que han declarado la guerra a Alemania, como los Estados Unidos, Cuba y Haití; las que han suspendido sus relaciones diplomáticas con Alemania, como el Brasil, Guatemala y Bolivia; y las Repúblicas que, salvado su respeto a los principios generalmente aceptados del derecho internacional y al lenguaje de la convención de Londres de 1909, conservan su neutralidad y están resueltas a defenderla por reclamar de acuerdo con dichos principios si sus derechos e intereses son vulnerados por un beligerante, como la República Argentina y quince Repúblicas restantes de las tres Américas.

"Es evidente que será sensible a la Argentina, al Perú y a Colombia, que adhirieron desde el primer momento, y a las demás naciones que discuten ahora los detalles de la organización de la gran junta de los sud-americanos, no invitar a sus hermanas beligerantes, pero éstas mismas consideran razonable esta actitud.

"Nada obsta, por otra parte, para que la conferencia de Buenos Aires inaugure sus sesiones con la solemne declaración de sus simpatías y su solidaridad en los asuntos de interés continental, en honor de los Estados Unidos y de las demás naciones beligerantes. Las declaraciones, aún oficiales, de simpatía o antipatía hacia uno o varios beligerantes no son incompatible con la observancia de una extricta neutralidad.

"El Ministro de Chile, que se encontraba con licencia en su país, ha regresado, interrumpiéndola en condiciones que han llamado la atención, como es natural, en los círculos diplomáticos bien informados, donde se ha atribuído este inopinado regreso a la tramitación de la conferencia de los neutrales.

"Informes positivos nos permiten pensar que esa versión no es exacta. El Ministro de Chile ha aprovechado su regreso para hablar de la organización de la conferencia en la misma forma vaga, más bien inquisitiva, que manifestó antes de su partida. Su viaje responde a otros incidentes de la política sud-americana, felizmente sin trascendencia, aunque en un momento hubieron de preocupar a la Moneda e interrumpir las vacaciones del Plenipotenciario.

"Gracias a la exagerada e inoportuna malicia de otros agentes chilenos en Buenos Aires, el Ministro de Chile es convencido de la real conveniencia de que este país y el suyo marchen en la mejor armonía política y económica.. Tan plausible coincidencia de ideas directivas y cardinales nos permiten pensar que el señor Figueroa Larraín, que desde un principio recibió con simpatía la celebración de la conferencia de Buenos Aires, ha desvanecido sus escrúpulos o temores respecto de los Estados Unidos, pero debemos analizar su actitud vaga e inquisitiva a que nos referíamos en acápites anteriones.

"El señor Figueroa Larraín había preguntado a nuestro Gobierno, en dos ocasiones recordadas, cuál es el programa de la conferencia, y si se tratará también en ella de ciertas cuestiones de la política sudamericana.

"No podemos repetir en términos exactos estas investigaciones; pero interpretamos su sentido íntimo como una precaución de Chile para no ver rozada o tratada, como ya ha sucedido en otras reuniones panamericanas, su llaga viva internacional en el Pacífico.

"La actitud inquisitiva de Chile es seria y digna de particular estudio, pues el Gobierno argentino le debe examen y pronta solución. Las dificultades aparentes que Chile discute y que detienen por el momento el paso franco de los organizadores de la conferencia de Buenos Aires son, en substancia, estas, además del incidente ya dilucidado sobre la invitación a los Estados Unidos:

"1.a La imposibilidad de invitar al Brasil, después de su nueva actitud respecto de Alemania;

"2.a La inoportunidad de la conferencia en la actualidad;

"3.a Falta de un programa completo de la misma; y

"4.a En substancia, y sin decirlo, el aplazamiento de la iniciativa.

"Tal es la situación de este negocio en el momento en que escribimos".

Los Czares serán desterrados

WASHINGTON 1.o— El Gobierno norteamericano ha sido informado de que el Gobierno provisional de Rusia ha resuelto desterrar al Czar, a la czarina y a su familia.

Las bases de paz que Alemania acepta

Exposición que hará Von Bethmann

LA HAYA 1.o — "Das Berliner Tageblatt" asegura que el Canciller imperial von Bethmann Hollweg hará en la sesión del Reichstag del Jueves próximo una exposición concreta de las bases de paz que Alemania acepta y está dispuesta a proponerla a sus enemigos.

PARTIDA DEL MINISTRO ARGENTINO EN CHILE

Nuestro corresponsal entrevista brevemente al señor Figueroa Larraín

BUENOS AIRES, 1.o — Por la combinación de hoy partió de regreso a Chile el Ministro de la Argentina en Santiago, señor Carlos F. Gómez.

Acudió a despedirlo un grupo distinguido de diplomáticos y personalidades sociales, en el cual figuraba el Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín.

El corresponsal acudió también a despedir al señor Gómez y en la estación tuvo ocasión de conversar breves instantes con el señor Figueroa Larraín, a quien preguntó su impresión acerca de las manifestaciones de la prensa sobre el proyecto de conferencia de los neutrales americanos.

El señor Figueroa se limitó a expresar que el asunto seguía estudiadó por las Cancillerías y que no había en él novedades de interés noticioso.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL

Cree que la paz depende de que Alemania abandone los propósitos de anexión

ESTOCOLMO 1.o — Entrevistado el leader socialista Camille Huy, secretario del Congreso Socialista Internacional, que pronto se inaugurará en esta capital, por un redactor del diario "Social Demokratien", quien le llamó la atención hacia el hecho de que los leaders rusos anuncian sin cesar que no desean anexiones territoriales, pero que los alemanes no habían expuesto aún sus proyectos claramente, dijo:

"La cuestión paz depende en gran parte de si los camaradas de nuestro partido en Alemania pueden obligar al Gobierno alemán a decir claramente si abandona o nó los planes de anexiones territoriales en el frente occidental, como también en el frente oriental".

LA SITUACION INTERNA DE ALEMANIA

Habría malestar en el pueblo por la falta de víveres.— La situación en Alsacia sería dolorosa.—Informaciones para "The New York Globe".

NUEVA YORK, 1.o—"The New York Globe" ha recibido un despacho de su corresponsal en Berna, señor René Arcos, que dice:

"Se acentúa el malestar entre las masas alemanas. La huelga sigue y se multiplican las inquietantes manifestaciones del descontento público. La agitación se ha extendido, al parecer, a todos los territorios y ciudades del Imperio.

"Los socialistas de Francfort am Maine, organizaron el Domingo un gran meeting para tratar del problema de los víveres. El meeting degeneró en tumultuosa manifestación de protesta.

"Los empleados de la Deutsche Wallem, fábrica de municiones de Berlín, siguen en huelga.

"Hay gran efervescencia popular en Leipzig. La prueba la tenemos a la vista en los diarios de Leipzig, que cuotidianamente insertan llamados a los obreros instándolos para que no abandonen el trabajo porque con ellos ayudarían vanamente al enemigo, que será vencido en breve y que ahora inútilmente se esfuerza por romper las líneas alemanas.

"Otro síntoma de los esfuerzos que se hacen para calmar la agitación obrera es el hecho de que se haya designado una delegación obrera para que forme parte de la comisión encargada de la distribución de víveres y que tiene por sede a Berlín. Esta comisión acaba de acordar, además, un aumento de raciones mediante el uso de parte de los artículos asignados a las reservas.

"Estas medidas dieron lugar a un período de relativa calma, pero tengo razones para creer que pronto comenzarán de nuevo los disturbios.

"No puede ser más elocuente lo que ha dicho el "Schatabische Tagwacht", órgano de los socialistas de Wurtenburg:

"No hay necesidad de seguir discutiendo. Es un hecho que no podemos triunfar. Es inútil seguir engañando al pueblo."

"Las informaciones de Alsacia indican que la vida allí se hace ya imposible. La ración de pan ha sido reducida a 180 gramos por día y las autoridades distribuyen tallarines sin huevo, dulces y pequeñas cantidades de grasa y de aceites.

"El pueblo no está satisfecho. Una persona que acaba de llegar de Alsacia me ha dicho que vió a madres de tres y de seis hijos que no tuvieron pan durante cuatro días y que, sin embargo, eran obligadas a trabajar ocho y nueve horas diarias en las fábricas.

"Las mujeres lloran y murmuran en silencio. No se atreven a quejarse abiertamente.

"No hay papas en Alsacia. La ración de carne es de una libra por semana."

SOBRE LA POSIBLE NUEVA INICIATIVA PACIFISTA ALEMANA

Lo que dice un miembro autorizado de la misión británica.—Aún cuando ofreciera Alsacia y Lorena y la restitución de todos los territorios ocupados, los aliados anticiparían su rechazo

WASHINGTON, 1.o— Una persona altamente autorizada, que forma parte de la misión británica que preside Mr. Balfour, declaró al corresponsal que los aliados se oponían resueltamente y anticipadamente a cualquiera proposición de paz que Von Bethmann-Hollweg pudiera hacer el Jueves en el Reichstag, como se ha anunciado.

"La paz así propuesta, dijo el personaje en referencia, no sería genuina. Significaría la victoria de los teutones y una amenaza para la civilización del mundo.

"La iniciativa alemana de paz en los actuales momentos, sería un intento de evitar mayores pérdidas a los Imperios Centrales y envolvería la más seria de las amenazas para la paz futura y para la tranquilidad del mundo.

"Sin duda, en vista de lo que ocurre en Sud-América, la Alemania siente la necesidad de lanzar el cebo de sus proposiciones de paz, a fin de tentar al continente amante de la libertad con ofrecimientos engañosos.

"Puede anticiparse que nuevas bases de paz que propondrá Alemania serán en resumen las siguientes:

"Cesión de Alsacia y Lorena a Francia. Evacuación de Bélgica. Cesión de todos los territorios conquistados en todos los frentes".

"Pueden los alemanes entregarse a este juego, pero estén seguros de que el mundo no será inducido una vez más a errores que tan cruentos sacrificios significan.

"La Alemania quiere la paz para poder mantener su camino libre desde Berlín a Turquía y el Asia a través de Austria y de Serbia, porque sabe que esa situación el daría base para volver a empezar dentro de algún tiempo su guerra contra la civilización.

"Alemania tiene ya influencias en Sud - América y si la paz que propone le fuere aceptada, podría con sus nuevas bases de poder en Asia y América iniciar otra aventura mundial que nos trajera de nuevo esta atroz carnicería".

El 1.o de Mayo en Alemània

No ha habido paro ni disturbios

BERLIN 1.o — Fracasaron los esfuerzos deplegados por los elementos radicales y socialistas para celebrar la Fiesta del Trabajo, obteniendo la paralización de las faenas de las fábricas de municiones.

Las manifestaciones que se verificaron con el mismo motivo se llevaron a efecto en medio del más absoluto orden.

El trabajo no se ha paralizado en ninguna industria.

EL SENADO AMERICANO APRUEBA POR SEGUNDA VEZ EL PROYECTO DE CONSCRIPCION

WASHINGTON 1.o — El Senado ha aprobado por segunda vez el proyecto de conscripción militar.

Resta sólo, para la aprobación definitiva de este proyecto por el Congreso, que ambas Cámaras solucionen algunas diferencias de detalle, entre los proyectos que respectivamente han aprobado.

Composturero
de obra grande y
PLANCHADORES
sastres, necesitamos
Gath y Chaves Ltd.
Estado y Huérfanos
4-e

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal etc. Viruela, peste negra hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para estas enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quién lo pida

LUIS LOWE,
Casilla 832.—Santa Rosa 504.
—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

$ 20 E. ROJAS MERY
ABOGADO
CODIGOS DE CHILE
LOS MEJORES $ 25
Compañía 1223
4-e

Noticias de Valparaiso

El 1.o de Mayo. — Con el entusiasmo y la tranquilidad acostumbrados se celebró por la colectividad obrera el "Día del Trabajo".

En la tarde se efectuó un desfile por las calles centrales, por diversos gremios. Llevaban sus estandartes y grandes rótulos que ocupaban todo el ancho de la calle, con inscripciones alusivas a la manifestación.

El hombre de los rayos X. — Ha continuado ocupando la atención pública el caso del "hombre de los rayos X". Poco a poco se está levantando el velo que envolvía este extraño caso y se confirma que se trata de una explotación inicua a un infeliz, de parte de gentes sin escrúpulos.

Se ha subscrito en la notaría de don Eleazar Caro Allende, en este puerto, un compromiso, por el cual se obliga a López Martín, el hombre de los rayos X, por el término de diez años, a "no explotar su facultad de ver a través de los cuerpos en beneficio propio, sino exclusivamente para la sociedad que para tal fin se formó entre Salvador Aycinena Gac, López Martín y Francisco González Sebastián.

Las utilidades líquidas serán repartidas en la siguiente forma: 25 por ciento para López, 50 por ciento para Aycinena y el resto, para el otro socio. Pero López Martín, a fin de garantizar por su parte el cumplimiento de lo estipulado en la escritura, "constituirá un depósito en la forma siguiente: el 50 por ciento de las sumas que le correspondan en los beneficios, se depositará en un Banco, a la orden de los 3 socios, y le será restituído a la terminación del contrato", siempre que López Martín no se ausente de Chile sin el consentimiento de sus socios, pues en tal caso, lo mismo que si no explota su facultad exclusivamente a favor de sus socios, perderá la suma depositada a favor de los otros dos socios.

Como se ve, se trata de una explotación en todo sentido, y López Martín, aunque tarde, parece que ha venido a comprender ahora la triste realidad de su situación. Se nota decaído y decepcionado. Desearía que no se preocuparan de él y es indudable que echa de menos el tiempo en que vivía libremente dedicado a su modesto trabajo en Las Salinas.

El caso de Vargas. — Ninguna novedad digna de mención se ha producido en el proceso que se sigue a Bernardo Cena, por el presunto atentado contra la persona de Manuel Vargas.

La mudez de éste continúa siendo la preocupación de los que intervienen en este misterioso asunto.

Vargas ha sido sometido a examen de su garganta por un conocido especialista, quien, según se nos informa, le ha encontrado una lesión leve en la úvula y congestionado el velo del paladar; pero no lesionada la laringe, de modo que pudiera producirse una afonía total. Esta afonía total puede ser producida por una parálisis de la lengua o de la laringe, o por atrofia del centro de broca, o sea, la tercera circunvalación frontal izquierda. Para ello basta recibir una impresión fortísima. Pasado algún tiempo, puede, en estos casos, recuperarse el habla.

Naves de guerra. — El "Prat" y el "Zenteno" llegaron ayer a Tongoy.

El "Blanco Encalada" y la "Baquedano" fondearon hoy en Iquique.

Movimiento de vapores. — Ayer salieron:

El Ultima Esperanza para Coronel y despachado por la Fundición Schwager.

Llegados.

El Quito de Antofagasta debe amanecer hoy.

El Caupolicán de Mejillones es esperado hoy.

El Pantu de Nueva York, vía Panamá, es esperado hoy.

El Don Carlos de Lota es esperado hoy.

Los Estados Unidos y la guerra

Medidas de carácter militar y financiero adoptadas por el Congreso de aquel país.

EL NUEVO EJÉRCITO DE LA UNION

Recibimiento de las misiones de los países aliados. El empréstito de la libertad.

Informaciones oficiales transmitidas a la Embajada en Chile

El Embajador de los Estados Unidos en Chile, Mr. Joseph H. Shea, ha recibido una comunicación cablegráfica del Departamento de Estado, en la que se le informa de las medidas de carácter militar y financiero adoptadas por el Congreso de su país, en vista de la nueva situación internacional que tiene que enfrentar el Gobierno norteamericano.

Dicho documento dice traducido, lo siguiente:

"Anoche fué aprobado por abrumadora mayoría, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, el proyecto del Gobierno que tiene por objeto organizar un gran ejército americano. Este hecho pone claramente de manifiesto el propósito que abriga el pueblo de los Estados Unidos, según lo ha expresado por medio de sus representantes en el Congreso, de destinar todos sus recursos en hombres y elementos para concluir de manera victoriosa este gran conflicto.

La iniciativa que acaba de ser aceptada significa el aumento del ejército regular a 287,000 hombres y el de la guardia nacional a 625 mil; introduce, además, en los Estados Unidos la teoría y el sistema del servicio obligatorio, que viene a traducirse en una verdadera revolución de nuestras costumbres.

El proyecto comprende un plan de selección o conscripción, según el cual el Gobierno podrá disponer de los hombres de determinadas categorías. El Presidente estará facultado para movilizar 500,000 desde el primer momento y 500 mil más en cuanto los aumentos del ejército y de la guardia nacional lo permitan.

De acuerdo con esta ley, podrá formarse un ejército de dos millones de hombres aproximadamente, durante el primer año que siga a su promulgación.

Ha bastado para llevar a cabo tal formalidad, el breve lapso que se extiende desde que se declaró el estado de guerra contra el Gobierno alemán.

El número de votos fué en el Senado de 81 contra 8, y en la Cámara baja de 397 a favor por 24 en contra.

El proyecto fué delineado por el Departamento de Guerra, que se encuentra ya listo para implantarlo inmediatamente.

—Las misiones británica y francesa que se hallan ahora en este país han sido recibidas con el mayor entusiasmo y el Gobierno se ocupa en consultarles los medios más eficaces para aprovechar los recursos militares, financieros y económicos de los Estados Unidos.

El Congreso ha autorizado ya el gasto de siete millones de dólares y va a hacerse pronto una emisión de bonos.

A este respecto, el Secretario del Tesoro ha publicado la siguiente declaración:

"El Secretario Mac-Adoo decidió que la emisión de bonos que en breve va a ser ofrecida al público se llame "Empréstito de la libertad de 1917". El dinero que se obtenga por medio de este empréstito se destinará a hacer la guerra contra la autocracia y va a servir para robustecer la lucha que se viene sosteniendo en pro de los intereses de los gobiernos libres.

Como la negociación de este empréstito será el primer gran paso que den los Estados Unidos para proseguir la guerra, resulta particularmente apropiado que se contrate en nombre de la libertad".—Lansing.

Municipalidad

La sesión de ayer

Presidida por el 1er. Alcalde, don José Víctor Besa, celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad. Asistieron el 2.o y 3er. alcaldes, señores Martínez y Talavera, los regidores Lira, Almarza, Urzúa, Manríquez, Bannen, Lorca, Tagle y Adrián.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y leyóse la cuenta.

El señor Besa propuso a los doctores Jaramillo, Ferrada, Mateo Concha y los dos médicos de ciudad, para que constituyan la comisión que debe efectuar la visita extraordinaria al servicio de la Inspección Sanitaria Municipal, e informe al Municipio acerca del número de enfermos de sífilis que se encuentran en los prostíbulos.

Respecto a este particular, se promovió un continuado debate, en el cual, los señores Urzúa, Bannen y Martínez, pidieron a la mesa eliminara de aquella comisión en proyecto a los doctores Ferrada y Jaramillo por no poseer estos facultativos—a juicio de esos regidores—una garantía de imparcialidad a causa de las incidencias ocurridas en épocas anteriores entre ellos y el jefe de la Inspección Sanitaria, doctor Camilo Vial. El nombramiento de esta comisión—expuso el señor Urzúa—traería como consecuencia inevitable, la renuncia del doctor Vial, y propuso que se dejara este asunto para la próxima sesión. Quedó así acordado.

A continuación, se ocupó la sala en discutir las peticiones de preferencia informadas en la primera hora.

Al terminar la sesión, el señor Tagle Cárter, dijo:

"Lamento que se haya perdido toda la sesión, sin que la corporación haya tratado, siquiera, alguno de los tantos asuntos de interés que se encuentran pendientes".

El señor Urzúa manifestó que su opinión era análoga a la del señor Tagle y que, juzgaba necesario hacer presente que la ninguna labor útil de esta sesión se debía exclusivamente a que muy rara vez encontraban eco en la corporación los asuntos de interés público, pero, en cambio,—agregó—los intereses particulares hallan en la sala defensores y portavoces esforzados.

El señor Tagle pidió una prórroga de la sesión para despachar siquiera, un asunto de interés público, como ser la reconsideración del acuerdo municipal que destinó la suma de $ 15,000 para la celebración de un Congreso de la Sífilis. Fué acordado.

En seguida, se resolvió destinar de esa suma la cantidad de $ 10,000 al dispensario de enfermedades venéreas para hombres y $ 5,000 al de mujeres, de la calle Bartolomé Vivar. Fué aprobada.

Otra indicación del señor Lira para destinar $ 6,000 al Dispensario de Ojos, del doctor García Collao.

Se levantó la sesión a las 7.10 de la noche.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Bandera 537.

El canal del Maule

Diversos antecedentes sobre esta importante obra de regadío

La comisión nombrada para estudiar la distribución del costo del canal del Maule, y compuesta de los señores Manuel Hederra, Lincoyan Tirapegui y Luis Correa Vergara, ha expedido su informe, del cual extractamos las siguientes partes principales:

Canal Bajo. 1.o El presupuesto de los canales Tronco y Bajo se distribuirá entre las comunidades del canal Bajo tomando como base el precio de $ 4,490 para la comunidad Robles.

2.o La economía hasta de un 5 por ciento del canal Tronco y Bajo ($ 5.266,045.52) que resulta en las propuestas se abonará a los suscriptores Colorados, Perquín, Bramadero, Mariposas y Agustinos que han sufrido un aumento de precio en el valor de sus regadores.

Canal Alto. 1.o El presupuesto de este canal ($ 3.577,896.82) se distribuirá entre sus comunidades tomando como base el precio de $ 6,499.67, para el regador de la comunidad de Cumpeo.

2.o La economía hasta de un 5 por ciento del valor del canal Alto ($ 3.577,896.82), que resulte en las propuestas se abonará a los suscriptores Mariposas, Agustinos, Lomas, Roble, Tapia y Rincón, que han sufrido un aumento en el precio de sus regadores.

Condiciones comunes a los dos canales. 1.a Si en las propuestas no se produjera esa rebaja de 5 por ciento, este acuerdo quedaría nulo.

2.a En caso de que la economía de las propuestas sea mayor que el 5 por ciento, el exceso se repartirá a prorrata del valor de los regadores de la solución definitiva.

Finalmente, se levantó la siguiente acta:

"Los firmantes, interesados en la construcción del canal del Maule, convienen en aceptar las siguientes bases para el reparto de los gastos de conservación de los canales Tronco, Alto y Bajo:

1.o Los gastos de conservación del canal Tronco serán costeados por todos los accionistas del canal Alto y del canal Bajo, a prorrata del número de regadores de cada accionista;

2.o Los gastos de conservación de los canales Alto y Bajo, serán costeados separadamente por los accionistas de cada uno de estos canales, a prorrata del número de regadores de cada accionista y hasta el marco en que cada cual reciba sus aguas.—Santiago, 30 de Abril de 1917".

Firmados.—Manuel Hederra.—Lincoyan Tirapegui.—Luis Correa Vergara".

RELOJ DE PRECISIÓN
MOVADO
OTTO WAAK y Hno.
Estado esq. Moneda

Enrique Lillo y Federico Long
Corredores de Comercio
Compra y venta de acciones, bonos, oro y propiedades.
Contratan préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.
Conversión de deudas, etc., etc.
Galería Alessandri 21-B. — Teléfono 2122
30-d

Gath & Chaves Ltd.

Llamamos la atención

de nuestros señores clientes sobre el surtido excepcional del **DEPARTAMENTO DE SASTRERÍA**, en el cual nuestras confecciones, a la par que recomendables por sus precios sin competencia, presentan la ventaja de su hechura inmejorable.

TRAJES casimir fantasía, gustos nuevos, modelos de última moda, $ 125.00, 110.00 y.	98.00
TRAJES confeccionados en casimir fantasía, con forros de lana, gran variedad de gustos, a $ 150.00 y $	135.00
TRAJES confeccionados en casimir negro y azul marino, corte de moda, calidad superior, a $ 145.00 y $	125.00
SOBRETODO confecionado en casimir fantasía, con medio forro, bolsillo de fuelle, último estilo, a $ 140.00, $ 130.00, $ 110.00 y $	98.00
SOBRETODO confeccionado en casimir fantasía de alta novedad, con medio forro de lana y seda, gran variedad de gustos, a $ 200, 180.00, 170.00, 160.00 y. . . . $	150.00
SOBRETODO confeccionado en casimir negro, especial para luto, con medio forro, corte amplio, a $ 170.00, 155.00, 140.00 y. . . $	130.00
AMBO turista, (casaca y pantalón), confeccionado en casimir de lana, forros tartán de lana, a. . . . $	140.00
AMBO turista, confeccionado en borlón, artículo muy fuerte y de mucha duración, a. . . . . . $	85.00
PANTALON confeccionado en casimir especial, colores unidos, con gustos, a $ 48.50, $ 39.50, y $	34.50
CHALECO confeccionado en casimir especial, colores unidos, con botones de fantasía, a. . . . $	38.50

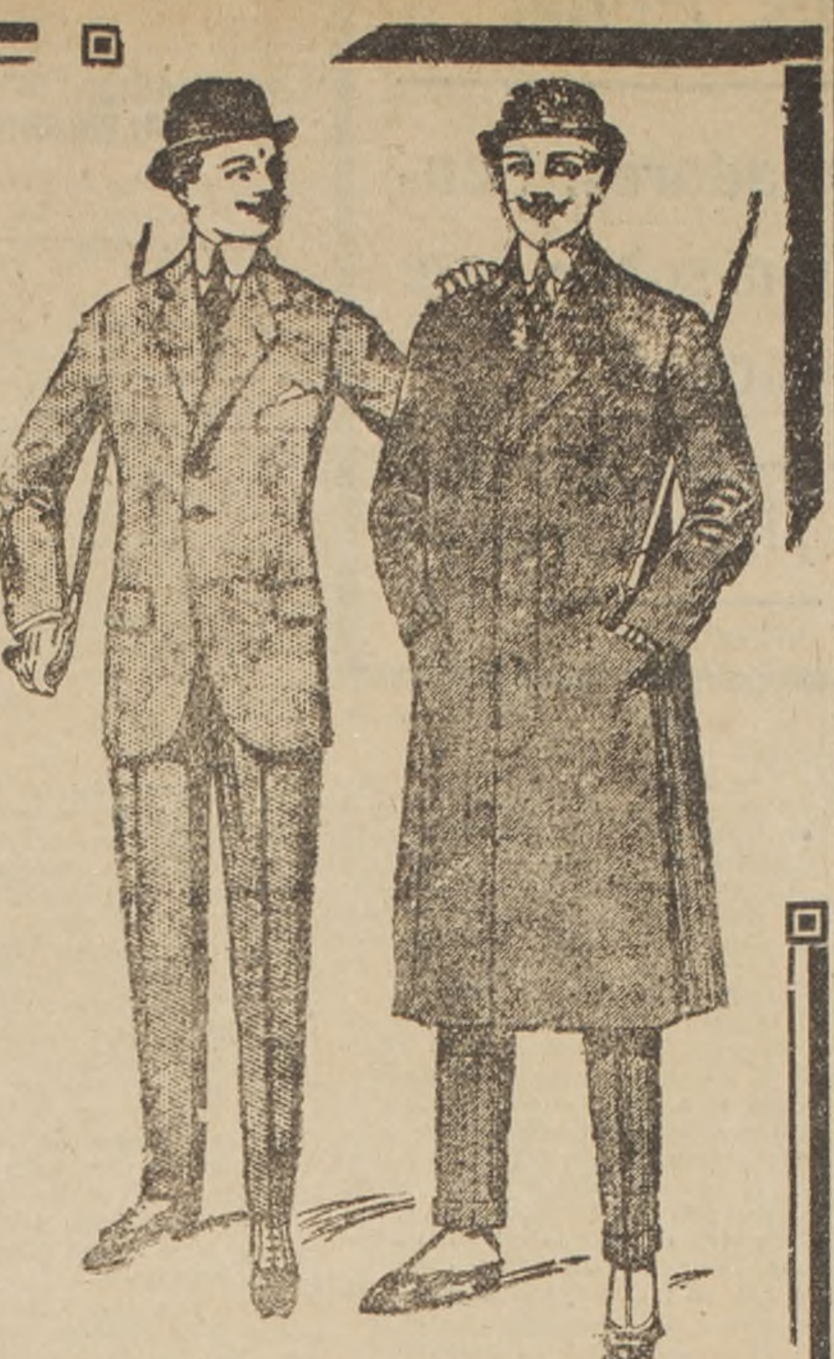

The Chilian Stores
Gath & Chaves
LTD.

Asuntos Municipales

Los abogados de la Defensa Municipal presentan su renuncia.—La causa

En la tarde de ayer, antes de que se llevara a efecto la sesión ordinaria, los abogados de la Defensa Municipal, señores Nicanor Zuloaga y Víctor Rawlings, presentaron al secretario la renuncia de sus respectivos cargos para que diera cuenta de ella ante la corporación que momentos después debía reunirse.

La renuncia de los señores Zuloaga y Rawlings, se funda en la suplantación que el Municipio ha hecho a la Defensa Municipal—según el señor Zuloaga—de tomar en cuenta una solicitud del señor Armando Guzmán para que se le entregue a contrata—mediante un subido interés de comisión—el cobro de las cantidades de dinero que por atrasadas contribuciones de haberes se le adeuda al Municipio, sin que se haya consultado la opinión de la Defensa. El informe respecto a esta solicitud va firmada por los tres alcaldes.

Este hecho—según el abogado, señor Zuloaga — constituye un atropello a los funcionarios que forman la Defensa Municipal, y, ante esta emergencia, no les ha cabido otra determinación que la de presentar su renuncia con un carácter indeclinable.

No obstante haberla presentado con anterioridad, no se dió cuenta de ella en la sesión ordinaria. Después de concluída la sesión, el señor Zuloaga puso su renuncia en conocimiento de la Municipalidad, la cual no la quiso tomar en cuenta, a pesar de los términos en que venía concebida.

Al acercarnos nosotros ante el señor Zuloaga, este caballero nos manifestó que estaba poseído del más firme propósito en que la Alcaldía aceptara su renuncia y la del señor Víctor Rawlings, y que estaba decidido a insistir tenazmente en ella, en vista del caso omiso que se había hecho de la opinión de la Defensa Municipal, en un asunto tan delicado. Y nos pidió diéramos publicidad a su renuncia, la cual está concebida en los siguientes términos:

"Señor Alcalde:—La preferencia que la corporación acaba de conceder para que se trate de la solicitud de don Daniel Armando Guzmán, pidiendo se le conceda a contrata la cobranza de la contribución de haberes atrasada, y, sobre todo, el informe favorable que esta solicitud ha merecido a la Comisión de Arbitrios que se dirige a suplantar a la Defensa Municipal, en el cobro de la principal entrada de la Municipalidad sin haberse oído, siquiera, a los infrascritos, nos mueve a presentar ante U. S., la renuncia indeclinable que hacemos de nuestros puestos de abogados municipales y a rogar a U. S. se sirva aceptarla.

De Ud. atentos y SS. SS.—Nicanor Zuloaga.—Víctor Rawlings".

Interrogado por nosotros el señor Besa, acerca de este particular, nos manifestó que el ánimo de la corporación era el de no aceptar la renuncia de los señores Zuloaga y Rawlings, por no considerarla justa. Nos expuso que esta situación llegará a arreglarse en forma satisfactoria y que esperaba que los abogados de la Defensa Municipal, recapacitarían acerca del punto, a fin de que consideraran que la renuncia de ellos no es justa ni oportuna. "Por eso no he querido tomarla en cuenta", terminó el señor Besa.

FUNDO

Arriendo en Cautin
1,000 hectáreas de terrenos planos y aptos para siembras, abundante montaña con magníficas maderas para explotación.
Canon módico.
CORNELIO 2.o ARAVENA
1037 - COMPAÑIA - 1041

Ferrocarril Longitudinal

LA EXPLOTACION DE LA SECCION NORTE

Las dificultades suscitadas entre el Gobierno y el Sindicato Howard.

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago el señor León Leygue, presidente del Sindicato Howard, sociedad constructora del ferrocarril Longitudinal.

El viaje del señor Leygue obedece al propósito de llegar a algún acuerdo con el Gobierno de Chile, respecto a ciertas dificultades que se han presentado, la mayoría de las cuales son del dominio público.

La sociedad representada por el señor Leygue debió explotar esa línea por espacio de algunos años, pero algunas incidencias habidas entre nuestro Gobierno y el Sindicato Howard, trajeron como resultado la explotación de dicho ferrocarril por el Fisco.

Hemos tenido oportunidad de conversar con el señor Leygue, queríamos conocer el objeto de su viaje y con ese fin le interrogamos en la tarde de ayer.

—Traigo instrucciones precisas de la Sociedad que represento—nos dice—de arreglar en la mejor forma posible los desacuerdos que han surgido, desacuerdos que, por otra parte, son inherentes a todas las empresas de esta naturaleza, pues es rara la obra de la magnitud de la efectuada por el Sindicato Howard, de la que no resulte siempre algunos detalles en que las partes contratantes no están perfectamente conformes.

Hasta este momento, sólo he efectuado algunas visitas de cortesía al Presidente de la República y al Ministro del ramo. Aún no hemos entrado a tratar resueltamente el asunto, pero puedo anticiparles que por las cortas conversaciones que he sostenido con esos funcionarios, me he formado la idea de que están animados de los mismos sentimientos que la sociedad que represento, lo que me permite augurar un lisonjero avenimiento en las negociaciones.

—¿Podría indicarnos, señor, las bases de arreglo que propone el Sindicato?

—Las bases de arreglo tendrán que salir forzosamente de las negociaciones mismas. La Compañía presentará las reclamaciones que cree justas, estas se discutirán y de ahí posiblemente se llegará a un término medio, que deje medianamente satisfechos siquiera a ambos interesados.

—Hemos oído decir que la Sociedad que usted representa, piensa acudir a los tribunales de Justicia en caso de que sus peticiones sean desoidas.

—Puedo asegurarles que semejante actitud no entra en nuestros propósitos, y ni siquiera lo hemos pensado, pues estimamos que, dada la buena voluntad que en ambas partes existe, es fácil llegar a una solución que, consultando los intereses de ambos, no dará lugar a actitudes como la que hace un momento ustedes han señalado.

—¿Podría indicarnos más o menos el monto de la cantidad que la Compañía reclama del Gobierno?

—Suplícoles me disculpen, pero en ese sentido no puedo adelantar nada, ya que, como les he dicho, ello depende de los acuerdos a que lleguemos.

—¿El Sindicato Howard, tiene el propósito de tratar de conseguir nuevamente la explotación de la vía?

—Creemos que ésto no llegará a suceder. Esta, al menos, es mi idea. En mi patria, cuando el Estado toma algún servicio por su cuenta, jamás lo entrega nuevamente y creo que aquí sucederá lo mismo.

Hicimos al señor Leygue algunas otras preguntas, las que se disculpó galantemente de responder, diciéndonos que no habiendo comenzado aún las negociaciones, no creía prudente extenderse en más detalles.

—Aún no he tratado el fondo del asunto—nos agrega.— En estos días emprenderé un viaje al norte con el objeto de visitar el Longitudinal y a mi regreso, estableceré las conversaciones del caso.

Al retirarnos, expresándole al señor Leygue, nuestros agradecimientos por su atención para nosotros, nos dice que le era sumamente grato aprovechar las circunstancias que le brindábamos para manifestar que estaba muy agradecido de la cortesía con que ha sido acogido por las personas con quienes ha estado en contacto.

Nombramientos Consulares

Noticia inexacta

Algunos diarios han dado la noticia de que próximamente sería exonerado de su cargo uno de los Cónsules Generales de Chile en Europa, para ser reemplazado por uno de nuestros políticos afectos a la administración actual.

Nos hemos acercado al Ministerio de Relaciones Exteriores a preguntar el fundamento de la noticia en cuestión.

El jefe de la Sección Consular, perfectamente autorizado, nos ha manifestado que tal noticia carece absolutamente de fundamento, y que en el Gobierno existe el propósito de no remover, sino es en su propio provecho o ascenso, al personal consular, que cumple debidamente sus funciones.

Nos agregó que en un servicio tan delicado, como es el de la representación de Chile en el extranjero, no cabe hacer política pequeña. Debe mantenerse en sus puestos y estimularse a los que representan dignamente al país, sin someterlos a la tortura constante de cambios, que puedan perjudicar su carrera o sus intereses.

◆

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Ayer se dió curso a los decretos que nombran Promotor Fiscal de Carelmapu al señor Agustín Muñoz Sierpe, y Secretario del Juzgado de San Antonio al señor José L. Borgoño Barros.

◆

CANALISTAS DEL RIO TENO

Ayer se reunieron en la sala del segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Curicó, presididos por el señor Promotor Fiscal, en ausencia del juez señor Soro Barriga, las personas que tienen participación en los canales de regadío del río Teno.

La asamblea, compuesta de más de cien personas, representando en conjunto cerca de tres mil regadores, aprobó por unanimidad, eso sí que con lijeras modificaciones, los Estatutos porque se ha de regir la "Asociación de Canalistas de Teno".

Con esto se pondrá fin a la interminable serie de litigios y a inconvenientes de todo orden nacidos de la falta de una reglamentación seria para la repartición del agua en los canales surtidos por el río Teno.

◆

ESCUELA DE BELLAS ARTES

Acerca de un acuerdo del Centro Liberal

De la Escuela de Bellas Artes se nos envía lo siguiente:

"En la última asamblea del Centro Liberal celebrada el Lunes 30 de Abril, se tomó un acuerdo contra la Dirección de la Escuela de Bellas Artes, basándose en falsas informaciones proporcionadas por personas interesadas en ello, y los profesores de dicho establecimiento se complacen y creen un deber hacer la siguiente aclaración: "Es absolutamente inexacto que se haga obra partidarista en la Escuela de Bellas Artes, o que se proceda o haya procedido con móviles de inquina personal a la organización en que el nuevo Director se ha ocupado. Sus largos años de consagración a estas materias, y su comunidad de miras e intereses con los artistas, lo colocan fuera de estos injustos ataques.

Deseamos de una vez por todas que los negocios de la Escuela de Bellas Artes, como la de cualquier otro establecimiento de educación, sean ventilados por el conducto de la autoridad enseñante, como se hace ahora, y no con campañas públicas como se ha hecho y se pretende repetir.— (Firmados). — Virginio Arias. — José Forteza. — Alberto Valenzuela Llanos.— Simón González.— José M. Ortega.— Agustín Undurraga.— Ricardo Richon Brunet.— Fernando Tauby. — Alejandro Fuenzalida Grandon.— Antonio Coll y Pi.— Juan Plá.— Baldomero Cabré.— Enrique Lynch conservador del museo.— Rómulo Tonti.— Juan Francisco González.— Dr. Aristides Aguirre Sayago."

Fondos para Habitaciones obreras

El cumplimiento de una disposición legal.—Los saldos de los remates de prendas en las agencias.—Buenos resultados obtenidos en Santiago.—Inspección extraordinaria a todo el país.—Dos palabras con el Secretario abogado del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros

La ley N.o 3,055, de 19 de Enero de 1916, que modifica la ley de 23 de Noviembre de 1898, sobre Casas de Préstamos, en su art. 2.o inciso 4.o, dispone con respecto a los saldos que resultan de los remates de las prendas empeñadas y que el público no rescata que: "Expirado el plazo de un año y después de un aviso en un diario o periódico del departamento, los saldos que no hubieren sido retirados se entregarán al Consejo Superior de Habitaciones Obreras para el incremento de los fondos destinados a poblaciones higiénicas".

Esta ley, por ciertas dificultades, empezó a regir a fines de Febrero de 1916. En resúmen, en Marzo del presente año, expiraba el plazo de un año, después del cual deben entregarse los saldos sobrantes al Consejo Superior de Habitaciones para Obreros.

Ayer nos pusimos al habla con el Secretario-abogado del Consejo, señor Ernesto Arteaga, para inquirir si las diversas inspecciones de Casas de Préstamos que funcionan en el país, como así mismo los martilleros en las ciudades en donde no existe Inspección, han cumplido con la ley.

El señor Arteaga se prestó gustoso a ilustrarnos al respecto.

—Hasta ahora, nos dijo, el Consejo ha recibido saldos de las Inspecciones de Santiago, Valparaíso, Concepción y Chillán. Faltan los saldos de las Inspecciones de Talca e Iquique, y de los martilleros de todas las ciudades en donde no hay Inspección.

—Y ¿cuál es la Inspección que ha producido mayor suma a título de saldos?

—La de Santiago, que fué también la primera en cumplir con la entrega.

El 5 de Abril, o sea cinco días después de transcurrido el año que fija la ley, el Inspector de Santiago, señor Roa Urzúa, puso en manos del Consejo la suma de $ 7,624.36. Con este motivo, el Consejo trascribió la noticia y recordó a las otras Inspecciones el deber de mandar los saldos.

Hoy, el señor Roa me entregó $ 4,930 más, correspondientes a los saldos del mes de Abril de 1916.

Como respuesta a la circular del Consejo han enviado saldos en la proporción siguiente, las Inspecciones de Valparaíso, Concepción y Chillán.

Valparaíso: por el mes de Enero, $ 450.42; por Febrero, $ 551.41; y por Marzo, $ 1,448.72. En total, $ 2,450.55.

Concepción, por el mes de Febrero, $ 177.25; y por Marzo, $ 185.06, o sea, un total de $ 362.31.

Chillán, por los meses de Febrero a Abril, envió $ 353.64.

Total de saldos enviados, $ 15 mil 720.97 centavos, de los cuales corresponden a Santiago 12,554 pesos 47 centavos.

—¿El Consejo se encuentra satisfecho con los saldos enviados?

—No, del todo. Está satisfecho con la conducta de las Inspecciones que han enviado saldos; no así con las que no los han enviado.

—¿Y tomará alguna medida para que se cumpla con la ley?

—Desde luego, puedo adelantarles que en la última sesión, el Consejo acordó pedir al Gobierno que designe al señor Inspector de Santiago, don Federico Roa Urzúa, para que practique una visita extraordinaria a todas las ciudades de la República y se imponga de la marcha de las diversas Inspecciones y oficinas de los martilleros que tienen que hacer con el servicio de Casas de Préstamos.

El Gobierno aceptó la idea y se encuentra redactado y firmado por el Ministro de Justicia el decreto que nombra al señor Roa Urzúa.

—¿Cree usted que esta visita dará buenos frutos?

—Evidente. Hace años el señor Roa Urzúa practicó una inspección análoga a la que practicará y recogió 70 y tantos mil pesos que andaban perdidos por ahí.

—Una última pregunta, señor. ¿A qué destinará los saldos el Consejo?

—Es este, asunto que actualmente lo preocupa. En la última sesión se dejó pendiente el estudio de la inversión que se dará a dichos fondos. Por lo pronto, se les ha abierto una cuenta especial en la Caja de Ahorros.

CANAS

No se las tiña, porque ... perjudica, ni se las deje, porque avejentan. La loción anticanosa Sin-San, devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural, que da al cabello, desde el negro obscuro, hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo, limpia la caspa y vigoriza la raíz, cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándolo una vez cada ocho días. Frasco, 10 pesos. Interior, $ 11.50. Pedidos y giros únicamente a Casa Frapmom, San Antonio 220, Santiago.

◆

BIBLIOTECA NACIONAL

Libros de Matemáticas recientemente llegados

Callet F.—Tables portatives de logaritmhes. — París. — Didot. 1804. Encyclopedie des Sciencies Mathematiques.

Milbaud et Pauget.—Cours de Geometrie Analytique.

Sieres. — Sciencies Mathematiques.

Lagues.—Mathematiques.

Fabry.—Analyses mathematiques.

Laboureur. — Calcul differentiel.

Claudel.—Sciencies de L'Ingenieur.

Desmartres.—Geometrie.

Aurias.—Siderurgie.

Volterro.—Equations Integrals.

Carvalho.—Calcul des probabilités.

Zadawsky.—Mathematiques.

Bulletin des Sciencies Mathematiques. (Revista).

Ingenieur Moderne Pan-Americain. (Revista).

Moret.—L'Emploi des Mathematiques.

De la Gournerie. — Geometrie Descriptive.

Jordan.—Cours d'analyse de l'Ecole Politechnique.

Newanglosky.—Cours de geometrie analytique.

Rollat.—Traité de Geometrie Descriptive.

Jamin et Bouty.—Cours de physique l'Ecole Polytechnique.

Bruño (G. M.)—Elementos de Geometría Analítica y de Cálculo Infinitesimal.

Vieillefond A.—Precis de géometrie.—París, 1906.

◆

CONFERENCIAS AGRONOMICAS

Al reanudar sus sesiones ordinarias la Sociedad Agronómica de Chile, ha acordado dedicar el primer Viernes de cada mes a sesión de conferencias que serán dictadas por los profesionales especialistas.

Están ya inscriptos para dar conferencias sobre los siguientes temas:

Don Vicente Valdivia Urbina, sobre cuestiones vitícolas.

Don Carlos Schachetebeck, sobre asuntos ganaderos.

Don Ramón Elzo Baquedano, sobre materias forestales.

Don Alvaro Blanco, sobre asuntos veterinarios.

La conferencia del ingeniero agrónomo, don Vicente Valdivia U., se lleva a efecto el Viernes 4 del corriente, en los salones de la Sociedad Agronómica de Chile, Galería Alessandri N.o 26 A. a las 6 P. M. Versará sobre "Nuevos métodos de ingertación en cámaras termoreguladoras". La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas

La exportación de frejoles

Acuerdos de la Sociedad Nacional de Agricultura

La Sociedad Nacional de Agricultores celebró sesión de directorio el Lunes último.

Se ocupó en esa sesión de un asunto de palpitante actualidad: la exportación de frejoles.

Después de una prolongada discusión, el consejero señor Carlos Vicente Risopatrón, hizo una detallada exposición, dando a conocer las razones que aconsejan mantener el régimen actual de exportación.

El Consejo, de acuerdo con las ideas expuestas por el señor Risopatrón, resolvió enviar una nota al Gobierno para pedirle lo siguiente:

1.o Que se mantenga la exportación, ya que hasta el momento no hay razón justificada que aconseje medidas prohibitivas para la exportación de frejoles.

2.o Prometer al Presidente de la República dar las facilidades necesarias en caso que se produzca un alza desmedida que pueda encarecer la alimentación del pueblo y dar facilidades para que el Ejecutivo pueda adquirir los frejoles, a fin de que este los revenda a los consumidores.

◆

EN COMISION DE ESTUDIO

Alumnos del Instituto Pedagógico a Estados Unidos

El Ministerio de Instrucción ha comisionado a la ex-alumna del Instituto Pedagógico, Hortensia Pérez, y a los alumnos del mismo establecimiento, Ilda Rojas, Elisa Curtis, Edgardo Canales y Luis Tirapegui, para que se trasladen a Estados Unidos, a fin de que perfeccionen sus conocimientos de inglés.

La señorita Ilda Rojas estudiará, además de la enseñanza moderna de las ciencias naturales, lo relacionado con la higiene y la temperancia.

La señorita Curtis estudiará, además, la enseñanza de la educación física e idiomas extranjeros en las Escuelas Normales.

El señor Canales la enseñanza moderna de la instrucción cívica, y el señor Tirapegui la organización de las escuelas de aplicación anexas a las normales.

La comisión durará hasta cuatro años, reteniendo sus empleos las señoritas Pérez y Curtis.

◆

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El viaje del señor del Valle

El Ministerio respectivo ha comisionado al ingeniero señor Abraham del Valle, jefe de los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, para que se traslade a Estados Unidos, en donde deberá estudiar todo lo relacionado con la organización de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

Además, seguirá un curso en el Instituto Tecnológico de Massachusset.

◆

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — Desconocidos: Fonseca, Naer. Ausente: Gambaro. Desconocido en domicilio indicado: Hugo Tarizzo, Matías Tirado. No hay número: María González, Matilde González de Baeza.

Oficina Estación Santiago: Laura Daroch, Selma Huber.

Oficina San Diego: Alberto Ibarra, Rodolfo Ravanal.

Oficina Catedral: Rubita.

Oficina Matta: Zulema Calderón.

Oficina Castro: Antonio Trujillo.

◆

SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Miércoles 2, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Biografía, Genealogía y Heráldica de esta sociedad.

Tabla: Cuadra Gormaz, Guillermo.—El coronel don Pedro Flores Cienfuegos; La familia Valdés en Chile.

La entreda es libre.

◆

INSTITUCIONES IBERICAS

Hoy Miércoles, a las 5.30 P. M. dará el señor marqués de Dos Fuentes, su quinta conferencia sobre "Instituciones Ibéricas".

Será libre la entrada.

◆

LA GUERRA EUROPEA

Se encuentra en prensa una obra internacional, original del señor Enrique Piccione.

Es un estudio documentado, sereno, sin apasionamiento, histórico y diplomático acerca de las verdaderas causas de la gran guerra mundial y la actuación americana en este conflicto.

◆

LAS MUJERES EN LA REVOLUCION RUSA

El Sábado próximo, a las 6 P. M., el súbdito ruso, señor Boris Orjiskh leerá en el Teatro de la Comedia una conferencia titulada "Las mujeres en la revolución rusa".

El señor Orjiskh tomó parte activa en los principales movimientos revolucionarios de su país, y por lo mismo su conferencia será el relato de lo que ha visto muy de cerca. Además, posee una preparación vastísima que le hará desarrollar su trabajo en forma clara e interesante.

Abarcará los siguientes puntos:

1.o El levantamiento de los decembristas y de sus esposas.

2.o La crueldad del reinado del Emperador Nicolás I. Las persecuciones políticas.

3.o El Emperador Alejandro II. Las mujeres en los procesos de 50 y 193.

4.o Vera Zasulich. Carlota Corday, rusa.

5.o Las oposiciones armadas de los revolucionarios y sus mujeres. La ejecución en masa. Serie de mujeres condenadas a trabajos forzados.

6.o Atentados y muerte del Emperador Alejandro III. Sofía Perowskaya, Hesia Helfman, Ana Akimowa. Primera mujer ejecutada.

7.o Crueldades en las prisiones de Siberia. Las heroínas de Siberia: María Kutidouskaya, Nadiesda Seginda y otras.

Conclusión.

Esta conferencia se hará ilustrada con proyecciones luminosas.

El Ministro Aleman en Bolivia

Llega anoche a Santiago

En un carro especial agregado al expreso de Valparaíso llegó anoche a esta capital el ex-Ministro alemán en Bolivia, señor Wilhen von Sanden, acompañado de su secretario señor Trawer.

Fueron a recibirlo a la Estación Mapocho numerosos miembros de la colonia alemana y los socios del "Deutscher Verein", quienes lo invitaron al local de ese Club a beber una copa de champagne.

El señor Wilhen von Sanden se dirigió a ese sitio en un coche de Gobierno.

Preguntamos al ex-representante de Alemania en Bolivia por el tiempo de su permanencia en esta capital, y nos manifestó que sólo espera un vapor que pueda conducirlo a Europa para seguir viaje a Alemania, pues su deseo es el de llegar cuanto antes a su patria.

El señor von Sanden tuvo frases de agradecimiento hacia las atenciones que ha recibido de nuestro Gobierno.

◆

IMPUESTO A LOS MINERALES

Hoy, a las 3 1|2 de la tarde, se reunirá en el Ministerio de Hacienda la comisión encargada de estudiar el proyecto de impuesto a la exportación de los minerales.

◆

GLORIA A LOS ALIADOS

Con este título, la joven pianista señorita Aída Frigerio J., ha dado a la publicidad su primera obra musical, un vals dedicado a las naciones aliadas.

Como ritmo y armonía es una elegante y sentida composición destinada a ser favorita de nuestros salones. Para darla a conocer a nuestro público, en breve será ejecutada en una de las retretas de la Plaza de Armas.

En cuanto a su venta, sabemos que su producido será totalmente dedicado a la Beneficencia, destinándose los primeros cien pesos a la Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres.

La carátula de la pieza ostenta las banderas de las naciones aliadas.

◆

GOBERNACION DE TRAIGUEN

En el Ministerio del Interior se ha recibido el siguiente telegrama:

"Vecinos Traiguén heridos profundamente protestan enérgica y respetuosamente ante Ud. de desgraciada designación D. Domingo Marfull como Gobernador suplente, cuya situación es desprestigio para representación Gobierno menoscabo dignidad este pueblo.— Amador Morales, presidente Partido Liberal y Primer Alcalde. — Alcibiades Mosquera, presidente Asamblea Radical y 3er. Alcalde.—Siguen numerosas firmas."

◆

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En Quillota se ha producido un incidente de competencia promovido por el Alcalde señor Binimelis, con motivo de una resolución tomada por la Junta Clasificadora de Patentes Industriales y Profesionales, para hacer publicar sus resoluciones como entidad de carácter autónomo.

En efecto, la Junta dispuso que las publicaciones se efectuaran en "El Diario" de esa ciudad y el Alcalde, por su parte, ordenó que se hicieran en "La Verdad", que tiene celebrado contrato con la Municipalidad.

El Alcalde sostiene que la Junta ha invadido atribuciones municipales, y ésta cree haber ejercido un legítimo derecho.

Dr. Moraga Porras
Medicina interna y gimnástica médica
Enfermedades nerviosas, cutáneas, sifilíticas, respiratorias, abdominales.
HUERFANOS 1426

Casa-habitación
CALLE CARMEN
15 habitaciones, tres patios, buena construcción.
$ 40,000
Venden
Ycaza y Videla
6-1

Pinturas
fierro galvanizado, métal déployé para estucos y pisos, cañerías de fierro, alambre galvanizado, vende constantemente.
ALBERTO SANTELICES B.
Compañía 1223
De 11-12 M. y 2-6 P. M.

FUNDO
de 300 a 500 cuadras planas y regadas, de suelos de primera clase, zona central, entre Santiago y San Fernando, necesitan
CHARPIN Y CO.
Ingenieros Agrícolas Comisionistas
BANDERA 199
4-E

LA FLOR DE CABAÑAS

Cigarrillos Habanos
Extra Finos
19—e.

ASISTENCIA PUBLICA

Hemos recibido el Boletín de la Asistencia Pública, que da el resumen anual correspondiente a 1916.

El movimiento de los servicios durante el año indicado ha sido el siguiente:

I. **En general.**— Hombres 20,024 mujeres 14,943. Total: 34,967.

Primeros auxilios.—Hombres, 22 mil 43; mujeres, 7,573.

Traslado de enfermos.—Hombres, 5,306; mujeres, 7,016.

Servicio nocturno a domicilio.—Hombres, 250; mujeres, 354.

II. **En la Casa Central.**— Hombres, 15,246; mujeres, 11,669. Total, 27,915.

Primeros auxilios.—Hombres, 10 mil 777; mujeres, 5,740.

Traslado de enfermos. —Hombres, 4,319; mujeres, 5,575.

Servicio nocturno a domicilio.—Hombres, 250; mujeres 354.

III. **En la Posta No. 2.**—Total, 7,952. Hombres, 4,677; mujeres 3 mil 275.

Primeros auxilios. —Hombres, 3 mil 690; mujeres, 1,834.

Traslado de enfermos. —Hombres, 987; mujeres, 1,441.

INFORME CONSULAR

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un interesante informe del cónsul de Chile en Bilbao, señor Eyzaguirre Rousse.

Manifiesta, en dicho informe, que la situación en Bilbao es bastante satisfactoria, no obstante la ligera repercusión que ha hecho la guerra mundial.

Esta situación se debe, en gran parte, a la marina mercante, que ha merecido especial atención y que constituye la riqueza de Bilbao.

Al extenderse sobre las conveniencias de mantener una buena marina mercante, reitera al Gobierno recomendaciones relativas a insinuar a los capitalistas la inversión de sus dineros en adquisiciones navales.

En seguida hace observaciones acerca del porvenir de la marinería para después de la guerra.

Refiriéndose a los fletes marítimos contratados desde Chile a Bilbao para el acarreo de salitre, dice que el más alto ha sido de 172 chelines por tonelada y el más bajo de 142, en iguales condiciones.

Comparando el comercio de Chile con el de la Argentina, Cuba y Uruguay, con respecto a Bilbao, resulta que ha sido inferior el nuestro, debido a que no existen líneas directas de navegación.

Ha perjudicado enormemente el intercambio comercial con nuestro país con motivo de haberse modificado la ruta de los vapores de la Compañía Inglesa, que viene haciéndose en los vapores españoles con trasbordo en La Habana y Buenos Aires.

Una vez normalizada la situación, cree habrá de mejorar este intercambio.

El vidrio, que allá se produce en gran cantidad, espera que vendrá en busca de los mercados chilenos.

Entre los productos chilenos que pueden enviarse, cita, aparte del salitre, las astas de vacunos, cueros, cera, garbanzos, maíz, frejoles, etc.

La importación a Bilbao en 1916, se ha reducido únicamente al salitre que en este año ha ascendido a 26,505 toneladas, siendo la del año 1915 de 22,141 toneladas; lo que da un saldo a favor para este último año de 4,364 toneladas.

En seguida se extiende en algunas consideraciones sobre el buen concepto que se tiene de los valores chilenos.

LEY DE RESIDENCIA

Ordenanza real inglesa

El Ministerio de Relaciones ha transcrito al del Interior la ordenanza real dictada en Londres y que se refiere a modificaciones hechas en la ley sobre libertad de los extranjeros residentes.

En resumen, dicha ley dice lo siguiente:

"Por Ordenanza Real del 6 del corriente, se han hecho las siguientes modificaciones a esta ley:

Se substituye el artículo 4.o por el siguiente:

4.o Sin perjuicio de lo dispuesto en otros artículos de esta ley, ninguna persona desembarcará sino después de haber sido examinada por un Inspector de Extranjeros y de haber recibido el permiso correspondiente del mismo, y el extranjero deberá cumplir con todas las obligaciones que se fijen en dicho permiso.

El Inspector, al otorgar, negar o fijar las condiciones del permiso, obrará de acuerdo con las instrucciones generales o especiales dadas por un Ministro de Estado, quien siempre podrá revocar o modificar lo obrado por el Inspector.

En el artículo 7.o, después de las palabras "un extranjero", se agregarán "u otra persona".

Se insertará el siguiente artículo con el N.o 10 A. Sin perjuicio de lo dispuesto por otros artículos de esta ley, ninguna persona se embarcará sino después de haber sido examinada y haber recibido un permiso para hacerlo, de un Inspector de Extranjeros, en conformidad con las instrucciones dadas por un Ministro de Estado, el cual podrá revocar la negativa del permiso del Inspector.

En el artículo 22 A se suprimen las palabras "Board of Trade" en los incisos 5 y 6 y en el inciso 7 se substituyen las palabras "Ministro del Trabajo" por aquéllas y la misma substitución se hace extensiva al artículo 22 B.

En el artículo 27 se suprimen las siguientes palabras: "se embarca o desembarca sin permiso de un Inspector de Extranjeros".

En el artículo 31, al terminar la explicación de lo que es "trabajo de municiones", se agregará lo siguiente: La expresión "oficina del trabajo" significa una oficina establecida en conformidad con la ley de Oficinas del Trabajo del año 1909".

CONFERENCIAS DE LA LEGISLACION DEL TRABAJO Y DE INTERES SOCIAL

Sesión de la Junta Directiva Permanente

Presidida por el señor Lira D., y con asistencia de la totalidad de sus miembros, sesionó la Junta Directiva Permanente de las Conferencias del Trabajo y de Interés social.

Quedaron aceptados como nuevos miembros los señores: don Agustín Vigorena y don Oscar Alfonso Godoy.

En conformidad a la tabla, la sala pasa a ocuparse de la presentación que hará al Presidente de la República, solicitando ciertas franquicias por ferrocarril para el traslado de los delegados al 2.o Congreso que tendrá lugar en Valparaíso.

Se comisionó al señor Castro para que se traslade a Valparaíso y solucione personalmente todo lo que crea conveniente para la mejor celebración de dicho Congreso.

Se acordó recomendar a la "Comisión Organizadora del 2.o Congreso" nombre miembros honorarios a los señores: don Aníbal Pinto Cruz y don Jorge Montt.

A indicación del señor Vergara se acordó nombrar director honorario al señor don Evaristo Molina, en vista de los buenos servicios prestados por este caballero a las Conferencias de la Legislación del Trabajo.

Se aprobó la siguiente indicación:

"La Junta Directiva Permanente de las Conferencias del Trabajo y de Interés Social, considerando:

1.o Que el pasar desapercibido las grandes deficiencias de ciertos servicios públicos traería por consecuencia el agravamiento extremo de un mal endémico, de tal naturaleza, que se ha generalizado en todo el país;

2.o Que es deber de las autoridades administrativas velar por la buena marcha de sus servicios; y de llamar la atención del Gobierno sobre cualquier situación nacional para subsanarla inmediatamente; y

3.o Que es deber de todo ciudadano, de toda colectividad social, protestar por los malos servicios públicos:

Acuerda: protestar enérgicamente a los Poderes Públicos, que mientras se exportaban los cereales en enorme escala, casi equivalente a la producción, con consecuencia inmediata de su carestía y restricción de consumo, la Dirección de Estadística no tenía ningún dato al respecto; ni de la rendición de las cosechas, ni de la gran salida de ellos del país, ni de la considerable alza de sus precios, explicando sus causales; y ni por ignorancia de lo enumerado, llamó oportunamente la atención del Gobierno para que se hubieran adoptado las medidas del caso.

Acuerda, también, dejar constancia en sus actas del abandono en que mantiene el Gobierno a la Oficina del Trabajo, suprimiendo su personal y prohibiendo la publicación de su Boletín, que era la única publicación oficial de utilidad, lo que significa un desinterés absoluto para servir á los obreros y al pueblo, ya que, en una República de cierta importancia, no existe, como debiera, un departamento del Trabajo, servidor de los intereses populares".

PATRONATO DE LA INFANCIA

Presidido por el señor don Ismael Valdés Valdés celebró sesión el directorio de esta institución.

Asistieron las señoras M. Concepción Valdés de Marchant, Julia Eyzaguirre de Calvo, Julia Saavedra de Bernales, Leonor Figueroa de Matta, Javiera Maquieira de Silva, Teresa Castillo de del Río, Luisa Aldunate de del Río, Teresa Boonen de Torres, Elisa Herreros de Herrera, Amanda Brieba de Lorca, señorita Isaura Guerrero Vergara; los señores: vice-presidente, prebendado don Baldomero Grossi, Salustio Barros, Luis Barros Valdés, Gregorio Burgos, Luis Calvo Mackenna, Alvaro Covarrubias, Jorge Eyzaguirre, Domingo 2.o Herrera, Ramón Infante Cerda, Patricio Irarrázaval, Víctor Kotner, Ricardo Larraín Bravo, Luis Phillips, Caupolicán Pardo y el secretario.

Excusaron su inasistencia los señores Manuel Núñez, Carlos Rojas Valdés, Belisario Torres y Carlos Ugarte.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

1.o De las señoras María Errázuriz de Riesco y Leticia Alfonso de Valdés, por las que agradecen, respectivamente, las notas de condolencia que les fueron enviadas con motivo del fallecimiento de los señores Germán Riesco e Ismael Valdés Vergara.

2.o De la Compañía de Seguros "La Unión Chilena", con la que remite la suma de $ 200 en homenaje a la memoria del señor Carlos Eastman. Se acuerda agradecer este donativo.

3.o Del señor Benjamín F. Bernstein, por la que manifiesta que se ha constituido en el Banco de Chile un depósito en custodia de $ 10,000 en bonos, cuyos intereses líquidos se entregarán anualmente al intendente de Santiago para que otorgue los premios a que se refiere el legado del señor Daniel Riquelme, sobre concurso de balcones adornados, quedando estipulado que el año que por cualquier motivo no se otorgaren dichos premios, la mitad de esa suma deberá entregarse al Patronato de la Infancia y la otra mitad a la Liga Protectora de Estudiantes Pobres. Se acuerda tenerla presente.

4.o Del señor Bernardino Juliet Ossa, por la que subscribe a sus hijitos Carlos, Raul e Inés Juliet y Gómez con la cuota mensual de 10 pesos. Quedan aceptados.

5.o Del señor Julio Philippi, a la que acompaña la suma de $ 500, destinada al Patronato por la sucesión del señor Ismael Valdés Vergara. Se deja constancia de los agradecimientos del directorio por esta donación, de la cual el señor presidente acusó recibo en su oportunidad.

6.o Del director señor Burgos, por la que manifiesta su opinión favorable a la fusión del Consultorio Maternal con la Gota de Leche Asunción, y expresa la conveniencia de que los servicios de esta última primen sobre los del Consultorio, declarando, además, que desde la fecha, 8 de Enero, se considera cesante en el cargo de administrador, como medio de facilitar cualquier resolución que al respecto hubiere de tomarse.

Sobre el particular, el señor presidente se refiere a los acuerdos del directorio adoptados en sesión de 4 de Enero último, y que coinciden en todo con la opinión del señor Burgos, congratulándose especialmente por el nombramiento de administrador honorario recaído en este caballero.

El señor Burgos expresa sus agradecimientos al directorio por la distinción con que ha sido honrado, distinción que, a su juicio, es tan benévola cuanto que los servicios prestados por él a la institución no le daban mérito para ella.

7.o Del señor C. Castro, en que agradece el honorario que le fué acordado por su participación en el remate de la Exposición Industrial.

8.o Del señor Eugenio Cienfuegos, por la que renuncia el cargo de médico de la Gota de Leche "J. Abelardo Núñez". Pasa a la comisión de servicios.

El señor presidente da cuenta de un donativo de $ 500, enviado por la señorita María Luisa Seminario, en recuerdo de su abuelita doña Francisca Serrano de Aninat. Contestado por el señor presidente, quien dió las gracias a la donante en nombre del directorio.

La presidenta de la comisión de señoras acompaña la suma de $ 52, saldo del remate de la exposición industrial, que en total produjo una utilidad de $ 4,487.25.

Refiriéndose a los nombramientos de inspectoras, dice que la comisión ha creído ventajoso que éstos se hagan en las reuniones de cada Gota de Leche, por acuerdo del Administrador, la Visitadora y las inspectoras presentes y después de que las interesadas hayan asistido algunas veces al servicio, para acreditar de ese modo el deseo de ayudar. En esta forma propone los nombramientos de las señoras Blanca Flores de Valdés y Laura Velasco de Moreno para inspectoras de la Gota "Baldomera Alliende de Torres", y el de la señora Clemencia Díaz de Gómez, para la "Lorenzo Fuenzalida". Se dan todos ellos por aprobados.

Da cuenta, en seguida, de un donativo de $ 50 enviado al Ajuar Infantil, en recuerdo de Pepita Grez; de una pieza de franela obsequiada a la Gota del Asilo Maternal por la señora de Wightmann, y de una partida de 106 capitas enviadas por una señora que reserva su nombre.

El señor Barros, presidente de la comisión de servicios, manifiesta que se han hecho algunas observaciones en la comisión respecto a la conveniencia de contratar un personal de empleadas que vigilen más de cerca a los niños inasistentes a las Gotas de Leche. Es sabido, dice, que por múltiples y justificadas razones, las señoras inspectoras no pueden, en muchos casos, hacer sus visitas domiciliarias con la oportunidad que fuera deseable, no obstante de que estas visitas son el complemento indispensable en la buena marcha de los servicios. Por estas consideraciones, la comisión cree útil que el directorio autorice a los administradores para que, por vía de ensayo, contraten a estas empleadas, que, como se deduce de lo anteriormente expuesto, tendrían a su cargo las visitas domiciliarias que la administración de cada Gota les encomendare.

Después de algunas observaciones de la señora Figueroa de Matta y del señor Calvo, en apoyo de la idea propuesta, y habiendo el señor Phillips retirado su insinuación para que ésta pasase al estudio de la comisión de señoras, se da el proyecto por aprobado y se fija un gasto hasta de $ 50 mensuales por cada Gota, como remuneración a las nuevas empleadas.

Por el momento, quedan autorizadas las Gotas J. Abelardo Núñez, Daniel Riquelme y Anexa al Asilo Maternal para hacer uso de esta facultad que les confiere el directorio.

Habiéndose dado cuenta de una invitación de la Gota de Leche de Rancagua para asistir a la inauguración oficial de ese servicio, se designó una comisión compuesta de las señoras Javiera Maquieira de Silva, Julia Eyzaguirre de Calvo, señorita Laura Guerrero Vergara; señores Ismael Valdés Valdés, Luis Phillips y Luis Calvo Mackenna, para que concurran a dicho acto en representación del Patronato.

A petición de la visitadora del Asilo Maternal, señora Luisa Aldunate de del Río, se concedió una autorización extraordinaria de mil pesos para compra de ropas a las asiladas.

Se nombró sub-administrador de la Gota Julio Bustamante al señor Alberto Cifuentes Rogers, propuesto por el administrador señor Phillips.

Se concedieron diversas autorizaciones de gastos informadas por la comisión de servicios, y habiendo llegado la hora se levantó la sesión.

Médico

para Vichuquén necesítase; setecientos pesos mensuales. Carta al notario de Vichuquén don Alfredo Ilabaca León.
917-14-e

CORREOS

Encomiendas beneficiadas. — En la semana que acaba de terminar se han beneficiado 3,868 paquetes postales internacionales, con: $ 79,693.00 de derechos; $ 77.60, movilización: $ 626.40, bodegaje; $ 1,041.60, derechos consulares, y $ 1,949.65, multas consulares.

El inspector del Correo de Santiago. — Ayer partió a San Antonio el inspector del Correo de Santiago, don Guillermo Gómez. El objeto de este viaje obedece a asuntos relacionados con el servicio.

Feriado. — Se le ha concedido el feriado legal al oficial de la sección recepción, don Aníbal Goycolea.

"My Lord"
CIGARRILLOS
Hechos con tabaco Maryland
19-e.

Carnet de "La Nación"

Para los gastos de impresión de 10,000 libros "leccionarios" destinados al uso de las escuelas fiscales, se destinó la suma de 20,000 pesos.

—$ 4,799 se destinaron para atender al pago de reparaciones urgentes de la Escuela Normal de Preceptoras N.o 1 de Santiago.

—Se concedió autorización al señor Bergocinig y Cía. para que establezca y explote un taller de zapatería en la Cárcel de Concepción.

—Se aceptó la renuncia del señor Manuel Prieto Nieto, químico del Laboratorio de Tecnología del Salitre de la Escuela de Ingeniería.

—Al rector de la Universidad se le ha autorizado para que invierta la suma de $ 6,000 en los estudios de investigación del Laboratorio del Salitre de la Escuela de Ingeniería, y en el pago de pasajes a los alumnos que irán en excursión a la región salitrera.

—Se nombró al señor Luis Nicanor Contreras, alcaide de la Cárcel de Chañaral.

—En el Ministerio de Relaciones se necesita al señor Enrique Rocuant F., Casimiro Vargas, Leonardo Capellaro, Manuel Olate y a doña Elvira Cisternas de Valladares.

—Se aceptó la permuta de los inspectores de la policía de Santiago e Iquique, señores Armando Fuenzalida y Juan de Dios Oses.

—Se aprobó el presupuesto de gastos de la policía de Tacna, Arica y Tarata, ascendente a 2,900, 2,800 y 5,250 pesos, respectivamente.

—El jefe del Apostadero Naval de Magallanes, capitán de navío señor Luis López, reemplaza al gobernador mientras éste visita el Territorio a su cargo.

—Se ha autorizado al inspector general de policías para que invierta la suma de $ 980 y $ 980 en pago de viáticos a los visitadores de policías Guillermo Agüero y Emilio Marchant, que partirán al norte.

Ejército y Armada

Al Ferrocarril Militar. — Los Ministros de Guerra y de Ferrocarriles, harán hoy una visita de inspección al Ferrocarril Militar, de Puente Alto al Volcán.

Acompañarán a los Ministros, el subsecretario de Guerra y el jefe del Estado Mayor General, el jefe de la Brigada de Comunicaciones y los señores Jorge Valdivieso Blanco y Santiago Marín Vicuña.

Esta comitiva se dirigirá a las 7 1\2 de la mañana en automóviles, de Santiago a Puente Alto, y de aquí tomarán un tren especial al Volcán, después de revistar el cuartel y la Maestranza de Ferrocarrileros. Almorzarán a la 1 del día en el hotel del Volcán y estarán de regreso en Santiago a las 6 de la tarde.

El general Rojas. — En vista de los nuevos informes de las comisiones de cirujanos civiles y militares, que comprueban la enfermedad crónica de que parece, el general de división don Carlos Rojas Arancibia, este alto jefe ha iniciado su expediente de retiro del servicio.

Fallecimiento. — Dejó de existir el teniente primero del Regimiento Maturana, don Carlos Díaz Cood, que tenía diez años de servicios en el Ejército.

Sus funerales se verificarán hoy, partiendo el cortejo del cuartel del Maturana, a las 10 A. M. Le rendirán los honores reglamentarios dos pelotones de su mismo cuerpo.

Club Militar. — Por ausencia momentánea de la ciudad del presidente del Club Militar, la reunión de directorio anunciada para hoy, ha sido postergada hasta el Miércoles próximo.

Aspirantes. — Fueron nombrados aspirantes a oficiales, en el actual contingente, don Osvaldo Pérez Larraín, para el Pudeto, y don Guillermo Gaete Rojas, para el Tacna.

Servicio de guarnición. — Jefe del servicio de guarnición para hoy fué nombrado el mayor don Rodolfo Mosser, y para mañana, don Nicanor Peña.

Disponibles. — Los oficiales disponibles a las órdenes de la Comandancia General de Armas, capitán don Juan F. Lanas y tenientes don Amable Aroca Yáñez y don José Miguel Silva Plaza, servirán durante su disponibilidad en los regimientos Buin, Pudeto y Cazadores, respectivamente.

Revista económica. — Ayer inició la revista económica reglamentaria, a las reparticiones de su dependencia, el jefe de la Brigada de Comunicaciones, coronel Dartnell.

Para asesorarlo en esta revista, se designó al contador 1.o de la Intendencia de Establecimientos Militares, señor Federico Cristi Pacheco.

Sanidad naval. — Se nombró cirujano, con cargo del servicio sanitario del crucero "Zenteno", al cirujano de fragata don Alejandro Williams.

El mayor del Fierro. — Con licencia, por duelo de familia, se encuentra en Santiago el mayor don Albino del Fierro Zaldívar, comandante interino del Regimiento Chiloé, en Ancud.

Ingenieros navales. — Ingeniero, con cargo, en el caza-torpedero "Lynch", se nombró al ingeniero 1.o don Guillermo Ravest.

Para igual puesto, en la "Condell", se nombró al ingeniero 1.o don Vicente Sariego.

Reglamentos militares.—Hasta la fecha no se ha podido obtener que el Ministerio de Guerra, ordene la reimpresión de los siguientes reglamentos militares, totalmente modificados y absolutamente agotados: Números 2, 3, 7, 8, 9, 11, 14, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 39, 43, 44, 46, 47, 51 53.

Esta carencia de reglamentos entorpece seriamente el desarrollo de los servicios ya que la oficialidad joven no tiene medios de consulta para su trabajo.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Antisepsia completa. Trabajos rápidos, sólidos, modernos. Hora fija.
Plaza Yungay. : Libertad 666

EDUCACION

Curso de literatura inglesa en el Instituto Pedagógico.—Ha empezado a funcionar en el Instituto Pedagógico el curso extraordinario, a cargo del profesor don Raul Ramírez, sobre literatura del idioma inglés. La importancia cultural que tiene dicho tema para los estudios de nuestro país, da a este curso un sello de marcado interés y les presenta a las personas que cuenten con alguna preparación en dicho idioma, ocasión para extender o solidificar sus conocimientos en esta materia.

Estos cursos, muy frecuentes y bien apreciados en el extranjero, son un beneficio grande en nuestro país, que tanto necesita del estímulo valioso que se recoge del estudio de una cultura sólida y provechosa como lo es la inglesa.

El curso es completamente gratuito y cuenta con tres clases semanales: Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 a 9 A. M., en el Instituto Pedagógico, Alameda, esquina San Miguel. Se recomienda en especial, a los que hayan estudiado inglés en las humanidades, y, en general, a toda persona que comprenda el inglés.

Creaciones de escuelas.—El Ministerio de Instrucción, tomando en consideración el aumento de la población escolar en diversos puntos del país, ha decretado la creación de las escuelas que se indican: Mixtas rurales, en "Lo Cañas", departamento de La Victoria; profesora, doña Tránsito Zuloaga; departamento de La Ligua, preceptora, Gertrudis Pizarro; en Confluencia, departamento de Chillán, preceptora, doña Rosa González; en la población "Quidora", departamento de Santiago, preceptora, Atilia Meneses; en San Vicente de Pucalán, departamento de San Fernando; en Huepil, departamento de Rere; en Semita, departamento de Ovalle; en Allipén, departamento de Temuco; en Michuque, departamento de Ancud; en El Chañar, departamento de Ovalle; una elemental urbana, en el departamento de Chillán; rural de hombres, en Pucón, departamento de Villarrica; rural, en el departamento de Cauquenes; dos elementales en el departamento de Puchacay, y una rural de hombres, en Vilipulli, departamento de Castro.

Escuela Nocturna para Obreros. —Cerro, esquina Rosal. — Hoy Miércoles, a las 8 P. M., comenzarán las clases del II curso.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile.—Consejo Directivo. — Hoy, a las 3 1|2 de la tarde, celebra esta Sociedad el segundo aniversario de su fundación, que tuvo lugar el 1.o de Mayo de 1915.

Se ha confeccionado un selecto programa y se han repartido numerosas invitaciones al personal de federados, maestros de instrucción primaria en general, autoridades escolares y administrativas, y personas amantes de la educación popular.

El acto se llevará a cabo en el Teatro Septiembre y no en el Instituto de Educación Física, como dicen las invitaciones.

Tenemos encargo de hacer presente que la entrada es enteramente libre, pues se trata de una fiesta educativa y de confraternidad profesional.

La institución organizadora se sentiría altamente honrada con la presencia, en esta fiesta, del mayor número posible de profesores, cualquiera que sea la rama de la enseñanza en que ejerza su actividad.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Calle Dr. Bruner.—Firmada por "Varios vecinos", hemos recibido una carta, en que se nos dice lo siguiente:

"Los suscritos agradeceríamos al señor Alcalde una visita por la manzana comprendida entre las calles Lira, Argomedo, Tocornal y 10 de Julio.

Hace tiempo que se abrió en esa manzana una nueva calle paralela a Lira, cuyo nombre es Dr. Bruner. Por esta calle que hoy se encuentra muy poblada, no ha ido jamás un carretón de la Policía de Aseo, está intransitable, tanto por lo sucia cuanto porque hace 15 días se limpió una acequia. El cieno y todas las materias extraídas, están depositadas a un costado de la calle. Además, la calle no tiene alumbrado. Es, pues, una verdadera calamidad.

Petición atendida.—Fechada en Antofagasta y firmada por el señor Julio Arredondo Toro, hemos recibido la siguiente carta:

El que a ustedes respetuosamente se dirige, es un viejo soldado inválido de la campaña de 1879 y ex-guardián 3.o de la policía de Tacna, el cual, teniendo perfecto conocimiento de sus actos de justicia para con los pobres desheredados de la fortuna y sobre todo para los que son víctimas de injusticia.

El 29 de Julio último elevé solicitud al Ministerio del Interior, solicitando se dignara ese Ministerio ordenar se me pagara la gratificación del 40ojo que por haber prestado mis servicios en calidad de guardián 3.o en la policía de Tacna se me adeuda, según la ley N.o 2.276 de 5 de Marzo de 1910, acordó para las policías de Arica y Tacna, dicha solicitud no he podido saber hasta la fecha en qué oficina pública está encarpetada; en vista de esto, hace más o menos un mes que elevé nueva solicitud, al mismo tiempo, señor, me tomé la libertad de dirigirle carta certificada al honorable Ministro del Interior, en la cual le pongo en conocimiento de lo que me sucede con la solicitud primera y que temiendo que a la última le acontezca la misma suerte, se lo pongo en conocimiento por carta certificada.

Desgraciadamente, hasta ahora no he conseguido nada.

Por esto, suplícoles se dignen prestarme su valiosa protección y hagan algo en este sentido, pues creo que soy el único que del personal de 1910 de la policía de Tacna queda impago.

Soy enfermo y carezco de recursos para dirigirme a Santiago para hacer las diligencias. Repitoles se dignen hacer algo en mi favor, para que ordene el Ministro se me pague por la Tesorería Fiscal de este puerto.

Cuestiones locales

Sobre una acusación.—La Alcaldía ha pedido al 1er. juzgado del crimen los antecedentes relativos a los cargos que se han hecho en contra del ex-inspector señor Gómez Silva, y que se le habían enviado para la instrucción de sumario.

El juzgado deberá dejar copia para seguir procediendo.

Estos antecedentes fueron pedidos en la última sesión por el regidor señor Bannen.

Acequias sin agua.— A causa de la escasa cantidad de agua que trae el canal de Santo Domingo, las acequias del barrio Recoleta, que éste surte, se encuentran casi secas.

A fin de evitar los inconvenientes que puedan derivarse de este hecho, el comisario de aseo de la comuna surtirá de agua por turnos las diferentes acequias del barrio.

Policía local. — Ayer terminó su período de atender al juzgado de policía local el 3er. Alcalde, señor Aquiles Talavera.

En el presente mes será atendido por el Primer Alcalde, señor José Víctor Besa.

Este juzgado ha producido en Abril una entrada de $ 12,000 por multas a infractores, y queda en tramitación la suma de $ 3,000.

Licencias y feriados.—Se ha concedido quince días de feriado y otros tantos de licencia al Director de Tasaciones Municipales, señor Benjamín Marambio; y al secretario de la Inspección Sanitaria, Sr. García, quince días de feriado.

Muestras y letreros.— Se ha denunciado a la Alcaldía que numerosos comerciantes están infringiendo el decreto municipal que prohibió la colocación de muestras y letreros al lado afuera de los negocios, en las aceras, y obstaculizando el paso de los transeuntes.

Esta infracción es condenada con multa de 20 a 50 pesos.

Reparaciones en el Teatro Municipal.—Apertura de las propuestas. —En la sala de la Alcaldía se abrieron ayer las propuestas pedidas para efectuar en el Teatro Municipal numerosas reparaciones.

Estas consisten en una transformación radical del anfiteatro y la galería, cambio del material del pavimento, reemplazo del alumbrado a gas por el de luz eléctrica y construcción de una nueva escala con elementos incombustibles.

Además, el local ocupado por la cantina se destinará a sala de música y boletería, trasladándose aquella a otro lugar. Se dotará a los palcos de segunda categoría de un piso de parquet, los sillones de balcón y lunetas serán totalmente reparados.

Bajo el lugar ocupado por la orquesta se construirá un bóveda con el objeto de obtener mayor sonoridad en la música.

Esta bóveda será revestida de cemento en su interior a fin de llenarla de agua, tal como se acostumbra en los principales teatros de Europa. En esta obra se invertirá una considerable suma de dinero por ser bastante costoso su trabajo.

El proyecto de reparaciones establece además, numerosas obras de menor importancia, que contribuirán notablemente a convertir el Teatro Municipal en una de las principales salas de espectáculos de la América.

A las propuestas pedidas se presentaron los señores: don Desiderio Soto por la suma de $ 106,097.76. en el plazo de 180 días hábiles; don Roberto Matta Tagle, por la suma de $ 114,600 en noventa días; don Santiago Ceppi, por la suma de $ 117,194, en 120 días; don René Castro, por $ 113,586.40, en cien días; don Roberto Vergara, por $ 120,000 en el plazo de un año.

Las propuestas pasaron en estudio a la comisión respectiva.

Ecos de la campaña contra los receptores.— En contestación a la nota que el Centro de Derecho de la Universidad de Chile, envió a la Intendencia, felicitándola por la campaña emprendida contra los receptores de menor cuantía, el Intendente ha enviado al presidente de esa institución la siguiente respuesta:

"Se ha recibido en esta Intendencia la atenta nota de la Comisión de Defensa Jurídica, en la que elogia su actitud en la campaña emprendida contra los receptores de menor cuantía, y en la que piden al infrascrito que comunique a la Prefectura de Policía la instalación de esa Comisión, que atiende diaria y gratuitamente toda clase de consultas legales.

La Intendencia agradece los benévolos conceptos con que los miembros de esa comisión han calificado su procedimiento en este importante problema tanto judicial como social.

Me es grato comunicar a Ud. que su nota fué transcrita con esta fecha a la superioridad policial, y aprovecho esta circunstancia para manifestarle la gran obra que emprende ese Centro, atendiendo gratuitamente consultas legales. El infrascrito, por sus especiales relaciones con la gente desvalida, se encuentra más que nadie en aptitud de apreciar los bienes que está llamado a aportar ese Centro entre la gente menesterosa.

Dios gue. a Ud.— Pablo A. Urzúa."

Dirección de Pavimentación. —Ayer se hizo cargo de su puesto de presidente de la Dirección Fiscal de Pavimentación, el señor Jorge Calvo Mackenna.

Baños en el Parque Cousiño. — Esta tarde, a las 4 1|2, en la sala de la Alcaldía, se procederá a abrir las propuestas pedidas para la construcción de baños en el Parque Cousiño, destinados a los atletas que van a jugar o entrenarse en este paseo.

Comisión Clasificadora de Patentes.—Ayer dió término a su trabajo la Comisión Clasificadora de Patentes, que ha estado funcionando en la sala de la Alcaldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley promulgada en 27 de Diciembre último.

Continuará ahora estudiando las clasificaciones de los negocios cuya presentación se hizo a la Tesorería Municipal fuera del término legal.

DEFUNCIONES

1.o de Mayo.—Margarita Díaz, 1 año; Elsa Richasse, 1; José Aravena, 24; Tadeo Prado, 60; María Olave, 70; Amadora Mandujano, 75; Juan Dinator, 45; Nicolás Pineda, 52; Rosalba Zuloaga, 33; Mercedes Guzmán, 70; Rosa Cienfuegos, 17; Emma Cerda, 40; Juan Ulrich, 59; Clotilde Callejas, 75; Francisco González, 75; Elvira Castro, 20; Domitila Fuentes, 70; y 5 menores de 1 año.

Dr. CIRIACO CHACON
DENTISTA
Se trasladó a Rosas 1066
entre Puente y Bandera.

Vida estudiantil

Centro de Estudiantes de Aconcagua.—El Domingo 26 de Abril, celebró sesión este centro en su local, de la Galería Lyon, Huérfanos 1062, con asistencia del presidente, don Pedro Rosende y de un numeroso grupo de estudiantes aconcagüinos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a la cuenta.

Se dió cuenta de haberse recibido varias cartas de los socios cooperadores, comunicando el envío de sus cuotas anuales correspondientes. De varias notas cambiadas con otros centros estudiantiles similares y de haberse aceptado como socios a tres estudiantes de Aconcagua.

Se pasó, en seguida, a discutir un proyecto de reforma de estatutos, presentado por uno de los socios, el cual fué aprobado con ligeras modificaciones.

Finalmente, se acordó citar a junta general, para el Domingo 6 de Mayo, con el objeto de elegir el nuevo directorio que ha de regir los destinos del centro hasta Mayo de 1918.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión, a las 4 P. M.

Federación de Estudiantes.—Sesión de directorio.—Se cita a sesión de directorio para hoy Miércoles, a las nueve de la noche.

Centro de Ingeniería.— Asamblea general.—Hoy Miércoles, a las 11 A. M., se verificará en el salón central de la Universidad, el acto de cambio de Mesa Directiva.

Después de la sesión, se efectuará la rifa del nivel.

Comida.—Un grupo de socios del Centro Estudiantes de Valdivia, ofreció en el Restaurant Niza, una comida en honor del señor Alfredo Agüero D., con motivo de haber obtenido recientemente su título de ingeniero agrónomo.

Centro Instituto Nacional.—Primera sesión del año.—El Viernes próximo sesionará la asamblea general de esta institución estudiantil, a fin de inaugurar el período de trabajos del presente año. Se cita especialmente a esta reunión a los alumnos del 6.o año del establecimiento, que terminaron sus estudios el año pasado y a todos los ex-alumnos y alumnos que deseen formar parte de este centro.

La Mesa Directiva se reunirá en la Federación de Estudiantes, hoy, a las 11.30 de la mañana, presidida por el vice, señor Morales, en ausencia del presidente, don René Guillier, con el objeto de preparar la sesión del Viernes.

Academia Literaria Liceo N.o 4 de Niñas.—Se ha citado a las ex-alumnas, socias de esta Academia a la sesión inaugural que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde.

Centro de Estudiantes de Aconcagua.—Anteayer celebró sesión este centro en su local de la Galería Lyon, Huérfanos 1062, con asistencia del presidente, don Pedro Rosende y de un numeroso grupo de socios.

Leída y aprobada el acta anterior, se pasó a la cuenta.

Se dió cuenta de varias cartas enviadas por los cooperadores, comunicando el envío de sus cuotas respectivas. De varias notas cambiadas con otros centros estudiantiles y de haberse aceptado como socios activos a tres estudiantes aconcagüinos.

Se puso, en seguida, en discusión, un proyecto de reforma de Estatutos, presentado por uno de los socios.

Finalmente, se acordó citar a junta general, para el Domingo 6 de Mayo, a la 1.45 P. M., en los salones de "El Mercurio", con el objeto de elegir el nuevo directorio que ha de regir los destinos de la institución, hasta Mayo de 1918.

Se levantó la sesión a las 4 de la tarde.

Estudiantes de farmacia.— Con asistencia de casi la totalidad de sus socios, celebró sesión este Centro, ayer en la tarde, con el objeto de elegir el nuevo directorio para el presente año.

Quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor José Joaquín Méndez; vice-presidente, señor Carlos Arena; secretario, señorita Graciela Lacoste; pro-secretario, señor Manuel Droguett; tesorero, señorita Sara Orellana; pro-tesorero, señor Juan Salfate.

Dr. GIANELLI, Estudios en Europa
Especialista en sífilis,
piel, vías urinarias
21 de Mayo 562
Consultas: de 9 a 11½ y de 2 a 5½.

Industria y Obras Públicas

Iquique a Pintados.—Se ha mandado cancelar el contrato celebrado con don Rodolfo Rothstein para la provisión de material de acero para el ferrocarril de Iquique a Pintados.

Para gastos.—Se ha autorizado al Director de Obras Públicas para que gire la suma de $ 10,000 para los gastos generales de casa y oficina de la Dirección de su cargo.

Concepción a Hualqui.—Se ha concedido la suma de $ 9,000 para reparar el camino de Concepción a Hualqui.

Gobernación de Lontué.—La suma de $ 11,718.25 se ha concedido para reparar el edificio de la Gobernación de Lontué.

Canal de Mauco. — Por trabajos hechos en el Canal del Mauco se ha mandado pagar a don Ignacio León Palma la cantidad de $ 55,655.45.

Para Valparaíso.—Se ha acordado la cantidad de $ 4,000 para reparar los caminos de la provincia de Valparaíso.

Edificios públicos de Linares.—Se ha concedido la cantidad de $ 4,547 50 centavos para diversas reparaciones urgentes de los edificios públicos de Linares.

La Escuela Profesional de Niñas de Valdivia

Necesidad de mantener este establecimiento.—Lo que dice un ex-profesor de la Escuela.

ALUMNAS DE LA ESCUELA

En nuestra edición de ayer publicamos un artículo en el cual dábamos cuenta de que numerosos y distinguidos vecinos de Valdivia habían resuelto hacer una presentación al Ministerio de Industria manifestando su franca adhesión a la directora de la Escuela Profesional de esa ciudad y pidiendo al mismo tiempo para esta educacionista facilidades y garantías que le permitan desempeñar ampliamente su cargo.

Esta presentación tendría por objeto contrarrestar los propósitos que se dice el Gobierno abriga, de proceder si nó a la clausura del establecimiento, a la reducción extrema de su acción.

A fin de conocer una opinión autorizada sobre este asunto entrevistamos a un conocido educacionista que fué profesor de esa escuela.

Este caballero nos dijo lo siguiente:

—He leído con sumo interés el artículo de su diario en que se trata de la Escuela Profesional de Niñas de Valdivia y creo interpretar la opinión de sus habitantes al felicitar en este asu Ju9 acodasvm licitar y agradecer a "La Nación" su intervención en este asunto, tan importante para esa ciudad.

Conozco íntimamente y desde hace tiempo la marcha de la Escuela Profesional y gustoso les daré los datos y antecedentes que obran en mi poder y que, por lo demás, son de muy fácil comprobación.

—¿Cuál es el estado actual de ese plantel de educación profesional? ¿Qué opinión se tiene en Valdivia sobre su eficacia y sobre los rumbos que le imprime su actual directora?

—La opinión es unánime en Valdivia para reconocer los servicios que presta la Escuela y los esfuerzos que hace su dirección en orden a mejorar en lo posible su enseñanza teórica y práctica.

Las pruebas de la eficacia de los conocimientos que en ella adquieren las niñas de modestos recursos, son tan palpables que puedo citarles un hecho que le consta a todos los habitantes de Valdivia: un gran número de casas de comercio (Waschmann y Hantelman, Carsten y Cía., Schüler, Eisendecker y Cía., para citar sólo las principales) ocupan un buen número de niñas que han hecho su aprendizaje en la Escuela Profesional. Todas estas casas se manifiestan sumamente complacidas de los conocimientos de estas jóvenes y de ahí el concurso firme y decidido que el comercio valdiviano, sin excepciones, presta a la Escuela y a su actual directora.

—Sin embargo, señor, se le hacen cargos a la dirección y aún se habla de algún cambio en su régimen....

—Cargos perfectamente infundados—nos dice vivamente nuestro interlocutor—y que han sido desvirtuados por completo. Nadie ignora en Valdivia el origen y los fines de la campaña que se ha pretendido hacer en contra de la Escuela. Hace más o menos año y medio personas completamente ajena al establecimiento intentaron sorprender al Gobierno con acusaciones sobre la conducta funcionaria de la Directora, señora de Mauret. El Ministro envió un visitador que conversó con distinguidas personas de la localidad y pudo comprobar la falta de fundamento de esos cargos. Por su parte el vecindario y los padres de las alumnas en su totalidad enviaron notas tras notas en las que manifestaban su adhesión a la Directora y la buena opinión que sobre el jiro que imprimía a la enseñanza tenían.

La situación social de la señora de Mauret es muy buena y cuenta con el apoyo, ya probado de todo el vecindario. Hasta los dos diarios de Valdivia, cosa rara, están de acuerdo en esto y han sido firmes sostenedores de la Directora, cada vez que se ha tratado de la adopción de medidas en pró del mejoramiento y disciplina del establecimiento. Además, todos conocemos a los detractores de la Escuela y los móviles mezquinos que los guían.

No hay más que leer las presentaciones hechas al Ministerio, por el vecindario de Valdivia para comprender que en este asunto no hay cuestión política, ya que firman personas de todos los partidos y de todas las clases sociales.

Por otra parte, conocida es la energía con que la representación parlamentaria de la provincia ha prestado su concurso para conseguir el logro de las aspiraciones de la Directora de la Escuela. Los señores Matte y Cárdenas han hecho oir su voz en repetidas ocasiones y han seguido con entusiasmo la campaña en pró de la ampliación del programa de trabajo del establecimiento. Otro tanto se puede decir de los señores Muñoz Rodríguez y Urrutia Ibáñez.

—Y díganos, señor, el plan de estudios, ¿satisface las necesidades de la región?

—La contestación que daré a la pregunta de ustedes es la que daría cualquier otro vecino de Valdivia: el plan de estudios no es el más apropiado al espíritu comercial e industrial de la provincia. En este sentido me consta que la actual Directora ha pedido al Gobierno medios para la creación de nuevos cursos más en armonía con las condiciones de la región, pero desgraciadamente sus peticiones no han encontrado eco en las esferas gubernativas, y sólo se ha conseguido, parece mentira, que a la Escuela se le escatimen más y más sus recursos, con perjuicio evidente de sus fines.

En materia de Escuelas Profesionales o Industriales no se toma en consideración el espíritu de la región en que están situadas. ¿Es posible, por ejemplo, que la enseñanza que se da en Valdivia sea igual a la que se da en las Escuelas del norte, siendo tan distintas sus necesidades?

Nosotros deseamos que se dé en aquella Escuela desarrollo a ciertos ramos, con preferencia a otros y que son indispensables para las necesidades de la provincia. Así es de absoluta conveniencia la creación de un curso de comercio. Existe un convenio entre la directora de la Escuela y el comercio valdiviano, por el que éste se compromete a emplear a las alumnas tituladas en comercio y contabilidad. Pues bien, para hacer esta clase, tan indispensable, como ustedes ven, ha tenido la Directora que pagar de su bolsillo el profesor! ¿Es creible?

No existen tampoco cursos de economía y cocina, conocimiento de las lanas, tejidos a telar, etc. Sólo se dan clases de costura, lencería y sombreros.

De modo pues, que todas las niñas de Valdivia se ven en la obligación de estudiar éstos ramos. ¿Se pretende acaso que Valdivia sea la capital costureril de la República? Y aún así no falta entusiasmo por concurrir a los ya trillados cursos de la Escuela.

En fin, ¿no sería posible darle más extensión a las necesidades de la Escuela y que Valdivia entera comprende y pide. Sólo les agradecería manifiesten en su diario la urgencia absoluta de que el Gobierno preste más atención al establecimiento y no lo abandone en la forma en que lo hace actualmente. Valdivia merece más consideraciones y no es posible alegar ignorancia, ya que, les repito, todas estas necesidades han sido expresadas hasta el cansancio por el vecindario y comercio de Valdivia.

El Ministro de Industria visitó últimamente el establecimiento, pero por desgracia en época de vacaciones y no pudo, indudablemente, darse cuenta cabal de su marcha.

—¿Y la matrícula y asistencia de alumnas es numerosa?

—Ha tocado un punto sobre el cual se hacen a la Directora los más injustos cargos. La matrícula en 1916 fué de 114 alumnas con una asistencia media de 70, es decir un 50% mayor que la de 1915. Y esto como les he dicho, contando la Escuela con cursos ya muy estudiados en Valdivia. En el curso de comercio, pagado por la directora, se matricularon 38 alumnas o sea más del 33% de la matrícula total.

En fin, para terminar les diré que la Secretaría de la Inspección de E. Profesionales ha dicho ante personas distinguidas que le preguntaron su opinión sobre la Directora, señora de Mauret "que era una de las más cultas y preparadas de la República".

Por carta última he sabido que se ha presentado al Ministro una solicitud en que después de manifestar la buena opinión que les merece a los firmantes la persona de la Directora, solicitan del Gobierno la atención necesaria para el cumplimiento de las aspiraciones que dejo esbozadas.

Firman personas como el Obispo Klincke, la señora del Administrador de la 4.a zona, la del diputado señor Urrutia Ibáñez y cuanto tiene de respetable la sociedad y el comercio de Valdivia.

La Fiesta del Trabajo

Su celebración por los obreros

ASISTENTES AL COMICIO

Aunque no con la solemnidad y brillo de otros años, se celebró en el día de ayer por las Sociedades obreras de la capital, la tradicional fiesta del trabajo, con varios actos organizados por el comité que con el nombre de "1.o de Mayo", se había constituído oportunamente con este objeto. El programa se desarrolló en todas sus partes, caracterizándose las fiestas por el orden con que se efectuaron.

En la tarde se celebró un comicio, en el que hicieron uso de la palabra varios oradores para explicar a sus camaradas que los escuchaban, el significado de la fiesta del trabajo. Siguió después un desfile y a ste varias reuniones en los locales de algunas de las Sociedades obreras.

Celebrando un aniversario

Vista de la mesa de honor y de parte de los asistentes al banquete ofrecido por un grupo de compañeros a los sobrevivientes del incendio de los carros urbanos y prisión del primer Directorio Demócrata.

REVISTA CHILENA DE HISTORIA NATURAL

Hemos recibido el último número de esta publicación nacional, premiada en varios concursos, por el Instituto de Francia, la Academia Internacional de Botánica, etc. Fundada y dirigida por el profesor Carlos E. Porter, trae el último tomo, 22 estudios originales, cuyo índice viene a continuación:

I. La Redacción. A nuestros lectores.

II. J. A. Wolffsohn. Description of a new Rodent from central Chili.

III. Jean Bréthes. Description de trois Chalcididae du Chili.

IV. F. E. Gigoux. El Monoceros crassilabrum.

V. Prof. C. E. Porter. Catálogo de los sirícidos de Chile.

VI. Fco. Fuentes M. Plantas del cajón de Tinguiririca.

VII. J. Brethes. Description de trois Hyménoptéres du Chili.

VIII.Carlos Silva F. Contribución al conocimiento del género Epinephele.

XI. Jean Bréthes. Description nouveau coléoptére du Chili.

XII. Prof. Dr. Carlos E. Porter. Nueva localidad de Glyptobasis Porteri. Bréthes.

XIII. Jean Bréthes. Un nouvel Empididae du Chili.

XIV. Enrique E. Gigoux. Un Escutelídeo terciario de Caldera.

XV. Jean Bréthes. Quelques Hyménoptéres du Chili.

XVI. Dr. Mamerto Cádiz. Elías Metchnikoff.

XVII. Prof. Dr. Carlos E. Porter. Descripción de un nuevo himenóptero chileno, parásito de Notolophus antiqua.

XVIII. Eduardo Varas A. Resistencia vital de la Plagiodera erythroptera (B).

XIX. Prof. Dr. Carlos E. Porter. Bibliografía chilena razonada de Protozología.

XX. Dr. F. Lahille. Descripción de un nuevo Ixódico chileno.

XXI. Jean Bréthes. Description de un nuevo Ixódico chileno.

XXII. Prof. Carlos E. Porter. Materiales para la fauna carcinológica de Chile: XII. Sobre los Galateidos del Museo Nacional.

Se describen en el volumen aludido un mamífero, dieciséis insectos y un equinodermo, nuevos para la ciencia.

Tres hermosas láminas con mariposas chilenas (en colores), muchas láminas negras y el retrato del sabio Mettchnikoff, ilustran el tomo.

Noticias de crónica de ciencias naturales, novedades científicas, bibliografías, etc., hacen ver que, apesar de la crisis, el director de la revista le mantiene su interés de los pasados años.

DEPORTES

Federación Sportiva Nacional.— El campeonato de Otoño. — Como se ha anunciado, el Domingo 6 de Mayo tendrá lugar en la elipse del Parque Cousiño el gran campeonato de "Otoño", que organiza la Federación con el concurso de la Asociación de Sports Atléticos y la Unión Ciclista de Chile.

Se ha podido observar que los ciclistas y atléticos se han entregado a un riguroso entrenamiento, lo que hace suponer fundadamente que, además de ser numerosos los competidores en las pruebas, se lograrán muy buenos tiempos.

Los campeonatos serán controlados por las respectivas comisiones de la Federación, de modo que los récords que se marquen serán reconocidos inmediatamente, haciéndose las anotaciones del caso en los libros estadísticos.

Las inscripciones para todas las pruebas estarán abiertas en San Diego 185 desde el Lunes 30 de Abril y se cerrarán a las 6 P. M. del Jueves 3 de Mayo.

Los premios acordados son los siguientes:

Carrera ciclista de 50 kilómetros: una copa para el club que ocupe el primer lugar y tres medallas para los corredores.

Carrera de 100 metros, pedestre. 3 medallas.

Carrera de 1,500 metros, pedestre (en lugar de la milla), 3 medallas.

Carrera ciclista para juniors, todo competidor, 8,000 metros, 3 medallas.

Carrera de postas, pedestre, 3 medallas.

Los premios se repartirán solemnemente el Sábado 12 de Mayo, en el lugar que se anunciará oportunamente.

La Unión Ciclista concederá un diploma a todo corredor que participe en la carrera de 50 kilómetros y llegue a cubrir la distancia hasta 10 minutos después que el primero termine la carrera. Dará también cuatro diplomas a los juniors que primero corran los 8,000 metros.

FOOTBALL

Malloco Atlético F. C. contra Santa Inés F. C. — El Domingo 29 se efectuó el encuentro entre los primeros y segundos equipos de estos clubs.

El encuentro entre los primeros equipos terminó sin que ninguno de los guarda-vallas permitiera al balón traspasar su arco.

En el encuentro entre los primeros tampoco produjo cuenta.

Las partidas fueron muy correctas y la selecta concurrencia aplaudió con justicia las diferentes fases del juego.

Asociación de Football Caupolicán. — Inaugura su temporada con las siguientes partidas oficiales que se jugarán el Sábado:

Escuela de Artes y Oficios contra Instituto Pedagógico. — Hora: 1 3|4 P. M.; árbitro, señor Miguel Lanas.

Instituto de Educación Física contra Escuela Normal. — Hora: 3 1|2 P. M.; árbitro, señor Sergio Urbina.

La Cruz F. C. — Acuerdos:

1.o Comisión de programa para el segundo aniversario: Carlos Bascuñán, Juan Vera, José Toledo y Manuel Marzán.

2.o Cuota, $ 5 para todos los socios.

Iris Sporting Club. — Acuerdos:

1.o Las medallas obsequiadas por el presidente honorario se disputarán en un five-a-side entre los socios del club, y en conmemoración del aniversario de esta institución.

2.o Dar de plazo hasta el 15 de Mayo a los socios morosos para que cancelen sus cuotas.

La manifestación de hoy del Instituto Nacional F. C. — Directorio honorario para 1917:

Presidente honorario: señor Juan N. Espejo, rector del establecimiento; directores honorarios: señores Enrique Caballero, Joaquín Cabezas, Belisario Díaz Ossa y Arturo Besoaín Molina; capitán honorario vitalicio del cuadro Pedro Lasalle: don Guillermo Martínez Pérez.

Para recibir al nuevo directorio honorario, se realizará hoy, a las 11 A. M., en la Federación de Estudiantes, una sencilla manifestación.

En ella se hará saber al capitán Caballero el aprecio que por él sienten los miembros del club.

Han sido invitados a esta simpática fiesta algunos de los señores profesores del establecimiento.

General Bulnes F. C. — Se ruega a los señores socios que aún no hayan retirado sus premios, lo hagan mañana en Avenida del Rosario 1112, de 8 a 9 P. M.

Asociación Comercial de Football. — El torneo de inauguración de temporada de esta corporación, que se realizará el próximo Domingo, resultará seguramente un acontecimiento deportivo. En el campeonato de carreras y de saltos se han inscrito ya un buen número de corredores.

En la serie libre de football tomarán parte cuadros de reconocida competencia.

Las inscripciones se reciben en Ahumada 342 y en "El Mercurio", de 6 1|2 a 7 1|2, y se cerrarán el Jueves 3 del presente en el salón de "El Mercurio". Su valor es de 20 centavos por cada jugador.

Gold Cross F. C. — Los registros están a disposición de los nuevos socios en Av. Italia esquina Tucapel.

Santiago Badminton contra Rangers de Talca. — El 21 de Mayo se llevará a efecto este interesante encuentro en la cancha que posee el Badminton en esta capital, Avenida del Seminario.

Asociación Referees de Chile.— (Sección Santiago).— Hoy a las 9 P. M. se hará la quinta clase a los aspirantes a referees, en los salones de la Federación de Obras Católicas.

La clase se hará con el número que asista. Se recomienda llevar el libro de reglamentos.

CITACIONES

Citan a sesión:

Asociación de Football José Arrieta.—Directorio hoy Miércoles a las 9 P. M. en la Villa Iris (Avenida Septiembre) Ñuñoa.

Santiago Rangers F. C.— Junta general hoy Miércoles, a las 8.45 P. M. en el Centro Demócrata.

Gold Cross F. C.—Junta general para mañana Jueves a las 8.30 P. M. en Avenida Italia esquina Tucapel.

Se tratará de la admisión de nuevos socios y se firmarán los formularios para la Asociación de Football José Arrieta.

República F. C.— Junta general para hoy a las 8½ P. M. en Avenida Las Quintas esquina de Rancagua.

Morning Star F. C.—Sesión de directorio para mañana Jueves a las 5 P. M. en su secretaría, Avenida Independencia 306.

Unión Chilena Intimidad Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 7 P. M. en Chacabuco 31, casita 2.

Estrella Nacional F. C.—Junta general para hoy Miércoles 2 de Mayo, a las 8½ P. M. en López 630.

Luis Flores Fernández F. C.—Directorio hoy, en San Pablo 1636, a las 8 P. M.

Bélgica F. C.—Junta general hoy a las 8 P. M. en Dolores 216.

Recoleta F. C.—Junta general para mañana Jueves, a las 8½ P. M. en Salas 216.

General Bulnes F. C.— Junta general para mañana Jueves a las 8 P. M. Local de costumbre.

Instituto Nacional F. C.—Junta general para hoy a las 11 A. M. en la Federación de Estudiantes, para recibir al nuevo directorio honorario.

Iris Sporting Club.—Junta general para el Domingo 6 de Mayo, para tratar sobre el aniversario del club y sobre el paseo a Nos.

Peneca Infantil F. C.— Junta extraordinaria para mañana Jueves en el "Zig-Zag" a las 7½ P. M.

Recoleta F. C.—Junta general mañana Jueves.

Citan a jugar:

Strong-Boy F. C.— Jugadores que pertenecen a los tres equipos para jugar un práctice en el Parque Cousiño a las 2 P. M. de hoy.

AEROSTACION

Alumnos para el curso de aerostación.— En la secretaría del Aero Club, Huérfanos 1065, se ha abierto el registro para los socios del Club que deseen hacer su aprendizaje de piloto de globos. El curso se iniciará en la primera quincena de Mayo, con clases teóricas y prácticas a cargo del instructor, señor Borcosque y señor Augusto Perrey.

AUTOMOVILISMO

El campeonato de los 100 kilómetros.—Interesante festival deportivo.— Se nos informa que el Aero Club, de acuerdo con el Automóvil Club y el Moto Club de Chile, llevará a cabo el Domingo 15 de Mayo próximo, una gran fiesta o festival deportivo y en el cual se disputarán dos interesantes campeonatos: el de los 100 kilómetros para automóviles, sobre pista cerrada y el record de la hora en motocicleta. Fuera de estos números habrá aviación y aerostación y de cuyos detalles impondremos a nuestros lectores en edición próxima.

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos. —El próximo Domingo, 6 del presente, a las 2 P. M. se efectuará en la elipse del Parque Cousiño el campeonato combinado de ciclismo y atletismo organizado por la F. S. N.

La parte atlética a cargo de esta asociación, consta de las siguientes pruebas: Carrera de 100 metros; carrera de 1,500 metros y carrera de posta de 400 metros, para equipos de cuatro corredores por club.

Las inscripciones son gratuitas y están abiertas hasta mañana a las 6 P. M. en la secretaría de la Asociación.

El torneo atlético del Domingo. —Ante numerosa concurrencia, y con gran número de competidores, se efectuó el Domingo pasado el primer torneo de la Asociación de Sports Atléticos en la hermosa pista que posee el Deutscher Sport-Verein, en la Avenida de Los Leones, y que había sido arreglada en perfectas condiciones para el desarrollo de la competencia.

A las 2 1|2 en punto se empezó el torneo. La prueba de fondo, los 5,000 metros, fué un fácil triunfo para el internacional Jorquera, que batió a sus competidores por más de 700 metros.

El campeonato de 400 metros fué, sin duda, la prueba más interesante del día, dado el escogido lote de competidores. Después de algunas partidas falsas, por la nerviosidad de los inscritos, el juez, señor Molina, dió la largada en muy buenas condiciones, y desde ese momento tomó la punta el espléndido corredor del Círculo Atlético, señor Camus, forzando el tren en una violentísima velocidad y logrando desprenderse del grupo 3, 4 y 5 metros; al llegar a cancha derecha, los del grupo dieron caza al puntero, empeñándose una interesante lucha hasta 50 metros antes de la meta, donde se desprendió fácilmente el campeón de ligereza señor Uranga, que cruzó victorioso el disco en el espléndido tiempo de 54 4|5", marcando el record de Chile para la distancia.

El salto largo con impulso fué una demostración del magnífico lote del Deutscher Sport-Verein, que se adjudicó los tres premios y quebró el record de Mouras con el entusiasta atleta señor Kilian, que saltó la distancia de 6,37 1|2 metros.

A las 6 P. M., después de repartir los premios, se dió por terminada esta interesante fiesta sportiva, que demostró el grado de adelanto en que se encuentra la Asociación de Sports Atléticos.

He aquí los resultados generales del torneo:

200 metros, para no ganadores: 1.o Toribio Bisquert, 2.o Oscar Frías, 3.o Oscar Santa María. Tiempo: 24 1|5.

1,500 metros, marcha.— 1.o W. Chaparro, 2.o Enrique Alvarado; 3.o D. Becerra. Tiempo: 7' 46".

5,000 metros, carrera.— 1.o Juan Jorquera, 2.o E. Alvarado, 3.o M. Aguilera. Tiempo: 16' 30".

Tiro de la bala. — 1.o H. Gazmuri, 2.o R. Jenschke, 3.o Alert. Distancia: 9.62 metros.

400 metros, todo competidor.— 1.o M. Uranga, 2.o A. Camus, 3.o G. Contreras. Tiempo: 54 4|5" (record de Chile).

Salto largo con impulso. — 1.o Julio Kilian, 2.o Roberto Fonck, 3.o Francisco Fonck. Distancia: 6.37 1|2 metros (record de Chile).

800 metros, todo competidor. — 1.o Juan Jorquera, 2.o E. Alvarado, 3.o E. Díaz. Tiempo: 2, 18 2|5".

Los clubs obtuvieron los puntos siguientes:

Círculo Atlético de Santiago . .	11
Internado Barros Arana . . .	10
Deutscher Sport-Verein	9
Diego Portales	9
Colón	3
Centenario	1

PELOTA AL CANASTO

L. Amunátegui v. Instituto Inglés. — Por diferencias en el modo de jugar, el basket-ball no pudo realizarse el encuentro entre los alumnos del Liceo Amunátegui y los del Instituto Inglés, que se había fijado para el Viernes último.

En cambio, presenciamos en el gimnasio del Instituto Inglés una hermosa partida entre un equipo de profesores y otro de alumnos del mismo establecimiento; correspondió el triunfo al cuadro de los alumnos.

Los delanteros, señores Luis Carrasco, capitán del club; Reinaldo Wittke y Abrahan Monje, lucieron un espléndido juego.

EXCURSIONISMO

Cuerpo "Los Pirineos".— Para hoy Miércoles a las 9 P. M. están citados los excursionistas de este cuerpo a junta general.

Se ruega la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

BOXING

Downey versus Aránguiz. — El 12 del presente es la fecha fijada para el encuentro entre los boxeadores de primera categoría Alberto Downey y Manuel Aránguiz. Se nota interés entre nuestros aficionados por asistir a esta pelea, en la cual se ha de definir el campeonato de medio peso liviano de Chile.

Arancibia - Pérez. — En el encuentro realizado el Sábado último, entre estos boxeadores, el árbitro declaró un empate.

Arancibia dominó en las últimas vueltas, y habría sido seguramente el vencedor si no se descuida en los tres primeros rounds.

Downer versus Aránguiz.— El 12 del presente es la fecha fijada para el encuentro entre los boxeadores de primera categoría Alberto Downey y Manuel Aránguiz. Se nota interés entre nuestros aficionados por asistir a esta pela, en la cual se ha de definir el campeonato de medio peso liviano de Chile.

Arancibia - Pérez.— En el encuentro realizado el Sábado último, entre estos boxeadores, el árbitro declaró un empate.

Arancibia dominó en las últimas vueltas, y habría sido seguramente el vencedor si no se descuida en los tres primeros rouds.

El encuentro del Sábado.— El Sábado 5, en el Teatro Politeama, se realizará el esperado encuentro Daly-Budinich.

El jurado constituído por representantes de la prensa y directores de la Federación y del Boxing Club, es una garantía para los aficionados.

Los guantes que se usarán en el match, han sido obsequiados por Alberto Downey.

Antes del encuentro habrá dos preliminares: Carlos Pérez contra Manuel Fuentes y Carlos Donoso contra Domingo Silva.

Desafío.— José M. Fernández desafía al boxeador Lorenzo Galleri a un encuentro a diez rounds.

Puede arreglar las bases con mi apoderado señor Juan Tapia, Circo Strog-Man, de 3 a 6 P. M.

Candia versus Medel.— El Jueves 9 de Mayo se efectuará en el Circo Popular el encuentro a 10 rounds entre el boxeador argentino Antonio Medel y Luis Candia, chileno.

Hay interés por presenciar este match, pues el vencedor se medirá con Downey.

Duque Rodríguez versus José Ramírez.— Entusiasmo ha despertado entre nuestros aficionados el anunciado encuentro entre el profesional Duque Rodríguez y el boxeador José Ramírez. Se efectuará el 17 del presente en el Circo Popular.

Arancibia cita a Peña.— El representante del boxeador Carlos Arancibia cita por última vez al profesional Dionisio Peña, para hoy a las 6 y cuarto en las oficinas de "Sucesos", para firmar el contrato de la pelea que tienen pendiente. Arancibia hace notar que Peña fué quien lo desafió en público.

Crónica policial

La muerte del chauffeur López. —A pesar de todos los esfuerzos hechos, aún no se puede establecer quién fué el autor de la muerte del chauffeur Manuel López Castillo.

La Sección de Seguridad sigue pista tras pista y no logra obtener ningún resultado.

Ayer prestó una larga declaración Damián Ayala, persona que, según se asegura, oyó a los criminales decir después del hecho, "no haber un diablo a quien pedirle un caballo".

El jefe del retén de Carabineros de Los Guindos, don Bruno Montt, estuvo en el juzgado a solicitar una orden para allanar el negocio que vendió el saco en que se depositó el cadáver de López y el cordel con que fué atado.

Mercedes Boada, dueña del Hotel situado en la Avenida Manuel Montt, solicitó su excarcelación bajo fianza, la que le fué denegada.

Objetos hallados.— Se encuentran a disposición de sus dueños en la secretaría de la Prefectura, los siguientes objetos hallados en la vía pública: dos llaveros, uno con 6 y otro con 12 llaves, un cuello usado, un irrigador con goma, un bastón negro, un maletín chico, una cadenilla con tres llaves y un sombrero de paño usado.

Atropellamiento.— Víctor González, chauffeur del auto N.o 8806 fué detenido ayer en la calle Bellavista por haber atropellado al niño de 9 años de edad, Tomás 2.o Yáñez.

Yáñez resultó con contusiones en el cuerpo, en la cabeza y con una conmoción cerebral.

Se estableció que el hecho fué casual.

Infractores.— El juez del 3.er juzgado, don Alfredo Rondanelli, condenó ayer a 15 comerciantes por expender artículos alimenticios adulterados, a la pena de 5 días de prisión conmutables en multa.

Robo.— Anoche penetraron ladrones a la casa N.o 1126 de la calle de San Diego, de propiedad de don Rogelio Cruz y se robaron especies por valor de 600 pesos.

Se dió cuenta del hecho al juzgado del crimen y se ordenó instruir sumario.

Pendencia. — Juan Valenzuela López y José Espinosa fueron sorprendidos en pendencia en la calle Santiago, resultando el primero con dos heridas graves en la cadera.

Tramposo y agresivo. — Mario Brito, fué detenido ayer en la calle San Pablo, a solicitud de Heriberto Montecinos, conductor del coche N.o 925, quien lo acusa de que además de haberse negado a pagarle el valor de tres horas de servicio, le disparó un tiro de revolver.

Ebrio que causa una desgracia. —Pedro Bustos Villanueva, guarda-cruce de la línea San Pablo-Matucana, fué detenido por estar desempeñando su puesto en completo estado de ebriedad.

A las 11.35 P. M., hora en que debía pasar un tren, el guardián 3.o, Carlos Sánchez trató de cerrar la puerta corredera para impedir el tráfico, y al hacerlo, sufrió una caída en los momentos en que pasaba aquél, alcanzando a tomarle el pie derecho, del cual el cortó un dedo.

Excarcelación.— Ayer se vió en la 3.a sala de la Corte de Apelaciones el proceso que instruye el juez del 2.o juzgado del Crimen, don Franklin de la Barra, contra Moisés Hernández, por estafa a don Gustavo D'Alencon.

El juez había negado la excarcelación al inculpado, por lo que se interpuso recurso de apelación.

La Corte revocó el auto, concediendo la excarcelación.

Alegó por la revocatoria el abogado don Osvaldo Pacheco.

SOLO POR 3 DIAS

Realización
Extraordinaria
SALDOS DE SERIES
Calzado
para Señoras
Caballeros
y Niños

Casa Francesa

Informaciones Comerciales

Mayo 1.°

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	11 7/16 1 £ $ 20.98.36	128 3/4 1 fr. $ 0.77.66
60	11 3/8 1 £ $ 21.09.89	128 1 fr. $ 0.78.12
30	11 5/15 1 £ $ 21.21.55	127 1/4 1 fr. $ 0.78.89
3	11 1/4 1 £ $ 21.33.33	126 1/2 1 fr. $ 0.79.05

N. York.—1 Dólar, $ 4.48 3/4

1 Nacional argentino, 1.93 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11 7/16	11 1/4
París.........	1.28 3/4	1.26 1/2
Madrid......	1.03	1.01 1/4
NewYork...		4.48 1/4

Una peseta al cambio de 1.03 vale $ 0.97.08 y al cambio de 1.01¼ vale a $ 70.98.6.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Se mantuvo y aún aumentó la extraordinaria actividad del día anterior, tanto en las transacciones de títulos de sociedades como en bonos. En el primero de estos capítulos el movimiento estuvo concretado como de costumbre a dos papeles mineros y haciéndose poca cosa en los demás valores.

Comparado lo transado hoy con el día precedente resulta superior tanto en acciones como en bonos en $ 92,680 y $ 18,000 respectivamente.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 12,500 acciones.

Compañía Estannífera de Llallagua, con 9,300 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 800 acciones.

Compañía Minera de Oploca, con 250 acciones.

Los bonos más operados fueron los siguientes:

Caja Hipotecaria 8%-1% con 201 mil pesos.

Banco Hipotecario 8%-1% con $ 110,500.

Caja Hipotecaria 7%-1% con $ 38 mil.

Tendencia

Hubo en general menos firmeza en los títulos de sociedades, aunque, siempre fué ligeramente superior el número de los que subieron. Las únicas acciones que tuvieron hoy alza de importancia fueron las Gatico que alcanzaron a llegar a 55 1|2 para Mayo 24, para aflojar algo a última hora y cerrar con ofertas de venta a 55 para esa fecha.

El mercado de bonos también estuvo menos sostenido que los días anteriores, siendo más o menos igual el número de los que bajaron con los que mejoraron sus cotizaciones.

Acciones que subieron

Bancos: Garantizador, de 167 a 168.

Mineras: Oploca de 76 1|2 a 77, Gatico de 53 1|2 a 54 5|8, Caylloma de 10 1|4 a 10 1|2, Collahuasi de 25 a 30.

Industriales: Gas de 104 1|4 a 104 1|2, Vapores de 700 a 750.

Acciones que bajaron

Bancos: Español de 152 a 150 1|2.

Mineras: Llallagua de 130 3|4 a 130 1|2, Curanilahue de 110 a 109.

Salitreras: Antofagasta de 152 1|4 a 152.

Industriales: Viña de 65 1|4 a 64 3|4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Ofrecieron vender 50 acciones a 205 1|2 y pidieron 2 a 205.

Nacional: Se transaron 100 acciones a 50 3|4, quedando pedidos así y vendedor a 51.

Español: Bajaron. Se vendieron 45 acciones a 150 1|2.

Santiago: Hubo interesado por comprar 25 acciones a 140 1|2 y ofrecieron vender 100 a 141.

Popular: Vendieron 7 acciones a 130.

Hipotecario: Pidieron 4 acciones a 540.

Garantizador: Subieron. Hubo interés por comprar 100 acciones a 168.

República: Vendedor por 20 acciones a 40.

Sociedades Mineras

Llallagua: Bajaron. Tuvieron siempre gran movimiento; pero sin que se produjeran grandes cambios en los precios. Se colocaron los siguientes lotes: 600 acciones a 130, 100 a 130 1|4, 200 a 130 1|8 para Mayo 10; 100 a 131 3|4, 1.200 a 131 1|2, 2.800 a 131 1|4, 4,000 a 131 y 300 a 131 1|8 para Mayo 24, quedando en rueda vendedores a 131 1|4 y compradores a 131 para esta última fecha. A última hora se efectuaron ventas a 131 3|4 para Mayo 24, quedando vendedores así y compradores a 131 1|2 y para Mayo 10 ofrecieron vender a 131 y pidieron a 130 3|4.

Gatico: Subieron. Estuvieron muy activas notándose mejoría en los precios especialmente en la segunda rueda. Colocáronse las siguientes partidas: 1,800 a 53 1|2, 800 a 53 5|8, 100 a 54 1|4 para Mayo 10; y para el 24 del mismo mes 2,800 a 53 3|4, 200 a 54, 200 a 53 5|8, 1,100 a 54 1|4, 1,500 a 54 1|2, 2,000 a 54 3|8 y 400 a 54 5|8, quedando al final de rueda algo flojos, con vendedores a 54 1|4 y 54 para Mayo 24 y 10 respectivamente; poco después de rueda se produjo alza bastante acentuada, haciéndose operaciones a 55 1|2 para Mayo 24 para bajar nuevamente y cerrar el mercado con ventas y vendedor a 55 para esa misma fecha y con pedidos a 54 7|8.

Vacas: Bajaron. Aquí no se nombraron, pero en Valparaíso se transaron a 9 1|4 para Mayo 10.

Caylloma: Subieron. Ventas de 300 acciones a 10 1|2 para Mayo 24, precio a que quedaron compradores.

Oploca: Subieron. Se vendieron 250 acciones a 77, quedando demanda hasta por 500 a este precio y vendedor a 77 1|4.

Oruro: Vendedor por 50 acciones a 23 1|2.

Curanilahue: Hubo interés por comprar hasta 600 acciones a 102 y ofrecieron vender 100 a 109.

Collahuasi: Pidieron 100 acciones a 30.

Monte Blanco: Vendiéronse 300 acciones a 3 3|4 y quedó oferta de venta por 100 a 4.

Totoral: Ofrecieron vender 100 acciones a 8 para Mayo 24.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Bajaron. Sólo se vendieron 100 acciones a 152 al contado, quedando pedidos a 153 1|2 para Mayo 24. A las 6 P. M. se vendieron 100 acciones a 152 1|2 para Mayo 10, quedando vendedor así y comprador a 153 y para Mayo 24 solicitaron comprar a 153.

Unión de Taltal: Vendedor por 500 acciones a 0.60.

Sociedades Ganaderas

Fuego: Comprador por 40 acciones a 80 1|2 y vendedor por 100 a 81 1|2.

Gente Grande: Pidieron 100 acciones a 68.

Rupanco: Hubo interés por comprar 100 acciones a 34.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia: En la primera rueda alcanzaron a pedir a 3 3|4, en cambio en la tarde ofrecieron vender a este precio.

Sud-Americana: Hubo un pedido por 100 acciones a 1.20 para Mayo 24.

Sociedades Industriales

Gas: Subieron. Se vendieron en diferentes lotes 163 acciones a 104 y 1|2 y quedó vendedor así.

Austral: Colocaron 200 acciones a 2 1|2, quedando oferta de venta así por 500.

Cervecerías Unidas: Hubo interés por comprar 100 acciones a 243.

Viña: Bajaron. Se vendieron 200 acciones a 65 para Mayo 24, quedando demanda a este precio.

Telégrafo Comercial: Solicitaron comprar 50 acciones a 30 1|2.

Tabacos: Hubo vendedor por 33 acciones a 46.

Vapores: Subieron. Se pidieron 20 acciones a 730, transándose en Valparaíso a 750.

San Bernardo: Ofrecieron vender 11 acciones a 110.

Catres: Vendedor por 50 acciones a 85.

Fábrica Nacional de Fósforos: Pidieron 100 acciones a 75.

Compañía de Seguros

Chilena Consolidada: Vendedor por 35 acciones a 49.

La Alemana: Pidieron 1 acción a 200.

Bonos

Caja 8%-1%: Bajaron. Después de colocarse 49,200 a 99, 92,000 a 98 3|4 y 60,000 a 98 3|4, quedó interés por vender a este último precio.

Caja 8%: Pidieron 1,000 a 99.

Caja 7%-1%: Se transaron 38,000 a 92, quedando demanda así.

Caja 7%: Subieron. Se colocaron 1,000 a 92.

Caja 6%-1%: Bajaron. Vendieron 11,000 a 84 1|2 ex-cupón de $ 3.

Hipotecario 8%-1%: Bajaron. Después de venderse 2,000 a 95 y 108,500 a 94 3|4, quedó vendedor a 94 7|8 y comprador a 94 3|4.

Hipotecario 8%: Demanda por 4,000 a 95.

Hipotecario 7%: Pidieron 5,000 del año 1904 a 98.

Garantizador 8%: Subieron. Se vendieron 13,000 a 91 1|2 y 1,000 del año 1911 a 91 3|4, quedando vendedor por 5,000 a 91 5|8 y compradores a 91 1|2.

Municipalidad Privilegiada de Abril: Vendedor por 2,000 a 91 1|4.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 P. M.

Primera rueda

1100 Gaticos, Mayo 24, 53 1|2.
1000 Gaticos, Mayo 10, 53 3|4.
500 Gaticos, Mayo 24, 54.
1800 Gaticos, Mayo 24, 53 3|4.
2600 Gaticos, Mayo 10, 55 1|2.
100 Gaticos, 53 1|4.
100 Gaticos, 53 1|2.
800 Llallagua, Mayo 24, 131 1|2.
1100 Llallagua, Mayo 24, 131.
200 Gaticos, Mayo 10, 53 1|4.
1100 Gaticos, Mayo 10, 53 1|2.
400 Gaticos, Mayo 24, 53 3|4.
400 Llallagua, Mayo 24, 131 1|3.
200 Llallagua, Mayo 24, 131 1|4.
1200 Gaticos, Mayo 24, 53 3|4.
500 Gaticos, Mayo 10, 53 1|2.
500 Gaticos, Mayo 24, 53 3|4.
200 Viñas, Mayo 10, 66 1|4.
200 Antof., Mayo 10, 152 1|4.

Oro

Vendedores, 74. Compradores, 74.

Letras

Vendedores, 11 15|32. Compradores, 11 1|2.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.15 P. M.

Segunda rueda

1500 Llallagua, Mayo 24, 131.
200 Llallagua, Mayo 24, 130 1|2
400 Llallagua, Mayo 10, 130.
600 Viñas, Mayo 10, 65.
100 Viñas, Mayo 10, 64 3|4.
500 Viñas, Mayo 10, 64 1|2.
3300 Gaticos, Mayo 10, 54.
500 Llallagua, Mayo 24, 130 3|4.
9000 Gaticos, Mayo 24, 54 1|2.
100 Gaticos, Mayo 24, 54 3|4.
3000 Gaticos, Mayo 10, 54 1|4.
10 Vapores, 750.
100 Loas, Mayo 10, 51.
900 Caylloma, Mayo 10, 10 1|4.
1000 Caylloma, Mayo 10, 10 3|8.
500 Caylloma, Mayo 24, 10 1|2.
500 Vacas, Mayo 10, 9 1|4.

Oro

Vendedores, 74.40. Compradores, 74.30.

Letras

Vendedores, 11 7|16. Compradores, 11 7|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 205
Banco Español de Chile	100	150½
Banco Nacional	40	50½
BancoSantiago	100	141
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	7¾
Bco. Hipot. de Chile	200	540
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	168
Banco de la República	100	40½
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	81
Chile Argentina	1	7½
Nuble y Rupanco	$ 20	34
Gente Grande	£ 1	74
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	130½
Oploca	1	77
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	54⅞
Oruro	$ 20	22½
Curanilahue	100	109
Lota y Coronel	100	475
Monte Blanco	£ 1	3¾
Colquiri	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	10½
Las Vacas	5	9¼
Pintados	38	10½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	9
Antequera	4	1.30
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Mátil		65
Disputada		17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	152
Loa	£ 1	51
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	27½
La Unión	$ 20	10
Castilla	20	17
Perseverancia	20	27
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	104½
Gas de Valparaíso	50	100
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	64½
Azucarera de Penco	1	105
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	330
Maderas Malvoa	20	10
Chilena de Tabacos	20	44½
Cervecerías Unidas	100	243
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	55½
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	140
La Unión Chilena	50	520
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	48½
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	63
La Mapocho	50	88
La Araucanía	25	24
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.30
Pacífico Liberadas		2½
Patagonia Consolidada		3¾
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	750
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		84½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		92
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		92
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		98¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		99
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		95¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94¾
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		91¼
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

MUEBLES

Los mejores, a precios convenientes, los hallará usted en la

Casa Bresciani

93 ESTADO 93 x

Sastrería L'Aveng
San Antonio 334
Sobretodos Ingleses
x

Compañía Salitrera Perseverancia de Antofagasta

Ha aparecido la memoria de esta compañía correspondiente al año 1916. Encontramos en ella los siguientes datos de interés:

La sociedad incorporó al presente balance el saldo de la cuenta Ganancias y Pérdidas de la antigua Sociedad Salitrera Perseverancia ascendente a $ 832,852.78, unido al saldo del presente año $ 1.311,218.95, da un total de utilidades de $ 2.144,071.73.

De esta suma se han repartido dividendos provisionales por $ 800,000. El sobrante de $ 1.304,071.73 queda distribuído en la siguiente forma: Fondo de Reserva, $ 100,000; Fondo de Castigos y Amortización, un millón de pesos; Fondo de Eventualidades, $ 204,071.79. Después de esta distribución la Compañía queda con los siguientes fondos: Capital social, $ 2.800,000; Fondo de Reserva, 100 mil pesos; Fondo de Castigos y Amortización, $ 1..000,000; Fondo de Eventualidades, $ 204,071.73.

La producción de salitre exportable durante el año 1916 fué de 541,500 quintales españoles.

En cancelación de los contratos pendientes se han embarcado 546,871 quintales españoles.

Compañía Estañífera de Llallagua

Ampliando los datos dados anteriormente sobre la memoria recién presentada y sobre la junta general de accionistas, podemos agregar los siguientes datos: según el contrato celebrado el 23 del mes próximo pasado con la American Amelting Co., la Compañía Llallagua se compromete a vender hasta 1,000 toneladas mensuales por el plazo de un año, que expirará el 1.o de Agosto de 1918; y a la vez contrató la venta de parte de su stock actual, no comprometido con Inglaterra.

También se cerró el contrato de fletes para Nueva York.

Para apreciar lo que será el año 1917, basta con comparar con el año anterior cuatro factores: 1) Mayor producción; 2) menor costo de producción; 3) cotización media del estaño; 4) contrato de venta y contrato de fletes.

1) Producción mensual.—1916: Enero, 14,063 quintales; Febrero, 13,293 quintales; Marzo, 13,550 quintales; Abril, 13,074 quintales. Total: 53,980 quintales.

1917: Enero, 18,222 quintales; Febrero, 17,308 quintales; Marzo, 20,100 quintales; Abril, 20,100 quintales (calculada). Total: 75,730 quintales.

2) En los cuatro primeros meses del presente año el costo de producción ha sido de 13 s. 11.92 contra 15.83 en 1916.

3) El término medio de la cotización de estaño en 1916 fué de 182.3.5 libras esterlinas; y en los cuatro meses de este año £ 202.18.9.

Mercado de Salitre

Ha habido flojedad, quedando las cotizaciones para el ordinario, inmediato, a 9-5 y refinado a 9-7.

MATADERO PUBLICO

Mayo 2 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	330	775	272
En vara...	58	0	0
Suma.......	388	775	272
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	388	775	272

Terneros: 42.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Mayo 1.°

			kilo
Carne, buey 1.ª clase. $	94	a	96
Id. 2.ª „	86		92
Id. 3.ª „	45		75
Carne, novillo 1.ª clase..	88		90
Id. 2.ª „	80		86
Id. 3.ª „	40		70
Carne, vaca 1.ª clase..	92		94
Id. 2.ª „	84		90
Id. 3.ª „	45		75
Carne, cordero 1.ª clase...			1.20
Id. 2.ª „	1.00		1.10
Id. 3.ª „	70		90
Carne, cerdo 1.ª clase...			1.10
Id. 2.ª „	95		1.05
Id. 3.ª „	80		90
Grasa en rama			1.20
Sebo de ovejuno	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.95
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena			

FERIA del MATADERO

ESTACIÓN SAN DIEGO — PLACER 960. — TELEFONO 6188

VENTAS AL PESO Y A LA VISTA.

REMATES todos los JUEVES, a las 2 P. M., y ventas en privado los demás días de la semana.

Para la **Feria del Jueves 3 de Mayo**, como de costumbre, tenemos ganado gordo de primera clase.

EL GERENTE.
1154-3-E

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 13.ª

DEPOSITO DE LEÑA Y CARBON

Samuel Zúñiga, Rosas 3095.	2.a	20
Inés M. v. de Reyes, Chacabuco 717.	3.a	10
Marcelino Eyzaguirre, Herrera 1136.	3.a	10

DEPOSITOS DE HULLA Y COKE

Emeterio Inostroza, Mapocho 2778.	3.a	50

MERCERIAS

Suc. R. Hernández, San Pablo 3197.	3.a	200
L. Lueje y Cía., San Pablo 3299. (anexos).	3.a	450
Noriega Hnos., San Pablo 3150.	5.a	200

TIENDAS DE ROPA HECHA

Trueba y Villa, San Pablo 3201. (anexos).	4.a	125
Ricardo Grandé, San Pablo 3125.	5.a	50

DEPOSITOS DE JABON Y VELAS

Farragué Hnos., San Pablo 3124.	[illegible]	50

ZAPATERIAS

Honorato Bustos, San Pablo 2991.	3.a	100
Prudencio Morales, San Pablo 3265.	3.a	100
Ismael Reveco, San Pablo 3157.	4.a	50
Víctor Gil, San Pablo 2237.	4.a	50
María Castillo, San Pablo 2729.	4.a	50
Juan B. Echeverría, San Pablo 3193.	5.a	30

JOYERIAS Y RELOJERIAS

Basilio Santiagos, San Pablo 2843.	2.a	60
Víctor Erazo, Matucana 831.	4.a	50

JARDINES

Aníbal Montero, Esperanza y Yungay.	2.a	50

BIOGRAFOS

Meinrada D. v. de Leichinger, Chacabuco 1178.	4.a	100
Julio C. Bermúdez, Libertad 610.	4.a	100

CIGARRERIAS

Luis Stagnaro, Esperanza 814.	1.a	100
Carmela Bonnaffe, San Pablo 3038. (anexos).	2.a	60
Atractiva F. de Barañao, San Pablo 2960.	3.a	30
Vitalicio Abarca, Libertad 770. (anexos)	3.a	30
Milagro Ruz de R., Matucana 937.	3.a	30
Florín Latorre, Matucana 1263.	3.a	30
Miguel L. Terán, San Pablo 3001. (anexos).	4.a	15

TALLERES DE OBREROS

Juan M. Magneresse, Sto. Domingo 2822, electricista.	2.a	20
Juan Villarroel, Sto. Domingo 2842, gasfiters.	2.a	20
Antonio Cordón, Rosas 3010, zapatero.	2.a	20
Amador Molina, Rosas, gasfiter.	2.a	20
Amador González, San Pablo 3274, herrero.	2.a	20
Faustino Martínez, Mapocho 3171, carpintero.	2.a	20
Evaristo Salazar, Esperanza 1105, zapatero.	2.a	20
José L. González, Esperanza 1274, zapatero.	2.a	20
Berta R. Gárate, Maipú 780, sastre.	2.a	20
Víctor M. Quero, Chacabuco 502, zapatero.	2.a	20

PUESTOS DE CARBON, LEÑA, ETC., ETC.

Orfelia Poblete, Esperanza 833.	2.a	30
Francisco Pinilla, Esperanza 737.	2.a	30
Juan R. Astorga, Esperanza 1304.	2.a	30
Froilán Barahona, Esperanza 1186	2.a	30
Luis Villagrán, Esperanza 1210.	2.a	30
Carlos Alvarez, Chacabuco 1001.	2.a	30
Francisco Hernández, Chacabuco 1365.	2.a	30
Bartolomé Alzina, Chacabuco 706.	2.a	30
Antolín Guerrero, San Pablo 2969.	2.a	30
Margarita Rojas de M., Mapocho 2802. (anexos).	2.a	45
Juan Berríos, Herrera 1266.	3.a	25
Juan Berrios, Herrera 962.	3.a	25
Mercedes Fredes de V., Herrera 523	3.a	25
Adelina Vásquez M., Maipú 1284.	3.a	25
Mercedes Retamal, Maipú 782.	3.a	25
Víctor M. Lobos, Chacabuco 1327.	3.a	25
Demofila Muñoz, Chacabuco 896.	3.a	25
José M. Díaz, Chacabuco 735.	3.a	25
Blanca López, Chacabuco 1207.	3.a	25
Santiago Herrera, Sto Domingo 2825. (anexos).	3.a	30
Luis A. Orellana, Libertad 776.	3.a	25
Ismael Troncoso, Esperanza 777.	3.a	25
Luccano Esquerra, Esperanza 902.	3.a	25
Ercira Garcés, Esperanza 889.	3.a	25
Feliciano Vargas, Esperanza 1297	3.a	25
Edelmira Bello, Esperanza 1262.	3.a	25
María de Villarroel, Andes 2797.	3.a	25
Ismael Berríos, Atacama 3128.	3.a	25
Brígida G. v. de Bastías, San Pablo 3163.	3.	25
Gertrudis Sandoval, San Pablo 2834	3.a	25
José L. Tagle, M. de Rozas 2942.	3.a	25

SUBDELEGACION 14.ª

ALMACENES O DESPACHOS DE PROVISIONES POR MENOR

Noberto Rayó H., López 604.	3.a	100.—
Emilio Cabona, Echazarreta 789.	3.a	100.—
Fortunato Pastorino, Echazarreta 602 (anexo).	3.a	125.—
Vicente Sam, Pinto 2001.	3.a	100.—
Luis González, Pinto 1991.	3.a	100.—
Carmela Cereceda B., Carrión 1942.	4.a	50.—
Julia Gandolfo, Carrión 1910.	4.a	50.—
José C. Lecaros, Carrión 1406.	4.a	50.—
Ercilia Cheney L., Barnachea 104.	4.a	50.—
José Antonio Trigo, Borgoño 1658.	4.a	50.—
José L. Lara, Borgoño 1788.	4.a	50.—
Buenaventura Galarce, Rivera 1377	4.a	50.—
Germán Bianchi, Rivera 1782.	4.a	50.—
Manuel Arredondo, Rivera 1888.	4.a	50.—
Edelmira G. v. de Aracena, Rivera 1803.	4.a	50.—
María Allende, Fermín Vivaceta 887	4.a	50.—
Mercedes Chávez, Zenteno 16.	4.a	50.—
Segundo Guerra, Colón 1483.	4.a	50.—
Elcira Flores, Colón esq. Errázuriz.	4.a	50.—
Angel C. Garay, O'Higgins 1751.	4.a	50.—
Cupertino Alarcón, Escanilla 882.	4.a	50.—
Agustín Rodena, Escanilla 865.	4.a	50.—
Isabel Sena de G., Escanilla 355.	4.a	50.—
Horacio Salomía, Prieto 1804.	4.a	50.—
Rafael Díaz, Maruri 695.	4.a	50.—
Damian Salgado, Maruri 737.	4.a	50.—
Manuel J. Romo, Maruri 570.	4.a	50.—
Francisco A. Bahamonde, Maruri 206	4.a	50.—
Floridor Parra, Nueva de Ovalle 836.	4.a	50.—
Segundo Marchant, Nueva de Ovalle 837.	4.a	50.—
Fructuoso Ulloa, Echazarreta 796.	4.a	50.—
José María Velázquez, Echazarreta 722, (anexo).	4.a	70.—
Ludmila Ubilla, Echazarreta 673.	4.a	50.—
Nieves Godoy, López 518.	4.a	50.—
Manuel Silva, López 802.	2.a	200
E. González, López 862.	4.a	50.—
Doraliza Plaza, López 876.	4.a	50.—
Rita Soto, Ibáñez 323.	4.a	50.—
Francisco Muñoz, Picarte 270.	4.a	50.—
Florentino Gómez, Pinto 1994.	4.a	50.—
Eduvigis Pizarro, Pinto 1903.	4.a	50.—
Pedro F. Nilo, Pinto 1596.	4.a	50.—
Wenchoug y Cía., Pinto 1688.	3.a	100.—
Luisa Onci, Pinto 1892.	4.a	50.—
Julio Capdeville M., Prieto, 1822.	4.a	50.—
Mario Bursio, Ibáñez 301.	4.a	50.—
Absalón Díaz, Lastra 1302.	4.a	50.—
Juan Lizana, Lastra 1407.	4.a	50.—
José Aguilar, Lastra 1702.	4.a	50.—
Pablo Bazeto, Lastra 1801.	4.a	50.—
Manuel Gasal, Lastra 2095.	4.a	50.—

BODEGAS DE FRUTOS DEL PAIS

Francisco A. Prado, Independencia 976.	3.a	100
Carlos Mebold P., Independencia 474.	3.a	100
Abraham Ginerman, Independencia 544.	3.a	100

FRUTERIAS

Florinda Veliz, Rivera 1704.	2.a	30
Hilario Kender, Rivera 1609.	2.a	30

CARNICERIAS

Guillermo González, López 303.	2.a	50
Leonidas Ortiz, Pinto 1307.	2.a	50
Lorenzo Coll, Independencia 804.	2.a	50
Tito Iturriaga, Independencia 702	2.a	50
Albino Márquez, Ibáñez 298.	3.a	30
Julio Alvarez, Escanilla 895.	3.a	30
Clodomiro Iturriaga, Independencia 478.	3.a	30
Ricardo Zúñiga, Cruz 1396.	3.a	30
Miguel Pomar, Cruz 1602.	3.a	30

COCINERIAS

Santiago Arriagada, Independencia 554.	1.a	5
Pedro A. Alvarez, Independencia 948.	2.a	20
Rosa Galaz de N., Independencia 560	2.a	20
Luis Urzúa, Independencia 806.	2.a	20
Natalia Copiz, Pinto 1586.	2.a	20
Herminia Soto, Pinto 1248.	2.a	20

PASTELERIAS

Juan Vives, Independencia 328. (anexo).	3.a	115

PUESTOS DE CECINAS

Víctor M. Verdugo, Independencia 382.	2.a	50
Doralisa Orguin, Independencia 532.	2.a	50

DEPOSITOS DE LEÑA Y CARBON

Fernando Santibáñez, Pinto 1796.	1.a	50
Feliciano Vargas, Ibáñez 1480.	2.a	20
Juan Catalán, Pinto esq Maruri.	2.a	20
Baudilio Ramos, Echazarreta 723.	3.a	10
Luisa Valle J., Picarte 442.	3.a	10
Ignacio Marín, Maruri 371.	3.a	10
Regina Díaz, Maruri 397.	3.a	10

MERCERIAS

Laureano Martínez, Independencia 490.	3.a	200
Alberto Patu V., Independencia 434.	5.a	50

PERFUMERIAS

Juan Barzelatto, O'Higgins 1428.	2.a	50

SOMBRERERIAS

Antonio Coda, Independencia 642.	3.a	50
Rafael Contreras, Independencia 236.	4.a	30

ZAPATERIAS

José Dalgarrando, Independencia 344.	3.a	100
Antonia v. de Pascual, Independencia 642.	3.a	100

CIGARRERIAS

P. P. Wiegand T., Independencia 250.	2.a	50
Antolín Fuentes, Pinto 2056.	3.a	30
Dora Núñez, Independencia 560.	3.a	30
Mercedes Cabrera de Z., Maruri 515.	3.a	30

TALLERES DE OBREROS

Jesús Bravo, Escanilla 475.	2.a	20
Juan de D. Romo, O'Higgins 1474.	2.a	20
A. Muñoz, Picarte 487.	2.a	20
Francisco Otegui, Lastra 1655.	2.a	20
Carlos Avilez, Independencia 576.	2.a	20

PUESTOS DE CARBON, LEÑA, PAN, LECHE, ETC.

Sara Pérez, López 791.	2.a	30
Julio Alvarez, Independencia 732.	2.a	30
Juan Vargas, Cruz 1496.	2.a	30
Rosa Vásquez, Maruri 414.	2.a	30
Rosa González, Lastra 1541.	2.a	30
Senobio Bastías, Nueva de Ovalle 834.	2.a	30
Saturnina del C. Cavieres, Pinto 1531.	3.a	25
Humberto Piña, Pinto 1557.	3.a	25
Eugenio Ibarra, Independencia 428.	3.a	25
Florentino 2.o Mateluna, Maruri 665	3.a	25
Daniel Alvarado, Cruz 1579.	3.a	25
Domingo Muñoz, Maruri 420.	3.a	25
Mateo Ubeda, Maruri 320.	3.a	25
Juan F. Figueroa, Maruri 896.	3.a	25
Eloisa Yáñez V., Lastra 1767.	3.a	25
Elena González, Rivera 1443.	3.a	25
Froilán Soto A., Rivera 1578.	3.a	25
Eliseo Gómez, Borgoño 1997.	3.a	25
Pascuala González, Nueva de Ovalle 808.	3.a	25
Julio Jalil, O'Higgins 1398.	3.a	25
Héctor Aldunate, Escanilla 876.	3.a	25
Deidamia Anabalón, Rivera 1465.	3.a	25
Eliseo Gómez, Borgoño 1979.	3.a	25
Manuel Arce, O'Higgins 1937.	3.a	25

RELOJERIAS CON TALLER DE COMPOSTURAS

Margolt Dartigues, Independencia 686B.	2.a	30

SUBDELEGACION 15.ª

CONSTRUCTORES O CONTRATISTAS

Luis E. Palma, Lastra 828.	1.a	100
Juan Gómez, Av. Rosario 1071.	2.a	50
Teobaldo Brugnoli, La Paz 1040.	2.a	50

MEDICOS CIRUJANOS

Gerónimo Letelier G., Olivos 831.	3.a	100
Volney Quiroga A., Olivos 831.	3.a	100
M. Moreno N., Recoleta 561.	3.a	100
Alejandro Mujica, Recoleta 868.	2.a	200
Pedro L. Lastra, Juárez 687.	3.a	100
Arturo Atria O., Artesanos 667.	3.a	100

FARMACEUTICOS

A. Soto Parada, Independencia 403.	3.a	50
Víctor de la Fuente, Independencia esq. Echeverría.	3.a	50
Dalmiro Oyarzún, Recoleta 748.	3.a	50

VETERINARIOS

Luis Schmidt H., Recoleta 738.	3.a	50

DENTISTAS

Bruno A. Poisson, Av. Rosario 1096.	2.a	200
Carlos A. Méndez, Recoleta 710.	2.a	200
B. S. Mandujano, Independencia 281.	3.a	50
Silvestre Saavedra, Independencia 315.	3.a	50

MATRONAS

Ana L. Vidal, A. Bello 648.	3.a	25
Carlina Rojas V., Av. Rosario 757.	3.a	25
Ana Valenzuela de M., Salas 368.	3.a	25

FABRICAS DE OBJETOS DE PLUMA

Bruno A. Poisson, Av. Rosario 1098.	1.a	50

FABRICAS DE MALETAS

Teodoro Leible, Olivos 794.	3.a	50

CANTERAS

José S. Vásquez, Av. Rosario s|n.	2.a	100

TALLADORES DE PIEDRAS

Teobaldo Brugnoli, Av. La Paz 1040.	1.a	100
Juan Gómez, Av. Rosario 1003.	3.a	30

TONELERIAS

Luis E. Rojas, Independencia 301.	3.a	50

FABRICAS DE PUERTAS Y VENTANAS

Daniel Aguirre y Cía., Av. Rosario 1037.	3.a	100

PANADERIAS

Martínez Hermanos, Salas 301.	2.a	100

Sociabilidad obrera

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Sesión de Comité de Directorio en 29 de Abril.— Se abrió la sesión a las 3 P. M., bajo la presidencia del señor León Baillón; con asistencia de los directores señores Eduardo Zorrilla, Gumecindo Aravena, Marcial Barrera; del bibliotecario señor L. A. Soza; del secretario señor Rogerio Rozas Ortega; y del tesorero señor Lorenzo Pacheco.

Excusaron su inasistencia los señores Díaz Moscoso, Naranjo y Barros.

Prestó la promesa reglamentaria el nuevo socio señor Antonio Rosales Román, presentado por el señor José Barros.

Cuenta. — El presidente dió cuenta de haber despachado cartas para doctor a los señores Pedro 2.o Elgueta, Joaquín Leyton, César Rubio y Manuel Jesús Bravo. Que se ha restablecido el socio enfermo señor Eustaquio Reyes; y que el socio señor Sinesio Valtierra, sigue con la salud muy delicada, ambos son jubilados.

Correspondencia recibida:

Del Centro Obrero de los Ferrocarriles de Chile, comunicando su nuevo directorio. Se acordó retribuír tal atención;

De la Federación de Carpinteros 1.o de Mayo, pidiendo nuestra secretaría para sesionar. Se acordó acceder a dicha petición;

De la Aurora de Ambos Sexos. Se acordó pasarla a sesión ordinaria de directorio;

Del Comité de Panaderos, Sección San Diego 567. Se acordó contestarles adhiriendo a la protesta;

De la Sociedad Artesanos La Unión, su memoria anual. Se acordó agradecerla; y

De la Gran Federación Obrera de Chile, pidiendo el nombramiento de un delegado para tratar sobre un mitin, donde se protestaría por la exportación de los artículos alimenticios. Se acordó enviarle una nota y se levantó la sesión inmediatamente para concurrir a la manifestación que se efectuaba en esos momentos en la Alameda.

Centro Internacional Obrero Latino-Americano. — Hoy Miércoles 2, a la hora y en el local de costumbre, celebrará asamblea general este Centro, que organiza el Primer Congreso Internacional Obrero. Se recomienda puntual asistencia a los delegados.

Las comunicaciones y poderes deben dirigirse a la secretaría general, Arturo Prat 28.

Federación de Carpinteros.—1.o de Mayo.—Cítase al directorio de la Federación 1.o de Mayo, para mañana Jueves, a las 8 P. M. en el local de la Unión de Tipógrafos, Eleuterio Ramírez entre Cochrane y Nataniel.

Sociedad Defensa y Adelanto Local Comuna San Miguel.— Se cita a reunión ordinaria para hoy Miércoles 2.

Se recomienda la asistencia por tener asuntos importantes que tratar.

Se invita a todos los vecinos de la comuna.

Local: San Diego 2628.

Sociedad Manuel Rodríguez.— El Domingo recién pasado, se reunió un grupo numeroso de socios de esta institución, que acogieron con entusiasmo la idea lanzada por el directorio: cual era hechar las bases para formar un Centro Social, donde se encontrará entretenimientos cultos.

Esperando una reunión más numerosa aún, sólo se acordó designar en el carácter de provisorio a los señores Julio Cabello como presidente y Desiderio Mella, como secretario.

La segunda reunión se celebrará el próximo Domingo, a las 3 de la tarde y se invita a los socios, lo que se espera han de responder a este llamado.

Cortadores de Carnes "El Adelanto".— Cita a junta general ordinaria para hoy Miércoles a las 4 P. M. en su salón social, Chiloé esquina de Arauco.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Celebró sesión general el 29 del mes próximo pasado, presidida por los señores Miguel Olivo y Manuel Parra y asistieron los directores señores G. Guiacometti, Manuel Rojas, Luis Herrera, Claudio Neira tesorero, el secretario señor Juan 2.o Novelle y los siguientes consocios: Manuel Pantoja, Gaspar Tello, Luis Magalón, Tomás Pérez, José Tomás Labarca, Alcadio Rosas, Teodoro Cifuentes. Entre otros acuerdos se tomó el de rehabilitar a varios socios, reconociéndoseles el atraso desde 1 a 7 años. También se acordó citar a junta general para el próximo Domingo 6 del presente a las 9½ A. M.

Se encarece la asistencia a los señores pertenecientes a la Comisión de Fiestas.

Comerciantes del Mercado Central.—Cítase a junta general para hoy a las 6 P. M.

Ruégase la asistencia por haber asuntos de suma importancia que resolver.

Se avisa a las sociedades que se suspenden los arriendos del salón social, para dar más amplitud a la enseñanza escolar en la Escuela Nocturna de la sociedad.

Sociedad de Socorros Mutuos Sargento Aldea.—Cítase a sesión de directorio para esta noche a las 8.

También se invita a los señores J. M. Ortiz, M. Espinosa, B. Briceño y A. Núñez, que componen las comisiones de Estatutos y Fiestas.

Sociedad Juan M. Dávila Baeza.—Se cita a junta general ordinaria de directores para mañana, Jueves 3, a las 8½ P. M. Por haber asuntos de importancia que tratar, se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

Centro Recreativo El Ideal.— Cítase a los socios y señoritas socias a junta general para hoy Miércoles, con el objeto de darles a conocer la respuesta que nos ha dado La Santiago de Socorros Mutuos e imponerlos de varios asuntos relacionados con la buena marcha del Centro.

Ruégase la asistencia a los aspirantes a socios que hayan cumplido con el reglamento para que sean declarados como tales.

Sociedad Unión Cooperativa de Propietarios.—Se cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles 2, a las 8 de la noche, para tratar ámpliamente la renuncia del tesorero.

DOCTOR LUIS HUTH

Pedicuro-cirujano — Puente 558

Curaciones sin dolor de todas las enfermedades de los piés. También callos, verrugas, uñas encarnadas, transpiración excesiva, etc. El paciente queda inmediatamente aliviado y luego libre de toda molestia por antigua que sea

Atiende de 9 a 12 y de 2 a 6 Dias festivos: 9 a 12 M.

FABRICAS DE PASTELES

Francisco Alomar, Independencia 831,(anexo)	2.a	150

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

Ismael Larenas, Dávila 941	3.a	100

SASTRERIAS

Carlos E. Justiniano, Salas 344	1.a	500
Manuel J. Campos, Independencia 793	4.a	50
Mercedes Rojas, Independencia 389	4.a	50

FABRICAS DE CALZADO

Desiderio Braña, Dávila 763	3.a	200
Manuel Anguita, Dávila 45	4.a	50
Maisonnave y Cía., Independencia 333, (anexo)	2.a	400

LAVANDERIAS

Oscar Gacitúa, Dávila 677	1.a	100
Edelmira Castillo, Recoleta 632	3.a	30
Ana L. Caroca, Recoleta 464	3.a	30
Juan Hante R., Recoleta 438	3.a	30
Ricardo Gaete, Juárez 710	3.a	30
Carmela Droguette, Fariña 484	3.a	30
Andes Malic, Av. Rosario 1043	3.a	30
Luis A. Soto, Echeverría 89	3.a	30

PELUQUERIAS

Pablo R. Núñez, Recoleta 170	3.a	50
Nemesio Fernández, A. Bello 818	3.a	50
Nemesio Fernández, Salas 204	3.a	50
Jesús M. Silva, Salas 264	4.a	30
Dionisio González, Salas 242	4.a	30
Ismael Núñez, Salas 236	4.a	30
Manuel Soto, Salas 200	4.a	30
Heriberto Soto, A. Bello 648	4.a	30
Juana Cortés, A. Bello 840	4.a	30
Moisés Dubinosbki, Independencia 805	4.a	30
Serafín Lagos, Independencia 387	4.a	30
José Musa, Artesanos 615	4.a	30
Arturo Waitz, Vega Central 4	4.a	30
Manuel S. Silva, Recoleta 430	4.a	30

FABRICAS DE CARRETAS Y CARRETONES

Moisés Valenzuela, Av. de la Paz 281	3.a	50

CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES

Miguel Galmez, Recoleta 522	1.a	1.225
Gutiérrez Lombardo y Cía., Independencia 349	1.a	1.175
Juan Busquet, Independencia 419	1.a	1.175
Isidoro Iturriaga, Independencia 141	1.a	1.175

CABALLERIZAS PARTICULARES

Juan Folivesi, Independencia 447	U	30
Carlos Wall, Av. Rosario 1037	U	30
Ramón Becerra, Artesanos 928	U	30

COCHERIAS O DEPOSITOS DE CARRETONES

Soc. Anon. P. Fúnebres, Echeverría 935	1.a	100

TIENDAS DE MERCADERIAS SURTIDAS

Laureano Cortina, A. Bello 715	4.a	100

TIENDAS O BARATILLOS DE MERCADERIAS SURTIDAS DE POCO VALOR

Rosa Monzon, Independencia 299	1.a	100
Zacarías Bandue, Independencia 341	2.a	50
Carlos Morra, Recoleta 612	2.a	50
Nicolás A. Srur, Vega Central	2.a	50

TALABARTERIAS

Nemecio Fernández, A. Bello 822	4.a	50

BARRACAS

Soc. Nac. Buques y Maderas, Salas 156	1.a	300

DROGUERIAS Y BOTICAS

Ramón E. Vega, Recoleta 396	3.a	300
Luis A. Marchant, Independencia 403	4.a	200
Luis Rioseco, Independencia 485	4.a	200
Elías Stifel, Independencia 748	4.a	200
Julio C. Simón, Independencia 895	4.a	200
Froilán Rojo, Independencia 181	4.a	200

DEPOSITOS DE JABON Y VELAS

José Mazzarelli, Vega Central	3.a	20

HOTELES CON BEBIDAS SOLO PARA SUS HUESPEDES

Javier Rojas, Salas 101	3.a	300
Teresa Jaures de R., Independencia 905	3.a	300
Evaristo Maturana, Av. La Paz 9	3.a	300
José Campos, Av. La Paz 11	3.a	300
María Vargas S., Av. La Paz 215	3.a	300
Delfina Ibáñez, A. Bello 740	3.a	300
Dolores Flores, A. Bello 770	4.a	200

HOTELES CON CANTINA ABIERTA AL PUBLICO

Pablo León, Av. La Paz 27	3.a	800
Magdalena Moreira, Av. La Paz 29	3.a	800

ESTABLECIMIENTOS PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS DESTILADAS O FERMENTADAS, PARA SER CONSUMIDAS FUERA DEL LOCAL DE VENTA

Santiago Romañia, Av. La Paz 203	3.a	200
Carlos Botta, Balmaceda 608	3.a	200
Amadeo Blondez, A. Bello 664	3.a	200
Renato Monge, Olivos 1193	3.a	200
Lorenzo Stagnaro, Olivos 618	3.a	200
José Ruz, Salas 240	3.a	200
Vicente Bruno, Salas 396	3.a	200
María Celis, Salas 278	3.a	200
Emilio Bidart, Salas 279 (anexo)	3.a	250
Manríquez Hnos., Salas 300 (anexo)	3.a	250
Angel Pendola, Salas 330 (anexo)	3.a	300
Agustín Meggia, Salas 260 (anexo)	3.a	250
Eugenio Fossa, Salas 272 (anexo)	3.a	250
Ernesto Ravera, Juárez 802 (anexo)	3.a	250
José Salazar, Juárez 576 (anexo)	3.a	225
Ernesto Ravera, Juárez 667 (anexo)	3.a	250
Juan Malcangi, Dávila 842 (anexo)	3.a	225
Luis Dezerega, Dávila 958 (anexo)	3.a	250
Pedro J. Murúa, Olivos 842 (anexo)	3.a	250
Benicio Carroza, A. Bello 671 (anexo)	3.a	250
Manuel Araniz G., A. Bello 971 (anexo)	3.a	225
Estévan Guevara, A. Bello 901 (anexo)	3.a	225
Santiago Romañia, A. Bello 885 (anexo)	3.a	250
Félix Verdejo, Av. Rosario 1066 (anexo)	3.a	225
Augusto Notari, Av. Rosario 1052 (anexo)	3.a	225
Luis Bravo, Av. Rosario 1037 (anexo)	3.a	225
Guillermo Silva, Av. Rosario 904 (anexo)	3.a	250
Manuel Lanzas, Av. Rosario 797 (anexo)	3.a	225
José Ravera M., Av. Rosario 702 (anexo)	3.a	250
Renato Monge, Independencia 701 (anexo)	3.a	300

DEPOSITO PARA EL EXPENDIO EXCLUSIVO DE CHICHAS Y VINOS PARA SER CONSUMIDO FUERA DEL LOCAL DE SU VENTA

Antonio Morro, Artesanos 751	2.a	200
José M. Alvarez, Olivos 686	3.a	100
Juan Ravera, Av. La Paz 435	3.a	100
Julia Arredondo, C. General 909	3.a	100
Juan Vidoletto, Fariña 400	3.a	100
Miguel Alamos, Recoleta 424	3.a	100
Gustavo Fauré, A. Bello 830	3.a	100
Dorila Catalán, Borgoño 608	3.a	100
Juan Castillo, Juárez 793	3.a	100
Pedro Merino, Salas 370	3.a	100
Enriques Paredes, Vega Central	3.a	100
Sofía Procel, Vega Central 104	3.a	100
Emilio Planella, Vega Central 106, (y anexo)	3.a	110
José A. Manríquez, Salas 372	3.a	125
Luis Percaz, Olivos 1089	3.a	125
José del C. Armijo, Av. del Rosario 957	3.a	125
Baltazar Tilli, Av. Rosario 785 (anexo)	3.a	150
María Parraguez, Echeverría 963	3.a	125
Cosme Pando, Echeverría 969	3.a	125

DEPOSITO DE LECHE CON O SIN CONSUMO EN EL LOCAL DE SU VENTA

Juan de D. Ubilla, Av. La Paz 536 (leche y anexo)	1.a	40

ESTABLECIMIENTOS DE JUEGOS DE BILLARES

Samuel Sandoval, Recoleta 160 (y anexo)	3.a	60

Andrés Dévia, Recoleta 102	3.a	50
Francisco A. Nogues, Salas 185	3.a	50
José Musa, Artesanos 619		

ALMACENES O DESPACHOS DE PROVISIONES POR MENOR

Luis 2.o Lanzarotti, A. Bello 749	1.a	300
Juan Parodi, A. Bello 735	1.a	300
J. Enrique Codelia, A. Bello (Portal de la Vega)	2.a	200
Vicente Bruno, Salas 398	2.a	200
Angel Comoglino Portal de la Vega 8	3.a	100
Luis Solari, Olivos 701	3.a	100
Miguel Alonso, Recoleta 426	3.a	100
Fanny Peña e hijos, Juárez 774	3.a	100
Manuel Lanzas, Av. Rosario 798	3.a	100
Pedro Merino, Salas 368	3.a	100
María Celis, Salas 276	3.a	100
José Dellepiano, Fariñas 430	3.a	100
Santiago Rocco, Av. La Paz 1184	3.a	100
Juan Ravera, Av. La Paz 433	3.a	100
G. Sonta, Av. La Paz 298	3.a	100
Domingo Pauelli, Av. La Paz 917	3.a	100
Ana M. de Soto, Av. La Paz 467	4.a	50
Jorge Meneses, Av. La Paz 409	4.a	50
Margarita Molina, Av. La Paz 413	4.a	50
Juan de D. Ubilla, Av. La Paz 540	4.a	50
María Silva, Balmaceda 702	4.a	50
Emma B. Boquerman, Dávila 928	4.a	50
Ricardo Santelices, Echeverría 952	4.a	50
Juana Miranda, Olivos 686	4.a	50
Salomón Augusto, Olivos 657	4.a	50
Carlos Arias, Olivos 722	4.a	50
Manuel Urra, Olivos 1109	4.a	50
Roberto Zúñiga, Olivos 856	4.a	50
Juan de D. Gajardo, Salas 268	4.a	50
Federico Carreño, Salas 342	4.a	50
Felipa Ruiz de L., Salas 310	4.a	50
Sandalio Rebolledo, Independencia 353	4.a	50
Gregoria de la Paz v. de M., Independencia 347	4.a	50
Luisa Cáceres, Av. Rosario 671	4.a	50
Luis A. Bolívar, Av. Rosario 960	4.a	50
Clorinda Leyton, Av. Rosario 950	4.a	50
Emilia Riveros, Av. Rosario 986	4.a	50
Horacio Agüero, Rengifo 802	4.a	50
Ana R. Mateluna, Rengifo 723	4.a	50
Ludomilia de Campos, Rengifo 727	4.a	50
Dorila Catalán, Borgoño 608	4.a	50
Apolonia Villalóbos, Artesanos 883	4.a	50
Petronila Sierralta, Artesanos 951, (y anexos)	2.a	250
Lorenzo Stagnaro, Recoleta 686 (y anexos)	2.a	250
Carlos Botta, Recoleta 796 (y anexos)	3.a	150
Pedro Valencia, Recoleta 890 (y anexos)	2.a	250

ALMACENES O DESPACHO DE PROVISIONES

Domingo Rondonino, Recoleta 184 (anexo)	3.a	165
Antonio Viacava, Fariña 414 (anexo)	3.a	165
Luis Dezerega, Independencia 397 (anexo)	3.a	175
Emilio Dapuesto, Av. Rosario 903 (anexo)	3.a	165

BODEGAS DE FRUTOS DEL PAIS

Roberto Dufeu, Salas 155	2.a	200
Mariano Ferrer, Recoleta 412	3.a	100
Enrique Paredes, Vega Central s/n	4.a	50
Elcira C. de Gutiérrez, A. Bello 840	4.a	50
Luis Pino B., A. Bello 912	4.a	50
Delfín Espinoza A., Av. Rosario 644	4.a	50
Zoila del Canto, Av. Rosario 922	4.a	50

CARNICERIAS

José Beiza V., Artesanos 721	2.a	50
Luis A. Silva, Recoleta 122	2.a	50
Luis Riveros, Independencia 411	2.a	50
José Campos, Independencia 435	2.a	50
Celedonio Gutiérrez, Vega Central 12	2.a	50
Emilio Quinteros, Vega Central	2.a	50
Luis Suazo, Vega Central 103	2.a	50
Francisco Carvajal, Vega Central 102	2.a	50
Juan Zúñiga P., Vega Central 100	2.a	50
Tomás Cueva, Vega Central 6	2.a	50
Luis A. Salas M., Vega Central 9	2.a	50
Exequiel Cavieres, Vega Central 1	2.a	50
Exequiel Cavieres, Vega Central 9	3.a	30
Exequiel Cavieres, Vega Central s/n	3.a	30
Juan Abarca, Olivos 697	3.a	30
Emilio Quinteros, Dávila 1083	3.a	30
Bertrand Rambeane, Juárez 798	3.a	30
Bertrand Rambeane, Av. La Paz 429	3.a	30
José Beiza V., A. Bello 720	3.a	30

COCINERIAS

Carmen Rojas, Salas 131	1.a	50
Mercedes Torres de M., Salas 121	1.a	50
Carmen Romero v. de P., Salas 250	2.a	20
Ernestina Pinochet, Salas 254	2.a	20
Segundo Gutiérrez, Salas 263	2.a	20
Agapito Cabrera, Av. La Paz 1	2.a	20
Manuela Bustos de G., Av. La Paz 17	2.a	20
Rosa Romo, Av. La Paz 13	2.a	20
Luis A. Sáez, Independencia 355	2.a	20
Juan Marín, Independencia 457	2.a	20
Pedro A. Huerta, Independencia 879	2.a	20
Juan Vásquez, Independencia 922	2.a	20
Amelia Fortin de R., Artesanos 865	2.a	20
Rosario González, Artesanos 771	2.a	20
Antonio Morro, Artesanos 761	2.a	20
Tomás Valdés, Artesanos 945	2.a	20
Daniel Mery, A. Bello 792	2.a	20
María N. Rojas, A. Bello 881	2.a	20
Emilia Leiva, A. Bello 972	2.a	20
Valentín Ponce, Vega Central 3-5	2.a	20
Teodoro Pardo, Vega Central	2.a	20
Margarita Barrera Vega Central 10	2.a	20
Enrique Oeben, Vega Central 4	2.a	20
Manuel A. Venegas, Dávila 1000	2.a	20
Clorinda Arriagada, Cementerio 912	2.a	20

PASTELERIAS Y DULCERIAS

Mercedes Sagredo R., Olivos 669	4.a	50
María del C. Fauquet, Recoleta 402	4.a	50
Rosendo Gonzalez, Recoleta 146	4.a	50
Federico Saavedra, Independencia 867	4.a	50
Pedro Catalán, Independencia 373 (y anexos)	4.a	90

CAFETERIAS

Luis Bracciolli, Independencia 449	2.a	50

PUESTOS DE CECINAS

John Latlle, Vega Central	2.a	50

DEPOSITOS DE CARBON Y LEÑA

José S. Peña, A. Bello 679	1.a	50
Juan Ravera, Av. La Paz 463	1.a	50
Luis E. Merino, Artesanos 987	1.a	50
Zenén Ortiz, Dávila 999	3.a	10
Joaquín Ferrer, Olivos 954	3.a	10
Pedro Medina, Independencia 315	2.a	20

QUINCALLERIAS (BAZAR)

Gustavo Faure, A. Bello 830, (y anexo)	2.a	65

TIENDAS DE ROPA HECHA

Francisco Jout, A. Bello 601	4.a	100
Manuel Giménez, A. Bello 691	5.a	50

MODISTAS CON O SIN TALLER

Zoila R. Cerda, Echeverría 957	5.a	40

SOMBRERERIAS

Zenén Ortiz, Dávila 1004	4.a	30

ZAPATERIAS

Víctor Molas, Salas 206	4.a	50
María Oliver v. de S., Independencia 295	4.a	50
Pedro A. Huerta, Independencia 879	5.a	30
Manuel San Juan, A. Bello 659	5.a	30

JARDINES PARA LA VENTAS DE PLANTAS

Eduardo Guzmán Balmaceda 739	2.a	50

TIENDAS DE UTILES PARA ESCRITORIOS

Inés Olivera, Recoleta 432 (y anexos)	2.a	110
Tomás Rusell, Recoleta 174 (y anexos)	2.a	80

SALAS DE ESPECTACULOS

Carlos Holzmann, Independencia 369	4.a	100

CIGARRERIAS

Enrique Perley F., Recoleta 452	3.a	30

PUESTOS ESTABLECIDOS CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMUNAL

Enrique Aránguiz, Borgoño al llegar a Independencia	3.a	30

TALLERES DE OBREROS

Francisco J. Riveros, Recoleta 416	1.a	50
Rómulo Latorre, Av. La Paz 675	2.a	20
Luis Gómez, Juárez 657	2.a	20
Zacarías Sánchez, Av. Rosario 997	2.a	20
J. Domingo Arcos, Dávila 993	2.a	20
Félix Bazan, Dávila 879	2.a	20
Liberato Belmar, Independencia 704	2.a	20

PUESTOS DE PAN, LECHE, VERDURA, CECINAS, ETC. POR MENOR

Alberto Divin, Recolecta esq. Juárez	1.a	50
Clorinda Figueroa, Independencia 765	1.a	50
Bartolomé Alomar, Independencia 753	1.a	50
Carmen Saavedra, Echeverría 971	2.a	30
Marta Reyes, Olivos 698	2.a	30
Ester León L., Olivos 740	3.a	25
Eudocia Jélvez, Independencia 1257	3.a	25
Teodoro Gormaz, Independencia 343	3.a	25
Francisco Rojas, Echeverría 1023	3.a	25
Elcira Mateluna, Echeverría 977	3.a	25
Leandro Ortegui, Av. Rosario 918	3.a	25
Luisa Cáceres, Av. Rosario 669	3.a	25
Juan Berrios, Salas 351	3.a	25
Raúl Ovalle, Salas 148	3.a	25
Francisco Cunillera, Fariña 470	3.a	25
Tránsito Santibáñez, Fariña 551		
Leandro Otegui, Av. La Paz 441	3.a	25
Manuel Venegas, Dávila 925	3.a	25
Demofilo Hermosilla, Balmaceda 694	3.a	25
Vicente Hidalgo, Juárez 579	3.a	25
Pedro Romero, Vega Central 2	3.a	25

RELOJERIAS CON TALLER DE COMPOSTURAS

David Santiago E., Independencia 381	1.a	50
Francisco Olguin, Recoleta 444	1.a	50
Pablo Olea D., Recoleta 138 (y anexo)	2.a	45

SUBDELEGACION 25.ª URBANA

ABOGADOS CON DERECHO DE ALEGAR ANTE LA C. DE APELACIONES

Roberto Arellano, Delicias 4051	U	200
Luis Antonio Miranda, Jotabeche 9	U	200

MEDICOS-CIRUJANOS

Julio Lefébre, B. Guerrero 47	2.a	200
Andrés Pacheco, B. Guerrero 120	2.a	200
Juan B. Miranda, B. Guerrero 145	2.a	200
José Antonio Ramírez, B. Guerrero 473	2.a	200
Francisco Lara, Delicias 2844	2.a	200
Germán E. Vidal, Delicias 3368	3.a	100

FARMACEUTICOS QUE REGENTAN BOTICAS

María E. Ruiz Grez, B. Guerrero 390	3.a	50
Alfredo Mátus, B. Guerrero 664	3.a	50
Julián Uribe Diaz, Delicias 2902	3.a	50
Julio Castillo A., Delicias 3575	3.a	50

DENTISTAS

Pedro Vidal S., Delicias 2688	3.a	50
Elvira Rosas, Delicias 2766	3.a	50
Rubén Valenzuela, Delicias 2814	3.a	50
José María Ruz, B. Guerrero 653	3.a	50

MATRONAS

Carmela O. v. de Diaz, San Alfonso 350	2.a	50
Ismenia Silva de I., B. Guerrero 268	3.a	30
Angela García de V., A. Varas 96	3.a	25
María Isabel Díaz, A. Varas 80	3.a	25
Magrel Varela, Molina 423	3.a	25
Sara Miranda, Delicias 3405	3.a	25

MARTILLEROS TITULADOS O SIN TITULO

Tristán Sarde, San Alfonso 47	3.a	300

FABRICAS DE TEJIDOS DE PAJA

Pieper y Leonhardt, Ramírez 38	2.a	50

FABRICAS DE CORDELES Y GARCIAS

Fernando Reich, Delicias 3786	1.a	200

CURTIDURIAS O TENERIAS Y SALADEROS DE CUEROS Y PIELES

José Welmann, Delicias 3442	1.a	300
Aycaguer, Duhalde y Cía., Sazié 2890 (anexos)	1.a	460
C. Lustalof y Cía., B. Guerrero 273	1.a	300

FABRICAS DE MAQUINAS Y MOTORES DE TODA ESPECIE

J. Duplaquet, U. Americana 242	3.a	100

HERRERIAS

Manuel Morel, Delicias 3414	2.a	100
Manuel Reumante, San Alfonso 34	3.a	50
Baldomero Somodevilla, San Alfonso 27	3.a	[illegible]
Juan de D. Pérez, Jotabeché 310	3.a	50
Juan Manuel Díaz, J. Velásquez 27A	3.a	50

ESTAÑADORES Y HOJALATEROS

Antonio Fébre, San Alfonso 64	2.a	50
Abelardo Labra C., San Alfonso 465	3.a	30
José Mérida, San Alfonso 38	3.a	30
Jacinto Salfate, B. Guerrero 52	3.a	30
Marcelino Garay, B. Guerrero 34	3.a	30
A. Ruiz Sánchez, U. Americana 301	3.a	30

FUNDICION ARTISTICA Y GRABADOS EN METAL

Otto Hnos., A. Varas 45A	2.a	100

FABRICAS DE MUNICIONES PARA CAZA

Regulo Valenzuela, 5 de Abril 3870	1.a	50

FABRICAS DE TAPAS CORONAS PARA BOTELLAS

Blas Tamburini, Toro Mazotte 105	2.a	50

CERRAJERIAS

Francisco Andreu, R. Phillippi 49	3.a	30

BARRACAS DE MADERAS CON TALLER DE CARPINTERIAS

Larios y Cía., Molina 77	1.a	500
Soc. Nacional de Buques y Moderas, Delicias 3480	1.a	500

CARPINTERIAS

Ramón Fernández, U. Americana 81	3.a	50

TORNERIAS A VAPOR O SIN EL

Víctor Caghiere, San Alfonso 31	3.a	50

FABRICAS DE OBJETOS DE BAMBU, JUNCO, ETC.

Manuel J. Navarro, Jotabeché 322	3.a	30

FABRICAS DE SEBO, COLA, GRASA Y ACEITE ANIMAL

José Cortés, R. Phillippi 53	3.a	50

FABRICAS DE FIDEOS

Ignacio Serrano C., U. Americana 605	2.a	200

PANADERIAS

Antonio Gallardo, B. Guerrero 226	2.a	100
Mario Zolezzi, B. Encalada 2899	2.a	100

FABRICAS DE PASTELES

Jaime Falguera, B. Phillippi 75	2.a	100

FABRICAS DE GALLETAS

Vicente Bravo, M. Montt 2882 (y anexo)	2.a	250

FRIGORIFICOS

Francisco Oteiza, Meiggs 86.	2.a	50

FABRICAS DE LECHE, CREMA, MANTEQUILLA, ETC.

Augusto Holthener, M. Montt 2537.	3.a	50

FABRICAS DE ELABORACION O LAVADO DE AZUCAR

Saturnino Mena S., Ecuador 3440.	2.a	300

FABRICAS DE LICORES

Ruz Hnos., Delicias 3826.	2.a	300

FABRICAS DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

Juan Pérez, J. Velásquez 185.	4.a	50

FABRICAS DE SOMBREROS Y GORRAS, ETC.

Nahum Rosemblitt, Delicias 2636.	2.a	100

SASTRERIAS

Marcos González, Delicias 2824.	3.a	100
Ramón Mundet, Delicias 2594.	3.a	100
José Feito, B. Guerrero 529.	4a	50

FABRICAS DE CALZADOS

L. Balchen y Cía., Grajales 2861.	2.a	300
Toral y Flura, B. Guerrero 55.	3.a	200
Emilio Bustillos, B. Guerrero 383.	4.a	100

FABRICAS DE CAMISAS Y ROPA BLANCA

Prieto de Santiago y Cía., Delicias 3478.	1.a	300

TINTORERIAS

José Lorenzo Pacheco G., Ecuador 3465.	2.a	50

LAVANDERIAS

Visuvenido García, B. Guerrero 566.	2.a	50
Celia Buggeroni, B. Guerrero 261.	3.a	30
Francisco Gómez, B. Guerrero 663.	3.a	30
José Lorenzo Pacheco, Delicias 3537.	3.a	30

PELUQUERIAS

José F. Silva, Campbell 5.	3.a	60
José L. Presti, M. Montt 2818.	3.a	50
Pedro Céspedes, B. Guerrero 35. (anexos).	3.a	65
Diójenes Morales, Delicias 3407.	3.a	50
Juan de D. Escobar, Delicias 2676. (anexos).	3.a	65
Daniel Riveros, Delicias 3423A. (anexos)	4.a	40
Rafael Blancos, Delicias 3807.	4.a	30
Julio Araya González, Delicias 3924	4.a	30
José D. Allendes, Delicias 3431.	4.a	30
Hilario Rodríguez, Ecuador 2420.	4.a	30
Alejandro Bunce, Ecuador 4198.	4.a	30
Roberto Cáceres, Dolores 209.	4.a	30
Hipólito Oroz, San Alfonso 5.	4.a	30
Daniel Cáceres, San Alfonso 277.	4.a	30
Dutalo Hinojosa, San Alfonso 153.	4.a	30
Avelino Carrasco, San Alfonso 136. (anexos).	4.a	40
Pedro López, Esposición 258. (anexos).	4.a	40
Pedro N. Pinto, Exposición 274.	4.a	30
Magdalena Aguayo, Esposición 294.	4.a	30
Luis Cabreras, Esposición 476.	4.a	30
Tobías Espínola, Molina 487.	4.a	30
Juan Boada, U. Americana 16.	4.a	30
Bernardo Martí, B. Guerrero 67.	4.a	30
Jinéz Sánchez, B. Guerrero 542.	4.a	30
Carlos Carvallo, B. Guerrero 674.	4.a	30
Luis Pérez, 5 de Abril 3439.	4.a	30
Raúl Flores, 5 de Abril 2435.	4.a	30
Estéban Díaz, 5 de Abril 37 32.	4.a	30
Antonio Gutiérrez San Borja 51.	4.a	30

LOCALES DE LUSTRA BOTAS

Guillermo Ferreira, Delicias 2860.	2.a	30
Santos Millán, Delicias 2770.	2.a	30

FABRICAS DE CARRETAS, CARRETONES Y CARRETELAS

Arturo Fierro, Delicias 3967.	2.a	100
Pedro N. Ramírez, Delicias 3558.	2.a	100
Delfín Maureira, J. Velásquez 72.	2.a	100
Pedro 2.o González, Ramírez 36A.	3.a	50

FABRICAS DE CARRUAJES

Ismael Jiménez, M. Thompson 3403.	3.a	100

IMPRENTAS TIPOGRAFICAS

A. D'Alencon G., U. Americana 340.	4.a	50
Francisco J. Hughes, San Alfonso 30.	4.a	50
Pedro N. Pinto, San Alfonso 47.	4.a	50

FOTOGRAFIAS

Juan Lafaye, Delicias 2816.	3.a	100
Agustín Castro, Plaza Argentina 18.	4.a	50

CASAS DE CONSIGNACIONES

Valero Serrano, Esposición 40. (anexos)	1.a	1,150
Higinio B. Palomo, Meiggs 49. (anexos)	1.a	1,150
Vicentes Valladares, B. Guerrero 698 (anexos).	2.a	600
De Pablo Hnos., M. Montt 2892. (anexos).	2.a	650
Facundo Frula, San Borja 171. (anexos).	2.a	550

OFICINAS DE TELEFONOS PARA EL SERVICIO PUBLICO

The Chili Telephone Co. Ltd., San Alfonso 26.	1.a	50

CABALLERIZAS PARA USO PARTICULAR

José M. Sanhueza, 5 de Abril 3479.	U	30
Arturo Osorio, 5 de Abril 3763.	U	30
Jacinto Fuenzalida, Dolores 268.	U	30
Aurelio Valenzuela C., Sazie 2660.	U	30
Jacinto Fuenzalida, Tacna 3651.	U	30
Primitivo Avendaño, Jotabeché 117.	U	30
Francisco Courtin, Ruiz Tagle 288.	U	30
Francisco Salas, Ruiz Tagle 387.	U	30
Aída R. de Arancibia, M. Thompson 3775.	U	30
Cía. Transporte Unidos, M. Thompson 3441.	U	30
Juan Bersam, M. Thompson 3432.	U	30
Eliseo Acevedo, Ramírez 355.	U	30
Herminia Moreira, Ramírez 44.	U	30
Francisco Muñoz, Ramírez 77.	U	30
Adolfo Vargas, J. Velásquez 29A.	U	30
Sebastián Palma, Ecuador 4298.	U	30
Pablo Sárate, Ecuador 4116.	U	30
Narciso Filidez, A. Varas 388.	U	30
Delfín Martínez, A. Varas 364.	U	30

COCHERIAS Y DEPOSITOS PARA CARRETONES

Alberto Santelices, J. Velásquez 195.	2.a	50
Eduardo Castillo, J. Velásquez 106.	3.a	30
Arturo Fernández, B. Encalada 2571.	3.a	30
Benito Poblete, Arica 3672.	3.a	30
Segundo Rojas, Sucre 3962.	3.a	30
J. D. Valenzuela, Sucre 3964.	3.a	30
Humberto Reynaldo, Sucre s/n.	3.a	30

POSADAS PARA ALOJAMIENTO DE CARRETAS Y ANIMALES

Nicanor Castillo, Ramírez 103.	1.a	50
Carloto Gálvez, A. Varas 26.	2.a	30
Genaro Zúñiga, 5 de Abril 3495.	2.a	30
Anacleto Cáceres, J. Velásquez 71A	2.a	30

TIENDAS DE MERCADERIAS SURTIDAS, DE LANA, ALGODON, SEDA, ETC.

Moreno y Soto, Delicias 2802.	3.a	200
Daniel J. Graide, Delicias 2854	3.a	200
Pedro José Sale, Delicias 2846.	3.a	200
S. Gordón y Cía., Delicias 2878.	3.a	200
Ibáñez Hnos., Delicias 2866.	3.a	200
Ruldiaz Hnos., Delicias 2706.	3.a	200
Miguel Farey, San Alfonso 4.	3.a	200
José Toral, Esposición 26.	3.a	200
Juan Abdala, B. Guerrero 20.	3.a	200
Antonio Abraham, B. Guerrero 53.	4.a	100
Roberto Sánchez, B. Encalada 2823.	4.a	100
Salvador Juan, Delicias 2812.	4.a	100
Antonio Yamhume, Delicias 2718.	4.a	100
Pablo Sales, Delicias, 2850.	4.a	100

TIENDAS O BARATILLOS DE MERCADERIAS SURTIDAS DE POCO PRECIO

Matías Goiser, B. Guerrero 83.	1.a	100
José Antoniz, B. Guerrero 77.	1.a	100
Alud y Abaid, B. Guerrero 95.	1.a	100
Julio Ferey, Delicias 3421.	1.a	100
Salomón Chamy, Delicias 2720.	2.a	50
Alfredo Hagar, Delicias 2738.	2.a	50
Elías Maum, Delicias 3415A.	2.a	50
Alberto Lascar, Delicias 3457A.	2.a	50
Laurenza Salomón, B. Guerrero 73.	2.a	50
Isabel Paz v. de Zelada, B. Guerrero 687.	2.a	50
Miguel Abud, B. Encalada 2815.	2.a	50
Antonio Nazar, B. Encalada 2811.	2.a	50
Ascención Gutiérrez, A. Varas 213.	2.a	50
Matilde N. de Martí, Compbell 14.	2.a	50
Manuel Alabe, M. Montt 2927. (anexos).	2.a	65
Luisa C. v. de Rodríguez M. Montt 2671.	2.a	50

TIENDAS DE MERCADERIAS U OBJETOS DE CUEROS, PIELES, ETC.

Arnaldo Gorriateguy, M. Montt 2858	2.a	100
Isaac 2.o Guzmán, B. Guerrero 43.	3.a	50
Arturo Larenas, Grajales 2911.	3.a	50
Alvaro Villamandas, Esposición 150 (anexos).	3.a	60

TALABARTERIAS

Guillermo Guerra, Delicias 3468.	4.a	50
Natale Anfosse, Delicias 3466.	4.a	50
Nicanor González, B. Guerrero 46.	4.a	50

CASAS COMPRADORAS DE METALES O MINERALES

Rafael Salas, San Alfonso 18.	3.a	200

VIDRIERIAS

V. Valentín, Delicias 2826.	3.a	100

TIENDAS DE LOZA Y CRISTALERIA Y OTROS ARTICULOS ANALOGOS

Pedro N. Alcaide, Meiggs 85	3.a	100
Juan Carretti, 5 de Abril 3466, anexos	3.a	125
Emilio Pareto, 5 de Abril 3508, anexos	3.a	150
Manuel Benítez P., 5 de Abril 3570, anexos	3.a	125

BARRACAS O DEPOSITOS DE MADERAS (SIN TALLER)

W. R. Grace y Cía., San Borja 163	1.a	300

DROGUERIAS Y BOTICAS

Alberto Bentjerodt, Delicias 2842	2.a	300
Sucesión Andrade, Delicias 2902	3.a	300
Teodoro Bentjerodt, B. Guerrero 358	4.a	200
Ismenar Quiroga, B. Guerrero 118	5.a	100
Mercedes J v. de Araya, B. Guerrero 664	5.a	100
Osvaldo Ampuero, B. Guerrero 699	5.a	100
Ernesto Hertz, Delicias 3575	5.a	100
José A. Gutiérrez, A. Varas 201	5.a	100
Julio Aris A., Delicias 3702	5.a	100

DEPOSITOS DE JABON Y VELAS

Salvador Cortés, M. Montt 2840	2.a	50
Parragué Hnos., B. Encalada 2761	2.a	50
Emma F. de Menke, B. Encalada 2859	2.a	50
Lorenzo Pacheco G., Delicias 3537	3.a	20
Lorenzo Pacheco G., 5 de Abril 3457, anexos	3.a	25

HOTELES CON EXPENDIO DE BEBIDAS UNICAMENTE PARA SUS HUESPEDES

Antonio Flores, Meiggs 30	2.a	500
Rosa O. de Renard, Delicias 2894, anexos	2.a	510
Luis Rigal, Delicias 2750	2.a	500
Luis Allemand, Delicias 2832	3.a	300
Inocencio Díaz, M. Montt 2913	3.a	300
Vicente Mora, M. Montt 2929	3.a	300
Pablo Valfredo, San Alfonso 89	3.a	300
Enrique Thévenin, San Alfonso 16	3.a	300

HOTELES O RESTAURANTS CON CANTINA ABIERTA AL PUBLICO

Uriguen y San Román, Delicias 2800	1.a	2,000
Giosafatte Degiano, Delicias 2820	1.a	2,000
Jorge Briceño, Delicias 3459	3.a	800
Alberto Vega L., Meiggs 72	3.a	800
Claudio Acevedo, Meiggs 19	3.a	800
Ambrosio Garavagli, Meiggs 66	3.a	800
César Caponassi, Exposición 80/82	3.a	800
Palmira Morales, Exposición 102 anexos	3.a	815
Giosafatte Digiano, M. Montt 2868	3.a	800
José Fernández, M. Montt 2886	3.a	800
Luis Poblete, San Borja 227	3.a	800
Fidel J. Galaz, B. Encalada 2820	4.a	500

CLUBS SOCIALES CON EXPENDIO DE BEBIDAS PARA SUS SOCIOS

Gran Federación Obrera, B. Guerrero 542	4.a	200

ESTABLECIMIENTOS PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS DESTILADAS O FERMENTADAS EN ENVASE CERRADO PARA SER CONSUMIDAS FUERA DEL LOCAL

Rita Lorca de C., San Alfonso 103, anexos	3.a	215
Luisa Espinoza, San Alfonso 382	3.a	200
Ramón Castillo, San Alfonso 303, anexos	3.a	250
Emilio Yáñez, San Alfonso 409	3.a	200
Narcisa Solo, Exposición 324, anexos	3.a	225
Narciso Filedey, Antonio Varas 390	3.a	200
Pedro Salinas, Antonio Varas 126	3.a	200
Juan D. Acevedo, San Vicente 387	3.a	200
Eugenio Bobelli, San Borja 301, anexos	3.a	250
José Compte, Ramírez 60-A, anexos	3.a	250
Lorenzo Miralles, J. Velásquez 92, anexos	3.a	250
Gumecindo González, Dolores 242, anexos	3.a	225
Gerardo Lauredo C., Delicias 3901	3.a	200
Juan Ciangherotti A., M. Montt 2951, anexos	3.a	350
Manuel Sies, M. Montt 2780	3.a	200
Francisco Aliaga, Toro Mazotte 99	3.a	215
Antonio Vaccaro, Avenida Ecuador 3996, (anexos)	3.a	250
Carlos Castillos, Avenida Ecuador 3806.	3.a	200
Lázaro Gana Jara, Delicias 3529.	3.a	200

DEPOSITOS DE VINOS O CHICHAS SIN CONSUMO EN EL MISMO LOCAL

Julio Michaux, Blanco Encalada 2565.	1.a	300
Viña Las Palmeras, Delicias 3410.	1.a	300
José Cejas, Gorbea 2776 (anexos).	2.a	200
Manuel Reyes, Gorbea 2953	2.a	200
Pascual Alvarez, San Alfonso 52.	2.a	200
Luis Pollucce, Covadonga 102 (anexos).	2.a	250
Martín A. Soto, San Borja 205 (anexos).	2.a	225
Juan Jara, Blanco Encalada 2905.	2.a	200
Luis A. Barahona, 5 de Abril 3657.	3.a	100
Magdalena Pérez, 5 de Abril 3959 (anexos).	3.a	125
Juan B. Magioli, 5 de Abril 3835 (anexos).	3.a	150
José P. Cuadros, 5 de Abril 3723.	3.a	100
Manuel J. Miranda, 5 de Abril 3537 (anexos).	3.a	140
Benjamín Valenzuela, Exposición 346.	3.a	100
Froilán Mendoza, Exposición 308 (anexos).	3.a	150
Francisco Cuevas, Exposición 468 (anexos).	3.a	125
Rodolfo Guzmán, Exposición 572	3.a	100
Hermenegildo Rojas, San Alfonso 170.	3.a	100
Elisa González, Jotabeche 354, (anexos).	3.a	125
José Noseda, Blanco Encalada 2780.	3.a	100
Ramón Sezani, Unión Americana 390 (anexos).	3.a	150
Manuel Brione, Ecuador 4505	3.a	100
Juan Letti, Ecuador 3510 (anexos).	3.a	125
María T. Olea, Toro Mazotte 98 (anexos).	3.a	125
Daniel Soto, General Velásquez 126 (anexos).	3.a	150
Romelio Infante, General Velásquez 26.	3.a	100
Luis E. González, Manuel Montt 2552 (anexos)	3.a	125
Joaquín Latuz, Delicias 4022 (anexos).	3.a	150
Elena Villarroel, Meiggs 99	3.a	100
Ernestina Moya, Delicias 3490	3.a	100
Erasmo Casanova, Gorbea 3306.	3.a	100
Pedro 2.o González, Ramírez 36-A. (anexos).	3.a	125
Lorenzo Onetto, Ramírez 102 (anexos).	3.a	150
Emiliano Ramírez, Ramírez 99 (anexo).	3.a	125
Emiliano Ramírez, Ramírez 44 (anexo)	3.a	125
Francisco Reyes, Ruiz Tagle 365.	3.a	100
Manuel Frisman, Dolores 304	3.a	100
Benjamín Aguayo, R. Phillippi 4	3.a	100
Jacob González, M. Thompson 3568.	3.a	100
Natalia Villalobos, San Borja 331 anexos).	3.a	125
Constantino Riestra, Grajales 2944 (anexos).	3.a	140
Juan Gmo. Cortez, Bascuñán Guerrero 98.	2.a	100

DEPOSITOS DE CERVEZAS SIN CONSUMO EN EL MISMO LOCAL

Magdalena Jodar, Grajales 3093	2.a	100

DEPOSITOS PARA EL EXPENDIO DE LECHE

Rosa Courtin, Delicias 3400	1.a	30
Teodoro Courtin Arica 3835	1.a	35
Mariano 2.o Courtin, Unión Americana 210.	2.a	20
Leodicia Ferreira, Unión Americana 131.	2.a	20
Roberto Gálvez, Gay 2768	2.a	20

ALMACENES DE PROVISIONES POR MAYOR Y MENOR

Moltedo y Cía., Meiggs 27 (anexos).	1.a	1,150
Alfonso Lizarralde, Exposición 70 (anexos).	1.a	1,475
F. Ahumada y Cía., Exposición 14 (anexos).	1.a	1,425
Enrique Rabba, Bascuñán Guerrero 187 (anexos).	3.a	500
Juan 2.o Suzore, Dolores 397	4.a	200

ALMACENES O DESPACHOS DE PROVISIONES POR MENOR

Moltedo y Cía., Meiggs 39 (anexos).	1.a	400
Olmos y Wierzbicki, Manuel Montt 2915 (anexos).	1.a	385
Manuel González y Cía., Meiggs 50 (anexos).	2.a	300
Julio Cattani, Delicias 3402 (anexos).	2.a	250
Luis Alessandrini, Delicias 3401 (anexos).	2.a	350
Sordo Hnos., Delicias 2790 (anexos).	2.a	350
Costa y Campodónico, Delicias 3746 (anexos).	2.a	350
Pedro Cánepa, Delicias 3610, (anexos).	2.a	350
Emilio Bertezi, San Borja 199 (anexos).	2.a	215
Juan Serra, San Alfonso 655(anexos).	2.a	215
Tapia y Bulloni, Unión Americana 298. (anexos).	2.a	275
Juan de D. Escobar, U. Americana 102	2.a	200
Luis Boassi, 5 de Abril 3713 (anexo)	2.a	300
Luis Urrutia, 5 de Abril 3708	2.a	200
Santos Lisoni, Plaza Argentina 30.	2.a	200
Juan Cevasco, B. Guerrero 589	2.a	200
Jacob González, M. Thompson 3560	3.a	100
Ignacio Fuster, M. Thompson 3464.	3.a	100
León Waisbluth, A. Varas 199 (anexos)	3.a	150
Antonio Torrente, C. Orella 76	3.a	100
Luis Varas, Exposición 386 (anexo)	3.a	115
Juan E. Gomez, Exposición 444 (anexo)	3.a	150
Miguel Giros B., 5 de Abril 3972 (anexo)	3.a	150
Camilo Mazi, San Alfonso 195 (anexo)	3.a	150
Nicasio Moreno, B. Guerrero 499	3.a	100
Evaristo Sepúlveda, B. Guerrero 302	3.a	100
Juan Frencia, Conferencia 499 (anexos)	3.a	125
José Quezada, Conferencia 411	3.a	100
Manuel Basañez, Molina 501	3.a	100
Juan 2.o Luzore, Dolores 297 (anexos)	3.a	150
Melania Ramos Díaz, Dolores 27	3.a	100
María D. v. de Aviles, M. Montt 2901	3.a	100
Italo Bruno, U. Americana 661 (anexos)	3.a	200
Manuel Silva, U. Americana 699	3.a	100
Angel Dondero, B. Encalada 2765	3.a	100
Leoncio Panvif, B. Encalada 2945 (anexos)	3.a	140
Luis Percar, Delicias 3496 (anexos)	3.a	150
Filomena Belmar, Delicias [illegible]	3.a	100
Lázaro Gana Jara, Delicias 3523	3.a	100
José de la Rosa, Delicias 3902 (anexos)	3.a	150
Antonio Cabres, Delicias 3816 (anexos)	3.a	150
Roberto Reed, B. Encalada 2859	3.a	165
Manuel Briones, Ecuador 4500 (anexos)	3.a	115
José G. Fuentes, J. Velásquez 95 (anexos)	3.a	100
José M. Murúa, Delicias 3503 (anexos)	4.a	70
Natalia Lizama, Delicias 3433	4.a	50
Marcelino de la Hoz, Delicias 3469	4.a	65
Fidelisa Auger, Delicias 3475 (anexos)	4.a	65
Juan Daniel, Delicias 3481 (anexos)	4.a	75
Abraham Salomón, Delicias 3491 (s)	4.a	65
Luisa Susarte, Delicias 3999 (anexos)	4.a	50
Gerardo Lourido, Delicias 3901	4.a	50
José Fernández, Delicias 3805	4.a	50
Virgilio E. Pittaluga, Delicias 3519	4.a	50
Teodocia Calvo v. de D., U. Americana 573	4.a	50
Domingo Blanco, Molina 454	4.a	50
Víctor Salazar, Molina 201	4.a	50
Genaro Fernández, U. Americana	4.a	50
Amelia C. Godoy, U. Americana 48 557	4.a	50
Lázaro Rivera, U. Americana 2997	4.a	50
Micaela Vergara, U. Americana 20 (anexos)	4.a	100
Margarita G. de Fernández, U. Americana 75	4.a	50
Dorila Arellano, B. Guerrero 596	4.a	50
Venancio Santana, B. Guerrero 402	4.a	50
Juan Gmo. Cortez, B. Guerrero 98	4.a	50
Andrea Benavides, Dolores 339	4.a	50
Manuel Frisman, Dolores 302	4.a	50
Ruperta Rojas, Dolores 250	4.a	50
Salomón Letelier, Dolores 263	4.a	50
Rebeca R. Quinteros, Dolores 223	4.a	50
Leopoldina Ferreira, Sazie 2707	4.a	50
Domingo Miranda, M. Montt 2702	4.a	50
Manuel Sies, M. Montt 2780	4.a	50
José Puizon, M. Montt 2806	4.a	50
Fillidor Gamboa, M. Montt 2975	4.a	50
Manuel García, M. Montt 2983	4.a	50
Rosendo Sanhueza, M. Montt 2936	4.a	50
Luis Díaz, J. Velásquez 55	4.a	50
Pedro Requena, J. Velásquez 43	4.a	50
Romelia Infante, J. Velásquez 24	4.a	50
Servando Puelma, Jotabeche 321	4.a	50
Líndor Magaño, Jotabeche 399	4.a	50
Eduardo Riveros, Jotabeche 258	4.a	50
Clarisa R. v. de Donoso, Jotabeche 55	4.a	50
Tránsito D. v. de Muñoz, Jotabeche 153	4.a	50
José Gil, Jotabeche 171	4.a	50
Luis Valle, Jotabeche 185	4.a	50
Custodio Tobar, Jotabeche 292	4.a	50
María López de B., R. Tagle 42	4.a	50
Luis A. Murúa, R. Tagle 351	4.a	50
María M. de González, C. Orella 39	4.a	50
Eloisa López, C. Orella 104	4.a	50
Francisco Blasquez, Grajales 2921	4.a	50
Clodomira Huerta, Grajales 3110	4.a	50
Guzmán y Cía, Toesca 2899	4.a	50
Rafael Sánchez, Toesca 2999 (anexos)	4.a	65
Manuel Aliaga, A. Varas 21	4.a	50
Margarita Reyes, A. Varas 56	4.a	50
Juana Fernández, A. Varas 185	4.a	50
Pedro A. Gómez, A. Varas 102	4.a	50
Alejandro Besia, A. Varas 101	4.a	50
Narciso Filidey, A. Varas 388	4.a	50
Miguel Costella, Exposición 590.	4.a	50.00
María L. Letelier, San Alfonso 497.	4.a	50.00
Sofía Sepúlveda de U., San Alfonso 397.	4.a	50.00
Javier Pino, San Alfonso 381.	4.a	50.00
Audilia Santelices, San Alfonso 339	4.a	50.00
Miguel Costella, San Alfonso 589, Anexos.	4.a	250.00
María R. v. de Troncoso, Ecuador 4710.	4.a	50.00
Emilio de la Fuente, Ecuador 4682	4.a	50.00
Angel Gandola, Ecuador 3441.	4.a	50.00
Teresa de Hozven, Ecuador 3438.	4.a	50.00
Eduvigis Pérez, Ecuador 3480.	4.a	50.00
Martín Muñoz C., Ecuador 4098.	4.a	50.00
Gosiaf Blasco, Ecuador 4202, Anexos.	4.a	62.50
Carlos Castillo, Ecuador 3802.	4.a	50.00
Margarita Fabré, Ecuador 4198.	4.a	50.00
Misael Escobar, Toro Mazotte 102.	4.a	50.00
Ismael Insotroza, Toro Mazotte 76.	4.a	50.00
Buenaventura Varela, Nogales 4109, Anexos.	4.a	65.00
Uberlinda Ahumada, Nogales 4132.	4.a	50.00
Ercilia Inostroza, Ramírez 59.	4.a	50.00
Agustín Rubio, Ramírez 190.	4.a	50.00
Fidel Reyes, Arica 3801.	4.a	50.00
José J. Calderón, Ia. Borja 275.	4.a	50.00
Aniceto Valderrama, 5 de Abril 3463.	4.a	50.00
José P. Cuadros, 5 de Abril 2717.	4.a	50.00
Sabina Carrasco de P., 5 de Abril 3877.	4.a	50.00
Valentín Galaz, 5 de Abril 3902.	4.a	50.00
Sara Vigoroux, Gorbea 2990.	4.a	50.00
Rafael Sánchez, Conferencia 480.	4.a	50.00
Abraham José, Conferencia 345.	4.a	50.00
Nicasio Moreno, Mercado Laysеca 10.	4.a	50.00
Juan Acosta, Mercado Laysеca 25.	4.a	50.00
Julio Pizarro, Garland 5.	4.a	50.00
Encarnación Madrid, Garland 27.	4.a	50.00
Emilio Gamboa, Garland 35.	4.a	50.00
Rosa Lorca, Garland 17.	4.a	50.00
Rosa Caroca, Garland 19.	4.a	50.00
Belisario Pino, Garland 21.	4.a	50.00
Tránsito Contreras, M. Montt 2935.	4.a	50.00
Quirico Torres, Grajales 3027.	4.a	50.00

BODEGAS DE FRUTOS DEL PAIS

Luis Phillips, Delicias 3311.	1.a	300.00
Juan Gaggin, Delicias 3684.	1.a	300.00
Passalacqua y Cía, Exposición 136.	1.a	300.00
Pedro R. Fontecilla, Exposición 192.	2.a	200.00
Aquiles Pesce, Exposición 196.	2.a	200.00
José R. Lira, Exposición 86, Anexos.	2.a	215.00
Estéban Toro, Exposición 262.	3.a	100.00
Enrique Lueje y Cía., Exposición 202.	3.a	100.00
Froilán Araya, Exposición 250.	3.a	100.00
Santiago Anders, Sazie 2627.	3.a	100.00
Luis A. González, M. Montt 2992.	3.a	100.00
Alejandro Abea, Delicias 3898.	3.a	100.00
Abraham Sarria, Delicias 3419.	4.a	50.00
Manuel S. Zamora, Delicias 3452.	4.a	50.00
Arsenia B. Serra, Delicias 3420.	4.a	50.00
Jacobo Remenik, Delicias 3547.	4.a	50.00
Juan Cortazar, Av. Latorre 3440.	4.a	50.00
José Ramírez, Molina 489.	4.a	50.00
José Peña, M. Montt 2984.	4.a	50.00
Honoria Pérez de M., B. Guerrero 502.	4.a	50.00
Jermán Rodríguez, B. Guerrero 602 Anexos.	4.a	75.00

FERIAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Ureta y Cía., Exposición 170.	1.a	500.00

FRUTERIAS

María González, B. Guerrero 296.	1.a	50.00
José M. Ortega, Garland 6.	1.a	50.00
Eduardo Oteiza, Garland 8.	1.a	50.00
Francisco Barrera, Garland 7.	2.a	30.00
José A. Lorca, Garland 11.	2.a	30.00
Luis A. Gárate, Garland 13.	2.a	30.00
Alfredo Espinosa, Garland 3.	2.a	30.00
Carmela Ríos, Delicias 3497.	2.a	30.00
Manuel Leiva, Delicias 3319.	2.a	30.00
Julio M. Oportot, Delicias 2744.	2.a	30.00
Rafael Fernández, M. Thompson 3436.	2.a	30.00
Manuel Pulgar, San Alfonso 177.	2.a	30.00
Primitivo González, Mercado Layseca 9.	2.a	30.00
Antonio Lorca Reyes, Mercado Layseca 1.	2.a	30.00

(Continuará).

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA

CORTE SUPREMA

Casación en el fondo

I.—El mandato conferido en un documento privado para enajenar bienes raíces es ineficaz para celebrar el contrato de compra-venta de dichos bienes, contrato esencialmente solemne de que forma parte, también esencial, dicho mandato, ya que en él es donde está contenido en su origen el consentimiento del vendedor, que si faltara o no fuera manifestado auténticamente, daría lugar a que no se reputara perfecta la venta.

La sentencia que resuelve en la forma indicada esta cuestión no infringe lo dispuesto en el artículo 2,123 del Código Civil, pues si es cierto que este artículo establece que el encargo de que es objeto el mandato puede hacerse por escritura privada, también lo es que agrega a continuación que no se admitirá en juicio la escritura privada cuando las leyes requieren un instrumento público.

Las infracciones de la ley que tendrían por base lo expuesto en algunos considerando de un fallo y que no afectarían lo dispositivo de ese mismo fallo, ya que lo establecido en otro considerando bastaría para desechar la excepción principal de la contestación a la demanda, no pueden servir de fundamento a un recurso de casación en el fondo.

No viola lo dispuesto en los artículos 86 del Código de Minería y 717 y 719 del Código Civil la sentencia que rechaza la excepción de prescripción extraordinaria, fundada en la apreciación de la prueba que hizo el Tribunal de la causa en uso de la facultad soberana que tiene sobre esta materia.

II.—Cualesquiera que puedan ser los vicios que afecten a los títulos de los antecesores del poseedor que alega la prescripción ordinaria de minas, no es necesario tomarlos en cuenta, si la prescripción ordinaria sólo se funda en los títulos de ese mismo poseedor y en los de sus sucesores; y no en los de sus antecesores, y desde que, según el artículo 683 del Código Civil, la tradición da al adquirente, en los mismos casos y del modo que las leyes señalan, el derecho de ganar por prescripción el dominio de que el tradente carecía, aunque el tradente no haya tenido ese derecho.

La sentencia que considera como frutos mineros los caliches no falta a lo prescripto en los artículos 644, 645, 591 y 907 del Código Civil, por cuanto, según el artículo 643 de este Código, los productos de las cosas son frutos, sin distinción alguna de si la cosa misma disminuye o no de valor al dar su producto.

La que queda consignada es la doctrina que se contiene en la sentencia dictada el 13 de Abril último por la Corte Suprema, que desecha los recursos de casación en el fondo interpuestos por las dos partes en el juicio seguido por doña Pascuala Pinto Aguilera con la Compañía Salitrera Alemana sobre reivindicación. El primer párrafo se refiere al recurso de la Compañía Salitrera y el segundo al de la señora Pinto.

El recurso formalizado por la Compañía Alemana fué desechado con el voto de los señores Ministros don Carlos Varas, don Gabriel Gaete, don Eduardo Castillo Vicuña, don Darío Benavente y don José Agustín Rojas y contra la opinión de los señores don Enrique Fôster Recabarren, don Luis I. Silva y don Julio Zenteno Barros.

El recurso de la señora Pinto fué asimismo desechado contra el voto de los señores Ministros don Darío Benavente y don José Agustín Rojas.

III.—La sentencia de segunda instancia en este juicio fué pronunciada por la Corte de Apelaciones de La Serena y en ella se establece además, que la inscripción de la tradición del dominio de pertenencias salitreras debe estar firmada por el vendedor o por su representante, si en la escritura de venta no se comisionó a nadie con este objeto y esta inscripción debe practicarse, tratándose de salitreras mensuradas, en el correspondiente Registro y en ningún caso en el Registro de Descubrimientos de Minas.

Sienta también el fallo de la Corte de Apelaciones la tesis de que el abandono de una gestión sobre mensura de pertenencias salitreras no importa el desistimiento de los derechos que se hacen valer en dicha gestión, ni el reconocimiento de los derechos del que se ha opuesto a la mensura, desde que ella era inoficiosa por estar ya mensuradas las pertenencias y que, el consentimiento prestado por los que solicitaron la mensura para que se cancelara la inscripción de la cesión de derechos que uno de ellos había hecho al otro, sin manifestar que reconocían derecho al opositor, no equivale tampoco a un desistimiento, porque esa cesión era la remuneración de los servicios que iba a prestar el cesionario al cedente en la gestión sobre mensura de salitreras, que resultó innecesaria.

Movimiento del 30 de Abril de 1917

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—1 Reclamo de patente de Horman y Cía., se dió lugar y se confirmaron las resoluciones dictadas en los reclamos de avalúos siguientes: 2 Seminario de Santiago; 3 Navarrete; 4 Comunidad Errázuriz; 5 Banco de Chile; 6 Silva y otro; 7 Donoso; 8 Baeza y 9 Iñigues. Se dió lugar reclamo de patente 10 Westal. Duval y Cía. Se confirmaron las resoluciones apeladas en los reclamos de avalúos agregados a la tabla de Barros, Quezada, Lecaros, Saavedra, Salas, Marchant, Vargas, Merino, Convento de la Merced, Leyton, Ojeda, Merino y Donoso. Se fallaron las causas de Chaboche con Bruce, confirmada, y contra Bottachi, revocada, que se encontraban en acuerdo.

Segunda Sala.—Se fallaron los reclamos de patentes 1 Andueza; 4 C. Larraín; 5 M. Araneda; 6 J. Patiño; 7 F. Reveco y otros; 8 L. Bozo; 9 L. Maturana; 10 J. G. Day; 11 Compañía del Ferrocarril Trasandino; 12 A. Maas; 13, 14 y 15 Z. Barcenas; 16 J. T. Meneses; 18 y 19 F. Araya; 20 M. J. Cerda; 21 I. V. de Rosende, y 23 P. Díaz, confirmados; 24 P. F. Aguirre; 25 C. Gómez; 26, 27 y 28 E. Castro; 29 E. Reyes; 30 T. Delgado; 31 M. F. Aguirre; 32, 33 y 34 D. Alarcón, 35 A. Besamat; 36 Tesorero Fiscal, revocados. Se fallaron los reclamos de avalúos agregados a la tabla de F. Gómez, confirmado; Compañía Eléctrica de Curicó, revocada; J. Merino, sin lugar; A. Mancilla, revocado; T. Marchant, confirmada; J. Ruiz, revocada; B. Bezoain, confirmada; R. Valenzuela, sin lugar; E. Leyton, revocada; A. Pérez, M. Márquez y E. Charme, confirmados.

Alegaron don José Luis González C., en la 3.a; don Arturo Ramírez, en la 6.a; don Gonzalo Vergara, 11, y don Pedro Daza, en la 21.

Tercera Sala.—1 Municipalidad de Teno, confirmada; 2 contra Hernández, revocada; 4 contra Marín y otro, desierta; 5 contra Palma y otro; 6 contra Díaz, confirmadas; 7 contra Pinto, y 8 contra Marín, confirmadas, y 9 contra Oyarce, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron en la 1.a, don Eduardo Guevara; don Osvaldo Pacheco, en la 2.a; don Isidoro Vásquez Grille, en la 4.a; don Agustín Vigorena, en la 7.a, y don Antonio Fernández, en la 8.a, todos por la revocatoria.

Cuarta Sala.—1 contra J. Blanchi, revocada; 3 contra T. Videla; 4 contra M. Correa, 5 contra P. Alcalde; 6 sumario por incendio A. Cabrera, aprobadas; 7 sumario por muerte de Margarita M. Lecourant, aprobada; 8 contra L. Orellana, confirmada; 10 contra M. Contreras, aprobada; 11 contra P. López, confirmada. Quedó en acuerdo la 2 contra R. Velozo y la 9 contra J. Pando y 17 contra L. Coccio, en tramitación. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron en la 1.a. don Santiago Cáceres, y en la 2.a, don Eduardo Grez Padilla, ambos por la revocatoria.

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abasolo".—Cito a la Compañía a academia general para el Miércoles 2 del presente, a las 9 1/4 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

5.a Cía. DE BOMBEROS, BOMBA "Arturo Prat" Trabajo y Disciplina.—Cito a la Compañía a Academia y Ejercicio para el Miércoles 2 a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.

7.ème COMPAGNIE DE POMPIERS "Honneur et Patrie".—Messieurs les volontaires sont priés d'assister a l'academie générale qui aura lieu Vendredi 4 courant a 9 h du soir. Tenue de travail.—L'ayudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Unión es Fuerza".—Cito a academia para hoy Miércoles, a las 9 P. M., a la segunda compañía e invito a la primera.—El teniente 2.o.

11.a COMPAGNIA POMPIER "POMpa Italia".—D' ordine superiore chiamo la Compagnia ad accademia ed esercizio per venerdi 4 del corrente mese alle 9 P. M. Uniforme di lavoro. Riunione in quartiere; si raccomanda l' assistenza.—L'aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—Cito a la Compañía a academia general y ejercicio de compañía para el Jueves 3 del presente, a las 9 P. M.—El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 4 del presente, a las 9 1|2 P. M. Renuncia del ayudante y elección a que hubiere lugar.—El secretario.

ECONOMICOS

ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano. 31-e

SASTRERIA FRANCESA DE EUGEnio Auspont, Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trajes según figurines. 31-e

CRISIS: DE VUELTA SUS SOBREtodos, quedan nuevos. Agustinas 944. 31-e

$ 40000 SAN PABLO, PLENO centro, casa esquina comercial. Huérfanos 1235.—Alviz. 2-e

$ 80000 SAN PABLO, MUY central, casa habitación y renta. Huérfanos.—Alviz. 2-e

$ 30000 CASA, FONTECILLA inmediato Brasil, vendo. Huérfanos 1235, of. Alviz. 2-e

$ 26000 BUENOS AIRES, buena casa habitación. Huérfanos 1235. Of. Alviz. 2-e

$ 26000 CAMILO HENRIquez, casa de renta. Huérfanos 1235. Of. Alviz. 2-e

$ 44000 GARCIA REYES, gran casa habitación. Huérfanos 1235. Of. Alviz. 2-e

$ 23000 ANDRES BELLO, cerca Recoleta, cómoda casa. Huérfanos 1235.—Alviz. 2-e

—¡EXACTO! DESDE QUE HAN llegado las "Pastillas Vigorizantes" de Kola-Coca, Cardamomo, etc., me siento un hombre, y realmente feliz. El cerebro despejado; las ideas lúcidas; los nervios vigorosos; y sobre todo, amigo, mucho fieque... mucho fieque para los negocios. Con estas pastillas, recién importadas de Suiza, si que somos ahora, "cada hombre un rey".—Pidan prospectos: Wilson y Cía. Casilla 68. Unico depósito (por ahora): Prat 131. Cajas de muestra: $ 2. Media caja: $ 5. Caja completa: $ 10.

FAMILIA EXTRANJERA, NECESIta arrendar casa 6 habitaciones. Dirigirse indicando condiciones, etc., a Casilla 609. 2-e

BUENAS COSTURERAS Y CALAdoras se necesitan, Estado 32, 4.o piso, en la Fábrica de Ropa Blanca para señoras. 7-e

CACHORROS, PERROS GUARDIAnes hembra y macho se venden. Irarrázaval 1789. 2231-3-e

COCINERA Y EMPLEADA PARA cuidar niño, se necesitan. Avenida Pedro Valdivia 229. 2235-4-e

COMPRO MAQUINA DE CALCULAR en buen estado. Compañía 1060. 2234-4-e

SELLOS, COLECCION DE 4,500 DIStintos, se vende de ocasión. Casilla 3859. 2233-2-e

BIBLIOTECA COMPRO, CON CUALquier número de libros. A. M. Casilla 1253. 3-e

IDIOMAS.—BERLITZ SCHOOL. ENseñanza rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pago. 1060 Agustinas. 15-e

VENDEDOR VIAJERO SOLICITA muestras de casas mayoristas o de fábricas nacionales para colocar sus artículos en el norte del país. Tiene muy buenas referencias y competencia en cualquier ramo. Dirigirse: a Casilla 3721, Santiago. 2238-4-e

CICATRINA AGUA INDIA, CURAción radical rápida, indolorosa: heridas ulcerosas, fístulas, varices, cancerosas, sifilíticas, chancros, infecciones, eczemas, escrófulas, hemorroides e hinchazones, picaduras de insectos venenosos, manchas rojas. Numerosos certificados. Rosas 2838. 2239-2-e

EXCUSADO ESTANQUE Y BAJADA véndese barato. República 15. 2240-2-e

ARRIENDASE CASA COMODA SIEte piezas, hall, situación inmejorable. Tratar: Huérfanos 2615. 2224-3-e

DAME FRANCAISE DONNE LEçons a domicile, 19 Brasil. 2223-9-e

RRIENDANSE BONITAS PIEZAS y un almacén bueno negocio abarrotes, y especial carnicería. Gálvez 536. 2229-3-e

FOTOGRAFÍA Briceño

FOTOGRAFIA BRICEÑO, SAN ANtonio 58, entre Moneda y Alameda. 2-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ofrece a sus clientes trabajos garantidos. 2-e

LA MAS CONVENIENTE POR SUS módicos precios es la "Fotografía Briceño. 2-e

ACUDID A LA "FOTOGRAFIA Briceño" y seréis atendidos con esmero. 2-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ES la más acreditada por sus artísticos trabajos. 2-e

SI QUEREIS ADORNAR VUESTRO salón con hermosos retratos, acudid a la "Fotografía Briceño". 2-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" DEja siempre complacidos a sus clientes. 2-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ES la Fotografía de moda. 2-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ES la más concurrida de la sociedad. 2-e

¡NOVIOS! ANTES DE PARTIR NO dejéis de visitar la "Fotografía Briceño". 2-e

RETRATANDOSE EN "LA FOTOgrafía Briceño" economiza dinero. 2-e

NO OLVIDE LA "FOTOGRAFIA Briceño" si quiere formar un álbum artístico. 2-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ES la preferida de la sociedad. 2-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ES especialista en reproducciones por difíciles que sean. 2-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" OBsequia un hermoso bromuro a sus clientes. 2-e

ESPLENDIDO NEGOCIO. — SOCIO con 70,000 pesos efectivos, necesito. Renta mensual: 1,400 pesos absolutamente garantidos. Intereses del capital: 12 o|o anual. Negocio instalado. Garantía hipotecaria. Tratar: Caja de Crédito Comercial e Industrial, Agustinas 804.

ECHAURREN 20

ECHAURREN 20
ECHAURREN 20

PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA, 50o|o más barato que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano. Echaurren 20. 3-e

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES, LAS MEJORES en plaza y al precio más reducido. Echaurren 20. 3-e

SE NECESITA UNA CUIDADORA de niños, con recomendaciones, en Catedral 2286.

"LA MUNDIAL"

Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña. Fábrica. 5-e

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase. 5-e

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincia, $ 40 docena. 5-e

FAROLES PARA PASADIZO, ACEtileno o parafina, precio muy bajo. Fábrica. 5-e

NADIE PUEDE VENDER MAS BArato que la Fábrica. 5-e

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILEno para minas, tan sólidas como las extranjeras. 5-e

TARROS BASUREROS, $ 6.00, 8.00 y 9.00; material sólido; ventas por mayor y menor. 5-e

"LA MUNDIAL"

Chacabuco 11

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO O TRASPASO CONCEsión para extraer arenas y ripios del Mapocho, pudiendo colocar 10 harneros y un banco. Esmeralda 752. 3-e

"LA NACION" los mejores cigarrillos, VEINTE CENTAVOS 5-e

PROFESIONES

I. SANTANDER V. ENCARGASE de gestionar en la forma que convenga a los interesados toda clase de transacciones o negocios comerciales, mineros, agrícolas e industriales. Doy garantías. Esmeralda 752. Casilla 2781. 3-e

I. SANTANDER V., ENCARGASE de administrar o de tomar en arrendamiento propiedades de renta. Doy garantía. Esmeralda 752. Casilla 2781. 3-e

DENTISTA PORTAL GRANELLO tapaduras porcelana, platino, oro. Trabajos coronas, puentes. Precios módicos. 19-d-918

DENTISTA VEINTE AÑOS PRACtica. Planchas para masticación perfecta desde veinte pesos. Trabajos rápidos personas ocupadas. Alameda 2188, Portal Granello. 19-d-918

PROPIEDADES

VENDO Y PERMUTO VARIAS casas en Santiago, una hermosa y valiosa casa-quinta con una cuadra de terreno al lado de la Plaza de Peñaflor, ocupada actualmente por el hotel y cuadra y media de terreno apropiado para establecer una industria. Precio: 100,000 pesos. Se dan facilidades. Esmeralda 752. 3-e

"LOS PLACERES". — SE VENDE este fundo ubicado en la Provincia del Ñuble, compuesto de más 300 cuadras, de las cuales 100 más o menos son regadas, apotrerado, con viña frutal, etc. y contiguo a la estación de Santa Clara. Referencias: en ésta Benjamín Contardo Lagos, Agustinas 944, y en Chillán estudio abogado Enrique Jiménez. 2119-3-e

VVENDO Y PERMUTO VARIAS propiedades ubicadas en distintos barrios de la ciudad. Se dan facilidades para el pago. Esmeralda 752. 3-e

PENSIONES

CASA HONORABLE OFRECE PIEzas con pensión, precios módicos. Moneda 1316. 2221-2-e

CASA EXTRANJERA RESPETO ofrece amplias habitaciones, muy buena pensión, en pleno centro días, meses. Bandera 149. 2162-3-e

SE DA PENSION Y PIEZAS A JOvenes estudiantes. Esmeralda 756. 3-e

COMPRA-VENTAS

DENTISTAS, MAQUINA DENTAL eléctrica, véndese baratísimo. Avenida Rosario 1096. 4-e

ADOBES, CASI REGALAMOS UNA partida de adobes y adobillo. San Francisco 75. 4-e

CHAUCHAS GRANDES, DIECES, pesos fuertes, compramos pagando el mejor premio. Ahumada 3. 4-e

VENDO DOS BILLARES Y UN PIAno. Puente 780. 2192-2-e

SE NECESITA COMPRAR UN automóvil con facilidades de pago. Esmeralda 752. 3-e

DE OPORTUNIDAD VENDESE 50 acciones de la Fábrica Manufactureras de Vidrios, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna 1242. Tratar: Esmeralda 752. 3-e

COMPRO AMERICANO Y VICTOria por mensualidades. Doy garantía. Esmeralda 756. 3-e

COMPRO KILOMETRO DECAUVIlle y ejes con descansos. L. E. Casilla 2592. 2130-6-e

LEÑA PARA COCINA EXCELENte calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

OCUPACIONES

AGENCIA DE EMPLEOS, ALAMEda frente al cerro, kiosko N.o 3, ofrece toda clase de servidumbre, cocineras y del comedor. No cobro comisión hasta que no quede trabajando la empleada. 2-e

EN ESMERALDA 756 HAY VARIOS jóvenes estudiantes de provincia, honorables e instruídos, que desean emplearse en cualquier ocupación decente y de confianza. Ofrecen garantía o fianza a satisfacción del interesado. 3-e

VESTONERAS CON MUESTRAS SE necesitan en los talleres Gath & Chaves. Compañía 1060. 4—e

OFICIALES SASTRES CON MUEStras se necesitan en los talleres de Gath & Chaves, Compañía 1060. 2140-4-e

INSTRUCCION

SOCIEDAD DE INSTRUCCION POpular.—Cito a junta general de socios para el Viernes 4 de Mayo, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio" con el objeto de dar lectura a la memoria del año 1916 y proceder a renovar la mitad del directorio.—El Secretario. 2126-2-e

$ 20 MENSUALES ESCRITURA MAquina, taquigrafía, francés, inglés, castellano. Día, noche. Bandera 287. 8-e

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales; corredores prepáranse. Instituto Mercantil, Bandera 287. 8-e

AYUDANTES INGENIEROS CIVIles, agrícolas, arquitectos prepáranse. Personalmente, correspondencia. Bandera 287. 645-8-e

EN CURSOS RAPIDOS Y ECONOmicos enséñase matemáticas, castellano, contabilidad, francés, inglés y música en pensionado y a domicilio. Esmeralda 756. 3-e

PROFESOR CON MAS DE VEINTE años de práctica ofrece sus servicios a establecimientos de educación diurnos o nocturnos. Esmeralda 756. 3-e

ACADEMIA NACIONAL DE CIENcias Comerciales. Castro 32. Contadores. Peritos Mercantiles. Idiomas. Otórgase título. Clases diurnas y nocturnas. Internado. Precios módicos. 17-e

ENSEÑASE A ESCRIBIR A MAQUIna, se hacen copias. Esmeralda 756. 3-e

LICEO PEDAGOGICO, ALAMEDA 1829, único fundado por la "Sociedad Profesores de Estado" en 1899. Recibe internos, medio pupilos y externos. Sistema concéntrico. Exámenes válidos. El más cómodo y económico. Rector desde Mayo de 1904. E. Vargas Barrera, profesor de Estado. 2150-28-e

COMERCIO

LAMPARAS DE GAS DE UNA Y DE cinco luces, realízace. Avenida Rosario 1096. 4-e

TERCIOPELO DE SEDA, MEDIAS, calcetines, pañuelos, guantes, camisas, camisetas, corbatas y varios otros artículos sigue realizando. Huérfanos 736, Oficina 5. 2194-3-e

PARA EL INVIERNO SOBRETOdos, abrigos, trajes de señoras, ternos, único establecimiento que garantiza teñirlos con anilina legítima en colores de moda o negro luto. Límpiase toda ropa fina. Tintorería Parisiense, San Antonio 73., Fontecilla 150. 28-e

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA INdispensable el año entero; turno permanente. Botica Belga. 12-e

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 12-e

¿ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 12-e

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 12-e

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 12-e

ZURCIDOS INVISIBLES; ESPECIAlidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. 28-e

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma vulganiza, separa y reconstruye "The American Tyre", Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.—H. Leiva. Morandé 632. 10-e

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo. Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

MEDICINA

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!!—"Gonorrolina" tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún casos crónicos; prostatitis, etc. Informes e instrucciones absolutamente gratis, personalmente, Botica San Pablo esquina de Libertad. Contéstanse cartas. Remítense postalmente. Garantízase éxito. Cientos de certificados lo comprueban. 3-e

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — (Kola-Coca, Cardamomo, etc.) Recien llegadas. Suiza. Impotencia, Neurastenia. Debilidad. Efecto inmediato. Ventas o prospectos: Wilson y Cía., Prat 131. Muestras: $ 2. Caja: $ 10. 5-e

BALSAMO DERET, ALIVIO RAPIdo reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 12-e

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell. $ 1.20 caja. Botica Belga, San Diego 591. 9-e

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para construir una Escuela de Mujeres en La Serena, las que se abrirán el 29 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El Secretario General. 13-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas para colocar alumbrado eléctrico en diversas calles de la ciudad con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 14 de Mayo próximo, a las 4 P. M. —Santiago, 28 de Abril de 1917.— El Tesorero Municipal. 13-e

QUIEN HAYA PERDIDO AYER UN manojo de llaves en un carro de la línea Palma, puede reclamarlas en esta imprenta. 2-e

DOS CARRETONES DE VOLTEAR para aseo población, livianos, para un animal, necesita Alcaldía de Ligua. 12-e

CAMBIO POR MUEBLES UN COche de servicio público con cuatro caballos. Costó mil pesos y produce 80 pesos mensuales. Esmeralda 752. 3-e

SE NECESITAN MIL PESOS, DANdo en garantía 50 acciones de la Fábrica Manufacturera de Vidrios Pago buen interés. Esmeralda 752. 3-e

TODA PERSONA QUE DESEE OBtener terrenos con facilidades de pago en la zona central de Chile acuda a Esmeralda 752. 3-e

A LOS EX-EMPLEADOS PUBLIcos que solicitaron colonización nacional del Supremo Gobierno el año 1915 se les necesita en Esmeralda 752. 3-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación del pabellón de tres pisos del edificio de la escuela de la Avenida República, de esta ciudad, las que se abrirán el 16 de Mayo próximo, ver "Diario Oficial". — Santiago, Abril 25 de 1917.—El secretario general. 896-12-e

"LA NACION"
14 cigarrillos
20 CENTAVOS 5-e

Pieles-Pieles!

Inmenso surtido en piele de todas clases. Hay capas de Skungs, zorros en todos colores, a precios sin competencia, de $ 50 adelante.

Antes de comprar en otra parte venga a consultar los precios a esta Peletería.

No confundir el número 1114. Alameda 1114.

Peletería Moscow

1114-ALAMEDA-1114

3-c

Fúmense cigarrillos
"LA NACION"
5-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la instalación del alcantarillado de la sección norte del Cantón Militar de Providencia, las que se abrirán el 14 de Mayo, ver "Diario Oficial".— Santiago, 27 de Abril de 1917.— El secretario general. 902-12-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de la ciudad de Arica y para el suministro e instalación de una planta elevadora de agua de mar, las que se abrirán el 11 de Junio próximo, ver "Diario Oficial. — Santiago, 27 de Abril de 1917. —El secretario general. 903-12-e

PENSIONADO DE ESTABLECImiento comercial necesita muebles a plazo. Esmeralda 756. 3-e

SE NECESITAN CAPITALISTAS para impulsar negocios de importancia. Se paga buen interés y comisión, con garantías hipotecarias. Esmeralda 752. 3-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de útiles, materiales y herramientas que se necesitan en dicho establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 11 de Mayo próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se venderán en subasta pública los productos del destructor de carnes muertas de dicho Establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. El remate tendrá lugar el 11 de Mayo próximo, a las 10 A. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—e

Fumar los cigarrillos "La Nación", es adoptarlos. 5-e

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.—POR ORden del señor Juez Compromisario de la sucesión de don Domingo de la Maza, abogado, don Franklin Otero Espinosa, se ha dispuesto que se proceda al inventario solemne de los bienes de dicha sucesión, el que tendrá lugar el 15 del presente, a las 4 P. M., en el estudio del árbitro, Bandera 323, autorizándose para esta diligencia al actuario infrascripto a quien se encargó hacerla.—Eudoro Guzmán, actuario.

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 15 del presente mes de Mayo, a las 3 P. M., en el estudio de los señores Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros, Huérfanos número 1153, se procederá a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Marco A. Castro, ante el actuario subscripto, designado por auto del Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Se cita a los interesados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1,038 del Código de Procedimiento Civil.—Ladislao Cueto, receptor. 2225-12-e

CITACION.—POR RESOLUCION DE 28 de Abril de 1917, expedida por el Tercer Juzgado Civil, se cita a los parientes de doña Adela Lindsay de la Barra a un comparendo que tendrá lugar el 4 de Mayo, a la 1 1|2 P. M., para deliberar sobre su interdicción provisoria.—Santiago, 28 de Abril de 1917.—El secretario. 2226-4-e

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del tercer Juzgado Civil se ha ordenado sacar a remate para el veinticinco de Mayo próximo, a las 3 1|2 P. M., por el mínimum de $ 55,936, la propiedad ubicada en la Avenida Matucana y calles Chacabuco y Mapocho, embargada en el juicio que sigue el Banco de Chile en contra de don Guillermo René Barrios y otros, sobre cobro ejecutivo de pesos.—Santiago, 27 de Abril de 1917.—El secretario. 2149-2-e

REMATE.—EL 18 DE MAYO PROXImo, a la 1 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, se remetará la casa y sitio, Maruri 625. Minimun, $ 4,710.34. Dos tercios tasación. Bases y antecedentes en secretaría y en el estudio del abogado don Teodoberto Alvarez, Morandé 356. 2205-2-e

EDICTO. — SANTIAGO, PRIMERO de Mayo de mil novecientos diez y siete.—Por el presente edicto cito y emplazo a todos los que se crean con derecho a dos capellanías de cincuenta mil pesos de principal, una, y de dos mil ciento cuarenta y cinco pesos, la otra, mandadas fundar por doña Rosa de Villegas, vacantes por fallecimiento de don Emilio Villegas V., y denunciadas por don Jorge Villegas Duncan para que en el término legal comparezcan a hacer uso de dicho derecho, bajo el apercibimiento a que hubiere lugar.—Julio Plaza F. —E. Guzmán, secretario. 2228-2-e

POSESION EFECTIVA. — A DON Jorge Espinosa Espinosa, se le ha concedido, la posesión efectiva de la herencia de su padre don Abel Espinosa, por auto de veinticuatro de Abril de mil novecientos diez y siete, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R.—Secretaría del señor Covarrubias.—Santiago, Abril veintisiete de mil novecientos diez y siete. 6-e

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Virginia Espinosa v. de Espinosa y a don José Florindo, doña Rosalía y doña Fidelisa Ernestina Espinosa Espinosa, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Abel Espinosa, por auto de veintitrés de Mayo de mil novecientos diez, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R.—Secretaría del señor Covarrubias.—Santiago, Abril veintisiete de mil novecientos diez y siete. 6-e

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.—Por decreto del señor Juez de Letras del Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 17 de Abril del presente año, se ha ordenado notificar y requerir de pago por los diarios "La Nación" y "El Diario Oficial", a don Manuel Alberto Bringas, en la causa número 20,295 que le sigue el Banco Germánico de la América del Sur, y se ha despachado mandamiento de ejecución en su contra por la cantidad de $ 12,612.46, intereses y costas. Lo requiero para su pago, y le trabo embargo sobre la propiedad hipotecada afecta al pago, inscrita a fs. 1,883, número 3,817 del Registro de Hipotecas del año 1913, haciéndole saber que tiene cuatro días para oponer excepciones. Le notifico igualmente que debe fijar domicilio dentro de los límites urbanos en el término legal bajo apercibimiento de derecho. 2227-6-e

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Isabel Ravailhe viuda de Le Lorraine, doña Eudosia Ravailhe de Desbordes, doña Ana Ravailhe de Celhay, doña Raquel Ravailhe de Harritcalde y doña Victoria Ravailhe de Durandin, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Ravailhe López (Merced 128) por auto del 18 del actual del señor Juez Letrado, don R. Dueñas, secretaría del señor Alfonso.—Santiago, Abril 24 de 1917. 2206-5-e

CONCURSO.— POR AUTO DEL SEñor Juez del 5.o Juzgado, fecha 30 de Abril pasado, se ha declarado en concurso, necesario a don Enrique Rosenthal; se ha nombrado síndico provisorio a don Emilio Casabianca, y ordenado citar a los acreedores para el 4 de Junio próximo, a la 1 P. M.—El secretario. 2208-5-e

REHABILITACION. — DON HERman Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 14-e

CONCURSO DE DON SAMUEL GAO Ovalle y de Gao Ovalle Hermanos. —Por decreto del 3er. Juzgado de Letras en lo civil de esta ciudad, y a solicitud del Síndico, convócase a los acreedores inclusos los hipotecarios, al deudor y al Síndico a una junta para el día diecisiete de Mayo próximo, a las 3 y media de la tarde, con el objeto de proceder a la verificación de los créditos. — E. Guzmán, secretario. 2168-3-e

APERTURA DE SUCESION.—ESTA abierta la sucesión de don Robustiano Vera. Don Armando Quezada Acharán, Morandé número 432, conoce, como árbitro, de la partición de la herencia que no está afectada por el juicio pendiente sobre nulidad del testamiento del causante. El actuario. 2173-3-e

DE ORDEN DEL COMPROMISArio de la partición de una propiedad de don Basilio Ibáñez, don Anselmo Hévia Riquelme, cítase a comparendo para el 22 de Mayo próximo, plaza de Bello No. 4, a las dos de la tarde, bajo apercibimiento de procederse en rebeldía de los inasistentes, a los interesados, don Jorge Emilio, Luis Arturo, Julio y María Teresa Ibáñez Ulloa, representada ésta por su marido don Carlos Araos Núñez. —El actuario.—Martín José Lira. 2209-4-c

INVENTARIO SOLEMNE. — CItase a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Félix del Solar Valdés, que se efectuará por el Notario infrascrito el Viernes 4 de Mayo próximo a las 4 de la tarde, en la casa de la calle Huérfanos número 1264.—Santiago, 21 de Mayo de 1917.—M. Gaete Fagalde, Notario. 881-4-e

NEOL
del profesor BOTTU
DE PARIS

Antiséptico Cicatrizante. No Tóxico. Empledo en todos los hospites de mundo.

El Agua Neolada debe reemplazar en todos los casos el agua oxigenada.

A los dueños de Automóviles

Carga y compostura de acumuladores, arreglos de partidas eléctricas, encendidos, etc., precios fuera de competencia, trabajos garantidos.

No olvidarse, el antiguo taller eléctrico Arturo Prat 135. Teléfono 1149. J. ESPINO N., técnico Electricista.—SANTIAGO.

Constructores:

Alamo machihembrado para cielo

1/2 x 4 1/2 de 2.ª a	$ 0.35
1/2 x 4 de 1.ª y 2.ª a	35
1/2 x 3 1/2 1.ª extra	35

FERIA DE MADERAS
Av. V. Mackenna 70.

Para calificarse de joven una persona tiene que serlo necesariamente en Años o en apariencia. ¿Cómo conseguir esto último? usando el jabón y crema

HALIFLOR

que dan limpidéz y juventud al rostro.

TORNERIA
EL CONDOR

Torneo de todas clases
Lanzas para cortinas. Pisos para escritorio y cantinas.
Maderas secas
Raulí, lingue, álamo, etc.
CONDOR 1380

No deje de pasar a ver

la presentación del trabajo que exhibimos constantemente en nuestras vitrinas; fíjese bien en los materiales que empleamos y compare nuestros precios con los corrientes.

AVENDAÑO Hnos.
AHUMADA 20 Y AHUMADA 160-Teléf. Inglés 460

---

(18) FOLLETIN

Bajo el cielo de Marte

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

por Norman Bean.

Si una mujer verde hubiera deseado manifestar su disgusto o su alegría, sin duda lo habría hecho con una estocada de su espada, o moviendo lijeramente alguno de sus pulgares, pero sus sentimientos están tan atrofiados que se habría necesitado una injuria muy seria para haber hecho despertar en ella tales arranques de pasión.

Solá, permítaseme decir, era una excepción. Nunca la vi bajo el dominio de sentimientos crueles o perversos, pero tampoco tuve oportunidad de verla exagerando su bondad o compadeciéndose demasiado. Era, sin duda, —como había dicho alguien— un atavismo, un querido y precioso reflejo de un lejano tipo de antecesores, susceptibles al amor y a la bondad.

Viendo que la prisionera parecía ser el centro de atracción, me detuve a pocos pasos del grupo que la rodeaba, para seguir los acontecimientos.

No tuve mucho que esperar, pues en ese momento aparecía Lorquas Ptomel y su escolta de jefes doblando una esquina de la plaza. Cambiadas algunas formalidades, hizo una señal a los guardas para que siguieran con la cautiva, y entró en la sala de audiencia.

Considerando lo especial de la situación en que me encontraba entre los guerreros, ya que nadie me hostilizaba ni se preocupaba en lo que menor de mi persona, y convencido, también, de que los verdes hijos de Marte no tenían idea de que yo supiese su idioma, pues había rogado a Solá guardara secreto al respecto alegando que no deseaba que se me forzara a hablar con los demás hombres hasta que no hubiera dominado perfectamente la lengua martiana, me aproveché de la confusión que se sucedió al paso de Lorquas Ptomel y de la prisionera para meterme hasta la sala de audiencia, en la esperanza de asistir a lo que en ella iba a tener lugar sin que los guerreros se opusieran.

Lorquas Ptomel, Tars Tarkas y cuatro jefes más, que se me ocurrió eran los que seguían en categoría, avanzaron hasta la tribuna, tan gravemente como lo permitía lo grotesco de sus figuras y procedieron a ocuparla. Los demás guerreros se repartieron entre los bancos más próximos, y la prisionera, siempre custodiada por sus guardas, fué a detenerse ante el tribunal que había de tomarle declaración.

Una de las mujeres que la custodiaban era Sarkoja y ésta circunstancia me bastó para explicarme cómo era que había estado presente a la reunión celebrada el día anterior en que se había tratado acerca de la suerte que se le esperaba a la cautiva, y de cómo había podido transmitir a los ocupantes de nuestro dormitorio las demás informaciones que habíamos oído.

Su actitud hacia la prisionera era lo más ruda y brutal que puede darse: Si se trataba de tomarla, lo hacía enterrándole los rudimentos de uñas de que estaban provistas sus manos, hasta sacarle sangre, o torciéndole cruelmente los brazos hasta arrancarle gritos de dolor. Cuando era necesario moverla de un punto a otro la zamarreaba brutalmente o lo hacían a empujones, golpeándola con las rodillas.

Era de creer que estaba dando salida, sobre esta pobre e indefensa criatura a toda crueldad, ferocidad, mal humor y aborrecimiento, acumulados en los novecientos años que contaba, reforzados por incalculables siglos de iguales sentimientos que debieron albergar sus no menos fieros y brutales antecesores.

La otra mujer era menos cruel porque era completamente indiferente: Estoy seguro de que si la custodia de la cautiva le hubiera sido encomendada a ella sola, no habría tenido que soportar la prisionera ninguna crueldad, pero, tampoco habría recibido ninguna atención, ya se tratara de procurarle alimento, o de atender a cualquiera otra de sus necesidades.

Cuando Lorquas Ptomel levantó la vista para dirigirse a la prisionera, acertó a descubrirme cerca de la entrada y aún creo que llegó hasta incomodarse un poco, pues refunfuñó algo a media voz a Tars Tarkas con un ademán de impaciencia. Tars Tarkas, a su vez, le respondió algo que no alcancé a oír, pero sin duda no debió ser nada desfavorable a mis intenciones, ya que Lorquas Ptomel se sonrió ligeramente y no se preocupó más de mí.

—"¿Vuestro nombre?" gruñó ásperamente el viejo jefe martiano dirigiéndose a la prisionera.

—"Dejah Thoris, hija de Mors Kajak, de Helium".

—"¿Y la naturaleza de vuestra expedición?", continuó con el mismo airado acento.

—"Era una excursión únicamente científica, ordenada por el padre de mi padre, el Jeddak de Helium, para estudiar la corriente de los vientos y tomar algunas densidades atmosféricas", replicó la hermosa prisionera con voz suave y bien modulada.

"No estábamos preparados para la guerra, continuó, pues nuestra misión era pacífica y así lo denotaban las banderas y el color de nuestros barcos. El estudio en que nos ocupábamos era de tanto interés para nuestra gente como para vosotros mismos, pues sabéis perfectamente que si no fuese por nuestros esfuerzos y por el fruto de nuestras operaciones científicas, no habrían en todo Marte ni siquiera las cantidades de agua o aire necesarias para la vida de una sola persona.

"Hace ya varios siglos que con nuestros estudios y trabajos, hemos mantenido la existencia de ambos elementos sin apreciable disminución y esto lo hemos hecho a vista y presencia de vosotros, brutales e ignorantes hombres verdes".

"¿No aprenderéis nunca a vivir en buena armonía, aunque no fuera sino tan sólo entre vosotros mismos?... ¿Habréis de seguir siglo tras siglo, hasta la extinción de vuestra raza en el mismo grado de cultura que ahora tenéis?... ¿Qué gran diferencia es la que existe entre vosotros y los pobres brutos de que os servís? ¡Oh!... Sois una gente sin idioma escrito, sin artes, sin hogares, sin amor ni sentimientos... Sois las víctimas inconscientes de la horrible idea de la comunidad.

"En vuestro afán, de tener todo en común, incluso vuestras mujeres y vuestros niños, ha resultado que no tenéis nada en común. Os odiáis los unos a los otros, odiáis todo lo que os rodea; no sería raro que un día llegárais a odiaros a vosotros mismos".

"¡Gente insensata! Seguir las huellas de nuestros comunes antecesores! Abrid los ojos a la luz del compañerismo y la bondad!

"El camino está abierto para vosotros: Los hombres rojos os tenderán las manos para ayudaros. Juntos podríamos hacer aún más, para regenerar nuestro moribundo planeta. La nieta del más grande y poderoso de los jeddaks rojos os invitá. ¿Queréis aceptar lo que os propone?..."

Lorquas Ptomel y los demás guerreros miraban profundamente emocionados a la joven prisionera y permanecieron algunos minutos en silencio después que ella hubo terminado de hablar. ¿Qué pasaba en el interior de los sangrientos hombres verdes?... Nadie podía saberlo, pero era evidente que habían experimentado una fuerte conmoción. No dudo por un momento que si tan sólo uno de esos hombres hubiera tenido la energía suficiente para sublevarse a las remotas tradiciones y costumbres que regían entre los verdes martianos, su acción habría marcado el comienzo de una nueva y poderosa era para Marte.

Vi a Tars Tarkas que se levantaba gravemente de su asiento para usar de la palabra, y no pude menos de notar en su fisonomía, una tan rara y extraña expresión, como hasta ese momento no había visto en el continente de un guerrero martiano. Era indudable que en su interior acababa de librarse una gran batalla entre los nuevos sentimientos que habían despertado las palabras de la niña, y las antiguas costumbres, que por tantos siglos dominaban a su raza. Cuando abrió sus labios para hablar, no eran, por cierto, la rabia, el odio y la crueldad los sentimientos que imperaban en su ser: Un destello de amor y de bondad, iluminaba momentáneamente su semblante.